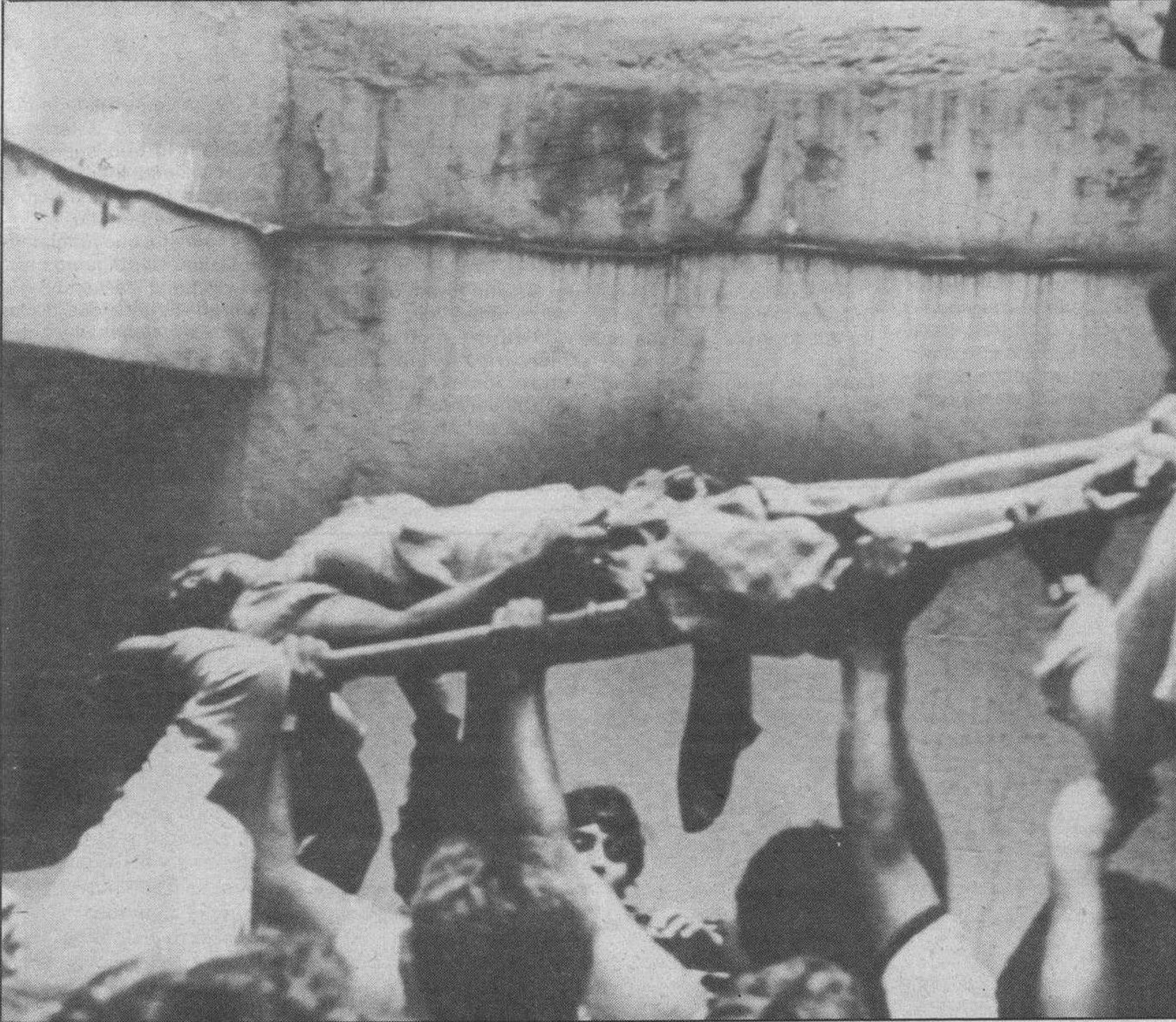


El número de víctimas es muy elevado

Conmoción Mundial por la catástrofe de Méjico

Grave preocupación por la suerte que haya podido correr la colonia española



El rescate de víctimas del violento terremoto que asoló Méjico en la mañana del pasado jueves, cuyo balance final de muertos y daños tardará bastante tiempo en conocerse. (Telefoto Efe).

Una verdadera conmoción se ha producido en todo el Mundo al conocerse la magnitud del violento terremoto que asoló la ciudad federal de Méjico y zonas próximas al Pacífico. El número de víctimas es muy elevado —aunque no se puede determinar con exactitud un balance siquiera provisional, ya que las diferentes fuentes discrepan y es imposible precisar los desaparecidos— y los daños también muy graves.

El primer avión con ayuda española para el pueblo mejicano ha tenido que aplazar el viaje a petición de las propias autoridades mejicanas, mientras que el desfile por la Embajada en Madrid de parte de familiares y amigos de residentes en Méjico es interminable a fin de conocer la suerte que hayan podido correr sus personas.

Oficialmente sólo se conoce que entre las víctimas mortales hay dos ciudadanos españoles.

La carencia de datos fidedignos sobre el número de víctimas y damnificados continuó durante toda la noche hasta que a las 5,50 (11,50 GMT) se facilitó un recuento oficial que habla de 900 muertos, 5.000 heridos y mil personas atrapadas.

Sin embargo, en medios periodísticos se barajan cifras considerablemente superiores.

«Excelsor», uno de los principales rotativos del país, habla de 3.000 muertos, al igual que «El Sol de Méjico». Por su parte, fuentes de los servicios de Sanidad comentaron a «Efe» que la cifra actual de víctimas mortales no bajaría de 7.000.

Página 23



Impresionante fotografía de un edificio semiderrumbado en la ciudad de Méjico. (Telefoto Efe).

- Los radioaficionados ante la catástrofe de Méjico

Página 5

- Sentencia condenatoria por delito de robo con homicidio en grado de frustración

Página 6

- El subsecretario del MEC en Burgos subraya el signo constitucional de la LODE

Página 7

- El Plan general de Ordenación, único asunto del próximo pleno municipal extraordinario

Página 9

- ESPECIAL ECONOMIA

Páginas centrales

- Pida con este número «ANTENA TV»

Por el escándalo del «Greenpeace»

Dimite el ministro galo de Defensa

El presidente de la República Francesa, Francois Mitterrand, expresó su pena y su gratitud a Charles Hernu, que dimitió ayer de su cargo de ministro de Defensa a consecuencia del asunto Greenpeace.

«En el momento en el que usted pide el cese de sus funciones, quiero expresarle mi pena, mis pesares y mi gratitud», dijo Mitterrand en una carta dirigida al ministro dimisionario.

El presidente evocó «la amistad que nos une desde hace más de 30 años», antes de recordar que «en este momento difícil, sigo siendo, como siempre, su amigo».

Al lamentar una dimisión que «no retira nada en sus méritos al servicio del país», Mitterrand manifestó a Hernu su gratitud «por haber dirigido con

honor y competencia el Ministerio de Defensa».

«Su sentido del deber le lleva a asumir las responsabilidades que supone todo mando. Lo entiendo y lo acepto», concluyó Mitterrand, al reafirmar toda su estima por Hernu.

El nuevo titular de Defensa, Paul Quiles, nombrado hoy en sustitución de Hernu, afirmó esta tar-

de que «nada debe mermar la confianza que la nación y el Gobierno tienen en el Ejército».

Quiles rindió también homenaje a su «amigo» y predecesor Hernu, recordando que «desde hace cuatro años, éste dedicó todos sus esfuerzos a la salvaguardia de la independencia nacional».

Página 22



Exposición en la Sección Abierta. — Con motivo de la Merced («Día de la Empresa»), en la Sección Abierta del Centro Penitenciario de Cumplimiento se ha montado una exposición por gentileza de artistas burgaleses. La «foto» nos muestra a los artistas Cristino, Cubillo y De Sebastián, durante el acto de apertura.

Día a día

La Universidad más cara

Diferentes grupos estudiantiles han hecho llegar a la opinión pública su queja y protesta por la reciente subida —una más— de las tasas universitarias. Los planteamientos que hacen estos colectivos a nivel nacional y local reflejan un malestar por ese incremento del 9,4 por ciento aprobado recientemente por Consejo de ministros.

Es más caro estudiar una carrera superior en España y la verdad es que los tiempos no están para nuevas alzas de precios o de tasas. Todo incide en la economía, de mayor especial en los bolsillos de los más modestos.

Ser universitario se está poniendo imposible, sobre todo —y esto hay que tenerlo muy en cuenta— en ciudades donde no existen posibilidades de iniciar la enseñanza superior sin abandonar el hogar propio. Para un trabajador de ingresos no importantes, el sacrificio que representa llevar a un hijo a la Universidad es considerable, cuanto más si las tasas se incrementan y en general la carestía de vida se dispara.

De otra parte, la Administración considera que el gasto público debe reducirse sensiblemente en los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio próximo. El recorte afecta a todos los Departamentos y los ingresos hay que aumentarlos. La institución universitaria como la enseñanza en general se encarece, si bien un pueblo que desee aspirar a una mañana mejor ha de acomodar sus gastos sin escatimar precisamente en el terreno de la cultura.

Algunos colectivos universitarios han elevado sus quejas de forma estentórea y reclaman una política económica oficial que no se vea obligada a continuas subidas de las tasas. Así se expresan algunos estudiantes de la Universidad de Valladolid ante esta situación: «Una subida que sigue sin verse acompañada de un adecuado incremento de la cuantía destinada a becas que, pese a los alardes del Ministerio, sólo cubrirá las demandas de un catorce por ciento de los estudiantes universitarios».

La medida se deja sentir en el comentario del hombre de la calle que directa o indirectamente ha de afrontar en estos momentos un curso largo y costoso de alguno de los jóvenes estudiantes que una vez concluidas su formación, apenas si tienen perspectivas de futuro en el campo del empleo.

La catástrofe de Méjico también ha causado una fuerte impresión en Burgos y ha sumido en la tristeza a muchos burgaleses que tienen parientes o amigos en tierras aztecas, han realizado viajes de turismo o profesionales a la capital azteca o simplemente han experimentado el sentimiento de la solidaridad, sin necesidad de recordar pactos de hermanamientos y vínculos históricos que efectivamente unen a Burgos con varios Municipios de la gran nación de Moctezuma, Hernán Cortés, Pancho Villa y Zapata.

Una vez más los radioaficionados españoles —también burgaleses— han hecho llegar hasta Méjico sus llamadas de ofrecimiento en los momentos más dramáticos de la comunicación.

TVE emitió en la noche del jueves, por su primer canal, un programa especial dedicado al patrimonio histórico y cultural de la Iglesia en España y se abrió con unos hermosos planos de la Catedral de Burgos.

Los conocidos y lamentables casos de robos que,

Quisicosas

frente a la urbanización de Villa Pilar.

Hay que reconocer que hoy Burgos dispone de abundantes semáforos. En la calle Santander y en su intersección con la de San Juan se necesita un semáforo u otro sistema capaz de asegurar los derechos del peatón para cruzar la calzada.

En la calle Vitoria se ven ya los grandes carteles de la próxima apertura del Corte Inglés, según informáramos a nuestros lectores hace ya algunos meses. Esta firma multinacional no instalará en Burgos un gran edificio comercial, sino unas secciones dedicadas a determinadas especialidades industriales.

Es una forma de llegar a esta ciudad y su exhibición constituye motivo de comentarios y curiosidades entre los burgaleses que han advertido la presencia de los carteles anunciadores.

Los trámites de matrícula en Centros universitario y de enseñanzas técnicas están dando lugar a un enorme papeleo que trae de cabeza a todos.

No se libran de estos agobios, ya en otro orden de cosas, las personas —y los funcionarios— interesadas en formalizar o renovar el Documento Nacional de Identidad a juzgar por las enormes colas que se forman ante las oficinas de la Comisaría de Policía que, por cierto, muy pronto se trasladará a su nueva sede en la Avenida de Vigón.

Ya ha comenzado la distribución de la Lotería de Navidad, lo que supone la primera señal indicativa del mensaje de las fiestas más entrañables del año.

Y puesto que hablamos de la Lotería, digamos que un centenar de candidatos aspiran a cubrir dos de las administraciones vacantes en la ciudad por jubilación de sus titulares.

Martinillos

Retina



Donde hay agua. — El agua, decían los clásicos, es uno de los principios de la vida. Si tenían razón o no, allá ellos. Lo que sí es cierto es que donde hay agua, hay riqueza, traducido en este caso a ganadería que come y retoza. En cualquier caso, un dato de lo que muchos soñamos: un Burgos de agua y pasto. Por ahora, ejemplos hay. Este de la «foto» es uno, visto y plasmado en el Norte provincial.

restaurante

mila's

Vd. puede elegir entre:
10 Especialidades de primer plato
10 Especialidades de segundo plato
10 Especialidades de postre

TODO POR 1.000 PTS.

Reyes Católicos, 32
Tel. 222300

EL TIEMPO EN BURGOS

MAXIMA 29,8
MINIMA 12,8

SUPERMERCADO DEL MUEBLE
C/ MADRID, 41 - TLF. 209157

SEAT IBIZA

La potencia de un diesel.

Decidase por la economía de un Diesel. Sin perder potencia. Seat Ibiza Diesel. Un motor de 1.714 cc. para ofrecerle la máxima cilindrada de su categoría. Con una velocidad de 150 km/h. y el consumo más bajo de carburante. Déjese llevar por la potencia de un Diesel. El Seat Ibiza.

Desde 1.069.374 pts. (F.F. + impuestos)



AUTOMÓVILA SEAT Audi VW

PLAN DE BIENESTAR Y DESARROLLO

PONTE EN MARCHA!! '85



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

YERBA
DISEÑO
REGALOS DECORACION

Lista de Bodas

Cardenal Segura, 5

Máquinas de coser
ALFA

GARRIDO
Vitoria, 27
Grandmontagne, 2

Restaurante

EL PEREGRINO

C/ Hospital Militar
206112 Burgos
Deguste sus especialidades.
Bodas — Banquetes.

ESCUELA DE AZAFATAS

Matrícula abierta

CEMYS

General Mola, 17-1.º

KEOPS
MODA HOMBRE

Vístase este otoño con la nueva

MODA DE HOMBRE

que le espera en

KEOPS

CENTRO CORDON

EL ilustre Colegio Provincial de Abogados de Valladolid me ha hecho llegar su acuerdo del 19 de Abril y el que el 20 del mismo mes tomaron en Salamanca los decanos de los Colegios de Abogados de Avila, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora, seis de las nueve provincias de nuestra Comunidad que generalmente giran en la órbita y bajo la atracción de Valladolid. En ambos acuerdos se defiende que la sede del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León debe ser Valladolid, por razones «geográficas, funcionales e históricas».

No es una novedad que se esgriman argumentos funcionales y geográficos en favor de Valladolid. Los hemos oído demasiadas veces los últimos años y en boca de muy ilustres personas de aquellas provincias, pertenecientes a todos los partidos políticos. Y para defender que en Valladolid deben estar la capitalidad, las Cortes o cualquiera de los diversos organismos de reciente creación. Porque Valladolid es la ciudad más importante y porque además es el centro geográfico de Castilla y León. Por ello a nadie debe sorprender que en el acuerdo citado se diga que «el número de litigios que existen en la actual Audiencia Territorial de Valladolid, posiblemente tanto por su mayor población como por la mayor riqueza de su territorio, es notablemente superior al existente en la Audiencia Territorial de Burgos, razón por la cual también es muy superior el número de Juzgados y Magistraturas de Trabajo existentes en la demarcación de aquella. Y aún mayor es la proporción existente entre las provincias de Valladolid y Burgos».

Pero los argumentos geográficos se llevan en el acuerdo al límite, y se califica a Burgos de «Provincia extrema», que duplicaría la distancia que la separaría de los justiciables de León, Avila, Palencia, Salamanca, Zamora y Segovia. Y si el Estado de las Autonomías se concibió como una fórmula descentralizadora vemos cuán fácilmente convertimos las regiones en nuevos entes de centralización trasferida. Pasamos del «Madrid y provincias» al concepto de provincias centrales y «ex-

Burgos, provincia extrema

Francisco Montoya Ramos
Procurador del P.R.D. por Burgos

tremas», ya ni siquiera periféricas. Y con esta nueva mentalidad centrorregionalista ¿qué organismo regional puede siquiera concebirse fuera de Valladolid, única provincia central?

Pero hay en el acuerdo, y se hace hincapié en él, un razonamiento más importante, el histórico. Se alude a la Real Chancillería, crada en 1378, único tribunal de apelación del Reino de Castilla hasta la creación de la de Granada en 1550. Otros podrán hacerlo, yo no voy a discutir las razones históricas aludidas. Estoy dispuesto a aceptarlas, de la misma forma que no acepto los geográficos ni las funcionales.

Cuando se ha tratado de discutir la capitalidad de la Región he defendido siempre que los supremos argumentos deben ser los históricos —y no porque interesadamente nos lleven a Burgos, «Caput Castellae»— sino porque la razón de la existencia de nuestra región es su historia común. Nuestros límites no son unos meridianos y unos paralelos, ni siquiera unos accidentes geográficos claros, sino que, vienen definidos por una trayectoria que ha dado lugar a unos perfiles históricos nítidos, como lo pone de manifiesto el mismo Estatuto de Autonomía, que ya en su preámbulo, de una sola página, hace las siguientes citas: «Los antiguos reinos de Castilla y León han mantenido a lo largo de los siglos una identidad histórica y cultural claramente definida dentro de la plural unidad de España». «La Comunidad de Castilla y León, fiel una vez más a ese pasado histórico, asume con su creación y ha de orientar los actos de todas sus instituciones a la defensa de su propia identidad». «De acuerdo con su propia tradición histórica...», «Castilla y León, consciente de su significado histórico, confía en que el proceso que inicia con el pre-

sente Estatuto conduzca a sus hombres y a sus tierras hacia metas elevadas de progreso social, económico y cultural» (aquí hay hasta un exceso de entusiasmo histórico, queriendo que su significado lleve el progreso no sólo a nuestros hombres, con olvido de nuestras mujeres, sino hasta «a nuestras tierras»).

Y si admitimos, como yo lo hago, que es necesario enraizar con el pasado para que nuestra autonomía tenga sentido habrá que buscar necesariamente las referencias históricas. Pero todas. Pues sería un engaño buscarlas sólo para el Tribunal Superior de Justicia. Y habrá que empezar cumpliendo el Estatuto. Y fijar la sede de la Junta y de las Cortes como marca imperativamente el Art. 3.º de nuestro Estatuto de Autonomía. Y que se está incumpliendo flagrantemente. Porque si la historia nos llevara a Valladolid como lugar de ubicación del Tribunal Superior de Justicia, mucho antes y más nítidamente nos lleva a Burgos como indiscutible capital de la Región, sin olvidar el posible derecho histórico de León a que el Parlamento Regional tenga su asiento en la capital leonesa, como reflejo también de las primeras Cortes.

El Tribunal Superior de Justicia tampoco debe ser para Burgos una compensación a lo que para nosotros es irrenunciable: la defensa de la capitalidad con toda la fuerza que da saber que es un legítimo derecho. Que no puede perderse por algo tan nimio —que si no fue óbice cuando se circulaba en carreta, menos debe serlo en los albores del siglo XXI como es la circunstancia de que Burgos sea una provincia «extrema». Sólo cuando estén definidas las sedes de la Junta y de las Cortes— y nunca antes, porque el mandato estatutario e incluso el constitucional del Art. 148 deben ser prioritarios en su cumplimiento— deberíamos empezar a hablarse del Tribunal Superior de Justicia.

Los partidos mayoritarios deben enfrentarse, sin dilación, al reto que supone una decisión final, clara y concreta, como está demandado en el Estatuto —nuestra Carta Magna regional— y todos los castellanoleonés, sin excepción.

El campo, en Europa

Alfonso Gadea

Todos hemos leído en la Prensa, en los medios de comunicación, la enorme importancia, el peso económico y el interés de la agricultura dentro de Europa.

La negociación entre España y la Comunidad tuvo sus mayores escollos en ese sector y los intereses de las empresas agroalimentarias así como de las organizaciones de agricultores europeos, se centraron en los términos del acuerdo. A pesar de todo lo que nos diga la Administración y los expertos, sólo sabremos cuánto va a costar esto a partir de que los reglamentos comunitarios entren en nuestra cotidiana labor.

Aunque existe un acuerdo, las interpretaciones son muchas, según procedan de las autoridades comunitarias, de los expertos de Bruselas o de los funcionarios de nuestra propia Administración: aún con muchos flecos colgando. De nuestra capacidad para cambiar, en un momento dado, esa interpretación dependerá el mantenimiento o el problema de cualquier sector de nuestra agricultura. Estar en Bruselas, presionar, influir, defender nuestros intereses, es cuestión prioritaria del mundo agrario español.

Desgraciadamente la falta de diálogo que caracteriza al ministro de Agricultura, ha supuesto un «sálvese el que pueda» en esto de estar representados en Bruselas. Las Organizaciones Profesionales Agrarias, las OPAS, han solicitado, una por una, su admisión al Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias Europeas, el COPA. Estar allí supone estar en la pomada de las decisiones comunitarias, supone tener acceso a esa influencia que necesita nuestro futuro. Pero la desordenación, la falta de diálogo, hizo que tres Organizaciones españolas, la CNAG, Jóvenes Agricultores y UFADE negociasen y consiguiesen del COPA el estatus de observadores hasta la adhesión efectiva de España como miembro de la CEE.

Las tres Organizaciones y varias sectoriales con fuerte representación en el sector ganadero han formado un grupo denominado C.I.A. que cumple dos condiciones exigidas por la Comunidad: Tienen coherencia y representación y pueden pagar las fuertes cuotas que exige estar en Bruselas.

Ahora bien, se trata de organizaciones dentro del espectro de la centro derecha española —esa es al menos la etiqueta que les han puesto— y, como todo el mundo sabe el ministro es de izquierda— esa es al menos la etiqueta que tenía— y sus dos Organizaciones más cercanas ideológicamente: la COAG y la UPA están quedándose fuera de los Organismos Europeos. ¿Estará dispuesto el señor ministro a soportar estoicamente la estrategia, hábil, y con resultados prácticos de gran importancia, que están llevando las tres OPAS?

Cartas al DIARIO

Vergonzoso

Somos cientos de personas, las que con frecuencia acudimos al Santuario de Santa Casilda, unos, para dar las gracias a la Santa por los favores recibidos, otros, para pasar un día de esparcimiento, ya que el lugar es ideal. Yo, como tengo la dicha de haber nacido aquí, en mi querida Briviesca, acudo al Santuario como si aquello fuese algo que me pertenece, como si en realidad fuese mío propio; lo cual llevo muy dentro de mí, (no en vano es la Patrona de Briviesca), la alegría que llevaba, se transformó en pena, y hasta sentí vergüenza ajena, al contemplar con mis propios ojos, el estado tan deplorable en que se encuentra el merendero de abajo, donde se encuentran instaladas las mesas.

Junto a estas mesas hay un arroyo que está llenó de papeles, residuos de comida, allí hay de todo, con el consiguiente riesgo de coger lo que uno no tiene, ni desea.

Si te sientas para degustar esos sabrosos manjares, que con buen apetito devoramos, te encuentras con la desagradable molestia de la visita de esas pesadas moscas, que acuden a tí, como si fueses en panal de rica miel haciéndote pasar unos minutos desagradables.

Y esta es la razón por la cual escribo estas líneas, para recordar a esos señores responsables, de que tienen que tener eso en las debidas condiciones higiénicas, para poder disfrutar de ese maravilloso y bello paisaje que tiene Santa Casilda.

En primer lugar, después de limpiar todo bien, donde no quede ni un solo papel en el suelo, convendría...

1.º Arreglar el suelo de la entrada al merendero, pues los coches con el chasis bajo, pegan con el cárter en el suelo.

2.º Poner unos tubos en el arroyo y rellenarlo, para poder pasar sin ninguna molestia al Pozo Blanco, niños y ancianos.

3.º La Caja de Ahorros, estoy seguro donaría unos bancos para La Santa.

4.º Poner unos carteles para llamar la atención a ciertas personas recordándoles que allí se prohíbe terminantemente tirar papeles y menos residuos de comida, pues parece ser que con esto de la democracia, estamos perdiendo hasta la vergüenza.

5.º Unas papeleras y unos bidones, no estarían de más, pero... ojo... que cuando estén llenos, hay que limpiarlos.

Si con los donativos de los feligreses, no alcanza para estas obras, hagan una colecta para tal fin, que todos contribuiremos de corazón, pero hagánlo pronto y ya, porque eso está, vergonzoso.

Carlos Chávarri Sáez

La restauración de las vidrieras de la Catedral. No existirá debate público

No me ha preocupado quien tiene la culpa de privarnos, privarme, del debate público sobre la apalancada restauración de las vidrieras de la Catedral. Lo que sí me preocupa es que se nos prive a todos los burgaleses interesados en

este asunto, cuáles son las soluciones propuestas y debatidas por los representantes que el D.B. consignaba el martes, 17 de Septiembre.

Creo sinceramente que el penoso problema planteado por las vidrieras de la Catedral de Burgos, patrimonio de los españoles, no puede quedarse en el eco embarazoso obtenido en todo el territorio hispano, y que los burgaleses quedemos sin el conocimiento obligado de saber cuáles son las razones del barullo que se ha armado.

Como responsable ciudadano debiera exigir se me pusiera en conocimiento de los antecedentes y circunstancias que rodean a las careadas vidrieras. Sin embargo, me conformaré con la esperanza de que a la vista de los resultados obtenidos en la reunión de trabajo celebrado, el Consejero de Educación y Cultura, Justino Burgos, decida considerar en su abultada agenda como importante este tema; y él personalmente, si por una vez desea dar la cara, puede moderar públicamente, si es que sabe, y nos anuncie el debate sobre las conclusiones de los ponentes.

Rogaría, al señor Burgos, lástima de apellido, no lo silenciara dando carpetazo al expediente que sin duda habrá iniciado. Muchos paisanos, a buen seguro, nos daría satisfacción, recibiendo su cuota por cumplir con una exigencia política, y que en nada beneficia al partido que lo impuso si continúa tenazmente regateando lo que para él debidera ser una obligación.

Confiemos en que el partido socialista, que tantos alardes publicitarios hace por demostrar su amor y bienestar para Burgos, trate de conseguir de la Junta de Castilla y León el anunciado debate público sobre la restauración de las vidrieras de la Catedral. Espero que las noticias sean afirmativas.

Eduardo Elúa

Rechazo a una película

Bueno: pues ya está. El otoño llama a la puerta, como quien dice, y en la Televisión mal llamada Española, por que es patrimonio exclusivo de don Calviño, todo sigue al pario.

No resulta serio que TVE complete sus interminables horas de emisión con rellenos que a muy pocos de sus espectadores interesan, porque la inercia se contagia, y hasta los problemas cinematográficos, adolecen de una falta de interés tan evidente que difícilmente se entiende su programación.

Y así difícilmente podemos comprender la emisión por parte de TVE del largometraje «El halcón del mar», que sin entrar en sus espléndidas escenas de batallas y duelos a espada insuperablemente contra la dignidad española. Las Juventudes Falangistas creemos que la televisión española, no tiene porqué injuriarnos (que los españoles somos algo más que en lo que es el largometraje se describe). Tanto por sus palabras como omisiones que sólo tienen por fin desprestigiarnos. ¡Señores! que los españoles no somos tan nefastos como la película expone. Ahí nos tienen por aquellos tiempos repoblando y educando y conquistando al nuevo continente, dando soberbios genios en las letras y tantas artes.

Por lo tanto nuestro total rechazo a la totalidad o casi totalidad de la programación de Calviño y en especial a la emisión el pasado sábado del largometraje «El halcón del mar».

Falanges Juveniles de España

El capitán general estuvo en Navarra

Burgos (DB). — Antea-yer, el capitán general, don Miguel Iñiguez del Moral, se desplazó a Navarra donde giró una visita de inspección al curso de escalada que realiza la División de Montaña, en la zona del Carrascal.

El capitán general estuvo acompañado por miembros del Cuartel General.

Pueblo de Dios en marcha

Burgos (D.B.). — En la última visita que S.S. el Papa Juan Pablo II nos hizo a España antes de dirigirse a América para anunciar e inaugurar los actos de preparación del «V Centenario del Descubrimiento», hizo una interpelación a los católicos españoles, invocando nuestra responsabilidad en la efemérides, con estas palabras: «Os convoco a vosotros, mis queridos jóvenes... Convoco a las familias cristianas... Convoco a las religiosas del claustro... Convoco a los seglares católicos... a los educadores en la fe, a los niños, a los obreros cristianos, hombres del campo y del mar, a los hombres de la cultura y de la ciencia...»

Para pedir a la Virgen Santísima en su advocación de Guadalupe, su Patronazgo en la campaña, se ha organizado una peregrinación nacional al famoso santuario extremeño, que reunirá a gentes llegadas de toda la geografía nacional el próximo día 12 de Octubre, festividad de la Virgen del Pilar, patrona de la Hispanidad.

Los católicos burgaleses que deseen asistir deben hacer su inscripción lo más pronto posible en Viajes Oeste, plaza de España, 9. Allí se les informará sobre viaje, hotel, etc. «El Papa espera la respuesta de los católicos españoles».

El INSERSO ha destinado casi 52 millones a disminuidos, integración social y ayudas a domicilio

En el presente ejercicio, el Instituto de Servicios Sociales (INSERSO) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha destinado 51.942.218 pesetas a ayudas públicas a disminuidos y programas de integración social y ayuda a domicilio, en la provincia de Burgos.

En el balance de la gestión destaca, como partida más importante, la concedida a Instituciones sin fin de lucro, 22.693.000 pesetas, que se desglosa de la siguiente forma:

Aspánias

Centro de General Dávila: Actividades ocupacionales, comedor y transporte: 2.056.044 pesetas. Centro de Salas de los Infantes, por el mismo concepto: 1.714.579 pesetas. Centro de Quintanadueñas, por el mismo concepto: 7.799.835 pesetas. Residencia Quintanadueñas: Residencia de adultos: 5.695.008 pesetas. AS-PODEMI: Actividades ocupacionales, comedor y

transporte: 1.133.503 pesetas. ASADEMA: Actividades ocupacionales, comedor, transporte y residencia: 2.827.034 pesetas. ALCER: Actividades asociativas y comunitarias: 621.775 pesetas. FRATER-Miranda: por el mismo concepto: 76.104 pesetas. FRATER-Burgos: por el mismo concepto: 114.342 pesetas. Deficientes visuales: por el mismo concepto: 55.180 pesetas. Autistas: por el mismo concepto: 599.596 pesetas.

El Ayuntamiento de Burgos ha recibido, en concepto de ayudas a Corporaciones locales, 370.104 pesetas.

En cuanto a las ayudas

individuales, se han concedido las siguientes: 14 de atención precoz: 508.064 pesetas.

20 de recuperación médico-funcional: 783.928 pesetas. 9 de asistencia domiciliaria: 1.399.948 pesetas. 29 de asistencia personal: 1.162.283 pesetas. 40 de asistencia institucionalizada: 5.793.070 pesetas. 12 de movilidad y comunicación: 1.211.907 pesetas. 3 de transporte: 101.860 pesetas. 9 de residencia: 356.881 pesetas. 1 de comedor: 28.812 pesetas. 6 de promoción profesional: 305.247 pesetas.

Programas de integración y ayuda a domicilio

El Programa de Integración Social a través de acción concertada se han destinado 12.383.000 pesetas

En Soria se rindió un homenaje regional a Justo del Río

Un homenaje al folclorista Justo del Río y una exposición de trajes y joyas zamoranos de los siglos XV al XIX fueron los actos más destacados en la segunda jornada del I Congreso de Etnología y Folklore, que se está celebrando en Soria.

Los doscientos especialistas que participan en el Congreso, que comenzó antea-yer y se clausurará mañana, asistieron ayer a una sesión sobre la «Etnología y canción popular en Castilla y León», dirigida por el musicólogo Miguel Manzano.

Miguel Manzano aseguró que la investigación sobre la canción popular «se trata de un campo virgen, sin explotar y sobre el que es necesario que los estudiosos vuelquen sus esfuerzos».

Como ponentes en esta segunda sesión intervinieron Israel J. Katz, de la Universidad de Columbia (Nueva York); Ramón García, Angel Carril y Alberto Jambina.

En la jornada de ayer, también se exhibió un vídeo



sobre la tradicional «fiesta de San Pedro Manrique: el paso del fuego y las Mondidas» y se proyectaron dos audiovisuales sobre el patrimonio de Soria.



PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

ANGEL RODRIGUEZ HERNANDEZ

Que falleció el día 23 de Septiembre de 1984.

Q. E. P. D.

Sus padres, Manuel y Julia; hermanos, Demetrio y Jesús; hermana política, Sofía Calleja; sobrino, Angel; primos y demás familia.

RUEGAN oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las misas que tendrán lugar HOY, SABADO, día 21, a las SEIS Y MEDIA, y el LUNES, día 23, a las OCHO Y CUARTO, ambas en la iglesia de la VERACRUZ de Aranda de Duero. Actos de caridad por los que quedarán muy agradecidos.

Aranda de Duero, 21 de Septiembre de 1985



PRIMER ANIVERSARIO DE EL SEÑOR

DON GABRIEL GOMEZ PALMA

Que falleció el día 21 de Septiembre de 1984

Q. E. P. D.

Su esposa, D^a Asunción Aizpuru Bermejo; hijas, M^a de los Angeles y M^a Soledad; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN ORACIONES POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA La asistencia a la misa que tendrá lugar HOY, SABADO, día 21, a la UNA, en la capilla interior de la iglesia de LA MERCED. Actos de caridad por los que quedarán muy agradecidos.

Burgos, 21 de Septiembre de 1985



LA SEÑORA

DOÑA AURORA MARQUINA FONTURBEL

(Vda. de D. Francisco Mariscal)

Falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos: Rafael, M^a del Carmen y Federico; hijos políticos: Luisa Fernanda Carnicero, José Luis Sáinz y Soledad Delgado; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN ORACIONES POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY, SABADO, a las SEIS, en la iglesia parroquial de SEDANO. Efectuándose acto seguido la conducción de la finada al cementerio de dicha localidad

Vivía: C/ Calzadas, núm. 2

Capilla ardiente: Capillas de funeraria «San José»

Burgos, 21 de Septiembre de 1985

AGRADECIMIENTO

Los hijos y hermanos de D. CARLOS GUERRERO GOMEZ, fallecido el pasado día 17 (que en paz descanse), nos ruegan expresemos en su nombre, su gratitud a cuantas personas asistieron al funeral y entierro, celebrados por el eterno descanso de su alma.



TERCER ANIVERSARIO DE EL SEÑOR

Don Saturnino Gómez Porras

Que falleció el día 22 de Septiembre de 1982.

Q. E. P. D.

Su esposa, Milagros Martínez e hijos.

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la misa que se celebrará MAÑANA, día 22, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia de NUESTRA SEÑORA DE FATIMA. Actos de caridad por los que quedarán muy agradecidos.

Burgos, 21 de Septiembre de 1985

Según el acuerdo de la Mesa del Parlamento Regional

El I.E.C. se integra en los órganos rectores del Congreso de las Cortes de Castilla y León

Burgos (J.A. Gozalo). — El Instituto de Estudios Castellanos (IEC) se integrará en los órganos directivos creados por el Parlamento Regional para organización del Congreso Científico sobre la

Historia de las Cortes de Castilla y León, según un acuerdo adoptado ayer por la Mesa de la Cámara legislativa autónoma que se reunió en el Palacio de Fuensaldaña.

El pasado miércoles, miembros del Instituto de Estudios Castellanos, José María Arribas Moral y el catedrático Rogelio Pérez Bustamante, se entrevistaron, en Valladolid, con parlamentarios para llegar a un acuerdo definitivo de integración de los congresos convocados por la institución burgalesa y el Legislativo regional. Además de otras cuestiones, los miembros del Instituto dieron cuenta de lo tratado en la sesión de esta institución celebrada el martes, en Burgos, en concreto, de las condiciones en las que el Instituto se integraría en los órganos rectores creados por las Cortes para el congreso científico. Además de la inclusión de representantes del IEC en el Comité eje-

cutivo del congreso, una segunda condición era el coprotagonismo del Parlamento y el Instituto en las sesiones congresuales que se realicen en Burgos.

El Parlamento Regional se hará cargo de la financiación

En el acuerdo adoptado ayer por la Mesa del Parlamento autónomo se contempla la ampliación del Comité consultivo en el que se integran el IEC y el catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, Rogelio Pérez Bustamante.

Por lo que se refiere a las fechas, es seguro que modifiquen las iniciales del congreso convocado por el

Instituto de Estudios Castellanos. Según el pre-programa editado este encuentro internacional científico se celebraría entre el 10 y el 14 de Marzo de 1986.

El aspecto económico, el congreso será financiado, casi con toda seguridad, por el Parlamento autónomo, que asumirá el programa de historiadores y personalidades invitadas al congreso organizado inicialmente por el IEC.

Por su parte, Rafael Pérez Escolar, presidente del Instituto de Estudios Castellanos, fue informado del contenido de la reunión del miércoles en Valladolid, aseguró que ésta, como ya había manifestado antes de su entrevista —el día 12— con Dionisio Llamazares, era una prueba más «de la

colaboración y la disposición de ambas instituciones a llegar a un acuerdo». Asimismo, anunció que, de común acuerdo con el presidente de la Cámara legislativa castellano-leonesa, se convocará una sesión informativa en la que se dará cuenta de los términos definitivos del acuerdo a que se ha llegado entre el IEC y el Parlamento Autónomo. En cuanto a la fecha, no adelantó ninguna, pero afirmó que sería pronto.

Con esta serie de conversaciones y acuerdos parecen haberse disipado ya definitivamente todo enfrentamiento entre ambas instituciones y que podría haber provocado la celebración de dos congresos similares en fechas muy cercanas.

U.R.E.

Nota de la Delegación de Burgos ante la catástrofe de Méjico

La Unión de Radioaficionados Españoles Delegación de Burgos nos facilita la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento del público en general que con motivo de la reciente catástrofe ocurrida en Méjico esta Delegación de URE en Burgos pone a disposición de todo aquel que esté interesado en conocer o localizar personas o familiares que pudieran resultar afectadas por el seísmo, su colabo-

ración desinteresada en estos fines humanitarios. Tratando de aliviar la saturación que soporta la línea telefónica de la Embajada de Méjico en España y a tal fin se comunica que cuantos deseen conocer cualquier dato pueden llamar al teléfono 212660 de Burgos, donde están centralizadas todas las comunicaciones que por vía radio se establezcan con Méjico. El Secretario de la URE en Burgos».

Telegrama del presidente de la Diputación al embajador mejicano

Burgos (DB). El presidente de la Diputación ha dirigido el siguiente telegrama al embajador de Méjico en España:

«En nombre propio y en el de la provincia que me honro en representar transmito a V.E. el gran dolor que a los burgaleses nos embarga por la tragedia registrada en la

querida y hermana nación mejicana. Con nuestro testimonio, cuento señor embajador con la ayuda que de Burgos necesite. Ruego transmita al pueblo y al señor presidente de Méjico nuestro solidario sentimiento de hermandad. Tomás Cortés Hernández, presidente de la Diputación de Burgos».

Alvarez de Eulate pregunta al Gobierno por el Santander-Mediterráneo

Burgos (DB). — Don José María Alvarez de Eulate, senador por Burgos (Grupo Popular) ha dirigido una pregunta al Gobierno para que se le responda oralmente en el Pleno de la Cámara Alta.

Se refiere a las consecuencias del cierre del ferrocarril Santander-Mediterráneo y tras recordar la promesa que en su día hiciera el Go-

bierno, formula la pregunta del siguiente modo:

¿Puede informar el Gobierno si esa promesa (que supone que los autobuses de línea lleguen a todos los pueblos y aldeas privados del Santander-Mediterráneo) se va a cumplir y en qué fecha estarán definitivamente garantizadas las comunicaciones?

Inauguración de la exposición en la sección abierta del C. Penitenciario

Burgos (D.B.). — Con motivo del Día de la Empresa y como homenaje a los empresarios que colaboran con el Centro, ayer viernes, a las 8 de la tarde se ha inaugurado una exposición de arte en la que han colaborado un grupo de artistas burgaleses.

La exposición estará abierta al público desde el día 20 hasta el 3 de Octubre a las 10 de la noche.

En ella exponen: Modesto Cruellos, Luis Sáez, Ignacio del Río, Cubillo, Cristino, Miguel A. Velasco, Chema Varona, P. Ramírez, Luis Hernández, José L. Poza, Espinoza Dueñas, Pablo de Sebastián, Tobías.

Hacemos una llamada a la sociedad de Burgos para que visite la exposición



EN LA CAJA DEL CIRCULO PUEDES RECOGER YA EL FRUTO DE TU TRABAJO.

En la Caja del Círculo estamos siempre con los agricultores burgaleses. Ayudándoles en su esfuerzo diario.

Abonándoles sus negociables y asesorándoles en las oficinas que la Caja del Círculo tiene establecidas en toda la geografía burgalesa.

Dando rentabilidad, seguridad y eficacia a sus ahorros.

AGRICULTOR
Abonamos tus negociables del S.E.N.P.A.



CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

OPOSICIONES

Miles de plazas

Diferentes Cuerpos de la Administración del Estado y de la Seguridad Social.

- A) Cuerpo Auxiliar
- B) Cuerpo Administrativo
- C) Cuerpo de Gestión

EXAMENES EN ABRIL-MAYO DE 1986

Gran éxito en los últimos exámenes de Julio de 1985. Puede Vd. comprobarlo, nominal y personalmente.

Asegure el resultado preparándose con el tiempo suficiente.

Comienzo: Día 1 de Octubre.

Información y matrícula

CEMYS

General Mola, 17-1.º

Organizadas por la Cámara de Comercio y el Banco Exterior de España

Jornadas sobre la CEE

Burgos (DB). — Tras la firma del Tratado de Adhesión a la CEE, la integración en el Mercado Común Europeo es un hecho que, a partir del 1 de Enero de 1986 va a significar un cambio profundo, tanto cuantitativo como cualitativo de nuestras estructuras económicas.

Ante este importante reto para las empresas españolas y por tanto también para las burgalesas, la Cámara de Comercio e Industria de Burgos, ha organizado, para el próximo 25 de Septiembre y en colaboración con el Banco Exterior de España, una jornada informativa que se iniciará a partir de las 18 horas en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

«El Impuesto sobre el Valor Añadido y la desgravación fiscal a la exportación» a cargo del director del servicio de asesoramiento y técnico de aduanas del Banco Exterior de España don Rafael Alvarez Cenamor, abrirá esta serie de ponencias, a la que seguirán «Perspectivas ante la integración de España en la CEE en sus apartados, política industrial y agraria». La primera a cargo de don Emilio Bonnet Marco, vocal asesor de asuntos industriales de la Secretaría de Estado para las relaciones con la CEE y la última de don Alfonso Anaya Turriones, vocal asesor de asuntos agrícolas de la Secretaría de Estado para las relaciones con la CEE.

Hoy, se cierra la matrícula en el taller teatro-escuela «Los Gigantillos»

Burgos (DB). — Hoy, sábado, día 21, finaliza el plazo de inscripción para la matrícula del curso 1985-86, en el taller-teatro-escuela «Los Gigantillos», sito en la C/ Asunción de Nuestra Señora, 3, —bajos—, donde niños y jóvenes de ambos sexos y a partir de los 10 años de edad recibirán elementales asignaturas en torno a las materias que se contemplan en las Bellas Artes, especialmente dirigidas al desarrollo

escénico de un teatro infantil y de marionetas.

El próximo lunes, día 23, tendrá lugar a las 8 de la tarde el acto oficial de apertura del curso en el citado taller-escuela, donde tras el saludo y bienvenida a los alumnos por parte del presidente de la Asociación Cultural «Los Gigantillos», D. Antonio García Martín, los directores D. Román García Rodrigo y D. José Luis Karrasko impartirán sus primeras clases.

El Grupo de Danzas Burgalesas «Justo del Río» nuevamente a Francia

Burgos (DB). — Invitados por el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga (Palencia) el pasado domingo, día 15, actuó este grupo juntamente con el de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, en las fiestas de la Piedad de Herrera, obteniendo un señalado éxito.

Ayer, día 20 y dentro de los actos programados por el «I Congreso de Etnología y Folklore de Castilla y León» actuó en la Plaza Mayor de Soria en la velada-homenaje

en memoria de! maestro fallecido recientemente D. Justo del Río.

Esta mañana ha salido con dirección a Francia un nutrido grupo de Danzas «Justo del Río», para intervenir en la gala folklórica internacional, que con motivo del XX Aniversario de su fundación han organizado «Los Gouyats de l'Audou» en la vecina ciudad francesa de Dax, durante los próximos días. A su regreso informaremos más detalladamente sobre este Festival.

Crónica judicial

Pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión menor por delito de robo con homicidio en grado de frustración

Burgos (J.M. de la Villa). — Si ya durante el pasado año judicial, tuve que tratar por desgracia de diversos casos de asesinato, homicidio consumados y frustrados, no tengo otro remedio que iniciar las crónicas del presente año judicial con la de un delito de robo con homicidio frustrado y en el fondo del cual, también está la droga, corroborando la alerta dada por el Fiscal del Estado, sobre la incidencia de la droga en toda clase de criminalidad.

Se declara probado que sobre las dos horas del día 10/10/1984, el procesado J.A.M.J. de 21 años de edad, acompañado de M. del M. G.S., de 15 años de edad, a quien por tanto no afecta la presente resolución, abordó en la parte más cercana al río del paseo del Espolón de esta ciudad, a la altura del arco de Santa María, al soldado de aviación J.M.E.E., de 19 años, que se encaminaba hacia la estación del ferrocarril, para dirigirse a Valladolid, e incorporarse a su unidad, donde habría de recibir el licenciamiento en aquella misma fecha.

Amenazándole con una navaja, y también lo hizo así la menor, J.A.M.J. le exigió la entrega del dinero que llevara, negándose a ello, por lo que el acusado le dio una patada que el joven pudo detener con una bolsa que portaba.

Al mismo tiempo salía corriendo, e inmediatamente J.A.M.J. le lanzó con fuerza la navaja, hacia el cuerpo desde detrás, a una distancia de unos 2 metros, clavándose en el costado derecho y causándole una herida incisa en el cuarto espacio intercostal que afectó el parénquima pulmonar, produciendo hemo-neumotórax, de la que curó a los 36 días, durante los

que estuvo incapacitado para sus ocupaciones habituales sin más secuelas que la cicatriz correspondiente.

Si bien por su propia entidad hubiera podido determinar su fallecimiento, que pudo ser evitado al ser trasladado a los pocos minutos, por un conductor que por allí pasaba a la Clínica de San Juan de Dios, donde se le hizo una primera cura, y a continuación al Hospital Militar de Burgos, donde quedó ingresado, siendo así mismo asistido por el Hospital Militar Gómez Ulla de Madrid, que ha acreditado gastos por tal razón, por importe de 258.980 pesetas.

El procesado, quiso alejarse del lugar al ver lo sucedido, pero accediendo a los ruegos de la menor, compadecida del penoso estado del soldado intentó sacar la navaja, de 27 centímetros, cuya hoja puntiguda medía 13 centímetros de longitud y 2 centímetros de anchura y como por sí solo no podía hacerlo, dada la penetración del arma, debió ser ayudado por M.M.E.S., quien sujetó a J.M.E.E. por los hombros, mientras que J.A.M.J. finalmente, lograba extraerla, llevándose la consigo para desprenderse de la misma poco después, y que fue encontrada horas más tarde.

El procesado, presenta una psicopatía como personalidad de base, que en asociación con una debilidad mental correspondiente a un coeficiente intelectual comprendido entre 0,80 y 0,85 y con su escasa instrucción, dan lugar a que sus facultades cognoscitivas y de control de la voluntad, se encuentran discretamente disminuidas; en la fecha que ocurrieron los hechos era adicto al consumo de heroína, sin que se haya probado que en aquel

momento estuviera bajo los efectos o presentara los síntomas propios de la carencia de tal sustancia.

Al día de los hechos, el acusado desde 23/9/1980 a 28/5/1984, había sido ejecutoriamente condenado por sentencia 12 veces, por 12 delitos de robo, uno de hurto, 5 de utilización ilegítima de vehículo de motor ajeno y uno de quebrantamiento de condena.

Por sentencia de 16/9/1985 la Audiencia Provincial, considera estos hechos declarados probados, como legalmente constitutivos de un delito de robo con homicidio en grado de frustración, previsto y penado en los artículos 500, 501 núm. 1 y párrafo último de este artículo, 3 y 51 del Código Penal.

La precedente calificación viene determinada en cuanto a la subsunción de los hechos en la figura compleja del robo con homicidio, por entender la Sala que en el presente supuesto el procesado, actuó con propósito de matar y no solamente con el ánimo de lesionar, según se infiere de los datos que los hechos reflejan, entre los que deben destacarse las características de la navaja empleada, la herida causada y su eficacia mortal por sí sola, la fuerza con que se arrojó el arma y la dificultad que su extracción ofrecía, sin olvidar que sólo por los ruegos de la menor que le acompañaba, consintió el procesado en sacar el arma del cuerpo de la víctima.

Considera igualmente, que se da la agravante de reincidencia del número 15 del artículo 10 del Código Penal.

Aprecia asimismo una circunstancia atenuante analógica, de enfermedad mental de acuerdo con el

número 10 del artículo 9 del propio código, en relación con el núm. 1 del mismo artículo y el núm. 1 del artículo 8, la reducción de la responsabilidad criminal, se mantiene en esos términos y no en el ámbito de la eximente incompleta alegada por la defensa, por cuanto, según la doctrina jurisprudencial, la psicopatía únicamente puede operar como circunstancia atenuante, en aquellos casos en que aparece asociada a una dolencia mental, como en el caso enjuiciado sucede, en que el procesado presente una debilidad mental con un coeficiente comprendido entre 0,80 y 0,85 y con escasa instrucción, pero su eficacia en orden a la disminución de su inteligencia y dominio de la voluntad es mínima, como se deduce de la prueba pericial médico-forense y pudo apreciar la Sala directamente durante el transcurso del juicio, especialmente en la prueba del careo entre el procesado y su víctima, razones éstas que impiden traspasar los límites de la atenuación por analogía y entrar en los de la exención parcial.

La Audiencia falla, que debe condenar y condena a J.A.M.J., como autor responsable de un delito de robo con homicidio en grado de frustración, con las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, agravante del núm. 15 del art. 10 y atenuante analógica de enfermedad mental, a la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión menor y a pagar en concepto de indemnización de daños y perjuicios a J.M.E.E. la suma de 108.000 pesetas y al Hospital Militar Gómez Ulla la de 258.980 pesetas.

Se declara la insolvencia de dicho acusado

II CICLO ESPECIAL
«AMAR EL CINE»

AVENIDA

¡¡Hoy, sábado!!

5,30, 8 y 11 noche

de

GEORGE CUKOR

Una de las mejores películas que el cine ha

producido

JACQUELINE BISSET

CANDICE BERGEN

«RICAS Y FAMOSAS»



PRECIO UNICO ESPECIALISIMO
125 PESETAS BUTACA

Mayores 14 años

«EL HOMBRE DE HIELO» LA AVENTURA DE UN «SAMURAI» CONGELADO EN EL JAPON Y RECALENTADO EN CALIFORNIA.

CINE CONSULADO

HOY-SABADO-ESTRENO, EN SESIONES DE 5,30-7,45 Y 10,30 NOCHE
Una comedia de evasión, original, sugerente y divertida

EL HOMBRE DE HIELO
(SWORDKILL)



EMPIRE PICTURES PRESENTA
HIROSHI FUJIOKA - JANET JULIAN
CHARLES LAMPKIN - JOHN CALVIN - FRANK SCHULLER
PRODUCCIONES Y ESCENARIOS: ALBERT BAND - ARTHUR HANSLANGKY
PRODUCCION POR CHARLES BAND - DISTRIBUCION POR J. LARRY CARROLL

No recomendada para menores de 13 años

VENTA DE LOCALES
DESDE
1.250.000 Ptas.

Informes en calle Luis Alberdi 44-46
☎ 225043

Jorge Pardo y Carles Benavent, en Miranda de Ebro El jazz cierra el Estival-85 en la provincia

Burgos (D.B.). — Estival-85 a falta de las Jornadas Culturales Didácticas de Inglés que comienzan el lunes en la capital, cierra hoy, su programación en la provincia con el concierto de jazz de Jorge Pardo y Charles Benavent, la interpretación tendrá lugar en el Parque Antonio Machado de Miranda de Ebro, a partir de las diez de la noche. «La puerta abierta», «Asa Nisi Masa», «Jorge Pardo» y «el canto de los guerreros» forman la discografía de Jorge Pardo, el que en 1983 aparece su primer LP como solista; anteriormente, formó en el grupo del brasileño Jayme Marques y en el grupo Dolores, fundado por él mismo; también, representó a España en el Festival Internacional de Jazz de Belgrado. Actualmente, «después de revelarse como uno de los músicos de jazz-rock con más talento», ha iniciado una nueva etapa, en la que «promete música fresca y diferente con el sabor latino y la técnica de un músico incansable en la búsqueda de nuevas fronteras».

El otro solista del concierto de hoy, Carles Benavent, grabó su primer disco en solitario en 1983, antes había alternado trabajos con grupos de rock, jazz y de música brasileña. En 1975 fundó el grupo «Música Urbana», considerado como el grupo de jazz-rock más importante que ha existido en España, también, participó en una gira mundial con Chick Corea y estuvo, con gran aceptación, en el IV Festival Internacional de Jazz de Madrid.

Mañana, desfile de modelos otoño-invierno

Organizado por la boutique «Dorothy and Peter», se celebrará mañana un desfile de modelos mujer y hombre de otoño-invierno. Comenzará a las doce y media del mediodía y tendrá lugar en la «Carpa» del jardín de «La Finca» (parque de la Isla).

El desfile estará animado por el grupo «Monipodio» y coordinado por Luiso Orte.



El subsecretario de Educación, José Torreblanca en la «rueda de Prensa» de ayer.

El subsecretario del Departamento cree que la ley será «duradera»

Educación prepara una serie de reglamentos para desarrollar «totalmente» la LODE

Burgos (V. A.). — El Ministerio de Educación y Ciencia trabaja, actualmente, en los reglamentos que contribuirán al desarrollo y aplicación de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación, según explicó ayer, primero en conferencia de Prensa y después, en ponencia, en la Casa de Cultura, el subsecretario del Departamento, José Torreblanca, anunció, también, que el primer paquete de los reglamentos, podría publicarse a últimos de Noviembre o primeros de Diciembre.

La conferencia de José Torreblanca, previa a un ciclo preparado por el PSOE de Burgos para el mes de Octubre, tuvo como objeto «plantear como está la LODE a principios de curso», según matizó, el presidente del comité provincial del partido socialista, Federico Sanz, presente en el acto; así como, un asesor del subsecretario, Ramón Berra. El Ministerio de Educación y Ciencia prepara el primer paquete de los reglamentos para que la Ley sea efectiva, aunque esto se notará al final de este curso y sobre todo en el próximo, dijo Torreblanca.

Los reglamentos ya preparados son cuatro y fueron recientemente, sometidos a consulta con los diferentes sectores, que recibieron una valoración bilateral «positiva», incluso por la escuela Católica que acepta «las reglas del juego». Ahora, se abre un proceso de tramitación

que pasará por el Consejo Nacional —posiblemente el lunes—, por el Consejo de Estado, comisión de subsecretarios y finalmente, al Consejo de ministros. Esto hace que su publicación «no pueda estar lista» hasta últimos de Noviembre o primeros de Diciembre.

enseñanza privada

El primer paquete de los reglamentos comprende los conciertos con los órganos colegiados, los consejos escolares, los conciertos con los centros privados y el nombramiento del director del centro, «que llevarán a la democratización de los centros públicos y privados», añadió. El Departamento calcula que para que la aplicación sea total, serán necesarios de 10 a 15 reglamentos más, que podrían estar terminados en el mes de Diciembre. En este segundo paquete irían las asociaciones de

padres y alumnos, los requisitos mínimos de los centros, las autorizaciones a centros, los centros privados concentrados y sólo, quedarían «un último paquete concreto de la enseñanza privada».

Para José Torreblanca, los efectos más importantes de la LODE radican en «la participación» de la comunidad escolar en los Consejos Escolares, que llevará consigo, en los centros públicos la elección del director y en los privados, la participación en la designación del encargado del centro, la selección del cuadro de profesores y el control y gestión de los fondos públicos; precisamente, «en un mundo poco sujeto a controles».

Finalmente, el subsecretario reiteró que la ley es «plenamente constitucional», para lo que argumentó que de los 64 artículos 22 recibieron impugnaciones y el Tribunal Constitucional sólo declaró «inconstitucional» un apartado de un artículo. Ello, le hizo pensar a José Torreblanca que la Ley Orgánica del Derecho a la Educación será «estable y duradera y que, los reglamentos se basan en la ley para que sea aplicada en su totalidad».

Ante el anuncio de ampliación de número de licencias

ABUTAXI insiste en las «dificultades económicas que atraviesa el sector»

Burgos (DB). — La Asociación Burgalesa del Taxi (ABUTAXI), integrada en F.A.E., en un comunicado informativo desea dejar clara su posición ante la opinión pública con motivo de la polémica suscitada por la ampliación del número de licencias municipales de auto-taxi en Burgos.

«Es necesario —afirma— insistir en las dificultades económicas que atraviesa el sector y que los propios ciudadanos conocen con sólo observar las largas colas formadas en las paradas de taxi a lo largo de toda la jornada laboral».

«Las actitudes de los Ayuntamientos —añade han sido distintas en cada ciudad, atendiendo a sus propias particularidades. Así, es sobradamente conocida la congelación de licencias que ha mantenido el Ayun-

tamiento de Madrid o la disminución emprendida por el de Barcelona».

ABUTAXI confía en que el Ayuntamiento de Burgos sabrá valorar las actuales condiciones de crisis económica y la necesidad de ordenar el sector en beneficio de los ciudadanos burgaleses y de los legítimos intereses de los empresarios, mayoritariamente autónomos y pertenecientes en su práctica totalidad a esta asociación».

Por otro lado, ABUTAXI recuerda que ha manifestado ya estas mismas opiniones en el necesario diálogo del Ayuntamiento con los representantes legítimos del sector y confía en que este diálogo no ha de verse interrumpido en cualquier ocasión que, como la presente, afectan directamente a su propia actividad.

Actividades sindicales

La CNT sale al paso de una circular de Correos

Burgos (D.B.). — La CNT nos envía una nota en la que señalan: Ante la reciente aparición de una circular interna de la Dirección General de Correos, Telecomunicaciones y Caja Postal de Ahorros (con el apoyo de CC.OO. y UGT) que regula la situación del personal desplazado en comisión de servicios sin derecho a dietas. El Sindicato Provincial de Correos, Telecomunicaciones y CPA de Burgos de la C.N.T. denuncia la situación creada por esta circular, que contraviene promesas anteriores de la Dirección a estos funcionarios y los coloca en una situación muy perjudicial, causándoles diversos problemas tanto de índole personal y familiar como económicos.

Ante esta demostración patente de injusticia y arbitrariedad, pues no se ha contado para nada con los funcionarios afectados a la hora de determinar la orden, este Sindicato ha hecho una convocatoria a todos los perjuicios a nivel estatal de cara a crear una Coordinadora de Afectados para poder ir unidos a negociar con la Dirección y exigir la retirada inmediata

de la orden así como la búsqueda de una solución negociada para regular la situación de estos trabajadores.

Después de haber mantenido diversos contactos con los afectados se ha realizado la convocatoria de una reunión a nivel estatal que tendrá lugar hoy, sábado, día 21 de Septiembre, a las 6 de la tarde, en los locales de la C.N.T. de la plaza de la Flora.

En esta reunión, a la que asistirá el secretario general de la C.N.T., José March, se tratará el tema de la creación de la Coordinadora y las posibles acciones a llevar a cabo en este tema».

Asamblea provincial de Falange Española

Burgos (D.B.). — El próximo martes, día 24, a las 8 de la tarde, se reunirá la Asamblea Provincial de afiliados de Falange Española de las JONS para tratar asuntos de su competencia, entre otros: análisis de la situación actual, actuación electoral, etc.

Se recuerda a los camaradas la obligación de asistir a estas reuniones de la asamblea y sobre todo a esta ya que es la segunda vez que se reúne este año.



Hoy puede ser el último Chivas del verano y el primero del otoño en una sola tarde. Aproveche.

De arte

Exposición de Cándido Ortí, en «Tagra»

Burgos (AS). — Volvemos a recordar que hoy comienza la temporada en la Sala de Arte «Tagra», lo que se hace con una exposición muy sugestiva que firma Cándido Ortí. Estará a la vista del público hasta el próximo día tres de Octubre, en el horario habitual, es decir, de doce a dos del mediodía y de siete a nueve de la tarde, en el entendimiento de que para los días festivos sólo rige el horario de la mañana.

Los paisajes de Carbonell

Carbonell es pintor conocido perfectamente en Burgos. Vuelve porque suscita admiración y, sin duda, porque no son pocos sus admiradores. Ahora está en «Rúa 2» y merece la pena pasarse a ver la muestra.

Lo de Carbonell son los paisajes, sean al pie de la naturaleza o en el entramado de lo urbano, que esto también es paisaje. Es uno de los veteranos del tema que van, desde luego, diciendo que la cuestión no es tan fácil, que está muy lejos la solución con la simple reproducción de lo que se ve. Un buen paisajista es, ante todo, alguien que tiene imaginación, que sabe decir a lo que ve, aquello que tiene que decir por sí mismo o que el pintor quiere que diga. En este aspecto puede hablarse de poesía para el caso que nos ocupa, de belleza bien conseguida y de conversación con los sentimientos que va del espectador al lienzo.

Volvió Ignacio del Río

Volvió Ignacio del Río y, esta vez, a la Sala «Escorpio». Ahora ofrece su antigua espontaneidad, esos temas tan suyos y que tanto gustan a los seguidores de este pintor.

Sigue siendo una pintura asequible, fresca, muy del gusto de los innumerables admiradores de este autor, aunque para nosotros tenemos que ya había superado Ignacio esta forma de ver las cosas, al menos es lo que se nos ocurre recordando obra más que reciente y que indicaba una evolución hacia otros derroteros. Puede ocurrir que sus seguidores le reclamen estos criterios y que no le resulte tan fácil sustraerse a la petición.

En fin, Ignacio del Río siempre viene con cosas que merecen ser vistas y en esta ocasión, desde luego, no hay excepciones.

Notas y avisos

Plaza de profesor en la Escuela de Arquitectura Técnica

Burgos (DB).—Hasta el día 23 de Septiembre, se podrá acudir al concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesor colaborador, para la Cátedra de Instalaciones en la Edificación y otra plaza de profesor encargado de Curso, nivel B (6 horas) de la Cátedra de Estructuras Arquitectónicas.

Los interesados podrán presentar sus instancias, en la Secretaría del Centro, en instancia oficial que se facilitará en la Escuela, o bien por alguno de los medios que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, haciendo constar su «currículum vitae», acompañando certificación en la que conste las calificaciones obtenidas en su carrera y demás documentos justificativos de los méritos que aleguen.

La dirección del Centro: Avda. General Vigón, sin número, teléfono 221102.

Dirección provincial de Educación y Ciencia

Burgos (DB).—Se comunica a todos los profesores de E. G. B. pendientes de nombramiento como propietarios provisionales, que el próximo día 24 de Septiembre a las 12 de la mañana se celebrará en esta Dirección Provincial la elección de plazas vacantes en colegios públicos de esta provincia.

Matrícula de graduado escolar para adultos

Burgos (DB). — Nos co-

munican que ha quedado abierta la matrícula en la Extensión del CENEBA, de Burgos, para cursar estudios de graduado escolar de forma oficial y gratuita, en el domicilio de cada cual y por la modalidad de enseñanza a distancia. Para más información y para la matrícula, los interesados deben dirigirse a la calle Sanz Pastor, número 2. Teléfono 23-61-90. El horario es de once a una de la mañana y de siete a nueve de la tarde.

Universidad de Valladolid Calendario de las pruebas de Aptitud

Burgos (DB).—Se convoca a todos los alumnos inscritos para las Pruebas de Aptitud para el acceso a la Universidad de este Distrito Universitario, para la realización de las mismas, ante los Tribunales que se indican, en los lugares que se señalan, agrupados en tandas que actuarán los días y horas que a continuación se detallan:

Tribunal núm. 1 (Colegio Universitario Integrado).—Primera Tanda: Día 24, a las 16 horas y día 25, a las 8,45 de la mañana.

I. N. B. «Conde Diego Porcelos», de Burgos.—Colegio «Blanca de Castilla», de Burgos.—Colegio «Sagrada Familia», de Burgos.—Colegio «La Salle», de Burgos y Colegio «Madres Concepcionistas», de Burgos.

Segunda Tanda: Día 25, a las 16 horas y día 26, a las 8,45 de la mañana.

Alumnos de todos los Centros de la capital y pro-

vincia del Plan actual que terminaron el C.O.U antes de Junio de 1985.—I. N. B. «Comuneros de Castilla», de Burgos.—I. N. B. «Medina de Pomar-Villarcayo» de Medina de Pomar (Burgos).—Colegio «Liceo Castilla», de Burgos.—Colegio «Nuestra Señora de la Merced», de Burgos, y Colegio «Sagrados Corazones», de Miranda de Ebro (Burgos).

Tribunal núm. 2 (Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica).

Primera Tanda: Día 24, a las 16 horas y día 25 a las 8,45 de la mañana.

I. N. B. «Cardenal López de Mendoza», de Burgos.—I. N. B. Mixto de Briesca (Burgos).—Colegio «San Pedro y San Felices», de Burgos.—Seminarario «San José», de Burgos, y Colegio Municipal de Salas de los Infantes (Burgos).

Segunda Tanda: Día 25, a las 16 horas y día 26, a las 8,45 de la mañana.

I. N. B. «Fray Pedro de Urbina», de Miranda de Ebro (Burgos).—I. N. B. «Félix Rodríguez de la Fuente», de Burgos.—I. N. B. «Cardenal Sandoval y Rojas», de Aranda de Duero (Burgos).

—Colegio «Jesús Reparador», de Burgos.—Colegio «La Isla», de Burgos.—Colegio «Santa Teresa de Jesús», de Villarcayo (Burgos), y Colegio «Nuestra Señora de las Viñas», de Aranda de Duero (Burgos).

Servicio de Orientación Escolar

Burgos (DB).—Se pone en conocimiento de los interesados que se inicia un

plazo para solicitar plaza en el Servicio de Orientación Escolar y Vocacional, 2 plazas en Aranda y una plaza en Villarcayo-Medina, finalizando el plazo de presentación de solicitudes el próximo día 30 de Septiembre, debiendo los solicitantes encontrarse destinados en la provincia de Burgos.

Parque infantil de tráfico en Miranda de Ebro

Burgos (DB).—Desde el día 17 de Septiembre y hasta el día 27 de este mismo mes, funciona en Miranda de Ebro una Unidad Móvil del Parque Infantil de Tráfico que tiene su sede habitual en León. Dicho parque, que fue solicitado a la Jefatura de Tráfico de Burgos por el Ayuntamiento de Miranda, está servido por tres funcionarios especializados y por él pasarán la mayoría de alumnos de 10 a 12 años de los colegios de la localidad. Funcionará por la mañana con dos tandas de escolares, impartiendo lecciones teóricas y prácticas con los karts de que dispone la Unidad Móvil.

Ante la fiesta de los mutilados de guerra

Burgos (DB).—El próximo día 29, domingo, festividad de San Rafael Arcángel, celebrarán su fiesta patronal los mutilados de guerra por la Patria, que lo tienen como Patrono del Cuerpo.

Con este motivo se nos comunica que habrá una misa, a la una y media del mediodía, en la iglesia de los Padres Dominicos (Barriada Militar).

DE ARTE

Importante en todos los aspectos es la obra de **CANDIDO ORTI**, pintor veterano de proyección internacional que cuenta con numerosa obra en museos europeos e hispanoamericanos.

Conocedor de todos los recursos y técnicas de la expresión pictórica, opta por la representación de un realismo-idealizante, donde el conjunto de elementos que constituyen el tema, se hallan íntimamente ligados, aportando su propia particularidad, que vivifica la unidad de la idea.

Fiel a un proceso realizador personalísimo, cuida esmeradamente el detalle, recreándose en la perfección, sin amaneramiento, con soltura y gracia en ágil pincelada.

ORTI por otra parte es poseedor de una paleta rica en colorido, de múltiples gamas y sutiles matices, con lo que logra una veracidad creciente en las texturas que definen sus objetos, contrastados por una habilidad en la interpretación de las luces, que sólo pueden lograrlo, quienes como él llegan a una plena madurez en el dominio de la pintura.

ORTI trae una exposición magníficamente conjuntada, con todos los atributos de una excelente pintura, lo que asegura un nuevo triunfo más que añadir a sus muchos conseguidos.

BARBADILLO (escultor)

SALA TAGRA



TAGRA

Vitoria, 13 Teléfono 202852 BURGOS

Expone

Cándido Ortí

Del 21 de Septiembre al 3 de Octubre de 1985.

Horas de visitas:

Laborables: de 12 a 2 y de 7 a 9

Festivos: de 12 a 2



Instituto de Teología para laicos

Quedó abierta la matrícula

Burgos (DB). — Ayer, día 20 de Septiembre y hasta el 20 de Octubre quedó abierto el plazo para todos aquellos que tengan intención de matricularse en los cursos de este Instituto de Teología para laicos.

La apertura y el comienzo de las clases tendrá lugar el día 7 de Octubre y el curso durará hasta el 15 de Junio del 86.

Este Instituto, que fue erigido e inaugurado en el curso académico 1968-69, y que está integrado, junto con el Instituto de Teología del Sacerdocio, el Instituto de Misionología y Animación Misionera, el Inst. de Teología a Distancia, los Cursos de Espiritualidad, el Curso de Formación para la vida religiosa, dentro de la Facultad de Teología del Norte de España, con sede en Burgos, contó el año pasado con 150 alumnos, muchos de ellos jóvenes que hacen compatible su trabajo ordinario o su carrera civil con estos estudios nocturnos de Teología.

Para que ello sea posible, las clases se imparten los cinco días de la semana, lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 7,45 a 9,30 de la noche para los cursos de Teolo-

gía propiamente dichos y el martes, miércoles y jueves a la misma hora para el curso de Especialización Pedagógico-catequética. Y con el fin de que sus enseñanzas lleguen al mayor número de personas se admiten alumnos ordinarios u oficiales, alumnos oyentes, alumnos matriculados por cursos completos y por asignaturas aisladas.

Para matricularse como alumno ordinario, se requiere haber cumplido los 18 años de edad, estar en posesión del título de Bachillerato Superior o su equivalente y en caso de no poseerle, superar un examen de acceso de cultura general, y pagar las tasas correspondientes. Para poder matricularse como alumno oyente, basta con tener los 18 años de edad y pagar en Secretaría las tasas.

Es evidente que el fin primario que persigue este Instituto es proporcionar a sus alumnos una sólida formación religiosa y teológica, lo que queda garantizado por el hecho de que sus profesores son los titulares de la Facultad, los mismos que imparten las clases en este Instituto. Un segundo objetivo siempre se ha propuesto y ha sido preparar

futuros profesores y educadores de formación religiosa y moral en los distintos niveles de EGB y del BUP, como asimismo catequistas y dirigentes de Movimientos Apostólicos.

Este Instituto ofrece una gran oportunidad, el poder obtener al final de sus cursos el título de diplomado en Teología y el DEI (Declaración Eclesiástica de Idoneidad). Efectivamente, cursados y aprobados los tres años de Teología, y presentada por escrito en Secretaría la Memoria (trabajo escrito, realizado bajo la dirección de un profesor de la Facultad, tres ejemplares, como mínimo 50 folios), se obtiene el título de diplomado en Teología. Y en posesión de este diploma y haber cursado 100 horas de Pedagogía Catequética en el cuarto curso, la Conferencia Episcopal Española concede la DEI (la Declaración Eclesiástica de Idoneidad) para poder impartir la enseñanza de la religión en los diversos Centros educativos. La tramitación de este título se puede hacer a través de la Facultad.

Para matrícula e informes dirigirse a la Secretaría de la Facultad, E. Martínez del Campo, 10. Telf. 267000, Burgos.

Entre el 30 de Septiembre y el 6 de Octubre

José María Cuevas y Juan Antonio Lorenzo acudirán a la Segunda Semana de Comercio

Burgos (DB).—José María Cuevas, presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, estará en nuestra ciudad el próximo día 5 de Octubre, para clausurar la Segunda Semana de Comercio de Burgos, que organiza la Federación Provincial de Empresarios de Comercio.

Aunque el programa de actos no se ha hecho público todavía, será el próximo martes cuando se presente a los medios de comunica-

ción locales, ya se sabe con certeza que el acto de inauguración correrá a cargo del Consejero de Transportes, Turismo y Comercio de la

Junta de Castilla y León, Juan Antonio Lorenzo. El mismo tendrá lugar el martes, día uno de Octubre.

Para el sábado, día cinco, a las ocho de la tarde, será el presidente de la C.E.O.E., José María Cuevas, el encargado de poner el punto final a esta segunda semana del comercio burgalés, que se celebrará entre el 30 de Septiembre y el 6 de Octubre.

Homenaje a Francisco de Vitoria y Baltasar de Ayala en el Congreso Mundial de La Haya

Burgos (J. M. C.).—Entre los días 1 y 8 de Septiembre se ha celebrado en La Haya el Congreso de la Unión Internacional de Abogados que, fundada en el pasado siglo se reúne cada dos años integrando a todos los colegios y asociaciones del Mundo en el área de la Abogacía.

Se deliberó y aprobó una moción del Colegio de Burgos apoyada por todos los españoles e iberoamericanos y colegios de lengua lusitana y al que se adhirieron los del Mercado Común y resto de los continentes.

Dicha moción defendida en primera y segunda lectura por don José María Codón y suscrita por el señor Herrera Castellanos y los señores Molinero y Crémades Sanz Pastor consistente en acoger el mensaje del Colegio de Abogados de la Cabeza de Castilla y adoptar el acuerdo de rendir homenaje como fundadores del Derecho Internacional y apóstoles de los derechos humanos, a Hugo Grocio, holandés, a Francisco de Vitoria, burgalés, y a Baltasar de Ayala, hijo de padre burgalés y madre holandesa.

Así se aprobó por unanimidad, teniendo gran significación puesto que en La Haya está el Tribunal Internacional de Justicia por ser la patria de Hugo Grocio y en Burgos deben permanecer o establecer sus tribunales, por ser la patria de las luminarias del Derecho Internacional antes citadas que deben ser objeto de una asociación unidad y no despreciada como hasta ahora.

El acuerdo sin nadie discrepante fue subrayado por dos grandes ovaciones.

Los señores Molinero y Crémades Sanz Pastor intervinieron con brillantez en la ponencia sobre funcionamiento de despachos colectivos. El Sr. Herrera Castellanos en la de derechos humanos y el Sr. Codón, disertó sobre «La prescripción del delito debe regirse en cuanto al plazo por la ley del Estado requirente y no del estado requerido».

Recepción de altas autoridades

El grupo español fue recibido en audiencia especial por el burgomaestre de La Haya Dr. A. J. Havermans en el histórico castillo de la burgomaestría de La Haya lleno de recuerdos y escudos españoles y castellanos.

El Sr. Codón le entregó una carta-mensaje del alcalde accidental de Burgos Sr. Codón Herrera y varios libros en nombre del Ayuntamiento entre ellos el recientemente editados por el Concejo burgalés, contestando muy afablemente el burgomaestre y prometiendo mensaje escrito para el Ayuntamiento de Burgos del que afirmó tenía noticias por libros entregados por la comisión burgalesa.

A continuación la Comisión burgalesa cumplimentó al ministro de Justicia de Holanda Sr. Kirtals Atlas a quien el grupo burgalés le entregó un estudio sobre los teólogos juristas burgaleses creadores del Derecho Político y por último la

Comisión fue expresivamente saludada por la secretaria de Estado holandesa doña Virginia N. M. Korte, a la cual le fue entregado otro libro de autor burgalés acerca de los teólogos juristas y el derecho de gentes. Todos recibieron también de manos de las señoras Codón Herrera, y Castellanos, y de la Argentina Sr. Basla, un escudo de Burgos en conmemoración del 1.100 aniversario de la ciudad y 150 de la Audiencia, sirviéndose después un aperitivo en el gran salón de Carlos I de España y V de Alemania.

En la clausura del Congreso actuó también el grupo burgalés y el Sr. Codón y sus acompañantes acudieron a visitar al embajador de España D. Jorge del Pino que acompañado del Canciller, Sr. Barandica y del secretario de Embajada Sr. Herrera, y los burgaleses del Sr. Sa Carneiro, de Porta y Decano de Cabo Verde que departieron con el embajador.

A partir del día 9, parte de los congresista regresaron a España y otra parte como el Sr. Codón visitaron Rotterdam, Nimega y a partir de ésta por vía fluvial todas las ciudades del curso del Rin hasta Basilea.

En Colonia entregaron al representante del Colegio de Abogados, libros de la especialidad de índole castellana y un ejemplar de la Catedral en el libro editado por Martínez Sanz y estudiado y anotado por D. Alberto Martínez y el archivero de la Diputación de Burgos.

La próxima semana llegará a Burgos la escultura «Burgos-América», obra de Alfaro

El Plan General de Ordenación, único asunto del Pleno extraordinario del lunes

Burgos (J.A.G.). — La sesión plenaria del Ayuntamiento, contra lo que se había informado en un principio, será extraordinaria y monográfica. Ayer se hizo pública la convocatoria y en ella, como asunto único figura la propuesta de acuerdo sobre rectificaciones al Plan General de Ordenación Urbana de Burgos propuestas por la Junta de Castilla y León.

La urgencia en la convocatoria de esta sesión extraordinaria viene obligada por aspectos referidos a plazos en la tramitación del Plan. De persistir la fecha prevista para esta sesión en un principio —día 27— se podría interpretar por parte del Gobierno autónomo castellano-leonés que ha habido silencio administrativo por parte del Ayuntamiento burgalés y, en consecuencia, todo el planeamiento podría haber sido devuelto al Concejo.

A la vista de estas circunstancias, dado que hay un acuerdo casi completo entre la Junta y el Ayuntamiento sobre las rectificaciones a introducir en distintas ordenanzas y articulados del Plan General de Ordenación Urbana, se ha adelantado al próximo lunes la convocatoria del Pleno extraordinario. Tanto en el Grupo Popular como en el socialista existe un práctico total acuerdo sobre este asunto por lo que se ha calificado esta

sesión como de trámite.

No obstante, hay que reseñar que en las conversaciones entre técnicos de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio y del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento no han llegado a un acuerdo pleno en un aspecto de las rectificaciones propuestas por la Junta y es concretamente el cómputo de vivienda. Pero de cualquier forma esta, es una cuestión que reviste poca importancia y ambas partes aseguran que no entorpecerá la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana, una vez que el lunes sea aprobado el acuerdo sobre las rectificaciones en el Pleno extraordinario.

La escultura de Andreu Alfaro llegará la próxima semana

El presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza del Ayuntamiento, Enrique del Diego, ha via-

jado a Valencia en compañía del jefe de la sección, Jesús María Jabato, para ver «in situ» y recibir la escultura de Andreu Alfaro, titulada «Burgos-América», que será colocada en el remodelado paseo del Empecinado. Como ya se recordará, el Ayuntamiento aprobó el proyecto de remodelación de este paseo burgalés que tendrá una decidida vocación americanista con la colocación de una serie de elementos artísticos y arquitectónicos que recordarán al continente hispano-americano.

El proyecto, que ya recibió el visto bueno del Pleno, está ahora a la espera de la financiación para que comiencen las obras.

La escultura de Andreu Alfaro será colocada en el centro del paseo. Asimismo, junto a la avenida Conde Guadalhorce se construirá una fuente ornamental, rodeada de bancos circulares y otra fuente-surtidor.

La obra de Alfaro será trasladada a Burgos totalmente desmontada y permanecerá en los Almacenes Municipales hasta que se lleve a cabo el proyecto de remodelación del paseo del Empecinado.

Academia de Ballet
Scherezade

HNAS. GONZALEZ BAYONA

Comunica la apertura del plazo de matrícula para el curso 1985-86; a partir del día 20, de 6 a 8,30 de la tarde, en las materias de:

- Danza Clásica
- Danza Española, en sus especialidades de
- Escuela Bolera
- Escuela Flamenca
- Danza Estilizada
- Jazz
- Gimnasia de Mantenimiento
- Preparación de exámenes para el

Real Conservatorio Oficial de Danza
Héroes División Azul, n.º 3, bajo.
201756

GRAN LIQUIDACION EN ARTICULOS DE DEPORTES

- CHANDAL, desde 1.000 Ptas.
- PANTALON DEPORTE, desde..... 100 Ptas.
- BOTAS FUTBOL, desde 400 Ptas.
- ANORAK, desde..... 1.000 Ptas.
- BOTAS NIEVE, desde 800 Ptas.

ROPA DE TENIS, BOXEO, EQUITACION, ESQUI, ETC.
30 % DESCUENTO

ALMACENES MOLINER
PLAZA MAYOR, 3 — BURGOS

ACADEMIA VALDEMORO RIPOLLES

El día 1.º de OCTUBRE, darán comienzo nuestras clases en sus distintas preparaciones de:

- OPOSICIONES (Próximas convocatorias)
- BANCA-CAJAS DE AHORROS
- CONTABILIDAD
- CALCULO
- INFORMATICA
- TEST DE CULTURA (Para oposiciones)
- MECANOGRAFIA
- TAQUIGRAFIA
- ORTOGRAFIA
- CORRESPONDENCIA
- ESTENOTIPIA
- IDIOMAS

Informes y preparación garantizada.
Sanjurjo 13-14. ☎ 201375 BURGOS

Ordenación sacerdotal y cantamisa de un benedictino burgalés

Burgos (DB). — El viernes pasado, 13 de Septiembre, tuvo lugar en el monasterio benedictino de Santo Domingo de Silos la ordenación sacerdotal de Fr. José María Ruiz Martínez y diaconal de Fr. Miguel Carlos Vivancos Gómez, monjes de dicho monasterio. Presidió la solemne concelebración el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, D. Teodoro Cardenal, quien dirigió a los ordenandos una sentida homilía sobre la importancia del servicio del religioso sacerdote a la Iglesia en una diócesis concreta, labor que en el caso de los monjes de Silos debe manifestarse en su vida de oración y trabajo en el monasterio, la dignidad de sus celebraciones litúrgicas y la fraternal acogida del huésped.

El domingo, día 15, el neopresbítero se desplazó a su pueblo natal de Hontoria de Valdearados y allí, acompañado de varios monjes de

Silos, del señor cura párroco y de los sacerdotes hijos del pueblo, celebró su primera misa. La homilía corrió a cargo del Rvdo. P. Dom Faustino Palacios, quien fue maestro de novicios del P. José M.^a Ruiz, cuando éste ingresó en el monasterio. Las religiosas josefinas de Burgos se encargaron de la parte musical. Prácticamente abarrotaban la iglesia la totalidad de los vecinos, que manifestaron sus respetos y enhorabuena al nuevo sacerdote en el besamanos que tuvo lugar al final de la eucaristía.

Por la tarde, el P. José M.^a y sus familiares y amigos cantaron una Salve en la ermita de la Virgen, en la que confían para que pronto pueda ver Hontoria de Valdearados una fiesta similar y no esperar los 26 años que han transcurrido entre la última ordenación y la actual.

Puesta en marcha de los programas de modernización de las explotaciones familiares agrarias

Burgos (DB). — El IRYDA, en colaboración con la Delegación de Agricultura de la Junta de Castilla y León, ha puesto en marcha el programa de modernización de explotaciones familiares agrarias, apoyando con créditos y subvenciones planes viables a medio plazo, de forma que las ayudas concedidas por la Administración concentren esfuerzos y recursos económicos a través de una política de estructuras agrarias globalizada, en línea con los esquemas vigentes en este terreno dentro de la Comunidad Económica Europea.

Criterios selectivos

Las ayudas se concederán con criterios selectivos a todas aquellas explotaciones familiares, individuales o asociativas, con un claro interés por modernizar su explotación a través de la elaboración de un plan de viabilidad —para lo cual contarán con asistencia técnica de la Administración— en el que se integren todas aquellas actuaciones necesarias, sean de mejora de instalaciones, compra

de maquinaria, adquisición de ganado o de tierras. Por tratarse de un plan completo no atenderán las peticiones de ayudas aisladas y restringidas a la adquisición de maquinaria o ganado de forma exclusiva.

Los créditos podrán alcanzar la cuantía de 8 millones de pesetas, subvencionando un 25 por ciento de la inversión prevista —con un límite de 1 millón de pesetas por explotación— para las mejoras

e instalaciones permanentes, la adquisición de maquinaria o la compra de tierras para ampliar la base de la explotación.

El volumen de los créditos individuales se multiplicará por el número de socios afiliados a la Seguridad Social Agraria, cuando se trate de entidades asociativas, no pudiendo superar la cuantía del préstamo el 75 por ciento de la inversión prevista, si se trata de explotaciones individuales, o el 85 por ciento si son asociativas. Habrá mayores facilidades para las zonas de agricultura de montaña y para agricultores jóvenes.

Ayuda técnica

Para facilitar el acceso de las explotaciones con escasos medios técnicos a los programas de modernización, el Real Decreto incluye el compromiso de la Administración para

asesorar a los titulares de las explotaciones, con carácter gratuito, en la elaboración de sus proyectos, una vez que se haya comprobado la viabilidad del plan de explotación.

Cabe señalar, finalmente, que la tramitación se ha de iniciar en las Agencias del Servicio de Promoción y desarrollo Agrario de la Junta de Castilla y León, las cuales pondrán al agricultor en contacto, una vez asesorado, con las oficinas del IRYDA, donde se iniciarán los estudios pertinentes.

Como requisitos complementarios, en todos los casos, los interesados han de estar afiliados al Régimen de la Seguridad Social Agraria, y presentar la Declaración de la Renta y otros documentos tributarios exigibles cuando la mejora supere una inversión de tres millones de pesetas.

CREDITOS PARA TODO Y PARA TODOS

tenemos créditos para todo

- Para compra de vivienda.
- Para reformar su comercio.
- Para la adquisición de coche.
- Para cambiar los muebles.
- Para instalar su despacho profesional.
- Para mejorar y modernizar su explotación agrícola o ganadera.

y para todos

- Para la familia.
- Para el profesional.
- Para el comerciante.
- Para el agricultor y el ganadero.
- Para la joven pareja.
- Para usted.

Todos sus proyectos, sus necesidades, sus ilusiones, tienen acogida en la Caja. Hablemos de ellos. Tenemos una solución que ofrecerle.



CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

soluciones eficaces



Niños y niñas premiados en los certámenes de las fiestas de Guzmán.

Fiestas en Guzmán

Guzmán (J. Zanetti). — Durante los días 13, 14 y 15 se han celebrado las fiestas en esta localidad en honor a la «Virgen de la Fuente»; entre varios de los actos programados, ha destacado el concurso de dibujo organizado por la Comisión de Festejos del Ayuntamiento en colaboración con la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, desde su Agencia de Roa.

El jurado calificador de

los trabajos estuvo compuesto por las siguientes personas, todas ellas de la localidad: Don Luis de la Cal, Crescencio Díez, María del Carmen de la Cal, Secundina Flores, Pelayo González y don Sebastián Adrados.

Se otorgaron los premios siguientes:

Categoría «A». — Primer premio: David Arroyo.

Segundo premio: Javier David Sanz de la Cal.

Tercer premio: Fidel Sebastián.

Categoría «B». — Primer premio: Luis de la Cal.

Segundo premio: María Dolores Vicedo González.

Tercer premio: Eva Arnáiz Rodríguez.

Categoría «C». — Primer premio: Amaya de los Silos.

Segundo premio: María Arnáiz Rodríguez.

Tercer premio: Rosa María García.

Párvulos. — Pablo Encinas.

Fiestas del vino y la morcilla en Renuncio

Renuncio (DB). — En la próxima localidad de Renuncio comenzaron el jueves las populares fiestas del vino y la morcilla. A las seis de la tarde empezó la elaboración de ese producto, siguiendo con la degustación del caldo mondongo.

El resto del programa es como sigue:

Hoy, sábado.—8 horas. Estruendosas dianas.

10 horas. Fútbol, tercero y cuarto puesto.

12 horas. Santa misa.

13 horas. Campeonato de tuta y juegos infantiles.

17 horas. Fútbol femenino: Renuncio-Villaciencio.

19 horas. Folklore de Nuestra Tierra por parte de la Asociación de Danzas «Estampas Burgalesas».

20 horas. Sesión de baile por un gran conjunto.

24 horas. Verbena popular y gran chocolatada.

Día 22, domingo.—8 horas. Floreada dianas.

11,30 horas. Santa Misa.

12,30 horas, VII Cross popular.

13 horas. Continuación del Campeonato de tuta.

14 horas. Baile Vermouth y Concurso infantil de disfraces.

17,30 horas. Final de fútbol.

20 horas. Baile, y al finalizar «Gran quemada».

Excursión del Club Mirandés de Montaña a la Laguna Negra

Miranda (Salvador Mo-
neo). — El domingo, día
29, del presente mes, el
Club Mirandés de Monta-
ña, realizará su ya tradi-
cional excursión a la La-
guna Negra y Pico de Ur-
biión. El viaje se realizará
en autobús, saliendo de
Miranda a las siete de la
mañana, del domicilio so-
cial, Ciudad de Toledo, 29.

Los interesados en
asistir (tanto socios como
no socios) deberán pasar
por el club, el martes o
miércoles, a partir de las
ocho de la tarde. La excu-
rsión durará todo el día, por
lo que se recomienda lle-
var comida.

Boletín del Consumidor IV

La OMIC ya ha lanzado
a la calle el cuarto núme-
ro del Boletín del Consu-
midor, correspondiente al
presente mes. En dicho
boletín se informa sobre
los derechos del consumi-
dor, sobre las consumic-
iones en bares y cafeterías,
sobre los servicios. Tam-
bién sobre las nuevas nor-
mas que a partir del 18-10
regirán para el etiquetado
del calzado y otros diver-
sos temas de interés y ac-
tualidad.

Se puede adquirir este
boletín en distintos esta-
blecimientos en forma
gratuita.

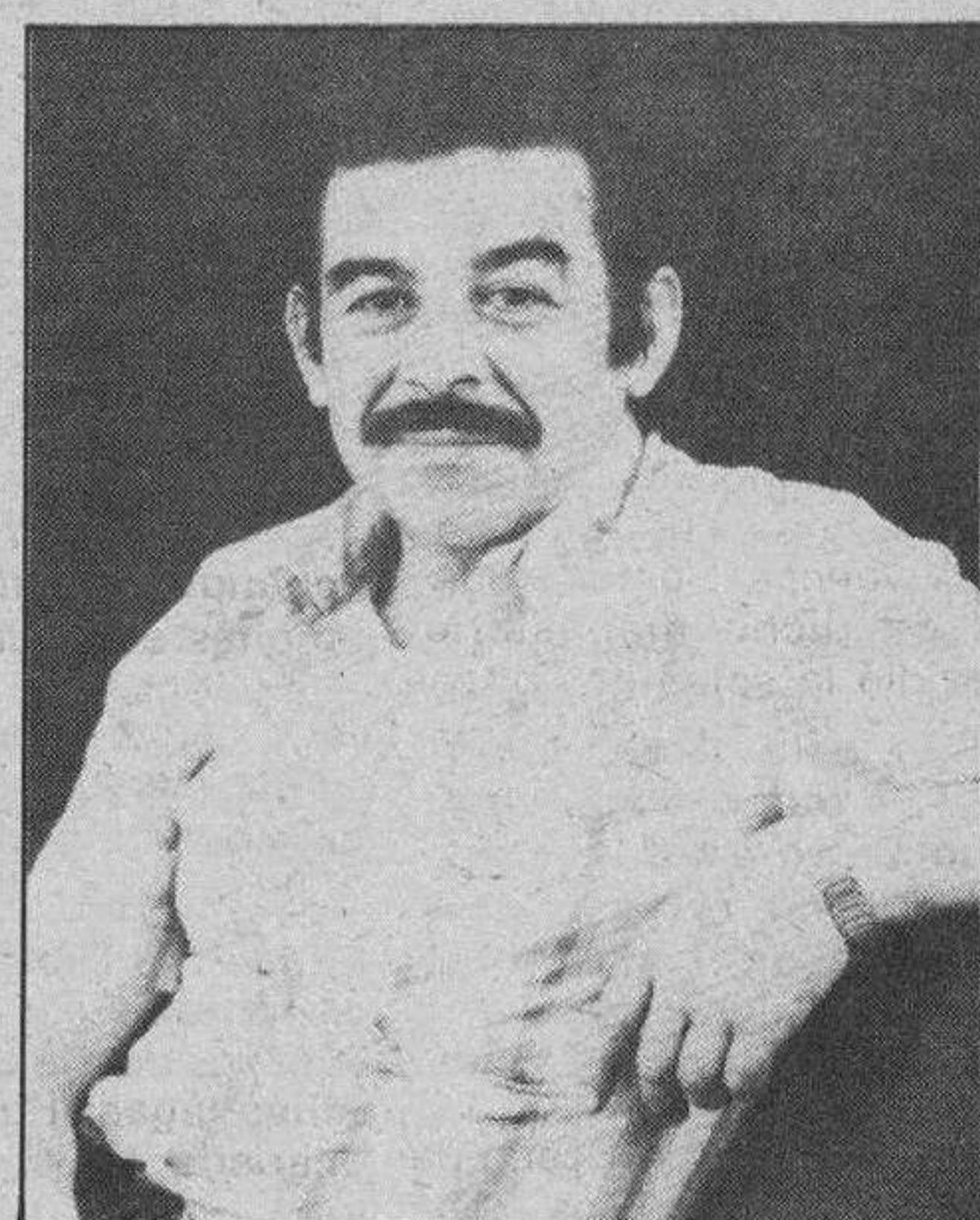
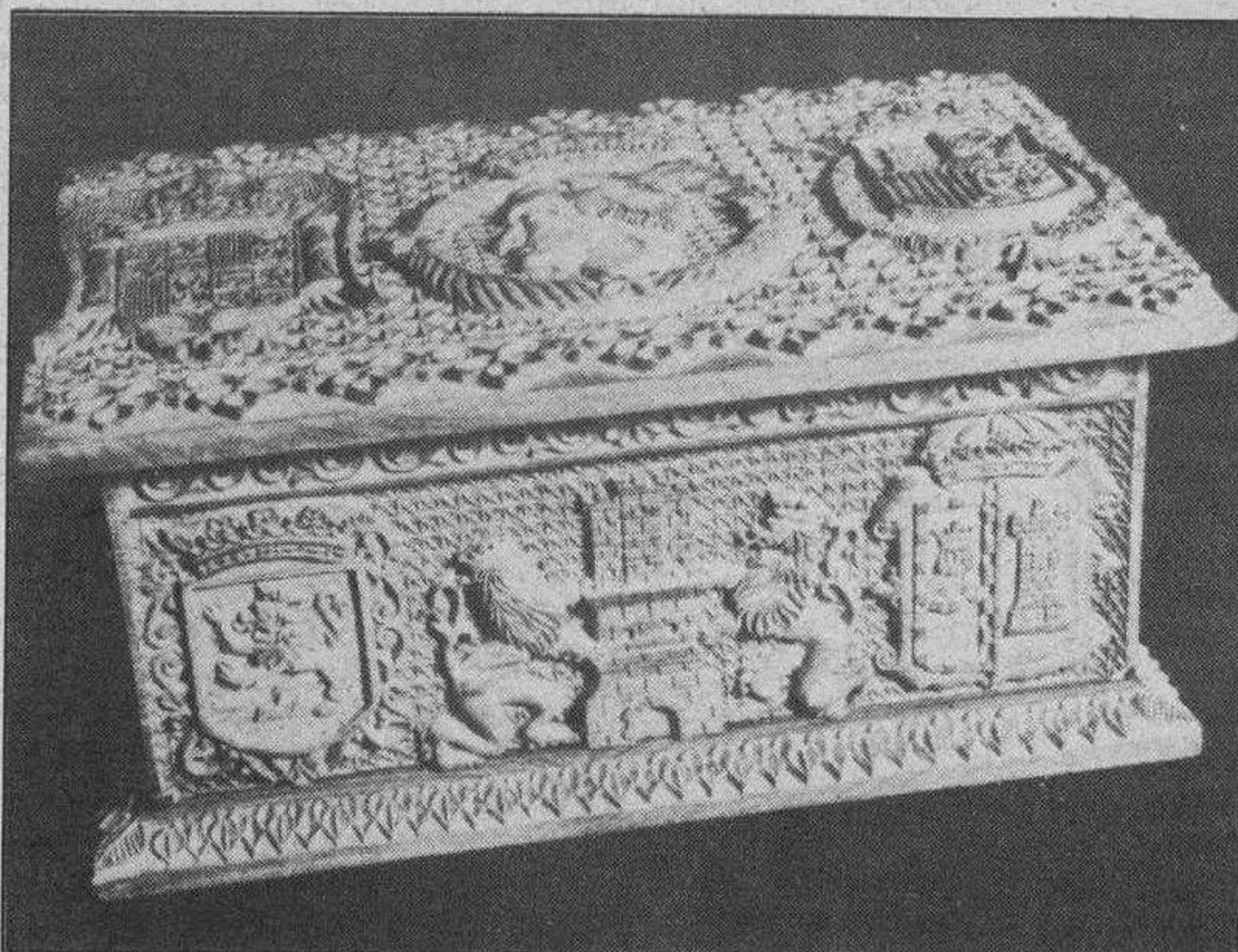
Curso de dibujo y pintura en la A. V. Ebro-Entrevías

La Asociación de Veci-
nos Ebro-Entrevías, ha
convocado nuevos cursos
de Dibujo y Pintura. Las
inscripciones para partici-
par en estos cursos pue-
den realizarse del 23 al 27
del presente mes de seis a
siete y media de la tarde,
en el domicilio social de la
asociación, calle Real
Allende, 8.

Las profesoras que im-
partirán estos cursos son
Ana María Solana y Est-
her Latorre.

Nueva zona verde en Anduva

A la empresa URBISA
le han sido adjudicadas
las obras para el parque
de la zona de Anduva.
Unos quince millones de
pesetas supone la crea-
ción de esta nueva zona
verde, que bordeará la or-
illa del río Ebro, desde el
Instituto Nacional de Ba-
chillerato hasta las vivien-
das sociales de Anduva.
Una vez adjudicadas las
obras, se espera que para
finales de año esté termi-
nada esta zona verde que
mejorará grandemente el
«Habitat» del barrio y su
aspecto urbanístico. La
Junta de Castilla y León,
colaborará económica-



Juan José Corral con una de sus obras

mente en este proyecto,
que como decimos será
una pronta realidad.

Actividades del Hogar del Pensionista

Siguen —y seguirán—
las actividades culturales
y recreativas del Hogar del
Pensionista. El pasado
jueves, varios autocares
partieron hacia Lequeitio
para pasar el día en dicha
localidad guipuzcoana y
visitar otras de la zona.
Por cierto que días pasa-
dos con gran asistencia de
socios, tuvo lugar una
asamblea en la que se tra-

taron diversos asuntos,
uno de ellos la aprobación
del reglamento interior del
hogar, que fue aprobado y
otras, referentes a las ac-
tividades a desarrollar
hasta finales del presente
mes —culturales, deporti-
vas, recreativas y socia-
les— para lo que se cuen-
ta con una cobertura de
unas docientas mil pe-
setas.

Artesanos mirandeses. Juan José Corral

Juan José Corral es
hombre polifacético. Exce-
lente peluquero, notable

cocinero, también practica
el modelado en barro. Pe-
ro donde ha demostrado
unas cualidades poco co-
munes es en la talla en
madera.

Desde que comenzara
a los once años de edad,
hasta ahora que cuenta
cincuenta, ha realizado
gran cantidad de tallas,
muchas de ellas monu-
mentales que hoy se ha-
llan repartidas por todos
los rincones de España.
Ha participado en algunas
exposiciones, aunque no
es muy amigo de ello, por-
que además de no dispo-

ner de mucho tiempo, los
precios de la madera son
exorbitantes y por tanto,
no se puede prodigar en
coleccionar tallas para
luego contar una exposi-
ción y de ahí que la mayo-
ría de sus obras las reali-
ce por encargo y aún es-
tos, con limitación pues
percibe más de los que
puede atender.

Nos dice que a sus cin-
cuenta años, después de
casi cuarenta realizando
tallas, aún le queda mu-
cho por aprender. Será
así, pero los trabajos que
le hemos visto, son de un
extraordinaria perfección.

La sequía recortó la cosecha de girasol

Burgos (V.M.C.). — los
calores de las últimas se-
manas y, prácticamente la
falta de lluvias desde hace
casi cuatro meses en la ma-
yor parte de las zonas pro-
ductoras de girasol a excep-
ción de Cáceres y Andalu-
cía, han recortado conside-
rablemente la cosecha de
girasol que se esperaba po-
día estar en los mismos ni-
veles de 1984. Este descen-
so en los rendimientos ha
supuesto un golpe para mi-
les de agricultores de las
provincias del Centro o del
Duro aunque ello puede
significar también un precio
por la pipa más elevado.

En diferentes medios del
sector productor, se barajó
la posibilidad de que las
grandes firmas suscribieran

este año un pacto para no
pagar los precios por enci-
ma de una determinada
cantidad ésta fuera superior
a las 45,16 pesetas fijadas
en las negociaciones de
campana. Es una práctica
que casi en ninguna oca-
sión se ha cumplido a raja-
tabla en todas las provin-
cias pero que, en ocasiones,
sí dio resultados favorables
para las extractoras.

Este año la superficie de
cultivo era prácticamente
similar a la de 1984, en tor-
no al millón de hectáreas.
En consecuencia, se espe-
raban también unos rendi-
mientos altos que podría
suponer 1.080.000 tonela-
das como en año anterior.
Sin embargo, los calores
han venido con la rebaja y

solamente se esperan entre
900.000 y 950.000 tonela-
das de pipa lo que equivale
entre 360.000 y 380.000
toneladas.

En 1984, con una gran
cosecha de pipa, no se pro-
dujeron sin embargo pro-
blemas en el consumo que
ha tirado prácticamente de
la totalidad de la produc-
ción. Las compras del SEN-
PA no llegaron a las 10.000
toneladas lo que supone
unas elevadas cifras de
consumo aunque parte de
ese aceite se haya quedado
para surtir los canales co-
merciales que estaban de-
sabastecidos.

Este año, se espera que
el mercado interior mantenga
la misma disponibilidad
al consumo de girasol y, en

consecuencia, las indus-
trias extractoras no quieren
perder posiciones en este
mercado. El pacto este año
no ha sido para no pagar
por encima de un precio de-
terminado aunque organi-
zaciones como la COAG de-
nunciaron el compromiso
industrial para no superar
las 50 pesetas en algunas
zonas del Sur.

Ante una cosecha por
debajo de lo esperado, las
grandes extractoras que
operan en este sector, lle-
garon al pacto que a gran-
des rasgos se resume así:
cada industria no podrá
comprar una cantidad de pi-
pa superior al porcentaje
que le correspondería de
acuerdo con las adquisicio-
nes hechas hace un año. En

el caso de que una firma su
porcentaje de participación
en la cosecha, deberá de-
volver la pipa a un precio
estipulado. De lo contrario
deberá perder un aval a ra-
zón de 6 pesetas por cada
kilo adquirido fuera de su
cupo.

El hecho de que cada in-
dustria tenga seguridad en
poder adquirir una cantidad
igual a la que proporcional-
mente le correspondería co-
mo en la campaña anterior,
es sin lugar a dudas un in-
strumento indirecto para evi-
tar competencia en el mer-
cado y que no se disparen
los precios.

La pipa, aunque con me-
nores rendimientos, parece
probable se pueda vender a
buenas condiciones en las

zonas donde aún no se ha
hecho la recolección.

El consumo de aceite de
girasol es cada vez más ele-
vado en España habiéndose
situado según las estadísti-
cas de los envasadores en
torno a las 280.000 tonela-
das en 1984 manteniendo
una línea ascendente. Por
el contrario, el aceite de oli-
va ha cedido en su consu-
mo bajando ya en el mismo
período de las 300.000 ton-
neladas.

Dato favorable para el
girasol es el hecho de que
los precios vayan hacia su
liberación aunque por el
momento, los envasadores
y extractores deben cumplir
un pacto suscrito con el mi-
nistro de Agricultura para
no disparar las cotizaciones
al consumo.

¡¡ATENCIÓN TALLERES!!

OCASION

VENDEMOS, ELEVADOR ELECTRICO
PARA COCHES, 4 COLUMNAS

☎ 320212

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

Centro Regional de Burgos

Ha quedado abierto el plazo de matrícula para el año
académico 1985-86. Los impresos podrán recogerse en la
Secretaría del Centro o solicitando su envío por correo,
previa justificación del pago de los mismos por giro pos-
tal (400 pesetas impresos y guía informativa de la
U.N.E.D., para el curso 1985-86. La formación de la ma-
trícula podrá hacerse también por correo.

Los estudios que se cursarán en el Centro de Burgos
en el curso que se inicia, serán los correspondientes a
las licenciaturas de Ciencias Económicas, Ciencias Em-
presariales, Derecho, Filología Hispánica, Filosofía (4
primeros cursos nuevo plan), Físicas, Geografía e His-
toria, Matemáticas, Pedagogía, Psicología e Ingeniería
Industrial Superior, más los cursos especiales de Acce-
so directo a la Universidad para mayores de 25 años, y
Adaptación para diplomados de EGB.

Cuantas informaciones complementarias se precisen
pueden obtenerse, por correo (Avda. General Vigón,
s/n.º, o Apartado de Correos 373 de Burgos), o llamando
a los teléfonos 210952 y 215512, en horas de despacho al
público (lunes a viernes de 11 a 13 y 16 a 20,30, sábados
11 a 13).

DEPENDIENTE - ENCARGADO PARA ZAPATERIA SE PRECISA

- Experiencia mínima de 5 a 7 años.
- Edad: 25 a 35 años.
- Absoluta reserva a colocados.

Interesados presentarse de 11 a 12 en Publicidad «MENTOR».
Calle Madrid, 13-2.º-B. (INEM-BU-0905915-33175-4).

REPRESENTANTE A COMISION Precisa

FABRICA DE HARINAS
DE AMBITO NACIONAL

Interesados dirigirse al Apartado de Correos 213,
de Palencia, o bien llamar a los teléfonos:
988-770285 y 988-770086.

IGNACIO DEL RIO
EN ESCORPIO

La novillada cierra hoy la feria taurina de Aranda

Aranda de Duero (Mery Varona). — Una novillada picada, cuyo principal atractivo estriba en la actuación del joven burgalés Luis Miguel Calvo, cerrará hoy el cartel de la feria de Septiembre que tendrá mañana un apéndice cómico-taurino-musical con «El chino torero y sus enanitos rejoneadores» quienes lidiarán tres becerros.

Rafael de la Viña y Luis Para «El Jerezano» harán el paseillo esta tarde, junto con el ya mencionado Luis Miguel Calvo, y se las verán seguidamente con seis novillos de don Laurentino Carrascosa, con procedencia de la ganadería del Conde de la Corte. Existe mucho interés en Aranda por ver en el ruedo al torero burgalés, cuyo buen hacer se vio ya en la película de Teo Escamilla «Sólo tú», presentada meses atrás en sesión de gala a la que asistieron director y protagonista.

La casa de Andalucía: Un éxito.

Los numerosos andaluces que residen en la población tuvieron la idea, hace unos meses, de crear la casa de Andalucía como medio para mantener viva la cultura y las tradiciones andaluzas. En consecuencia, la Junta directiva creada al efecto decidió montar una caseta en estos días de fiestas, a la imagen de las que se levantan en las ferias de tantos pueblos del Sur. Allí, y casi durante las 24 horas del día, se ha venido sirviendo a cientos y cientos de visitantes ricos vinos de la zona Montilla-moriles que, además de la degustación de estos caldos, ha servido para conocer un poco más a estos arandinos de adopción. La Casa de Andalucía, de otro lado, tiene abiertas sus puertas no sólo a quienes nacieron en aquella tierra sino a quie-

nes deseen ser socios independientemente de su lugar de origen.

La caseta de la feria, instalada en la glorieta de Rosales junto al real, ofrecerá hoy una actuación muy acorde con el espíritu de la Casa. Será un baile por sevillanas que podrán contemplar quienes lo deseen puesto que se realizará en el mismo espacio abierto de la glorieta Rosales.

Fallo del concurso de dibujo organizado por la Caja del Círculo

El jurado del concurso infantil de Dibujo y Pintura organizado por la Caja de Ahorros del Círculo y que se celebró en la mañana del pasado miércoles, ha hecho público su fallo por el que se conceden los siguientes premios:

Categoría hasta 6 años: 1.º Ignacio Elena Rojo; 2.º Laura Arranz Arquero; 3.º Raquel Martín de la Cal.

Categoría 7-8 años: 1.º Patricia Mozo Abejón; 2.º David Muñoz de Blas; 3.º Ana Elena Rojo.

Categoría 9-10 años: 1.º Pedro Herrero García; 2.º Angel Cano Manso; 3.º Sara García de las Heras.

Categoría 11-12 años: 1.º Alberto Montón; 2.º Eusebio de Frutos Bravo; 3.º Begonia Sanz Calleja.

Categoría 13-14 años: 1.º David de Pablos; 2.º Francisco Javier de Gracia Ortega; 3.º Miguel Angel Sánchez Martínez.

Accesit a Miguel Angel Martín Núñez.

Este primer concurso organizado por la C.A.C. con motivo de las fiestas patronales, lleva el nombre de la Virgen de las Viñas, teniendo por escenario la explanada de su ermita. Han participado en el mismo 259 niños.

Partidos de pelota a mano.

Con una extraordinaria

afluencia de público en el Polideportivo Michelín, muchos de los asistentes desplazados de poblaciones de alrededor, celebraron en la tarde del jueves los últimos partidos de pelota a mano organizados por ADC Michelín con motivo de las fiestas patronales. Tras los partidos de promoción, entre alevines de Aranda, se pasaron a los encuentros de profesionales de 1.ª, el plato fuerte del programa. Tolosa III y Urra ganaron a Kennedy y Garaita por 22-12, resultado que no refleja lo acontecido en el frontón ya que el partido fue muy competido por ambas parejas.

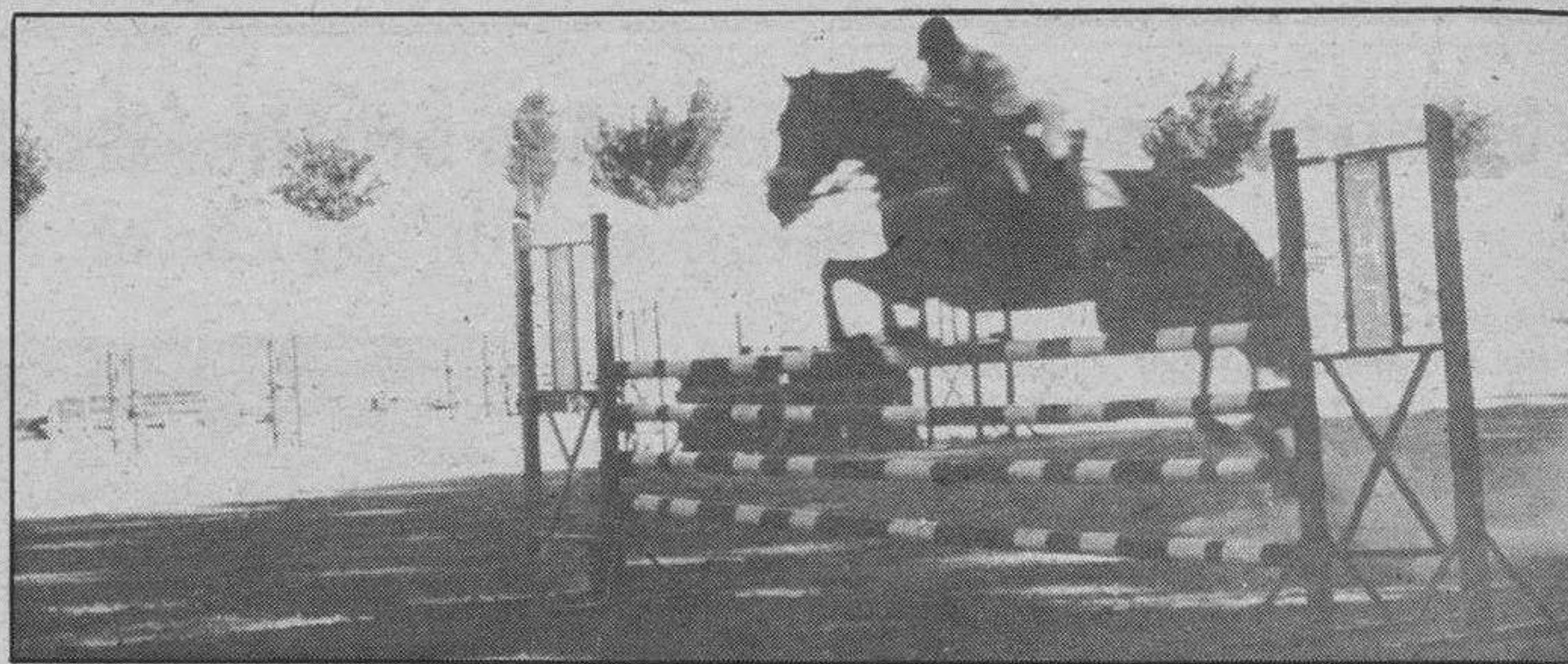
Martincorena y Bengoechea IV, campeones de España 1984, se impusieron a Ladouche y Tolosa I por 22-20 en un partido excepcional con jugadas emocionantes que pusieron en pie a los asistentes, en numerosas ocasiones. Unos encuentros, en fin, de gran altura deportiva, seguidos con el interés que la pelota a mano suscita en la Ribera.

Exposición de graffitis en A Ua Crag

La sala A Ua Crag, en los bajos de las galerías Isilla, inaugura hoy una exposición con fotografías de Enrique Concha en la que se muestran graffitis, pintadas realizadas en muros, fachadas y solares, recogidas en su mayoría en Nueva York pero también en Berlín y Barcelona.

El autor define esta muestra como pinturas de autores anónimos que «reclaman una alternativa a la forma tradicional de exhibición del arte en las galerías comerciales, al mismo tiempo que tratan de promocionarse y de que el mayor número de personas las contemplen».

Enrique Concha estará en Espacio A Ua Crag hasta el próximo 14 de Octubre.



Ayer se clausuraron las jornadas hípicas

Ultima jornada del concurso nacional hípico de saltos

Concluyó ayer el Concurso Nacional Hípico de Saltos que ha venido celebrándose en el campo de deportes Virgen de las Viñas en jornadas del miércoles, jueves y viernes, con extraordinario éxito de público.

Dos eran los premios que se corrían ayer. En primer lugar, el concedido por el Ayuntamiento de Aranda, que fue ganado por el caballo Long Champ, con el jinete E. Fernández Gil Fournier. En segunda posición se clasificó Cavena, con monta de Pérez Ruiz, seguido de Dardo, montado por A. Pérez Ruiz. El segundo premio, Excm. Diputación provincial de Burgos, el de mayor dotación económica del concurso con 128.000 pesetas en total, fue para Diamond, con monta de Fernando Pérez Díaz, seguido de Encendido, montado por el teniente coronel Morán y por Lauquiniz, cuyo jinete era A. Pérez Ruiz.

Con mayor animación aún que en jornadas anteriores en las apuestas, la primera serie de éstas fue ganada por Tigre, montado por Santiago Dalmau, seguido de Long Champ, con monta de E. Fernández Gil. Se pagó la apuesta sencilla a 225 pesetas y la gemela a 625. La segunda serie fue ganada por Dardo, montado por A. Pérez Ruiz seguido

de Jalado cuyo jinete era el capitán Alvarez. La apuesta sencilla se pagó a 245 pesetas y la gemela a 8.100 pesetas. Long Champ con Fernández Gil Fournier y Cavena con Pérez Ruiz, entraron en primera y segunda posición, respectivamente, en la tercera serie, colocando la apuesta sencilla a 110 pesetas y la gemela a 400. La cuarta vio a Lauquiniz, con A. Pérez Ruiz, en primera posición a Diamond, con Fernando Pérez Díaz, en segunda, con una apuesta sencilla de 145 pesetas y una gemela de 675. En la quinta serie Kraktoa con monta de Fernando Pérez Díaz, entró en primera posición, seguido de Encendido, montado por el teniente coronel Morán. La serie de desempate fue ganada por Diamond, seguido de Encendido, pagándose la quiniela a 100 pesetas, la apuesta sencilla y a 675 la gemela.

Concluía así, como ya queda dicho, este concurso de saltos cuya continuación se espera para sucesivas ediciones en el programa festero.

Concurso infantil de dibujo organizado por la CAM

Alrededor de 500 niños participaron ayer en el concurso infantil de dibujo y pintura organizado por la Caja de Ahorros Municipal en los Jardines de D. Diago. El jurado formado por Angel Guerra, presidente de la Comisión de Cultura del

Ayuntamiento, Alejandro Martínez, pintor, Manuel Verdegay, director de Radiocadena y la corresponsal en Aranda de DB, concedió los siguientes premios: Categoría de 6 a 8 años: Primero, María Dolores Barral; segundo, Rocío Esteban Sáez; tercero, Pablo Escolar Llamazares; cuarto, Ana Martín de Diego; quinto, María Herrero García. Categoría de 9 a 11 años: Primero, Roberto Rubio Gallego; segundo, Jorge Velasco Barbadillo; tercero, Pedro Herrero García; cuarto, Ana Isabel Plaza Saiz; quinto, José Angel de Juan Olalla.

Categoría de 12 a 14 años: Primero, Francisco Javier de Gracia Ortega; segundo, Juan Eloy Escudero Arranz; tercero, María del Pilar Rincón Rincón; cuarto, Juan José García; quinto, Nicolás Arranz Rodríguez.

Todos los niños premiados fueron obsequiados con regalos por la Caja de Ahorros Municipal.

Hoy, concurso de albañilería

De 10 a 13 horas de hoy, sábado, tendrá lugar en las instalaciones de la planta de hormigón de la empresa Gerardo de la calle en la carretera de Palencia, un concurso de albañilería organizado por la referida empresa con el patrocinio del Ayuntamiento de Aranda.

Farmacia de guardia

D. Luis Mirá, Plaza Mayor, 28.

PLAZA DE TOROS DE ARANDA DE DUERO

Empresa: Francisco J. Gil Alvarez.
Gerente Manuel García

—Feria 1985—

LOS DIAS, 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Fiestas en honor de NUESTRA SEÑORA DE LAS VIÑAS, se celebrarán, si el tiempo no lo impide y con superior permiso

UNA GRAN NOVILLADA

y 1 ENORME ESPECTACULO COMICO-TAURINO-MUSICAL

Sábado, 21 Novillada con Picadores

6 BRAVOS NOVILLOS-TOROS
De D. RAMON SANCHEZ de SEVILLA

MATADORES

LUIS MIGUEL CALVO
RAFAEL DE LA VIÑA
LUIS PARRA EL JEREZANO

Acompañados de sus cuadrillas de picadores y banderilleros

Domingo, 22 El Espectáculo Cómico-Taurino-Musical

EL CHINO TORERO y sus ENANITOS REJONEADORES

(En la lidia de 3 becerros, ver programas especiales)

LOS FESTEJOS COMENZARAN A LAS 6 DE LA TARDE



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DIRECCION PROVINCIAL BURGOS

El día SIETE del próximo mes de DICIEMBRE, se adjudicarán por el Sistema de Contratación Directa:

- Suministro y entrega de material con destino a la Escuela Hogar de Fuentes Blancas.
- Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material con destino a la Escuela Hogar de Fuentes Blancas.

La relación de equipo y material, anuncios de licitación y demás documentación pueden consultarse en la Unidad de Contratación de esta Dirección Provincial.

A partir del día DIECINUEVE del actual comienza el plazo de admisión de proposiciones que terminará el día CINCO del próximo mes de OCTUBRE a las CATORCE HORAS, y se presentará en el Registro General de esta Dirección Provincial, (C/. Vitoria, 17, segunda planta). No se admitirán las propuestas depositadas en Correos.

Burgos, 19 de Septiembre de 1985
EL DIRECTOR PROVINCIAL,

ANULACION DE SUBASTA

Se comunica a quien pudiera estar interesado que la subasta anunciada para mañana, día 22, en el término de Arenosa (Covarrubias), de una finca de 18.000 m²,

QUEDA ANULADA.

CONCESIONARIO DE EMPRESA LIDER EN EL MERCADO,

NECESITA

2 VENDEDORES

Para cubrir zonas de Aranda de Duero y Miranda de Ebro.

Se requiere:

- Edad comprendida entre 25 y 40 años
- Conocimiento comercial de las zonas indicadas.
- Experiencia en venta de productos de gran consumo.

Se ofrece:

- Ingresos netos próximos a 150.000 pesetas mes.
- Integración comercial a Empresa en plena expansión.
- Posibilidades de promoción.
- Incorporación inmediata.

Interesados escribir, URGENTEMENTE, detallando historial formativo y profesional a: M. R. PARACUELLOS, C. Garrido, 3-1.º. LOGROÑO.

Programa de las fiestas de Nuestra Señora del Rosario

Medina de Pomar (DB).—Medina de Pomar se dispone a celebrar las fiestas de Nuestra Señora del Rosario, para lo que se ha confeccionado el siguiente programa:

Sábado, 22 de Septiembre

11 horas: VIII Auto-cross «Medina de Pomar» en el Circuito «Las Manzanillas» (carretera de Rosales), organizado por el C. D. Medinés, sección de Automovilismo.

Lunes, 30 de Septiembre.

Tradicional Feria de San Miguel, de toda clase de ganado y Exposición de Maquinaria agrícola.

Sábado, 5 de Octubre

9,30 horas: «Tiro al plato (tirada abierta) en el campo de tiro «Los Carriscos», organizado por la Sociedad de Cazadores de Medina de Pomar.

14 horas: En la Plaza Mayor y desde los balcones de la Casa Consistorial, disparo de la primera bomba, anunciando nuestras fiestas patronales.

Seguidamente, se dará lectura al pregón de fiestas por su autor, don Eusebio López García, finalizando este acto con la presentación del alcalde y alcaldesa infantil, que este año presidirán nuestras fiestas.

14,30 horas: El Grupo de Danzas Infantil «Raíces», de Medina de Pomar bailará la jota de «Los Requeibros», danza típica de esta ciudad, dando así comienzo oficial a las Fiestas.

18 horas: En el Santuario de Nuestra Señora del Rosario, solemnes vísperas y ofrenda floral a nuestra Parona, con asistencia de autoridades.

21 horas: Pasacalles por la Banda de la Asociación Músico-Cultural, de Medina de Pomar.

23 horas: En la Plaza de Don Juan Francisco Bustamante, extraordinaria ver-

berna, amenizada por la orquesta «Ethel y Malvarrosa». Durante todo el día, juegos infantiles con chocolatada final, organizados por la Peña «La Lata».

Domingo, 6 de Octubre

Festividad de Nuestra Señora del Rosario.

9,30 horas: Alegres dianas por la banda de la Asociación Músico-Cultural de nuestra ciudad.

11 horas: En el Santuario de Nuestra Sra. del Rosario, misa concelebrada y homilía por el Ilmo. Sr. D. Juan José García Failde, decano del Tribunal de la Rota.

13,30 horas: En la Plaza Mayor, concierto por la Banda de la Asociación Músico-Cultural.

16,30 horas: Tiradas finales del Campeonato de Bolos comarcal en la Boleira «El Pinar», organizado por el Club Deportivo medinés.

17 horas: En la Plaza de Toros, monumental novillada, a cargo de conocidas figuras del momento y de una acreditada ganadería.

20 horas: En la plaza de D. Juan Francisco Bustamante, bailes públicos, con la actuación de la Orquesta «Ethel y Malvarrosa».

24 horas: Primera sesión de fuegos artificiales, por la pirotecnia «Astondoa», de Villaro (Vizcaya).

A continuación, fabulosa verbena, con la Orquesta anteriormente citada.

Lunes, 7 de Octubre

9,30 horas: Alegres dianas y pasacalles.

10 horas: Primer encierro con el recorrido de años anteriores.

10,30 horas: En la Parroquia de Santa Cruz, santa misa por los medinés fallecidos.

13 horas: En la Plaza Juan de Salazar, Segundo Concierto por la Banda de la Asociación Músico-Cultural de nuestra ciudad.

En el intermedio, fuegos

japoneses para los pequeños.

Exhibición de Danzas Regionales por el Grupo Infantil «Raíces» de nuestra ciudad.

17 horas: En la plaza de toros, extraordinaria novillada mixta en la que serán lidiados cuatro magníficos novillos por el extraordinario rejoneador Fernando San Martín Madrid y las famosas novilleras «Las Brujas».

20 horas: En la Plaza Mayor: bailes públicos, amenizados por la gran orquesta «Titanes».

24 horas: Segunda sesión de fuegos artificiales, por la Pirotecnia del día anterior.

Seguidamente, grandiosa verbena, con la actuación de la orquesta anteriormente citada.

Martes, 8 de Octubre

«Día de las Peñas y de los Casados»

9 horas: Dianas y pasacalles.

10 horas: Segundo encierro con el mismo recorrido del día anterior.

10,30 horas: En la parroquia de Santa Cruz, misa de acción de gracias.

13 horas: Animadísimo pasacalles a cargo de las Peñas.

16,30 horas: Concentración de las Peñas en la Plaza Mayor, desfilando seguidamente hasta la Plaza de Toros.

17 horas: En la Plaza de Toros: Grandiosa becerrada, en la que se lidiarán tres magníficos becerros por cuadrillas de las Peñas.

20 horas: En la plaza de D. Juan Francisco Bustamante, bailes públicos, amenizados por la Orquesta «Titanes».

21 horas: En el escenario de la plaza del Obispo D. Mauricio, Concurso de Disfraces, infantil.

23 horas: En el mismo lugar, Concurso de Disfraces para adultos, organizado por la Peña «Corba».

24 horas: En la Plaza Mayor, fabulosa verbena, con la orquesta «Titanes».

Viernes, 11 de Octubre

24 horas: En la Plaza Mayor, animadísima verbena, amenizada por la Orquesta «Gigante».

Sábado, 12 de Octubre

Festividad de Nuestra Señora del Pilar (Patrona de la Guardia Civil).

10 horas: Tercer encierro con el recorrido de días anteriores.

10,30 horas: En las pistas del Colegio «San Isidro», segundo torneo de baloncesto «Nuestra Señora del Rosario».

12 horas: En la parroquia de Santa Cruz, misa solemne.

A esta misma hora, maratón popular, organizado por la Peña «Dios te libre».

13 horas: Rallye humorístico organizado por la Peña «Los Bufis».

17 horas: En la plaza de Toros, monumental becerrada, en la que se lidiarán tres magníficos becerros por miembros de las Escuelas taurinas.

20 horas: En la plaza de D. Juan Francisco Bustamante, bailes públicos.

24 horas: En la misma plaza de D. Juan Francisco Bustamante, bailes públicos.

24 horas: En las misma plaza, impresionante verbena, amenizada por la Orquesta «Gigante».

Domingo, 13 de Octubre

9,30 horas: Tiro al plato (tirada social local), en el campo de tiro «Los Carriscos», organizado por la Sociedad de Cazadores de esta ciudad.

10,30 horas: En las pistas del Colegio «San Isidro», final del Segundo Torneo de Baloncesto «Nuestra Señora del Rosario».

11 horas: Primera prueba ciclista contra reloj para corredores federados

Lonja agropecuaria de Lerma

Fecha de celebración: 18-9-1985

COTIZACIONES AL CIERRE

CEREALES

| | | |
|-------------------|-------|----------|
| Trigo tipo III | 26,00 | Pts./kg. |
| Cebada 2 carreras | 21,95 | id. |
| Cebada 6 carreras | 21,75 | id. |
| Centeno | 22,20 | id. |

PORCINO CEBADO

| | | |
|-----------------|---------|--------------|
| Selecto | 178 | Pts./kg.vivo |
| Normal | 173 | id. |
| Graso | 168 | id. |
| Cerdas desvieje | 120-127 | id. |

LECHONES

| | | |
|----------------------|-----|---------------|
| 18 kgs. selecto | 295 | Pts./kg. vivo |
| 18 kgs. corriente | 285 | id. |
| Exceso sobre 18 kgs. | 100 | id. |

GANADO VACUNO

| | | |
|-----------------------|-----|---------------|
| Terneras carne blanca | 615 | Pts./kg.canal |
| Terneras carne rosada | 495 | id. |
| Añojos extra | 470 | id. |
| Añojos primera | 450 | id. |
| Añojos corriente | 420 | id. |
| Vacas extra | 330 | id. |
| Vacas primera | 300 | id. |
| Vacas segunda | 290 | id. |
| Vacas industria | 200 | id. |

COMENTARIO

- Mercado con poco movimiento en cereales.
- En porcino cebado, aumento de la oferta excepto en cerdas desvieje.
- En lechones, fuerte demanda.
- En vacuno, estabilidad de mercado.
- La próxima sesión de Lonja se celebrará el día 2 de Octubre.
- Contestador automático en el teléfono 20-44-67.

APRENDIZA DE ALMACEN

SE NECESITA PARA TIENDA DE CONFECCION

- EDAD 16 AÑOS
- GRADUADO ESCOLAR

Interesadas presentarse de 10 a 11 en Publicidad «MENTOR», Calle Madrid, 13-2.-B. (INEM-BU-0905915-33175-3).

Curso patrocinado por la

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TRABAJO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON

y organizado por la

FEDERACION DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE BURGOS. FAE

CURSO DE CONTABILIDAD, COSTOS Y APLICACIONES

CONTABLES DEL IVA

Programa homologado

Duración: 30 horas lectivas.
 Horario: Lunes a jueves. De 19 a 21'30 horas.
 Comienzo: 25 de Septiembre (miércoles)
 Diploma: De las Entidades Organizadoras.
 Locales: Salón de Actos de FAE. San Pablo 12-C, 4º
 Profesorado: Titulados superiores en C.Económicas.
 Derechos de Matrícula: 3.000 Pts
 Plazo de Inscripción: Hasta el 23 de Septiembre
 Información/ y Matrícula: FAE C/ San Pablo 12-C, 4º Tfno: 26 61 42

¿Busca un local comercial que se convierta a los pocos días en una magnífica inversión?



Ultimos locales comerciales - en Plaza Mayor, 4 (pasaje comercial) - de distintos tamaños y precios.

Zona de intensa circulación peatonal.

PRECIOS EXCELENTES Y MAXIMAS FACILIDADES.

Información y venta:

JERCONSA

Plaza Mayor, 4 - Telf. 260875 - BURGOS

EL BAR RESTAURANTE

TIJUANA

de Monasterio de Rodilla. Comunica que D. GONZALO GUTIERREZ MARTINEZ, ha cesado como titular del mismo, regentándolo en la actualidad: D. FRANCISCO EGUILLOR ESTEBAN.

SEX SHOP

- Venta y cambio de vídeos, películas Super 8.
 - Proyección de vídeos en cabinas individuales.
 - Revistas gran variedad en artículos de importación.
- Calle Hospital Militar, 3. (Junto Plaza Vega). BURGOS
 Abierto de 10 a 2 y 3,30 a 10. Teléfono (947) 235191 (Domingos y festivos inclusive).

Lea siempre **Diario de Burgos** Fundado en 1891
 BURGOS es COSA NUESTRA

Incluye la convocatoria de becas en el extranjero

Convenio Junta-Universidad de Valladolid para realizar estudios económicos

Valladolid (Efe). — La colaboración de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Valladolid se centrará principalmente en la realización de estudios económicos relacionados con la comunidad autónoma de Castilla y León.

Los representantes del Gobierno regional y del centro universitario vallisoletano mantuvieron ayer una reunión en la que se estableció un plan de actuaciones comunes para la realización de cursos, estudios e informes económicos sobre la comunidad castellano-leonesa.

Según el convenio suscrito entre la Junta de Cas-

tilla y León y la Universidad de Valladolid, el Gobierno autónomo se compromete a convocar becas en el extranjero y ayudas para profesores que realicen estudios sobre la economía regional.

Los cursos especiales que impartirá la Universidad de Valladolid, en colaboración con el Gobierno autónomo, estarán dedicados principalmente a estudiar el sistema de financiación de las comunidades autónomas, el Impuesto sobre el Valor Añadido, la economía regional relacionada con el Mercado Común Europeo y el desarrollo y planificación regional.

«Día de los puertos asturianos», en la II Feria Internacional de Muestras

Valladolid (Efe). — La II Feria Internacional de Muestras de Valladolid celebró ayer el «Día de los puertos de Avilés y Gijón», al que asistieron los consejeros de Industria y Obras Públicas del Gobierno autónomo del Principado de Asturias.

Con motivo del homenaje que la Feria dedica al Principado de Asturias, la Coral del Centro Asturiano

de La Habana, de Avilés, ha interpretado canciones folklóricas de las tierras asturianas.

También se celebró un coloquio sobre el funcionamiento y política portuaria de Avilés y Gijón, los dos grandes puertos del Principado de Asturias, en el que han intervenido el director general de Puertos y Costas, el consejero de Obras Públicas,

En Avila, se entrevistará con el ministro de Sanidad Demetrio Madrid abre una gira institucional por las provincias de la Comunidad

Valladolid (Efe). — El titular del Ejecutivo autónomo, Demetrio Madrid López, iniciará mañana un viaje institucional, de tres días de duración, por diversas localidades de la provincia de Avila, ciudad en la que mantendrá una entrevista con el ministro de Sanidad. El presidente de la Junta tiene programada una

segunda gira por todas las provincias de la Comunidad Autónoma, que ya se inició, el pasado día 16, con su estancia en Palencia, visita de la que hizo pública la Junta de Consejeros «la satisfacción y espíritu de colaboración» que encontró el presidente.

El presidente de la Junta de Castilla y León, Demetrio Madrid, se reunirá el próximo martes con el ministro de Sanidad, Ernest Lluch, en el Parador Nacional de Gredos, en Avila.

Demetrio Madrid aprovechará su visita institucional a Avila, de tres días de duración, para entrevistarse con el ministro, reunión a la que asistirán también el consejero de Bienestar Social, Ignacio Santos y varios colaboradores de Lluch.

Durante su visita a Avila, que comenzará mañana domingo, día 22, y finalizará el martes, 24, Demetrio Madrid visitará las localidades de Barco de Avila, El Tiemblo, Cebros, Burgo de Osma y Navalperal de Pinares, además de la capital de la provincia.

En varias de estas localidades, el presidente del Gobierno autónomo entregará viviendas de protección oficial y, en Naval-



Demetrio Madrid

peral de Pinares celebrará un concejo abierto.

El lunes, Demetrio Madrid asistirá en la capital a una reunión con «ASOCIO», estará presente en la constitución oficial de «GESTUR» y visitará la IX Expoventa y VI Concurso Morfológico de ganado vacuno selecto de raza avileña negra ibérica. Ese

mismo día, en la delegación de cultura mantendrá una reunión con los parlamentarios nacionales y regionales por Avila.

La visita de Demetrio Madrid a Avila finalizará el martes en la capital con una cena que el presidente ofrecerá a los medios de comunicación locales.

Breves

Reunión de la mesa del transporte

El director general de Transportes, Julio Bermejo, asiste en Mallorca a la «reunión de la mesa del transporte», que ha organizado el Gobierno balear. Las sesiones abordan la repercusión del IVA en el citado sector, la utilización de básculas móviles de peaje, transporte escolar y la planificación de líneas regulares de largo recorrido. Los dos últimos puntos fueron incluidos en el orden del día a petición de la Consejería de Transportes la Junta de Castilla y León. R.

Jornadas de dirección coral

El I Curso de Dirección Coral, organizado por la Consejería de Educación y Cultura, comenzó ayer en el Castillo de la Mota de Medina del Campo y concluirá el próximo día 28. Al mismo, asisten directores, ayudantes, jefes de cuerda y cantores que pertenecen a coros de la comunidad autónoma con una edad mínima de 18 años. De las 36 plazas del curso, 26 tienen ayuda del Gobierno autónomo. En las jornadas se impartirá historia general de la música, técnica vocal, práctica de la dirección y teoría de la dirección. R.

Curso sobre epilepsia

Un centenar de especialistas asistirán en Valladolid a las Jornadas sobre Epilepsia, que se celebran en esa ciudad el 25 y 26 de Septiembre, organizadas por la Liga Española contra la Epilepsia.

Telefónica ha presentado su servicio TELEFAX en la provincia de Burgos. COSESA, empresa líder en el campo de las comunicaciones, le ofrece el equipo adecuado y homologado para prestar dicho servicio: PANAFAX UF-400

Duque de la Victoria, 13-2.º A
Tel. 30 48 88
47001 VALLADOLID

28020-Madrid Central
General Varela, 37
Tel. 455 94 00

DELEGACIONES:
28020-Madrid
General Varela, 37-1.º
Tel. 455 88 00
Averías: 275 25 38 y 401 04 29

03002-Alicante
Altamira, 3-2.º A
Tel. 20 24 00-Averías: 20 68 64

08029-Barcelona
Viladomat, 319-3.º
Tel. 321 35 00 (14 líneas)
Averías: 239 77 75

48008-Bilbao
Telesforo Aranzadi, 3-5.º
Tel. 432 84 08
Averías: 444 44 48

11009-Cádiz
Ana de Viya, 5-2.º
(Edificio Nereida)
Tel. 28 97 86-Averías: 28 89 61

12004-Castellón de la Plana
Segorbe, 12 y 14
Tel. Información y Averías
24 46 49

Guadalajara
Teléfonos:
455 88 00 (Madrid)
Averías: 401 04 29 (Madrid)
22 00 40

15003-La Coruña
San Andrés, 56-5.º E
Tel. 21 28 00

35002 - Las Palmas
Avda. Rafael Cabrera, 18-8.º D
Tel. 36 80 99-Averías: 25 50 90

24002-León
General Sanjurjo, 23-4.º
Tel. 24 63 24

29001-Málaga
Alameda Principal, 47-1.º
Tel. 22 43 60
Averías: 21 07 51

30008-Murcia
Avda. General Primo de
Rivera, 5, entresuelo
Tel. 24 51 58

33002-Oviedo
Cáveda, 12-1.º
Tel. 22 54 40-Averías: 22 51 52

Palencia
Duque de la Victoria, 13-2.º A
Valladolid
Tel. 30 48 88 (Valladolid)

07006-Palma de Mallorca
Avinguda Gabriel Alomar i
Villalonga, 8-A-1.º
Tels. 22 77 40-1-2
Averías: 25 40 28

31001-Pamplona
Estafeta, 57-4.º izq.
Tel. 22 77 33
Averías: 22 77 43

20011-San Sebastián
Avda. de Madrid, 21-1.º A
Tel. 45 04 11

38003-Santa Cruz de Tenerife
Robayna, 15-1.º
Tel. 28 71 00
Averías: 24 40 90

39003-Santander
Arrabal, 25-1.º B
Tel. 22 89 50
Averías: 22 89 54

41011-Sevilla
Virgen de Luján, 30 entr.
Tel. 22 88 20-Averías: 21 35 00

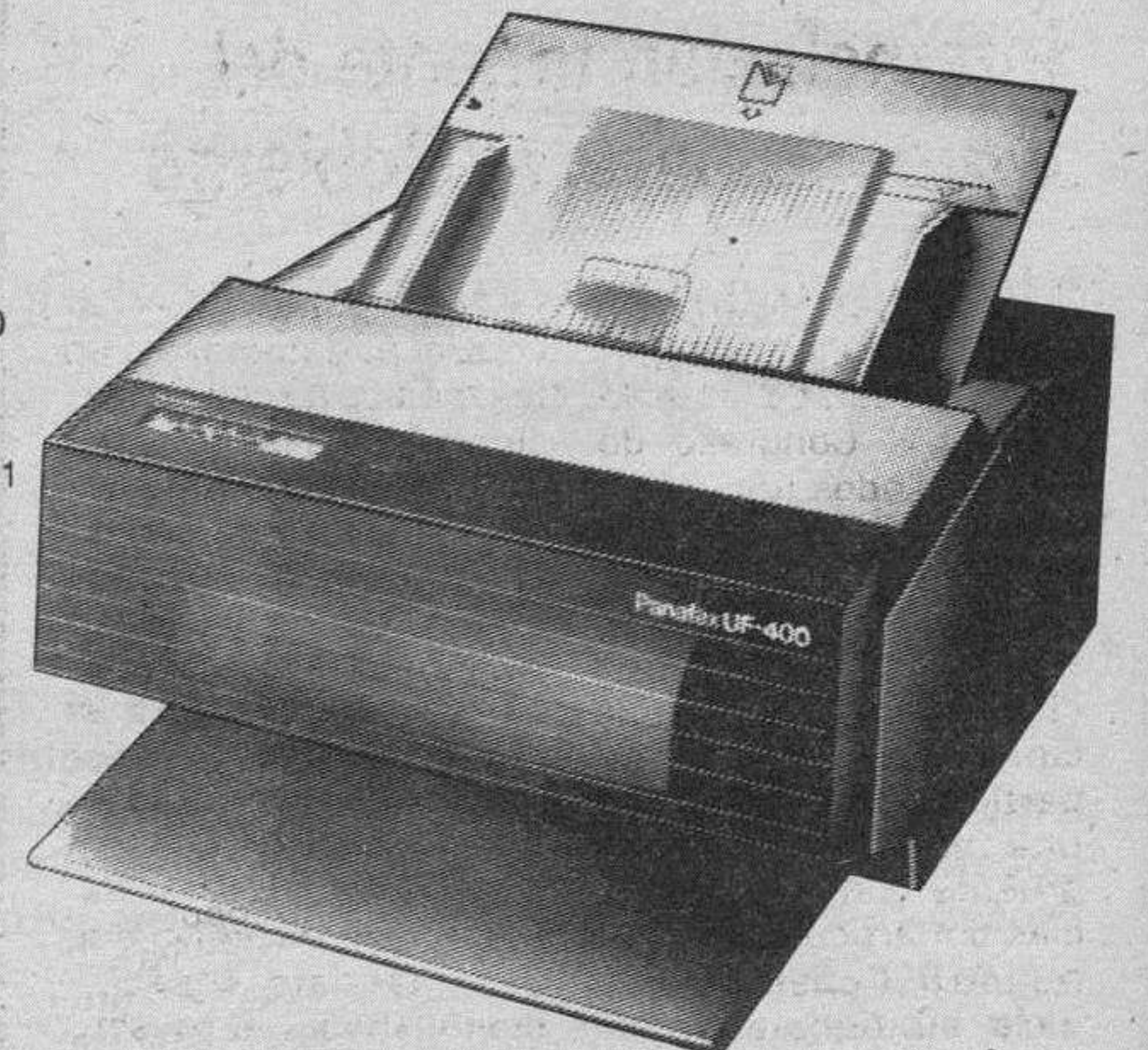
43001-Tarragona
Ramón y Cajal, 33, 2.º D
(Edificio Acuarium)-Tel. 22 45 51
Averías: 22 46 44

46010-Valencia
Avda. Blasco Ibáñez, 8,
entresuelo, puertas 3 y 4
Tel. 369 94 50
Averías: 362 66 77

Vigo-1
Rep. Argentina, 24, 1.º
Tel. 22 16 04

01005-Vitoria
Ortiz de Zárate, 1
Tel. 23 36 37
Averías: 23 31 91

50004-Zaragoza
Paseo de Teruel, 38
Tel. 21 92 00 - Averías: 21 70 89



COSESA

COMERCIAL DE SERVICIOS ELECTRONICOS, S.A.

Crónica política

Entre Mubarak y la dimisión de Hernu

Madrid (Colpisa). — Es muy difícil desligar la visita del presidente egipcio Mubarak de los intentos españoles orientados a un próximo reconocimiento del estado de Israel. Por mucha correspondencia diplomática que quiera verse en la visita, llevada al terreno de la cortesía internacional, parece claro que el contacto Mubarak-González tiene un efecto práctico de virtud del cual España se apoya en el país más influyente del Oriente Medio para llevar adelante su intención de establecer relaciones diplomáticas con Israel. Otros contactos españoles han sido menos alentadores. Así, por ejemplo, cuando el Rey ha visitado Arabia Saudita probablemente se ha puesto en condiciones de trasladar a Madrid, a propósito de este delicado asunto, impresiones negativas. Ahora Mubarak, que no es un estricto continuador de la política de Sadat sino que cuenta con ideas propias, ha situado las relaciones con Israel y la solución del problema palestino en el corazón de su proyecto de paz para toda la zona del medio oriente. Esa es justamente la tesis española. Habrá que esperar al comunicado conjunto y al análisis que merezca para graduar la madurez que presenta el intento español de normalizar para siempre sus relaciones con el estado judío, hoy camufladas a través de la representación que Israel mantiene en la Organización Mundial del Turismo, con sede en Madrid.

Naturalmente, el gran tema del momento es el terremoto que ha sacudido a Méjico en las últimas horas. Pero políticamente este suceso no tiene otro valor que el medir la solidaridad española con los hermanos de ultramar en tan dramáticas circunstancias.

Más importancia tiene, a nuestro juicio, la dimisión de Charles Hernu ministro francés de Defensa, como consecuencia de las responsabilidades contraídas en el asunto del hundimiento del barco ecologista «Guerrero del Arco Iris» en un puerto de Nueva Zelanda.

Y tiene ese hecho importancia política por su valor de ejemplo para España. El señor Hernu ha demostrado ser un ministro competente, pero ha pagado con su cargo un error personal. En España tenemos ministros enzarzados en una red de equivocaciones sin que en ningún momento parezca en peligro su continuidad en el cargo político que ostentan.

Los ejemplos son claros. Pero valga uno solo. El señor Barrionuevo, ministro del Interior, se ha mantenido en su puesto después de la última crisis del Gobierno felipista, a pesar del enorme escándalo suscitado por las escuchas y el espionaje parcial sobre partidos políticos, lo cual constituyó una historia equivalente al «Watergate» norteamericano que terminó con el mandato del presidente Nixon.

Cierto que, con toda probabilidad, no fue Barrionuevo quien efectuó el espionaje, como tampoco cabe atribuir al francés Charles Hernu la materialidad de la acción y de la intriga y condujo al hundimiento del barco ecologista. Pero Hernu ha pagado política y civilizadamente su proximidad burocrática al caso del barco saboteado. En nuestro país, a Barrionuevo le bastó su palabra de honor para quedar libre de toda responsabilidad a pesar de los abrumadores testimonios de los propios altos cargos policiales involucrados con el asunto del espionaje de partidos.

Lorenzo Contreras

A cerca de la Agencia «Efe»

Interpelación urgente del Grupo Popular al Gobierno

Madrid (Europa Press).—El Grupo Popular ha prestado ante la mesa del Congreso de los Diputados una interpelación sobre «los propósitos de conducta del Gobierno en orden a la regularización del funcionamiento de la Agencia «Efe» y de modo muy particular a dotarla de una norma legal congruente con las exigencias del artículo 20.3 de nuestra Constitución», para su debate en el próximo pleno de la Cámara.

El artículo 20.3 de la Constitución dice lo siguiente: «La Ley regula-

rá la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluriempleo de la sociedad y de las diversas lenguas de España».

El Grupo Popular señala en su iniciativa que ese mandato constitucional «hasta el presente momento no ha sido aplicado a un poderoso medio de comunicación de titularidad pública como es la Agencia Efe, S. A.»

En su segunda jornada de visita a Madrid

Hosni Mubarak pidió el apoyo español para el inicio de conversaciones entre Israel y la O.L.P.

Madrid (Efe). — El presidente de Egipto, Hosni Mubarak, solicitó ayer en el Congreso el apoyo español al inicio de negociaciones de paz entre Israel y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). En un discurso pronunciado en la sala internacional del Congreso, donde fue recibido ayer

por la mañana por el presidente del mismo, Gregorio Peces Barba y la Mesa de ambas Cámaras, Mubarak animó a España a proseguir en el apoyo a la autodeterminación palestina y el «derecho de Israel a su existencia».

Para el jefe del Estado de Egipto, España debe «participar con nosotros en animar a las partes interesadas para eliminar los obstáculos existentes en el camino de la paz».

Con el inicio de las negociaciones, según el presidente egipcio, «se logrará crear una nueva verdad y establecer el cambio deseado por la opinión» de las partes en conflicto.

Mubarak destacó la participación egipcia en el conflicto árabe-israelí que le ha llevado a intentar «llegar a una fórmula aceptable, por ambas partes, para la convivencia y buena voluntad».

En su discurso, Hosni Mubarak también hizo alusión al movimiento de países no alineados y abogó porque se logre una mayor influencia de este movimiento en el área internacional.

Por su parte, el presidente del Congreso, Gregorio Peces Barba, glosó los esfuerzos de Egipto en favor de la paz y su contribución «a la superación de la dialéctica del odio».

La pertenencia de España a Europa, dijo Peces Barba, renovada con el ingreso en la CEE, debe contribuir, en su opinión, «a formular una política común sobre Oriente Próximo, en apoyo de todos los esfuerzos que se realizan actualmente para conseguir una paz estable».

El presidente Peces Barba deseó a la República Árabe de Egipto «el éxito en la empresa del desarrollo económico y social y en el logro de una paz justa y duradera en el Próximo Oriente, con el reconocimiento de los legítimos derechos de todos sus pueblos».

El presidente de Egipto recorrió las instalaciones del palacio de la Carrera de San Jerónimo y recibió las medallas del Congreso y del Senado así como un ejemplar de la Constitución Española.



El presidente Hosni Mubarak durante su visita al Ayuntamiento de Madrid, donde le recibió el alcalde Tierno Galván. (Telefoto Efe).

Fernández Ordóñez se entrevistó con su colega egipcio Abdel Meguid

El ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, se entrevistó por espacio de más de una hora con el viceprimer ministro y ministro de Exteriores de Egipto, Ahmed Es-mat Abdel Meguid.

No se descarta que en la reunión, además de las cuestiones bilaterales, haya sido abordado el tema del establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel, en el marco de la actual situación sobre Oriente Medio.

Fernández Ordóñez no quiso hacer, al término de la reunión, declaraciones a los periodistas sobre el contenido de la misma y se remitió a una rueda de Prensa que hoy, ofrecerá, junto con su colega egipcio.

Por otra parte, el ministro de Economía y Hacienda,

Carlos Solchaga celebró una reunión con su colega egipcio, Mohamed Sultán Abou Aly, en la que fueron abordados asuntos relativos a las relaciones comerciales entre los dos países, que han experimentado un gran crecimiento en los últimos años.

Mubarak y Felipe González hablan del terremoto

El presidente egipcio Hosni Mubarak y el presidente del Gobierno español Felipe González hablaron sobre el terremoto de Méjico al comienzo de las conversaciones oficiales en el Palacio de La Moncloa.

Mubarak, que se encuentra en visita oficial en Madrid, llegó al Palacio de La Moncloa con casi media hora de retraso y fue recibido por el jefe del Gobierno español, que le saludó al pie del automóvil.

Mubarak y González pa-

saron al interior del palacio donde conversaron a solas, ayudados de intérpretes, por espacio de algo más de una hora, sin que trascendiera el contenido de la entrevista.

Hosni Mubarak comenzó su segunda jornada oficial en España con una visita al Ayuntamiento de Madrid, donde fue recibido por el alcalde Enrique Tierno que le entregó las llaves de oro de la ciudad.

El presidente egipcio visitó el Congreso de los Diputados donde pronunció un discurso ante parlamentarios de las dos cámaras, que fue contestado por el presidente del Congreso, Gregorio Peces Barba.

Mubarak por la tarde ofreció una recepción al cuerpo diplomático acreditado en Madrid y asistió a una cena de gala que los Reyes de España Juan Carlos y Sofía ofrecieron en su honor en el Palacio Real.

Con un duro alegato contra ETA

José Antonio Ardanza abrió las sesiones plenarias del Parlamento Vasco

Vitoria (Efe).—El lehendakari del Gobierno Vasco, José Antonio Ardanza, ha afirmado que ETA es un aliado objetivo de los enemigos del País Vasco». En su discurso de más de dos horas de duración en el Pleno sobre política general que celebró ayer el Parlamento Vasco, Ardanza indicó que «no necesitamos a ETA para ser libres. Por el contrario lejos de ayudarnos, nos debilita. Degrada y empobrece nuestras reivindicaciones más justas».

El lehendakari basó su intervención en cinco ejes: desarrollo autonómico; situación económica; violencia y terrorismo; educación, cultura y euskera; e integración en Europa.

En el apartado referido a la violencia y el terrorismo, y pese a lo anunciado recientemente por el portavoz del Gobierno Vasco, Eugenio Ibarzábal, Ardanza no expuso las líneas básicas del Plan de Concienciación Ciudadana contra la violencia

elaborado por su Gobierno, lo que causó extrañeza entre los representantes de la oposición.

El lehendakari se limitó a realizar una serie de consideraciones generales sobre la violencia, de la que —dijo— «continúa siendo uno de los graves problemas del País».

Ardanza se refirió a la Comisión de Expertos, «que nunca hemos pretendido que constituya una panacea contra la violencia», y al Pla-

de Concienciación Ciudadana, como muestra de los esfuerzos que su Gabinete realiza para oponerse al problema.

Tras señalar que «hay que destacar soluciones a corto plazo» en esta materia, abordó la cuestión de la sustitución de las Fuerzas de Seguridad del Estado por la Ertzaintza.

El lehendakari afirmó que «la credibilidad y la solidaridad de la población con las FSE no se impone», y dijo que el Gobierno Vasco está dispuesto a aceptar el reto de asumir la defensa del orden público siempre que se le confieran medios y competencias.

Reunión en Bruselas

Lorenzo Natali, vicepresidente de la Comisión Europea encargado de la am-

pliación del Mercado Común, se entrevistó ayer en Bruselas con una delegación del gobierno autónomo vasco encabezada por el vicepresidente para Asuntos Económicos, Javier García Egotxeaga.

«Hemos repasado con Natali aspectos fundamentales de la negociación de adhesión que nos interesan particularmente como la política regional e industrial», declaró García Egotxeaga.

La delegación vasca explicó al vicepresidente de la Comisión Europea la estrategia del Ejecutivo autónomo de poner en práctica una política regional «coherente con la política estatal y en conexión con la política comunitaria», señaló Egotxeaga.



Felipe González



Fraga Iribarne

El día 3 de Octubre

Nueva entrevista de F. González con Fraga

Tratarán de diversos asuntos de Estado

Madrid (Europa Press). El jefe de la oposición y el presidente del Gobierno abordarán, en su reunión del próximo día 3 de Octubre, tres grandes capítulos: los dedicados a Radiotelevisión Española, política exterior y cuestiones de Estado, según se informó a «Europa Press» en fuentes de Alianza Popular.

Respecto a Televisión Española, Manuel Fraga entregó a Felipe González, en la reunión del pasado 23 de Julio, dos notas documentadas que aportaban posibles soluciones para conseguir que Televisión ejerciera el pluralismo y la objetividad en las informaciones dedicadas a la oposición.

Una de las propuestas del presidente de Coalición Popular al presidente del Gobierno se refería a la reforma del estatuto jurídico de Radiotelevisión. El punto principal de la reforma consistía en cambiar el sistema para designar al director ge-

neral del ente público. Fundamentalmente, se trataría de someter a las Cortes Generales un candidato que obtuviese los dos tercios de los votos, es decir, de una persona que contase con la aceptación general de las fuerzas políticas parlamentarias.

En Alianza Popular se insistió en que Fraga nunca pidió al presidente González que sustituyera a José María Calviño al frente de la Dirección General. Lo que sí pretende —indicaron las mismas fuentes— es que antes de las elecciones generales del 86 la Televisión pública atempere sus criterios y no hostigue a la oposición. Fraga está dispuesto a no retroceder en la exigencia de que haya cambios antes de comenzar la campaña electoral, pues teme —siempre según fuentes de Alianza Popular— que el mensaje electoral de la Coalición Popular llegue distorsionado a la opinión pública.

El Cardenal Jubany evoluciona favorablemente

Barcelona (Europa Press). — El Cardenal arzobispo de Barcelona, Narcís Jubany, evoluciona satisfactoriamente de la operación quirúrgica a corazón abierto que le fue practicada anteayer.

Un portavoz del Arzobispado indicó que el Cardenal Jubany, internado en la UVI de la clínica de la Sagrada Familia de Barcelona, pasó

ayer «buena noche» y «no se ha registrado ninguna contrariedad».

El obispo auxiliar de Barcelona, Ramón Daumal, y el vicario general, Luis Martínez Sistachs, se desplazaron ayer a la clínica «Sagrada Familia» para interesarse por la evolución postoperatoria del Cardenal Jubany.

Por primera vez en España

Una cinta magnetofónica se admite como prueba judicial

Almería (Logos). — Un Juzgado ha admitido en esta provincia, por primera vez a nivel nacional, una cinta magnetofónica como prueba en una causa. El hecho se ha producido en el Juzgado de instrucción número 1 de Almería, al admitir su titular, Rafael García Loraña, una cinta en el recurso en reforma presentado por el director del periódico «La Crónica», Joaquín Abad, contra la querrela que le interpuso el empresario cinematográfico Juan Asensio Rodríguez.

El director de ese periódico ha sido procesado por dicho Juzgado al entender

que había injurias graves en una serie de informaciones publicadas en relación con la muerte de María Angeles García Dionis, esposa del empresario cinematográfico, cuya muerte se produjo la primavera pasada y que sigue sin esclarecerse todavía.

Las informaciones del citado periódico llegaban a apuntar al empresario Juan Asensio Rodríguez como posible autor de la muerte de su mujer. El recurso de reforma fue puesto el pasado día 17, y la admisión de la cinta se hizo ayer, quedando en custodia del secretario.

Crítica de CEOE

«Los presupuestos generales del Estado agravarán la situación económica de España»

Madrid (Europa Press). — El proyecto de presupuestos generales del Estado para 1986, lejos de colaborar a la solución de los graves problemas que tiene la economía española, contribuye a agravarlos al plantear medidas precisamente contrarias a las que necesita nuestra economía, según se desprende de un análisis valorativo realizado por la CEOE en base a la información que recientemente suministró a la organización empresarial el ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga.

En dicho análisis, que ha sido enviado al titular de Economía y Hacienda, CEOE pone de relieve que «en un momento en el que España necesita una contención urgente del gasto público corriente, el proyecto de presupuestos generales presentado por el Gobierno contempla un aumento de los gastos corrientes del 16 por ciento (el doble de la inflación prevista), mientras que la inversión pública disminuye en valores absolutos en un 8 por ciento, que en pesetas constantes supone una disminución real próxima al 20 por ciento».

El desaforado crecimiento de los gastos corrientes está —según

CEOE— en la raíz de que el déficit presupuestario previsto alcance ya la cifra astronómica de 1,42 billones, que deberán ser financiados ampliando la hipoteca financiera que ya pesa sobre los presupuestos: Los gastos financieros de la deuda para 1986 suponen 900.000 millones de pesetas. De esta forma, se está pagando la amarga factura de los déficits de ejercicios anteriores, en los que no existió la necesaria disciplina de gasto.

CEOE entiende que el déficit debe reducirse no sólo en su porcentaje en relación al P.I.B., sino también en cifras absolutas, y esta reducción es

necesaria para liberar recursos financieros que permitan la expansión de las inversiones generadoras de empleo en el sector privado.

Según CEOE, «mostramos ante un proyecto de presupuestos generales que pueda ser calificado de «austero» o «riguroso» y, con la provisionalidad de los datos que han sido entregados a CEOE, esta organización empresarial entiende que una política presupuestaria coherente debe actuar exactamente al revés de un comportamiento inercial como el que se desprende de este proyecto: aumento de los gastos corrientes, caída de la inversión, crecimiento del déficit».

Adaptación de los mercados agrícolas a la C.E.E.

Madrid (Efe). — representantes del Ministerio de Agricultura y de las organizaciones agrarias analizaron ayer el catálogo de cuestiones pendientes para la adaptación de los mercados agrícolas españoles a la normativa de la CEE.

Esta reunión se centró en el estudio de todos los mecanismos necesarios para enlazar las campañas agrícolas españolas con las comunitarias cuando se produzca, según está previsto, la integración en la política agrícola común el 1 de Marzo de 1986.

En tal sentido, y dentro de los aspectos generales, es necesario determinar las ayudas nacionales al sector agrario que pasarán a ser comunitarias desde esa fecha, así como la lista de precios comunitarios que se aplicarán en España desde el 1 de Marzo de 1986 hasta el final de las campañas respectivas.

Durante este período se comenzará, por tanto, el primer tramo de las aproximaciones de precios acordadas en el tratado de adhesión para sectores tan importantes como el aceite de oliva, semillas oleaginosas, leche, cereales, carne de vacuno y ovino, algodón, azúcar y vino.

Asimismo, dentro de

aspectos puramente sectoriales, el Ministerio de Agricultura y las organizaciones agrarias conciertan también cuestiones como la determinación de zonas tradicionales en la producción de trigo duro —para poder acogerse a las ayudas comunitarias—, la distribución por empresas de las cuotas de producción de azúcar o el establecimiento de los sis-

temas de control de las importaciones en todos aquellos productos para los que existirá mecanismo de vigilancia de los intercambios.

Por su parte, en el caso concreto del vino, están todavía por determinar las modalidades de circulación de vinos tintos españoles en la CEE, la fijación

del montante de la prima por abandono definitivo del cultivo de la vid o la adecuación de las zonas vinícolas españolas a las comunitarias.

En cuanto a los sectores ganaderos, se plantea como imprescindible el establecimiento de mercados testigos para todas las carnes, así como sistemas de constatación de precios y de seguimiento continuo del mercado para evitar posibles desequilibrios debidos a importaciones, fundamentalmente en porcino.

Por último, en el caso de la leche, se estudia el sistema de administración de la cuota de producción española y la necesaria supresión de las concesiones de exclusividad a las centrales lecheras.

Dice Pedrol Rius

«Ruiz Mateos deberá ser defendido por un abogado español»

Santander (Colpisa). — El decano del Colegio de Abogados Nacional precisó que «hasta el uno de Enero de 1986 no es ni siquiera imaginable la actuación en España de abogados extranjeros. A partir de esa fecha habrá que plantearse la cuestión, ya que la propia abogacía comunitaria ha presentado muy serias objeciones a la limitada libertad de establecimientos de unos países a otros dentro de la propia CEE.

En este contexto, Pe-

drol Rius quiso dejar claro que cualquier abogado extranjero que quiera ejercer su profesión en nuestro país deberá ser «habilitado primero por el Colegio de Abogados correspondientes, respetar íntegramente la normativa de los Colegios de Abogados españoles, someterse a la disciplina del Colegio de Abogados donde pretenda ser habilitado y no se admitirá que el abogado extranjero tenga actuaciones ante tribunales sin que esté a su lado un abogado español». De esta

forma, Pedrol Rius se reafirma en que la defensa de Ruiz Mateos deberá correr a cargo en cualquier caso por abogados españoles. «Aunque él no quiera».

El ingreso de España en la Comunidad Económica Europea tiene, en opinión de Pedrol Rius dos aspectos positivos: «Este asunto ha servido para concienciar a los abogados españoles de que estamos a pocos pasos de la entrada en vigor del pacto comunitario y de que hay que prepararse para ello».

Prepara la campaña «anti-OTAN» de las organizaciones pacifistas

Madrid (Efe). — La Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas anunció ayer en Madrid el comienzo de una campaña anti-OTAN que en su primera fase comprende una movilización «de un millón de personas» el próximo 10 de Noviembre.

La campaña, cuya primera etapa durará hasta principios de invierno, pretenderá la difusión máxima de un «contradecálogo» en el que se explican las razones para una salida de la OTAN y la denuncia de los gastos militares.

En la segunda fase, una vez que el Gobierno haya fijado la fecha y la pregunta, se convocará en Madrid para Febrero una manifestación «monstruo», dijo el representante de Barcelona en la Coordinadora Rafael Grasa.

Carlos Otamendi, de Madrid, precisó que la «campaña es la más fuerte hasta ahora convocada» bajo el lema «salgamos de la OTAN» y señaló como sus objetivos son «la exigencia de celebración del referéndum», «la neutralidad», «retirada de las bases de EE.UU.» y el «no a los gastos militares».

La población española no recibe beneficios de la OTAN, del «amigo americano» ni de la CEE que «no dan nada sin exigir más a cambio», añadió.

«Es un pulso entre la sociedad y el Gobierno y en el fondo lo que se debate es si los ciudadanos conforman la voluntad del Gobierno o éste la de aquéllos», subrayó Grasa.

La sequía adelanta la vendimia en la Rioja

Logroño (Efe). — La vendimia de uva en La Rioja se ha adelantado este año por culpa de la fuerte sequía que ha hecho madurar la uva y secar la hoja antes de lo habitual.

Por la zona de Alfaro y Aldeanueva de Ebro, en La Rioja Baja, así como en algunos viñedos de Navarra, incluso de la Rioja Alavesa, han empezado a cortar los primeros racimos de la cosecha 85.

En la Rioja Centro (zona de Logroño) y Rioja Alta (zona de Haro), normalmente con más reservas en humedad, se mantiene la esperanza de que aún llueva hasta mediados de Octubre, fecha tradicional en la vendimia riojana, y engorde algo más el grano.

Los viticultores de La Rioja Baja que se han adelantado temen que, de permanecer más tiempo la uva en la cepa, pueda llegar a «quemarse», a pesar de que la Consejería de Agricultura recomienda «esperar a vendimiar hasta conseguir graduaciones apropiadas para vino de calidad».



CAJA DE AHORROS
DEL CIRCULO CATOLICO

Diario de Burgos

ESPECIAL ECONOMIA

SU
CUENTA
CORRIENTE
EN LA

CAJA DE AHORROS
DEL CIRCULO CATOLICO

Coordina: Primo González

Sábado, 21 de Septiembre de 1985

Creciente penetración de la electricidad en el consumo energético

En la mayoría de los países del Mundo, incluida España, la creciente penetración de la electricidad en el consumo energético final es ya un hecho ampliamente reflejado por las estadísticas. Por otra parte, y según reflejan las previsiones de las organizaciones internacionales, dicha penetración seguirá aumentando en los próximos años, hasta el punto de que la contribución de la electricidad al consumo de energía final de los países de la OCDE duplicará en el año 2000 la existente en el inicio de la crisis energético-económica.

La participación de la electricidad en el consumo de energía final en el

conjunto de los países de la OCDE ha venido creciendo, en efecto, desde 1973, dicha participación era del 11,5 por ciento en 1973 del 13,1 por ciento en 1978 y del 15,6 por ciento en 1983. Para 1990 las previsiones de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) fijan la participación de la electricidad en el 17,5 por ciento y para el año 2000 en el 20,5 por ciento es decir, que en el período 1973-2000 la contribución de la energía eléctrica al balance de energía final de los principales países desarrollados habrá aumentado en nueve puntos porcentuales, o, en otras palabras, casi se habrá duplicado.

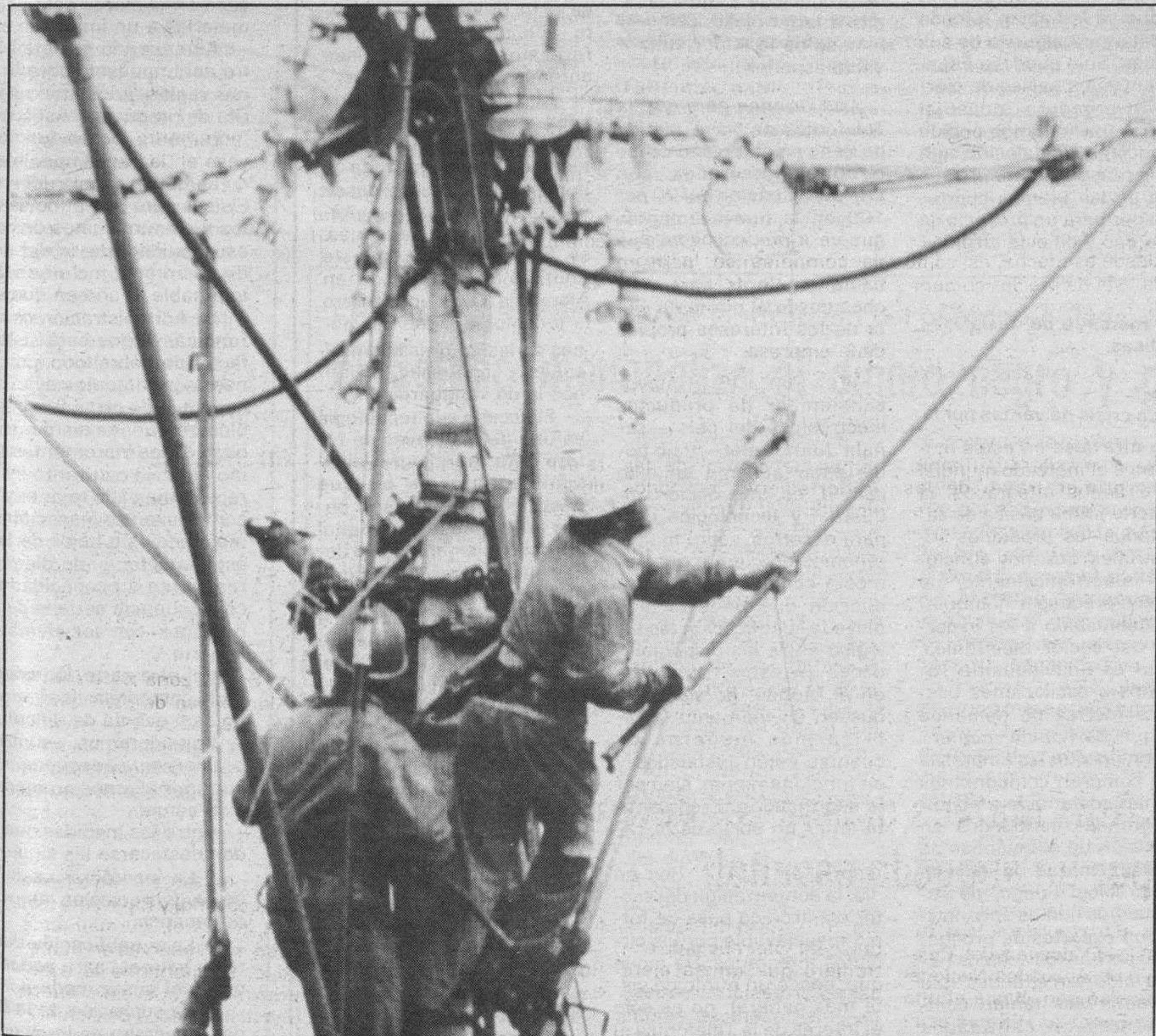
Este reforzamiento creciente del papel de la electricidad en la satisfacción de las necesidades de los consumidores de energía de los países desarrollados ha venido produciéndose en paralelo con una progresiva disminución del papel del petróleo en la misma.

Así, el petróleo que representaba en 1973 el 57,9 por ciento del consumo de energía final del conjunto de los países de la OCDE, pasará a representar el 48,6 por ciento y 44,8 por ciento de dicho consumo en los años 1990 y 2000 respectivamente. En 1983, último año para el que existen datos, el petróleo repre-

sentó el 53,7 por ciento del consumo de energía final de los países de la OCDE. En definitiva, en el período 1973-2000 la contribución del petróleo al balance de energía final se habrá reducido en trece puntos.

Al igual que en el conjunto de las naciones desarrolladas, también en España viene dándose un proceso parecido. La participación de la electricidad, en el consumo energético final, que fue del 12,1 por ciento en 1973 y del 16,8 por ciento en 1983 esta previsto que alcance el 18,8 por ciento en el año 2000.

Fuente: UNESA



Mercados monetarios Telefónica, la mitad de la inversión extranjera en Bolsa

Al término de la primera mitad del año en curso, las inversiones extranjeras en la Bolsa de Madrid —el mercado bursátil que representa en torno al 80 por ciento de la inversión extranjera hacia las Bolsas españolas— han duplicado con creces su valor respecto al año anterior. En estos seis primeros meses, las compras de valores españoles por extranjeros ascendieron a 27.100 millones de pesetas frente a los casi 11.800 millones de pesetas, en la primera mitad del pasado año. Sin embargo, las ventas también experimentaron un aumento muy importante por lo que el saldo neto de la inversión extranjera en la principal Bolsa española ha sido de 15.977,5 millones de pesetas frente a los 8.015,2 millones en el mismo período del pasado año, con un crecimiento relativo del 99,3 por ciento.

Este notable aumento de la inversión realizada por extranjeros no oculta, sin embargo, la enorme concentración de dicha inversión en grupos muy reducidos de valores españoles, ya que el 86,2 por ciento de la inversión neta total se ha concentrado en la Telefónica, en acciones bancarias y en las compañías eléctricas. En algunos otros sectores, la inversión extranjera neta se ha visto reducida, como es el caso de las empresas de la alimentación del automóvil, y del sector paralelo. En casi todos los demás, la inversión extranjera neta ha aumentado.

La Compañía Telefónica se ha llevado, sin embargo, la palma, con más de la mitad de la inversión neta realizada por extranjeros, ya que con los 8.388 millones de pesetas, invertidos por residente en el exterior de nuestro país, la Compañía del teléfono se ha convertido sin duda en el favorito de la inversión. Una parte importante de esta avalancha compradora de acciones de la Telefónica se explica por la salida a los mercados exteriores de este valor bursátil, ya que buena parte de las acciones que se cotizan en Bolsas de otros países se contabilizan como inversión extranjera en las cifras mencionadas. En cuanto a los dos sectores que, junto a Telefónica, se reparten el interés de los inversores extranjeros, se ha producido en esta ocasión un mayor interés que en años anteriores por las acciones bancarias, relegando a una tercera plaza a las compras de acciones de las compañías del sector eléctrico.

Alemania y el Reino Unido son los principales inversores extranjeros en la Bolsa española, seguidos por Suiza y Estados Unidos. Entre los tres primeros se concentró el 92,2 por ciento de la inversión extranjera en el primer semestre del año.



SIEMPRE AL SERVICIO DEL DESARROLLO
Y PROGRESO DE BURGOS



CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL DE BURGOS

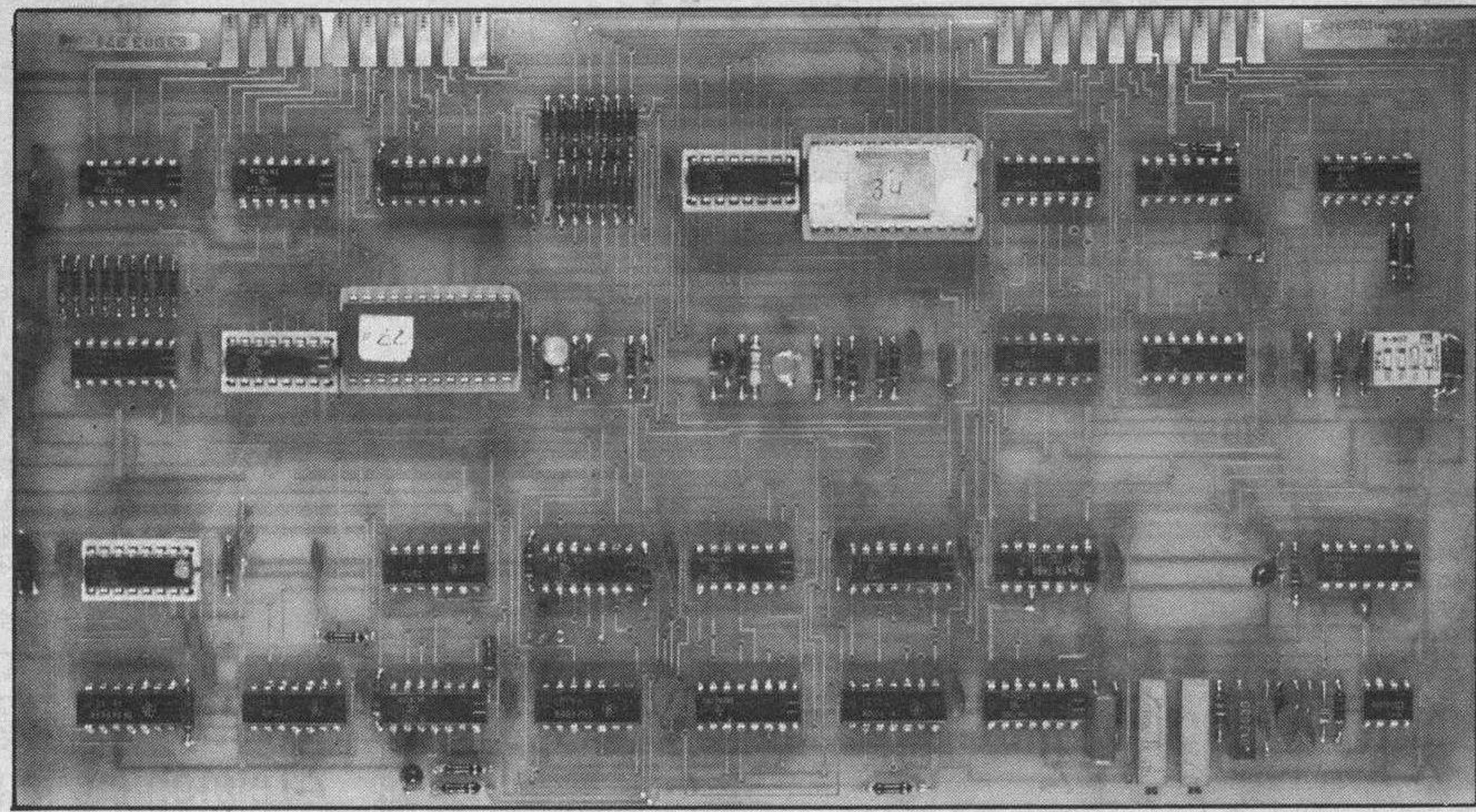
Con pelos y señales

La elaboración del plan energético de la CAMPSA, en el que se plasmará la estrategia de esta empresa para mejorar su red de distribución y comercialización, ha creado ya los primeros problemas a los autores de uno de los borradores existentes, en el que se revela una reducción de personal del orden de 3.000 personas. Parece ser que el definitivo plan estratégico será bastante más suave en materia de reducción de empleo, aunque esta resultará insoslayable.

La inoperancia de la Empresa Nacional de Gas (ENAGAS) en el pasado a propósito de la comercialización del gas natural en el país ha determinado la entrada en acción de butano, que será ampliamente utilizada en el futuro en el desarrollo de esta fuente energética. En algunas de las empresas que se van a montar en diversos puntos del país para promover la comercialización del gas natural, butano tendrá un papel decisivo, según los nuevos planes de las autoridades energéticas. La introducción del gas natural en España afectará negativamente al negocio tradicional de butano, por lo que su participación en el desarrollo directo de su principal competidor, el gas natural, le permitirá compensar las consecuencias negativas de la pérdida de mercados.

Las relaciones hispano-argelinas en el plano comercial parece que no ande todo lo bien que se esperaba tras la firma de los acuerdos de la primavera pasada por la que ambos países resolvían sus disputas en materia de suministros de energía. A raíz de la firma de dichos acuerdos, muchas empresas españolas volvieron a tomar el camino de Argel y algunas han empezado a conseguir otra vez contratos, pero una buena parte de ellas se ha encontrado con problemas de negociación con las autoridades argelinas. Al parecer, una buena parte del problema está originado por el hecho de que algunas exportaciones tradicionales españolas a Argel han sido sustituidas por otros suministradores a los que ahora resulta difícil reemplazar.

La reciente visita de una misión española a Japón no ha resuelto los problemas de comercio bilateral existentes entre los dos países. Las autoridades japonesas confiaban en que durante la visita, España renunciaría a algunas limitaciones de importación implantadas frente a un centenar de productos japoneses, limitación que nuestro país no se ha comprometido a suprimir de momento.



Juan Mulet, responsable de desarrollo tecnológico de Telefónica

«La llegada de ATT a España es un empujón decisivo para la industria del país»

- La modernización y puesta al día de la industria electrónica española pasa por la microelectrónica
- El acceso a la capacidad de diseño es un tema todavía no cerrado, aunque Telefónica montará su propio centro

Fernando G. Menéndez

Con la decisión española de entrar en el COCOM, el organismo que coordina las relaciones tecnológicas e industriales con el bloque socialista con objeto de limitar al mínimo posible las transformaciones de tecnología y de equipos industriales avanzados y la definitiva autorización del Gobierno americano para la instalación de la ATT en España, la fábrica madrileña de Tres Cantos puede ser ya una realidad y comenzar a producir los famosos circuitos integrados a finales del año próximo. Después de varias tentativas frustradas a lo largo de estos últimos diez años para traer a España una fábrica de estas características, la instalación del Gabinete de la electrónica en el país abre, a juicio de los expertos, un campo importante de posibilidades a la industria española de la electrónica y a la industria en general.

«Hemos estado a punto de perder el tren de las tecnologías avanzadas —señala Juan Mulet, responsable de investigación y desarrollo de la compañía Telefónica, el socio industrial con el que la multinacional americana ATT va a abordar su proyecto en nuestro país— La ATT ha tardado mucho tiempo en abrirse a las operaciones internacionales, porque es una empresa gigantesca que había vivido exclusivamente para el mercado americano, pero el cambio de las regulaciones del sector de las telecomunicaciones en Estados Unidos le ha quitado en cierta medida su posición de monopolio y ha provocado su salida al exterior. Cuando la ATT, que es la empresa líder del Mundo en esta tecnología y en la mayoría de las tecnologías de electrónica convencional y avanzada en comunicaciones, ha de-

cidido buscar un lugar para montar su fábrica, se ha encontrado con una Europa completamente saturada, en la que ya le habían tomado la delantera algunos de sus rivales. Sólo quedaba España entre los países de cierta envergadura industrial en Europa y hemos podido negociar su instalación aquí en la que posiblemente sea una de las últimas oportunidades para un proyecto de este tipo y de este alcance».

Un mercado de crisis cíclicas

La crisis de ventas por la que atraviesa en estos momentos el mercado mundial de circuitos integrados, la materia prima básica de casi todos los productos industriales que hoy funcionan electrónicamente, no parece preocupar ni inquietar demasiado a los expertos del sector electrónico. «Esta es una industria sometida a oscilaciones bastante fuertes de demanda porque ha habido momentos en los que las empresas que compran componentes se han adelantado a adquirir grandes cantidades en previsión de situaciones de escasez, lo que ha elevado los precios. Luego, de repente, nos hemos encontrado con expertos de producción, porque los acopios habían sido tan grandes que las empresas tenían componentes en cantidades muy importantes y no pedían a los fabricantes más circuitos, por lo que estos se veían obligados a reducir su producción. En cierta medida —afirma Juan Mulet— ahora nos encontramos en una situación de este tipo. No hay duda de que los circuitos integrados son un producto industrial con demanda a largo plazo suficiente, de modo que la cri-

sis cíclica actual no preocupa apenas a las empresas que tienen sus expectativas de producción y ventas fijadas a largo plazo, como es el caso de la ATT y su proyecto español».

Las razones para que la Telefónica se haya metido de lleno en el terreno de los circuitos integrados, con una participación del 20 por 100 en la nueva empresa que va a producir este tipo de componentes, parecen bastante claras para muchos desde el punto de vista de los intereses propios de la empresa.

«Telefónica es el mayor consumidor de productos electrónicos del país —señala Juan Mulet— y no podía estar ausente en este campo, es una opción industrial y tecnológica vital para nosotros, sobre todo si tenemos en cuenta que vamos a contar con una producción que tiene la más elevada cualificación tecnológica entre las disponibilidades en estos momentos en el Mundo, no sólo porque en su momento la fábrica más moderna de cuantas estén instaladas y en funcionamiento, sino por la seguridad que representa tener un socio de la categoría de la ATT. Hoy en día, la actualización del sector electrónico pasa de forma insoslayable por los circuitos integrados. De modo que, desde un punto de vista más general, no es sólo el interés de la Telefónica el que estaba en juego sino el de la propia industria electrónica española, incluso de todo el sector industrial. Contar con una fábrica de esta categoría en España y con capacidad propia de diseño es prácticamente la única forma de revocar la industria electrónica del país y permitir su permanente puesta en vanguardia».

«Europa sintió ya en los años setenta la necesidad de ponerse en línea con la tecnología más avanzada de la microelectrónica y desde entonces muchas empresas, sobre todo americanas, se han instalado en este Continente, sobre todo en Alemania Occidental. Pero la tecnología sigue en manos de las empresas americanas y japonesas, al menos la de vanguardia».

El control de la tecnología

La entrada española en este campo de la electrónica se ha producido, en efecto, con un notable retraso respecto a los demás países europeos industrializados.

«Europa sintió ya en los años setenta la necesidad de ponerse en línea con la tecnología más avanzada de la microelectrónica y desde entonces muchas empresas, sobre todo americanas, se han instalado en este Continente, sobre todo en Alemania Occidental. Pero la tecnología sigue en manos de las empresas americanas y japonesas, al menos la de vanguardia».

El acceso a la tecnología es una de las claves de futuro para la industria electrónica europea, aunque hasta el momento son pocas las empresas de capital europeo que han podido desarrollar su propia capacidad de fabricación. La lucha entablada por Telefónica para contar con un centro de diseño propio dentro del proyecto de cooperación de ATT con la empresa española constituía, por tanto, una aspiración lógica. El diseño y la capacidad para acceder a los secretos de esta tecnología supondrá para la industria española un paso de enorme trascendencia. La fábrica de ATT contará con un centro de diseño propio, en el que trabajarán expertos españoles. Pero Telefónica quería contar con uno suyo propio en conexión con el de la fábrica de ATT. El acuerdo entre las dos empresas no se ha producido, pero a juicio de Mulet, «el debate no está cerrado. Nosotros tendremos nuestro centro de diseño propio para nuestras necesidades, pero lo ideal sería que existiera una amplia colaboración e intercambio de tecnología con el de la ATT. Creo que este acuerdo todavía se puede producir».

«El régimen aplicable a los incrementos y disminuciones de patrimonio o a las ganancias de capital, según la terminología anglosajona, es uno de los aspectos más complicados de la regulación de un impuesto sobre la renta, especialmente si cuenta con una tarifa progresiva. Esta materia plantea numerosas cuestiones sobre las que no existe unanimidad de criterio ni en la doctrina ni en las legislaciones comparadas. Algunos estadistas comienzan planteándose la cuestión de si deben ser sometidos a tributación y exponen, junto a los argumentos para hacerlo, los inconvenientes y dificultades que se derivan de su gravamen. En favor de que se sometan a tributación se alega, sobre todo, que quien obtiene una ganancia de capital aumenta su poder adquisitivo y tiene una mayor capacidad para pagar los impuestos, lo mismo que sucede a los que obtienen cualquier otro tipo de rendimientos. Se considera también que su gravamen aumenta la progresividad del sistema fiscal, ya que los incrementos se obtienen, fundamentalmente, por los que poseen patrimonios importantes. Como objeciones a su tributación suele señalarse el efecto inmovilizador que produce sobre las inversiones porque la existencia de este impuesto hace que los titulares de los activos se vean impulsados a mantenerlos, para no incurrir en el hecho imponible, con lo que por un lado, se restringen los fondos que podrían canalizarse hacia las nuevas empresas y hacia las inversiones que implican un mayor riesgo, por otro lado, se acentúan las fluctuaciones en el mercado de valores. Se describe así este último efecto: «Cuando los precios suben los inversores están menos dispuestos a vender sus activos, disminuye la oferta de los mismos y los precios se elevan más que lo que justificaría la situación del mercado, los descensos de la Bolsa se acentúan porque la gente trata de realizar sus ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta o si se prefiere someterlas a un impuesto especial. Aun cuando se opte por gravar las ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta es imprescindible adoptar algunas reglas que eviten una inclinación desproporcionada de la tarifa del impuesto. Así sucederá sobre todo si la totalidad de un incremento, obtenido a lo largo de una serie de años, se incluye en la base imponible del año en que se realice. La Ley española del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas optó por la inclusión total del gravamen de los incrementos y disminuciones de patrimonio dentro del impuesto sin más especialidad que la del mecanismo para someterlas al tipo medio resultante incluir en la base imponible sólo el cociente anual imputable al año en que se realizan los bienes. La Administración considera —según las notas de Prensa difundidas— que este sistema ha producido resultados satisfactorios, sobre todo, porque ha dado lugar a que las disminuciones de patrimonio hayan dejado de contribuir los rendimientos procedentes de otras fuentes. Paralelamente a este resultado, se establecerá que las disminuciones de patrimonio sólo podrán deducirse de los incrementos de patrimonio obtenidos durante el mismo ejercicio o durante los cuatro siguientes. La solución nos parece demasiado tajante y olvidada de los comprendidos en los tramos medios o bajos de la escala que tengan que enajenar sus activos obteniendo disminuciones de patrimonio que reducirán realmente su capacidad de pago. Una fórmula para evitar esta consecuencia sería la de permitir la compensación de las disminuciones con los demás rendimientos hasta un determinado importe. Por otra parte, la inserción del impuesto del sistema de permitir compensar las minusvalías únicamente con las plusvalías no está exenta de dificultades técnicas. Consideramos, asimismo, que esta reforma proporciona una ocasión muy adecuada para repasar a fondo toda esta materia y suprimir algunos problemas importantes que presenta la regulación actual. Entre las medidas que podrían adoptarse en este sentido pueden destacarse las siguientes: —La incorporación a la ley de un mecanismo de corrección de la depreciación monetaria que opere por sí solo, de forma automática. —La simplificación del régimen aplicable en el caso de los títulos valores, para evitar la complejidad que hoy supone el cálculo de coste medio y del coeficiente de tenencia de los títulos. —La supresión de la llamada «plusvalía del muerto», es decir del gravamen de los incrementos de patrimonio que la ley considera obtiene el transmisor entre el valor de adquisición de los bienes transmitidos y el que se les asigna en la liquidación del impuesto sobre sucesiones. Los incrementos no responden a un aumento de capacidad de pago del sujeto pasivo y su tributación esta dificultando seriamente actuaciones que serían muy beneficiosas para la sociedad».

Columna fiscal

El régimen tributario de los incrementos y disminuciones de patrimonio

El régimen aplicable a los incrementos y disminuciones de patrimonio o a las ganancias de capital, según la terminología anglosajona, es uno de los aspectos más complicados de la regulación de un impuesto sobre la renta, especialmente si cuenta con una tarifa progresiva. Esta materia plantea numerosas cuestiones sobre las que no existe unanimidad de criterio ni en la doctrina ni en las legislaciones comparadas. Algunos estadistas comienzan planteándose la cuestión de si deben ser sometidos a tributación y exponen, junto a los argumentos para hacerlo, los inconvenientes y dificultades que se derivan de su gravamen. En favor de que se sometan a tributación se alega, sobre todo, que quien obtiene una ganancia de capital aumenta su poder adquisitivo y tiene una mayor capacidad para pagar los impuestos, lo mismo que sucede a los que obtienen cualquier otro tipo de rendimientos. Se considera también que su gravamen aumenta la progresividad del sistema fiscal, ya que los incrementos se obtienen, fundamentalmente, por los que poseen patrimonios importantes. Como objeciones a su tributación suele señalarse el efecto inmovilizador que produce sobre las inversiones porque la existencia de este impuesto hace que los titulares de los activos se vean impulsados a mantenerlos, para no incurrir en el hecho imponible, con lo que por un lado, se restringen los fondos que podrían canalizarse hacia las nuevas empresas y hacia las inversiones que implican un mayor riesgo, por otro lado, se acentúan las fluctuaciones en el mercado de valores. Se describe así este último efecto: «Cuando los precios suben los inversores están menos dispuestos a vender sus activos, disminuye la oferta de los mismos y los precios se elevan más que lo que justificaría la situación del mercado, los descensos de la Bolsa se acentúan porque la gente trata de realizar sus ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta o si se prefiere someterlas a un impuesto especial. Aun cuando se opte por gravar las ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta es imprescindible adoptar algunas reglas que eviten una inclinación desproporcionada de la tarifa del impuesto. Así sucederá sobre todo si la totalidad de un incremento, obtenido a lo largo de una serie de años, se incluye en la base imponible del año en que se realice. La Ley española del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas optó por la inclusión total del gravamen de los incrementos y disminuciones de patrimonio dentro del impuesto sin más especialidad que la del mecanismo para someterlas al tipo medio resultante incluir en la base imponible sólo el cociente anual imputable al año en que se realizan los bienes. La Administración considera —según las notas de Prensa difundidas— que este sistema ha producido resultados satisfactorios, sobre todo, porque ha dado lugar a que las disminuciones de patrimonio hayan dejado de contribuir los rendimientos procedentes de otras fuentes. Paralelamente a este resultado, se establecerá que las disminuciones de patrimonio sólo podrán deducirse de los incrementos de patrimonio obtenidos durante el mismo ejercicio o durante los cuatro siguientes. La solución nos parece demasiado tajante y olvidada de los comprendidos en los tramos medios o bajos de la escala que tengan que enajenar sus activos obteniendo disminuciones de patrimonio que reducirán realmente su capacidad de pago. Una fórmula para evitar esta consecuencia sería la de permitir la compensación de las disminuciones con los demás rendimientos hasta un determinado importe. Por otra parte, la inserción del impuesto del sistema de permitir compensar las minusvalías únicamente con las plusvalías no está exenta de dificultades técnicas. Consideramos, asimismo, que esta reforma proporciona una ocasión muy adecuada para repasar a fondo toda esta materia y suprimir algunos problemas importantes que presenta la regulación actual. Entre las medidas que podrían adoptarse en este sentido pueden destacarse las siguientes: —La incorporación a la ley de un mecanismo de corrección de la depreciación monetaria que opere por sí solo, de forma automática. —La simplificación del régimen aplicable en el caso de los títulos valores, para evitar la complejidad que hoy supone el cálculo de coste medio y del coeficiente de tenencia de los títulos. —La supresión de la llamada «plusvalía del muerto», es decir del gravamen de los incrementos de patrimonio que la ley considera obtiene el transmisor entre el valor de adquisición de los bienes transmitidos y el que se les asigna en la liquidación del impuesto sobre sucesiones. Los incrementos no responden a un aumento de capacidad de pago del sujeto pasivo y su tributación esta dificultando seriamente actuaciones que serían muy beneficiosas para la sociedad».

«Europa sintió ya en los años setenta la necesidad de ponerse en línea con la tecnología más avanzada de la microelectrónica y desde entonces muchas empresas, sobre todo americanas, se han instalado en este Continente, sobre todo en Alemania Occidental. Pero la tecnología sigue en manos de las empresas americanas y japonesas, al menos la de vanguardia».

«El régimen aplicable a los incrementos y disminuciones de patrimonio o a las ganancias de capital, según la terminología anglosajona, es uno de los aspectos más complicados de la regulación de un impuesto sobre la renta, especialmente si cuenta con una tarifa progresiva. Esta materia plantea numerosas cuestiones sobre las que no existe unanimidad de criterio ni en la doctrina ni en las legislaciones comparadas. Algunos estadistas comienzan planteándose la cuestión de si deben ser sometidos a tributación y exponen, junto a los argumentos para hacerlo, los inconvenientes y dificultades que se derivan de su gravamen. En favor de que se sometan a tributación se alega, sobre todo, que quien obtiene una ganancia de capital aumenta su poder adquisitivo y tiene una mayor capacidad para pagar los impuestos, lo mismo que sucede a los que obtienen cualquier otro tipo de rendimientos. Se considera también que su gravamen aumenta la progresividad del sistema fiscal, ya que los incrementos se obtienen, fundamentalmente, por los que poseen patrimonios importantes. Como objeciones a su tributación suele señalarse el efecto inmovilizador que produce sobre las inversiones porque la existencia de este impuesto hace que los titulares de los activos se vean impulsados a mantenerlos, para no incurrir en el hecho imponible, con lo que por un lado, se restringen los fondos que podrían canalizarse hacia las nuevas empresas y hacia las inversiones que implican un mayor riesgo, por otro lado, se acentúan las fluctuaciones en el mercado de valores. Se describe así este último efecto: «Cuando los precios suben los inversores están menos dispuestos a vender sus activos, disminuye la oferta de los mismos y los precios se elevan más que lo que justificaría la situación del mercado, los descensos de la Bolsa se acentúan porque la gente trata de realizar sus ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta o si se prefiere someterlas a un impuesto especial. Aun cuando se opte por gravar las ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta es imprescindible adoptar algunas reglas que eviten una inclinación desproporcionada de la tarifa del impuesto. Así sucederá sobre todo si la totalidad de un incremento, obtenido a lo largo de una serie de años, se incluye en la base imponible del año en que se realice. La Ley española del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas optó por la inclusión total del gravamen de los incrementos y disminuciones de patrimonio dentro del impuesto sin más especialidad que la del mecanismo para someterlas al tipo medio resultante incluir en la base imponible sólo el cociente anual imputable al año en que se realizan los bienes. La Administración considera —según las notas de Prensa difundidas— que este sistema ha producido resultados satisfactorios, sobre todo, porque ha dado lugar a que las disminuciones de patrimonio hayan dejado de contribuir los rendimientos procedentes de otras fuentes. Paralelamente a este resultado, se establecerá que las disminuciones de patrimonio sólo podrán deducirse de los incrementos de patrimonio obtenidos durante el mismo ejercicio o durante los cuatro siguientes. La solución nos parece demasiado tajante y olvidada de los comprendidos en los tramos medios o bajos de la escala que tengan que enajenar sus activos obteniendo disminuciones de patrimonio que reducirán realmente su capacidad de pago. Una fórmula para evitar esta consecuencia sería la de permitir la compensación de las disminuciones con los demás rendimientos hasta un determinado importe. Por otra parte, la inserción del impuesto del sistema de permitir compensar las minusvalías únicamente con las plusvalías no está exenta de dificultades técnicas. Consideramos, asimismo, que esta reforma proporciona una ocasión muy adecuada para repasar a fondo toda esta materia y suprimir algunos problemas importantes que presenta la regulación actual. Entre las medidas que podrían adoptarse en este sentido pueden destacarse las siguientes: —La incorporación a la ley de un mecanismo de corrección de la depreciación monetaria que opere por sí solo, de forma automática. —La simplificación del régimen aplicable en el caso de los títulos valores, para evitar la complejidad que hoy supone el cálculo de coste medio y del coeficiente de tenencia de los títulos. —La supresión de la llamada «plusvalía del muerto», es decir del gravamen de los incrementos de patrimonio que la ley considera obtiene el transmisor entre el valor de adquisición de los bienes transmitidos y el que se les asigna en la liquidación del impuesto sobre sucesiones. Los incrementos no responden a un aumento de capacidad de pago del sujeto pasivo y su tributación esta dificultando seriamente actuaciones que serían muy beneficiosas para la sociedad».

«El régimen aplicable a los incrementos y disminuciones de patrimonio o a las ganancias de capital, según la terminología anglosajona, es uno de los aspectos más complicados de la regulación de un impuesto sobre la renta, especialmente si cuenta con una tarifa progresiva. Esta materia plantea numerosas cuestiones sobre las que no existe unanimidad de criterio ni en la doctrina ni en las legislaciones comparadas. Algunos estadistas comienzan planteándose la cuestión de si deben ser sometidos a tributación y exponen, junto a los argumentos para hacerlo, los inconvenientes y dificultades que se derivan de su gravamen. En favor de que se sometan a tributación se alega, sobre todo, que quien obtiene una ganancia de capital aumenta su poder adquisitivo y tiene una mayor capacidad para pagar los impuestos, lo mismo que sucede a los que obtienen cualquier otro tipo de rendimientos. Se considera también que su gravamen aumenta la progresividad del sistema fiscal, ya que los incrementos se obtienen, fundamentalmente, por los que poseen patrimonios importantes. Como objeciones a su tributación suele señalarse el efecto inmovilizador que produce sobre las inversiones porque la existencia de este impuesto hace que los titulares de los activos se vean impulsados a mantenerlos, para no incurrir en el hecho imponible, con lo que por un lado, se restringen los fondos que podrían canalizarse hacia las nuevas empresas y hacia las inversiones que implican un mayor riesgo, por otro lado, se acentúan las fluctuaciones en el mercado de valores. Se describe así este último efecto: «Cuando los precios suben los inversores están menos dispuestos a vender sus activos, disminuye la oferta de los mismos y los precios se elevan más que lo que justificaría la situación del mercado, los descensos de la Bolsa se acentúan porque la gente trata de realizar sus ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta o si se prefiere someterlas a un impuesto especial. Aun cuando se opte por gravar las ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta es imprescindible adoptar algunas reglas que eviten una inclinación desproporcionada de la tarifa del impuesto. Así sucederá sobre todo si la totalidad de un incremento, obtenido a lo largo de una serie de años, se incluye en la base imponible del año en que se realice. La Ley española del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas optó por la inclusión total del gravamen de los incrementos y disminuciones de patrimonio dentro del impuesto sin más especialidad que la del mecanismo para someterlas al tipo medio resultante incluir en la base imponible sólo el cociente anual imputable al año en que se realizan los bienes. La Administración considera —según las notas de Prensa difundidas— que este sistema ha producido resultados satisfactorios, sobre todo, porque ha dado lugar a que las disminuciones de patrimonio hayan dejado de contribuir los rendimientos procedentes de otras fuentes. Paralelamente a este resultado, se establecerá que las disminuciones de patrimonio sólo podrán deducirse de los incrementos de patrimonio obtenidos durante el mismo ejercicio o durante los cuatro siguientes. La solución nos parece demasiado tajante y olvidada de los comprendidos en los tramos medios o bajos de la escala que tengan que enajenar sus activos obteniendo disminuciones de patrimonio que reducirán realmente su capacidad de pago. Una fórmula para evitar esta consecuencia sería la de permitir la compensación de las disminuciones con los demás rendimientos hasta un determinado importe. Por otra parte, la inserción del impuesto del sistema de permitir compensar las minusvalías únicamente con las plusvalías no está exenta de dificultades técnicas. Consideramos, asimismo, que esta reforma proporciona una ocasión muy adecuada para repasar a fondo toda esta materia y suprimir algunos problemas importantes que presenta la regulación actual. Entre las medidas que podrían adoptarse en este sentido pueden destacarse las siguientes: —La incorporación a la ley de un mecanismo de corrección de la depreciación monetaria que opere por sí solo, de forma automática. —La simplificación del régimen aplicable en el caso de los títulos valores, para evitar la complejidad que hoy supone el cálculo de coste medio y del coeficiente de tenencia de los títulos. —La supresión de la llamada «plusvalía del muerto», es decir del gravamen de los incrementos de patrimonio que la ley considera obtiene el transmisor entre el valor de adquisición de los bienes transmitidos y el que se les asigna en la liquidación del impuesto sobre sucesiones. Los incrementos no responden a un aumento de capacidad de pago del sujeto pasivo y su tributación esta dificultando seriamente actuaciones que serían muy beneficiosas para la sociedad».

«El régimen aplicable a los incrementos y disminuciones de patrimonio o a las ganancias de capital, según la terminología anglosajona, es uno de los aspectos más complicados de la regulación de un impuesto sobre la renta, especialmente si cuenta con una tarifa progresiva. Esta materia plantea numerosas cuestiones sobre las que no existe unanimidad de criterio ni en la doctrina ni en las legislaciones comparadas. Algunos estadistas comienzan planteándose la cuestión de si deben ser sometidos a tributación y exponen, junto a los argumentos para hacerlo, los inconvenientes y dificultades que se derivan de su gravamen. En favor de que se sometan a tributación se alega, sobre todo, que quien obtiene una ganancia de capital aumenta su poder adquisitivo y tiene una mayor capacidad para pagar los impuestos, lo mismo que sucede a los que obtienen cualquier otro tipo de rendimientos. Se considera también que su gravamen aumenta la progresividad del sistema fiscal, ya que los incrementos se obtienen, fundamentalmente, por los que poseen patrimonios importantes. Como objeciones a su tributación suele señalarse el efecto inmovilizador que produce sobre las inversiones porque la existencia de este impuesto hace que los titulares de los activos se vean impulsados a mantenerlos, para no incurrir en el hecho imponible, con lo que por un lado, se restringen los fondos que podrían canalizarse hacia las nuevas empresas y hacia las inversiones que implican un mayor riesgo, por otro lado, se acentúan las fluctuaciones en el mercado de valores. Se describe así este último efecto: «Cuando los precios suben los inversores están menos dispuestos a vender sus activos, disminuye la oferta de los mismos y los precios se elevan más que lo que justificaría la situación del mercado, los descensos de la Bolsa se acentúan porque la gente trata de realizar sus ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta o si se prefiere someterlas a un impuesto especial. Aun cuando se opte por gravar las ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta es imprescindible adoptar algunas reglas que eviten una inclinación desproporcionada de la tarifa del impuesto. Así sucederá sobre todo si la totalidad de un incremento, obtenido a lo largo de una serie de años, se incluye en la base imponible del año en que se realice. La Ley española del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas optó por la inclusión total del gravamen de los incrementos y disminuciones de patrimonio dentro del impuesto sin más especialidad que la del mecanismo para someterlas al tipo medio resultante incluir en la base imponible sólo el cociente anual imputable al año en que se realizan los bienes. La Administración considera —según las notas de Prensa difundidas— que este sistema ha producido resultados satisfactorios, sobre todo, porque ha dado lugar a que las disminuciones de patrimonio hayan dejado de contribuir los rendimientos procedentes de otras fuentes. Paralelamente a este resultado, se establecerá que las disminuciones de patrimonio sólo podrán deducirse de los incrementos de patrimonio obtenidos durante el mismo ejercicio o durante los cuatro siguientes. La solución nos parece demasiado tajante y olvidada de los comprendidos en los tramos medios o bajos de la escala que tengan que enajenar sus activos obteniendo disminuciones de patrimonio que reducirán realmente su capacidad de pago. Una fórmula para evitar esta consecuencia sería la de permitir la compensación de las disminuciones con los demás rendimientos hasta un determinado importe. Por otra parte, la inserción del impuesto del sistema de permitir compensar las minusvalías únicamente con las plusvalías no está exenta de dificultades técnicas. Consideramos, asimismo, que esta reforma proporciona una ocasión muy adecuada para repasar a fondo toda esta materia y suprimir algunos problemas importantes que presenta la regulación actual. Entre las medidas que podrían adoptarse en este sentido pueden destacarse las siguientes: —La incorporación a la ley de un mecanismo de corrección de la depreciación monetaria que opere por sí solo, de forma automática. —La simplificación del régimen aplicable en el caso de los títulos valores, para evitar la complejidad que hoy supone el cálculo de coste medio y del coeficiente de tenencia de los títulos. —La supresión de la llamada «plusvalía del muerto», es decir del gravamen de los incrementos de patrimonio que la ley considera obtiene el transmisor entre el valor de adquisición de los bienes transmitidos y el que se les asigna en la liquidación del impuesto sobre sucesiones. Los incrementos no responden a un aumento de capacidad de pago del sujeto pasivo y su tributación esta dificultando seriamente actuaciones que serían muy beneficiosas para la sociedad».

«El régimen aplicable a los incrementos y disminuciones de patrimonio o a las ganancias de capital, según la terminología anglosajona, es uno de los aspectos más complicados de la regulación de un impuesto sobre la renta, especialmente si cuenta con una tarifa progresiva. Esta materia plantea numerosas cuestiones sobre las que no existe unanimidad de criterio ni en la doctrina ni en las legislaciones comparadas. Algunos estadistas comienzan planteándose la cuestión de si deben ser sometidos a tributación y exponen, junto a los argumentos para hacerlo, los inconvenientes y dificultades que se derivan de su gravamen. En favor de que se sometan a tributación se alega, sobre todo, que quien obtiene una ganancia de capital aumenta su poder adquisitivo y tiene una mayor capacidad para pagar los impuestos, lo mismo que sucede a los que obtienen cualquier otro tipo de rendimientos. Se considera también que su gravamen aumenta la progresividad del sistema fiscal, ya que los incrementos se obtienen, fundamentalmente, por los que poseen patrimonios importantes. Como objeciones a su tributación suele señalarse el efecto inmovilizador que produce sobre las inversiones porque la existencia de este impuesto hace que los titulares de los activos se vean impulsados a mantenerlos, para no incurrir en el hecho imponible, con lo que por un lado, se restringen los fondos que podrían canalizarse hacia las nuevas empresas y hacia las inversiones que implican un mayor riesgo, por otro lado, se acentúan las fluctuaciones en el mercado de valores. Se describe así este último efecto: «Cuando los precios suben los inversores están menos dispuestos a vender sus activos, disminuye la oferta de los mismos y los precios se elevan más que lo que justificaría la situación del mercado, los descensos de la Bolsa se acentúan porque la gente trata de realizar sus ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta o si se prefiere someterlas a un impuesto especial. Aun cuando se opte por gravar las ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta es imprescindible adoptar algunas reglas que eviten una inclinación desproporcionada de la tarifa del impuesto. Así sucederá sobre todo si la totalidad de un incremento, obtenido a lo largo de una serie de años, se incluye en la base imponible del año en que se realice. La Ley española del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas optó por la inclusión total del gravamen de los incrementos y disminuciones de patrimonio dentro del impuesto sin más especialidad que la del mecanismo para someterlas al tipo medio resultante incluir en la base imponible sólo el cociente anual imputable al año en que se realizan los bienes. La Administración considera —según las notas de Prensa difundidas— que este sistema ha producido resultados satisfactorios, sobre todo, porque ha dado lugar a que las disminuciones de patrimonio hayan dejado de contribuir los rendimientos procedentes de otras fuentes. Paralelamente a este resultado, se establecerá que las disminuciones de patrimonio sólo podrán deducirse de los incrementos de patrimonio obtenidos durante el mismo ejercicio o durante los cuatro siguientes. La solución nos parece demasiado tajante y olvidada de los comprendidos en los tramos medios o bajos de la escala que tengan que enajenar sus activos obteniendo disminuciones de patrimonio que reducirán realmente su capacidad de pago. Una fórmula para evitar esta consecuencia sería la de permitir la compensación de las disminuciones con los demás rendimientos hasta un determinado importe. Por otra parte, la inserción del impuesto del sistema de permitir compensar las minusvalías únicamente con las plusvalías no está exenta de dificultades técnicas. Consideramos, asimismo, que esta reforma proporciona una ocasión muy adecuada para repasar a fondo toda esta materia y suprimir algunos problemas importantes que presenta la regulación actual. Entre las medidas que podrían adoptarse en este sentido pueden destacarse las siguientes: —La incorporación a la ley de un mecanismo de corrección de la depreciación monetaria que opere por sí solo, de forma automática. —La simplificación del régimen aplicable en el caso de los títulos valores, para evitar la complejidad que hoy supone el cálculo de coste medio y del coeficiente de tenencia de los títulos. —La supresión de la llamada «plusvalía del muerto», es decir del gravamen de los incrementos de patrimonio que la ley considera obtiene el transmisor entre el valor de adquisición de los bienes transmitidos y el que se les asigna en la liquidación del impuesto sobre sucesiones. Los incrementos no responden a un aumento de capacidad de pago del sujeto pasivo y su tributación esta dificultando seriamente actuaciones que serían muy beneficiosas para la sociedad».

«El régimen aplicable a los incrementos y disminuciones de patrimonio o a las ganancias de capital, según la terminología anglosajona, es uno de los aspectos más complicados de la regulación de un impuesto sobre la renta, especialmente si cuenta con una tarifa progresiva. Esta materia plantea numerosas cuestiones sobre las que no existe unanimidad de criterio ni en la doctrina ni en las legislaciones comparadas. Algunos estadistas comienzan planteándose la cuestión de si deben ser sometidos a tributación y exponen, junto a los argumentos para hacerlo, los inconvenientes y dificultades que se derivan de su gravamen. En favor de que se sometan a tributación se alega, sobre todo, que quien obtiene una ganancia de capital aumenta su poder adquisitivo y tiene una mayor capacidad para pagar los impuestos, lo mismo que sucede a los que obtienen cualquier otro tipo de rendimientos. Se considera también que su gravamen aumenta la progresividad del sistema fiscal, ya que los incrementos se obtienen, fundamentalmente, por los que poseen patrimonios importantes. Como objeciones a su tributación suele señalarse el efecto inmovilizador que produce sobre las inversiones porque la existencia de este impuesto hace que los titulares de los activos se vean impulsados a mantenerlos, para no incurrir en el hecho imponible, con lo que por un lado, se restringen los fondos que podrían canalizarse hacia las nuevas empresas y hacia las inversiones que implican un mayor riesgo, por otro lado, se acentúan las fluctuaciones en el mercado de valores. Se describe así este último efecto: «Cuando los precios suben los inversores están menos dispuestos a vender sus activos, disminuye la oferta de los mismos y los precios se elevan más que lo que justificaría la situación del mercado, los descensos de la Bolsa se acentúan porque la gente trata de realizar sus ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta o si se prefiere someterlas a un impuesto especial. Aun cuando se opte por gravar las ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta es imprescindible adoptar algunas reglas que eviten una inclinación desproporcionada de la tarifa del impuesto. Así sucederá sobre todo si la totalidad de un incremento, obtenido a lo largo de una serie de años, se incluye en la base imponible del año en que se realice. La Ley española del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas optó por la inclusión total del gravamen de los incrementos y disminuciones de patrimonio dentro del impuesto sin más especialidad que la del mecanismo para someterlas al tipo medio resultante incluir en la base imponible sólo el cociente anual imputable al año en que se realizan los bienes. La Administración considera —según las notas de Prensa difundidas— que este sistema ha producido resultados satisfactorios, sobre todo, porque ha dado lugar a que las disminuciones de patrimonio hayan dejado de contribuir los rendimientos procedentes de otras fuentes. Paralelamente a este resultado, se establecerá que las disminuciones de patrimonio sólo podrán deducirse de los incrementos de patrimonio obtenidos durante el mismo ejercicio o durante los cuatro siguientes. La solución nos parece demasiado tajante y olvidada de los comprendidos en los tramos medios o bajos de la escala que tengan que enajenar sus activos obteniendo disminuciones de patrimonio que reducirán realmente su capacidad de pago. Una fórmula para evitar esta consecuencia sería la de permitir la compensación de las disminuciones con los demás rendimientos hasta un determinado importe. Por otra parte, la inserción del impuesto del sistema de permitir compensar las minusvalías únicamente con las plusvalías no está exenta de dificultades técnicas. Consideramos, asimismo, que esta reforma proporciona una ocasión muy adecuada para repasar a fondo toda esta materia y suprimir algunos problemas importantes que presenta la regulación actual. Entre las medidas que podrían adoptarse en este sentido pueden destacarse las siguientes: —La incorporación a la ley de un mecanismo de corrección de la depreciación monetaria que opere por sí solo, de forma automática. —La simplificación del régimen aplicable en el caso de los títulos valores, para evitar la complejidad que hoy supone el cálculo de coste medio y del coeficiente de tenencia de los títulos. —La supresión de la llamada «plusvalía del muerto», es decir del gravamen de los incrementos de patrimonio que la ley considera obtiene el transmisor entre el valor de adquisición de los bienes transmitidos y el que se les asigna en la liquidación del impuesto sobre sucesiones. Los incrementos no responden a un aumento de capacidad de pago del sujeto pasivo y su tributación esta dificultando seriamente actuaciones que serían muy beneficiosas para la sociedad».

«El régimen aplicable a los incrementos y disminuciones de patrimonio o a las ganancias de capital, según la terminología anglosajona, es uno de los aspectos más complicados de la regulación de un impuesto sobre la renta, especialmente si cuenta con una tarifa progresiva. Esta materia plantea numerosas cuestiones sobre las que no existe unanimidad de criterio ni en la doctrina ni en las legislaciones comparadas. Algunos estadistas comienzan planteándose la cuestión de si deben ser sometidos a tributación y exponen, junto a los argumentos para hacerlo, los inconvenientes y dificultades que se derivan de su gravamen. En favor de que se sometan a tributación se alega, sobre todo, que quien obtiene una ganancia de capital aumenta su poder adquisitivo y tiene una mayor capacidad para pagar los impuestos, lo mismo que sucede a los que obtienen cualquier otro tipo de rendimientos. Se considera también que su gravamen aumenta la progresividad del sistema fiscal, ya que los incrementos se obtienen, fundamentalmente, por los que poseen patrimonios importantes. Como objeciones a su tributación suele señalarse el efecto inmovilizador que produce sobre las inversiones porque la existencia de este impuesto hace que los titulares de los activos se vean impulsados a mantenerlos, para no incurrir en el hecho imponible, con lo que por un lado, se restringen los fondos que podrían canalizarse hacia las nuevas empresas y hacia las inversiones que implican un mayor riesgo, por otro lado, se acentúan las fluctuaciones en el mercado de valores. Se describe así este último efecto: «Cuando los precios suben los inversores están menos dispuestos a vender sus activos, disminuye la oferta de los mismos y los precios se elevan más que lo que justificaría la situación del mercado, los descensos de la Bolsa se acentúan porque la gente trata de realizar sus ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta o si se prefiere someterlas a un impuesto especial. Aun cuando se opte por gravar las ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta es imprescindible adoptar algunas reglas que eviten una inclinación desproporcionada de la tarifa del impuesto. Así sucederá sobre todo si la totalidad de un incremento, obtenido a lo largo de una serie de años, se incluye en la base imponible del año en que se realice. La Ley española del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas optó por la inclusión total del gravamen de los incrementos y disminuciones de patrimonio dentro del impuesto sin más especialidad que la del mecanismo para someterlas al tipo medio resultante incluir en la base imponible sólo el cociente anual imputable al año en que se realizan los bienes. La Administración considera —según las notas de Prensa difundidas— que este sistema ha producido resultados satisfactorios, sobre todo, porque ha dado lugar a que las disminuciones de patrimonio hayan dejado de contribuir los rendimientos procedentes de otras fuentes. Paralelamente a este resultado, se establecerá que las disminuciones de patrimonio sólo podrán deducirse de los incrementos de patrimonio obtenidos durante el mismo ejercicio o durante los cuatro siguientes. La solución nos parece demasiado tajante y olvidada de los comprendidos en los tramos medios o bajos de la escala que tengan que enajenar sus activos obteniendo disminuciones de patrimonio que reducirán realmente su capacidad de pago. Una fórmula para evitar esta consecuencia sería la de permitir la compensación de las disminuciones con los demás rendimientos hasta un determinado importe. Por otra parte, la inserción del impuesto del sistema de permitir compensar las minusvalías únicamente con las plusvalías no está exenta de dificultades técnicas. Consideramos, asimismo, que esta reforma proporciona una ocasión muy adecuada para repasar a fondo toda esta materia y suprimir algunos problemas importantes que presenta la regulación actual. Entre las medidas que podrían adoptarse en este sentido pueden destacarse las siguientes: —La incorporación a la ley de un mecanismo de corrección de la depreciación monetaria que opere por sí solo, de forma automática. —La simplificación del régimen aplicable en el caso de los títulos valores, para evitar la complejidad que hoy supone el cálculo de coste medio y del coeficiente de tenencia de los títulos. —La supresión de la llamada «plusvalía del muerto», es decir del gravamen de los incrementos de patrimonio que la ley considera obtiene el transmisor entre el valor de adquisición de los bienes transmitidos y el que se les asigna en la liquidación del impuesto sobre sucesiones. Los incrementos no responden a un aumento de capacidad de pago del sujeto pasivo y su tributación esta dificultando seriamente actuaciones que serían muy beneficiosas para la sociedad».

«El régimen aplicable a los incrementos y disminuciones de patrimonio o a las ganancias de capital, según la terminología anglosajona, es uno de los aspectos más complicados de la regulación de un impuesto sobre la renta, especialmente si cuenta con una tarifa progresiva. Esta materia plantea numerosas cuestiones sobre las que no existe unanimidad de criterio ni en la doctrina ni en las legislaciones comparadas. Algunos estadistas comienzan planteándose la cuestión de si deben ser sometidos a tributación y exponen, junto a los argumentos para hacerlo, los inconvenientes y dificultades que se derivan de su gravamen. En favor de que se sometan a tributación se alega, sobre todo, que quien obtiene una ganancia de capital aumenta su poder adquisitivo y tiene una mayor capacidad para pagar los impuestos, lo mismo que sucede a los que obtienen cualquier otro tipo de rendimientos. Se considera también que su gravamen aumenta la progresividad del sistema fiscal, ya que los incrementos se obtienen, fundamentalmente, por los que poseen patrimonios importantes. Como objeciones a su tributación suele señalarse el efecto inmovilizador que produce sobre las inversiones porque la existencia de este impuesto hace que los titulares de los activos se vean impulsados a mantenerlos, para no incurrir en el hecho imponible, con lo que por un lado, se restringen los fondos que podrían canalizarse hacia las nuevas empresas y hacia las inversiones que implican un mayor riesgo, por otro lado, se acentúan las fluctuaciones en el mercado de valores. Se describe así este último efecto: «Cuando los precios suben los inversores están menos dispuestos a vender sus activos, disminuye la oferta de los mismos y los precios se elevan más que lo que justificaría la situación del mercado, los descensos de la Bolsa se acentúan porque la gente trata de realizar sus ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta o si se prefiere someterlas a un impuesto especial. Aun cuando se opte por gravar las ganancias de capital dentro del impuesto sobre la renta es imprescindible adoptar algunas reglas que eviten una inclinación desproporcionada de la tarifa del impuesto. Así sucederá sobre todo si la totalidad de un incremento, obtenido a lo largo de una serie de años, se incluye en la base imponible del año en que se realice. La Ley española del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas optó por la inclusión total del gravamen de los incrementos y disminuciones de patrimonio dentro del impuesto sin más especialidad que la del mecanismo para someterlas al tipo medio resultante incluir en la base imponible sólo el cociente anual imputable al año en que se realizan los bienes. La Administración considera —según las notas de Prensa difundidas— que este sistema ha producido resultados satisfactorios, sobre todo, porque ha dado lugar a que las disminuciones de patrimonio hayan dejado de contribuir los rendimientos procedentes de otras fuentes. Paralelamente a este resultado, se establecerá que las disminuciones de patrimonio sólo podrán deducirse de los incrementos de patrimonio obtenidos durante el mismo ejercicio o durante los cuatro siguientes. La solución nos parece demasiado tajante y olvidada de los comprendidos en los tramos medios o bajos de la escala que tengan que enajenar sus activos obteniendo disminuciones de patrimonio que reducirán realmente su capacidad de pago. Una fórmula para evitar esta consecuencia sería la de permitir la compensación de las disminuciones con los demás rendimientos hasta un determinado importe. Por otra parte, la inserción del impuesto del sistema de permitir compensar las minusvalías únicamente con las plusvalías no está exenta de dificultades técnicas. Consideramos, asimismo, que esta reforma proporciona una ocasión muy adecuada para repasar a fondo toda esta materia y suprimir algunos problemas importantes que presenta la regulación actual. Entre las medidas que podrían adoptarse en este sentido pueden destacarse las siguientes: —La incorporación a la ley de un mecanismo de corrección de la depreciación monetaria que opere por sí solo, de forma automática. —La simplificación del régimen aplicable en el caso de los títulos valores, para evitar la complejidad que hoy supone el cálculo de coste medio y del coeficiente de tenencia de los títulos. —La supresión de la llamada «plusvalía del muerto», es decir del gravamen de los incrementos de patrimonio que la ley considera obtiene el transmisor entre el valor de adquisición de los bienes transmitidos y el que se les asigna en la liquidación del impuesto sobre sucesiones. Los incrementos no responden a un aumento de capacidad de pago del sujeto pasivo y su tributación esta dificultando seriamente actuaciones que serían muy beneficiosas para la sociedad».

«El régimen aplicable a los incrementos y disminuciones de patrimonio o a las ganancias de capital, según la terminología anglosajona, es uno de los aspectos más complicados de la regulación de un impuesto sobre la renta, especialmente si cuenta con una tarifa progresiva. Esta materia plantea numerosas cuestiones sobre las que no existe unanimidad de criterio ni en la doctrina ni en las legislaciones comparadas. Algunos estadistas comienzan planteándose la cuestión de si deben ser sometidos a tributación y exponen, junto a los argumentos para hacerlo, los inconvenientes y dificultades que se derivan de su gravamen. En favor de que se sometan a tributación se alega, sobre todo, que quien obtiene una ganancia de capital aumenta su poder adquisitivo y tiene una mayor capacidad para pagar

Pulso económico

Nadie comulga con el presupuesto

Primo González

El duro ataque de Nicolás Redondo contra el Presupuesto que está en trance de aprobar el Gobierno antes de que finalice este mes viene a redondear el círculo de críticas que desde los interlocutores sociales se han realizado a las cuentas del Estado para el año próximo, aún antes de su conocimiento público. En honor a la verdad, es pronto todavía para emitir pronunciamientos válidos sobre unas cifras y unas intenciones que sólo muy parcialmente han dejado entrever sus aspectos más generales. Los dos interlocutores no obstante, con el privilegio de la primicia, tras las reuniones que al comienzo de esta semana mantuvieron con el titular de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga.

Hay pocas coincidencias, además de la disconformidad radical, entre las posturas de empresarios y sindicatos. Quizás una de las pocas sea la crítica al Gobierno por el hecho de que el presupuesto del año próximo reserva un papel muy modesto y bastante cicatero para la inversión pública, una de las variables de la actividad del sector público que todos esperábamos que, bajo un Gobierno socialista y debido a las promesas electorales realizadas antes de la llegada del PSOE al poder, experimentara un estímulo importante. No ha sido así, ya que los gastos corrientes han sido los auténticos protagonistas de la política presupuestaria en estos tres años, en detrimento desgraciadamente de la inversión, por curioso que parezca, los empresarios, sobre todo los del sector de la construcción, son hoy los que reclaman una mayor beligerancia del Estado a la hora de canalizar dinero hacia la inversión, que es una forma bastante rápida de crear empleo, pero también de contribuir a incrementar el déficit público.

La posición del Sindicato socialista a la hora de enjuiciar un presupuesto que va a estar vigente durante el año

inevitadamente electoral que se avecina, pone de manifiesto posiblemente mejor que ninguna otra cosa, que estamos ante un presupuesto bastante duro. Quedan dudas razonables sobre si su dureza será suficiente para abordar los graves problemas de la economía española, que pasan en buena medida por reducir el gasto público. Pero en todo caso, la dura respuesta de Redondo a la información que le ha facilitado el Gobierno es similar a la que desde varios departamentos ministeriales y diversos organismos del Estado y de la Administración hemos escuchado en estas últimas semanas. De forma menos pública y ostentosa. Y, desde luego, similar a las quejas que llegan desde las Comunidades autónomas, una de las instituciones más castigadas por los sacrificios presupuestarios que se avecinan para el año que viene.

La labor de Carlos Solchaga, en este sentido, parece haber sido bastante meritoria, a pesar de ser éste su primer año de responsable máximo del presupuesto y de haber tomado tierra hace tan sólo unas semanas. El primer presupuesto del anterior ministro socialista de Economía y Hacienda fue casi un viva Cartagena, impreciso, tardío y poco coherente con la política que después desarrolló en el campo económico. Solchaga ha comenzado su mandato con un comportamiento en apariencia más ajustado a la realidad del momento, que reclama indudablemente grandes dosis de austeridad. Se podrá discutir si se ha profundizado lo suficiente en esa política de austeridad, cosa que se podrá hacer a partir del conocimiento más preciso de las cifras del presupuesto. Pero cuando menos habrá que reconocer al nuevo responsable de la economía que ha tenido el apoyo suficiente en el terreno político y la habilidad necesaria para imponer aparentemente unos sacrificios que pueden poner en peligro la cohesión de la familia socialista.

El Grupo Popular pretende que las partes implicadas expliquen en el Congreso los problemas del AES

Madrid (Europa Press).— El Grupo Popular pretende que Felipe González, Nicolás Redondo y José María Cuevas expliquen ante las Cortes generales los problemas que existen para el cumplimiento del AES, «un acuerdo de política económica, adoptado fuera del Parlamento y publicado en el Boletín Oficial del Estado, con lo que esto último conlleva», según manifestó hoy a «Europa Press» el experto en temas económicos del Grupo Popular, el diputado Rodrigo Rato.

En el escrito enviado a la Mesa del Congreso, el Grupo Popular ha solicitado la comparecencia en el Parlamento de los firmantes del

AES, «pero dicha comparecencia —dijo Rodrigo Rato— será exigida al más alto nivel».

Error

«El AES —añadió— es un acuerdo de política económica, que abarca los temas presupuestarios, fiscales, Seguridad Social, etc. que apareció firmado en el BOE por el propio presidente Felipe González, y consideramos que ése fue su error».

Rodrigo Rato añadió que González, Redondo y Cuevas deben explicar a los ciudadanos, a través del Parlamento, qué ha pasado con el AES y «por qué no se entienden las partes». «Al parecer —añadió— los inter-

locutores sociales han cumplido la parte más esencial que es la concertación social, pero el Gobierno se ha olvidado de sus compromisos».

El Grupo Popular no ha consultado con la CEOE la solicitud de comparecencia de los firmantes del PSOE. «Nosotros somos un Grupo Parlamentario —precisó— al que nadie le consultó en las negociaciones del AES, incluso, ni la CEOE».

Cuevas acudirá al Congreso

Madrid (Europa Press).— El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), José María Cuevas, acudirá al Congreso de los

diputados a explicar cómo entiende la CEOE la situación actual del Acuerdo Económico y Social.

Un portavoz de CEOE manifestó a «Europa Press»: «Si el Parlamento español, máximo órgano del poder legislativo, entiende que la presencia de José María Cuevas es necesaria en el Congreso para explicar cuál es la situación del AES, José María Cuevas acudirá a la Cámara Baja».

El mismo portavoz indicó que habían tenido conocimiento por los medios de comunicación de que el Grupo Popular había solicitado la comparecencia de los firmantes del AES ante la comisión de Políticas Social y Empleo de la Cámara.

Reunión de ministros de Trabajo comunitarios en Luxemburgo

Madrid (Colpisa).— El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Joaquín Almunia, participará los próximos días 23 y 24 de Septiembre en una reunión de ministros de Trabajo de los países miembros de la C.E.E., a cuyos debates ha sido invitado de pleno derecho, aunque España aún no es miembro formal de la Comunidad.

En la jornada de debates se tratará sobre «la adaptación del mercado de empleo en la Comunidad» y sobre «aspectos sociales de la construcción del mercado interior en la Comunidad». En ambos casos se contará con un informe previo del ministro anfitrión y de la documentación aportada por los servicios comunitarios.

Acompañan al Sr. Almunia el secretario general de Empleo y Relaciones Laborales, Alvaro Espina, y el secretario general técnico del Departamento, José Antonio Zapatero.

Declaraciones de Almunia

Madrid (Europa Press).— El ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, declaró anoche en una reunión con periodistas: «No soy tan ingeniero como para pensar que el AES disfruta de buena salud».

«No comprendo las posturas que sobre el grado de cumplimiento del Acuerdo Económico y Social han expresado dirigentes de CEOE —añadió— y tampoco comparto las opiniones vertidas por Nicolás Redondo en torno a la incidencia que de-

bían reflejar en el AES los presupuestos del Estado. Cuando se firmó el acuerdo, creo que nadie pensaba que estábamos haciendo unos presupuestos; esa es misión del Gobierno».

Preguntado sobre quién tenía interés en liquidar el AES, el ministro de Trabajo señaló: «Desde luego, el Gobierno, no. Sé que el acuerdo no disfruta de buena salud porque uno de los firmantes dice que está putrefacto y el otro que es inviable. Pero el Gobierno no tiene mala conciencia sobre el grado de cumplimiento».

A la pregunta de si el Gobierno creía que CEOE y UGT habían incumplido alguna de las cláusulas del AES, el ministro respondió:

«Prefiero ser discreto. Bastante caliente está el fuego como para echarle leña, aunque leña hay».

Almunia cree que los presupuestos de 1986 son «unos excelentes presupuestos del Estado. Siempre piensa uno que las inversiones son cortas o que pueden ser mejores, pero la inversión es sólo un capítulo más de las grandes cifras macroeconómicas del país, está claro que la creación de empleo no se podrá dar si no hay un crecimiento económico sostenido, y se ha demostrado que el comportamiento del PIB ha crecido en los últimos años en torno al 2 por ciento. «Me parece que los presupuestos son los adecuados, quizá no los ideales, pero sí los adecuados y justos que necesita este país».

La Bolsa

La indefinición, característica primera

Hay un dato positivo que ha llamado la atención de los observadores en los tres últimos días de esta semana que termina: el volumen de negocio ha roto la línea de los 1.000 millones de pesetas y se ha consolidado por encima de ella. Bajo un punto de vista meramente técnico esto indica que se está formando un nuevo colchón capaz de amortiguar suficientemente posibles bajas y consolidar, al mismo tiempo, una nueva formación alcista. El ambiente general de la Bolsa está tan deteriorado en los últimos días, sin embargo, que la indefinición continúa siendo la característica primera en el análisis de la Bolsa a corto plazo.

Muchos operadores indican que la actual línea de amercillamiento que vive el mercado de acciones no puede continuar hasta el infinito. Se necesita una ruptura que devuelva a la Bolsa su condición primera, es decir, se necesita una Bolsa que ejerza como tal y se comporte dinámicamente. Hay factores fundamentales que indican posibilidades de recuperación en el mercado de acciones, entre los que destacan, esencialmente, los duros recortes que están sufriendo los mercados secundarios de Pagares del Tesoro y la consolidación del precio del dinero en el 10 por cien en el día a día, la cota más baja del año. La Bolsa, sin embargo, desoye estos factores positivos de índole interna y sigue más de cerca esa proyección a tres meses que viene impuesta por la entrada de nuestro país en la CEE. La evolución de la peseta en el concierto monetario internacional es el principal punto de apoyo para una futura tendencia. La devaluación técnica que en «línea de flotación» se está produciendo en los últimos días debe consolidarse en algún punto no determinado. Esa, sin duda, puede ser la clave para enfocar la nueva tendencia de la Bolsa, tendencia que actualmente no se observa por ningún lado.

Moisés Romero

Bolsa de Madrid

Información facilitada por el Banco de Santander.

ACCIONES

BANCOS.— Santander, 353; Comercial, 236; Exterior, 200; Central, 313; Banesto, 352; Hispamer, 143; Fomento, 151; Popular, 333; Bancobao, 339; Bancaya, 440; Bankinter, 213.

ELECTRICIDAD.— Viesgo, 224; Fecsa, 62; Reunidas, 106; Cantábrico, 135; Hidrola, 71,50; Nansa, 356; Iberduero, 89; Fenosa, 62,25; Sevillana, 68,25.

VARIAS.— Aguila, 162; Azucarera, 190; Ebro, 686; Dragados, 130,50;

Encinar, 211; Urbis, 51; Duro Felguera, 379; Ponderada, 53; Campsa, 363; Bansaliber, 218; Cartisa, 328; Aragonesas, 118; Explosivos, 47; Aux. FF.CC., 92; Tabacalera, 270; Inm. Metro, 285; Vacesa, 220; Fénix, 949; Altos Hornos, 34; Santa Ana, 89; Citroen, 30; Fasa, 58; Española del Zinc, 315; N. Montaña, 25; Telefónica, 113,50; Carmosa, 265; Fibansa, 249; Cevasa, 272; Mobinter, 175,50; Banserfond, 73,57.

BANCO DE SANTANDER
BOLSA - BANCA
CAMBIO
ESPOLON, 12

Mercado de divisas

(Cambios del 20 de Septiembre de 1985)

| | Compra | Venta |
|------------------------------|---------|---------|
| 1 Dólar USA..... | 171,651 | 172,081 |
| 1 Dólar canadiense..... | 124,396 | 124,707 |
| 1 Dólar australiano..... | 117,409 | 117,703 |
| 1 Franco francés..... | 19,506 | 19,555 |
| 1 Libra esterlina..... | 232,158 | 232,739 |
| 1 Libra irlandesa..... | 184,868 | 185,331 |
| 1 Franco suizo..... | 72,457 | 72,639 |
| 100 Francos belgas..... | 294,453 | 295,190 |
| 1 Marco alemán..... | 59,518 | 59,667 |
| 100 Liras italianas..... | 8,845 | 8,867 |
| 1 Florín holandés..... | 52,922 | 53,054 |
| 1 Corona sueca..... | 20,249 | 20,300 |
| 1 Corona danesa..... | 16,431 | 16,472 |
| 1 Corona noruega..... | 20,360 | 20,410 |
| 1 Marco finlandés..... | 28,170 | 28,240 |
| 100 Chelines austríacos..... | 847,033 | 849,153 |
| 100 Escudos portugueses..... | 99,220 | 99,469 |
| 100 Yens japoneses..... | 70,936 | 71,114 |

No asistirá el Rey a la asamblea de la ONU

Mentis a una posible entrevista entre Felipe González y Reagan

Madrid (Europa Press). — El Rey no asistirá a la Asamblea General de Naciones Unidas, según confirmó ayer el ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez.

El ministro dijo que no existía ninguna discrepancia sobre esta medida y que existía un acuerdo total entre exteriores y el Palacio de la Zarzuela sobre la no presencia del Rey en dicha asamblea.

La Moncloa niega que Felipe González haya pedido una entrevista con Reagan

Madrid (Europa Press). — Fernando Puig de la Bellacasa, director general de Cooperación informativa de la oficina de portavoz del Gobierno manifestó ayer, a preguntas de «Europa Press», que el presidente Felipe González no ha solicitado oficialmente mantener una entrevista con el presidente estadounidense, Ronald Reagan, durante su estancia en Washington el próximo día 27.

«Como es conocido —dijo Fernando Puig— Felipe González viaja a Nueva York para asistir a la apertura del 40 período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, y después, el día 27 irá a Washington para pronunciar una conferencia en el Wilson Center».

«No es cierto —indicó— que el presidente del Gobierno ni nadie en su nombre haya pedido oficialmente mantener una entrevista con el presidente Reagan con motivo de la estancia en la capital de Estados Unidos».

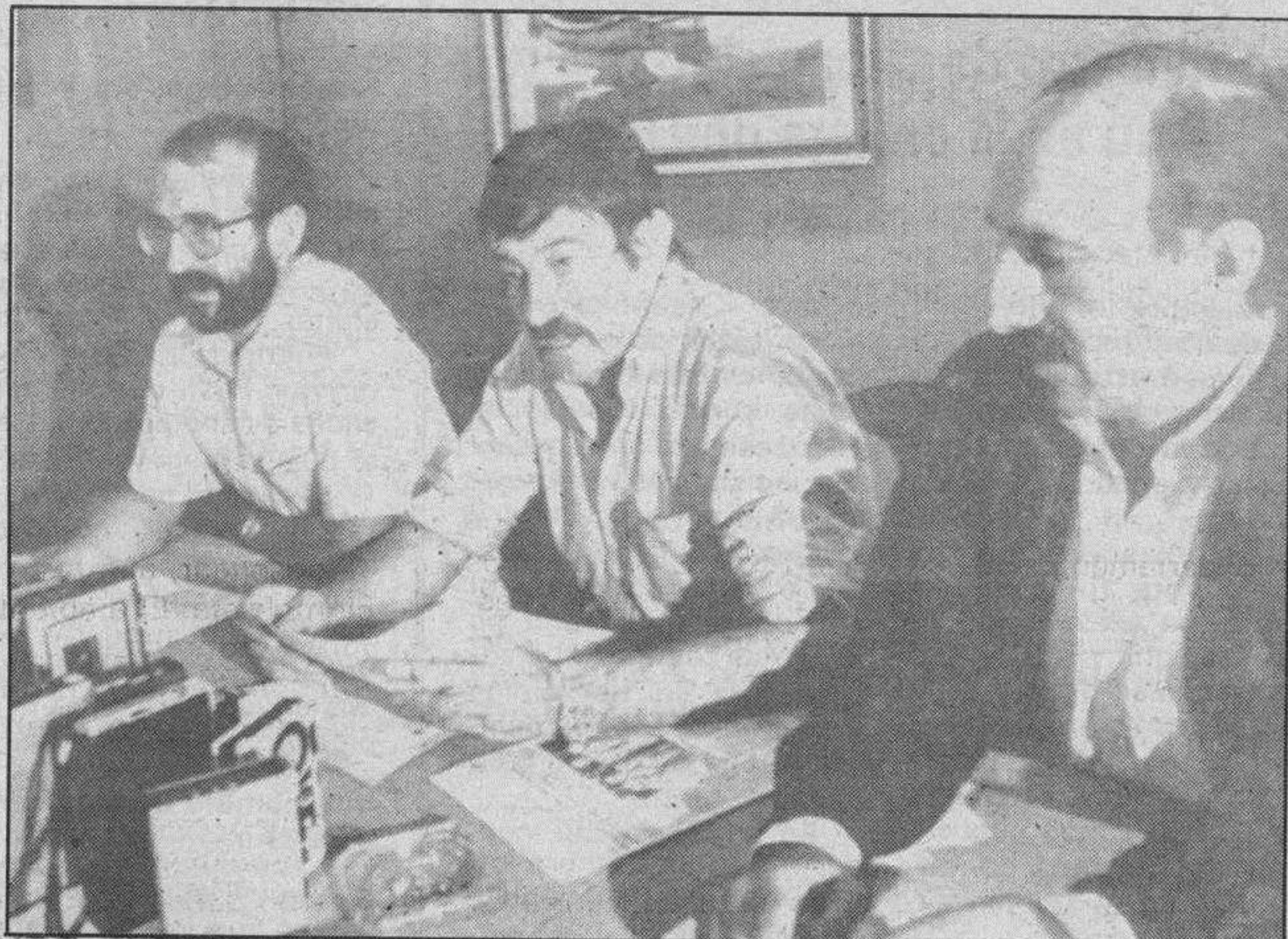
«Únicamente —precisó— se ha comunicado a la Casa Blanca, por una razón de cortesía, que Felipe González estará en Washington el día 27. Si el presidente Reagan muestra su interés en ver a Felipe González, naturalmente se buscará un hueco para que así fuera».

«Hay que tener en cuenta —señaló— que hay un gran número de líderes de distintos países esos días en Estados Unidos, y lógicamente es difícil que pueda celebrarse el encuentro. Lo que es cierto es que no se ha pedido oficialmente una entrevista».

El general Sáenz Larumbe, director del Museo del Ejército

Madrid (Europa Press). — El teniente general del Ejército Luis Sáenz Larumbe, perteneciente al grupo de destino de Arma o Cuerpo, es nombrado director del Museo del Ejército por un Real decreto del Ministerio de Defensa que publicó el «Boletín Oficial del Estado» de ayer.

Su antecesor en dicho cargo fue el teniente general del Ejército don Manuel Saavedra Palmeiro.



Acusaciones de H.B. — Varios dirigentes de Herri Batasuna, entre ellos Ziluaga celebraron ayer una «rueda de Prensa» en Bilbao en la que hicieron graves acusaciones contra el general Casinello por lo que consideran se propicia la «guerra sucia» contra la organización terrorista ETA. Estas acusaciones han sido inmediatamente rechazadas. (Telefoto Efe).

«En legítima defensa», comentario del Colegio de Médicos de Madrid

Dice que carecen de derecho a permanecer mudos ante la política del Gobierno

Madrid (Europa Press). — El Gobierno español está realizando en la actualidad una «política difícilmente homologable con las que se hacen en Europa para todo lo que concierne al mundo de las profesiones liberales y para todo lo que respecta a la organización de determinados servicios sociales con una clara dimensión colectiva», según el editorial del último boletín del Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

El editorial titulado «En legítima defensa», recuerda la necesidad de defensa colectiva que genera la política del Gobierno, haciéndose eco de unas recientes declaraciones del presidente de la organización médica colegial, Ramiro Rivera.

Inmunodeficiencia admitida

«No se trata de que los médicos hagamos una política afín con la de éste o con la de aquel otro partido —afirma el editorial—. Se trata de que tanto nosotros como otros cuerpos profesionales nos vemos obligados y abocados a defendernos de una política determinada. Ignorarlo, por falsa prudencia, o silenciarlo, desde la inaceptable premisa de que a los profesionales de lo que seamos nos está vedada toda política, habría de su-

poner algo así como el descenso colectivo por el plano inclinado de la inmunodeficiencia admitida».

«Al final —continúa—, y mucho antes de que nos viniéramos a dar cuenta, nos encontraríamos ante el hecho de que éramos vulnerables a cualquier tipo de infección con que nos obsequiarán quienes son totalitarios por la práctica de su poder y por ignorancia de la condición democrática de su más genuino componente ideológico».

Más adelante añade el Colegio de Médicos de Madrid: «La legítima defensa y el estado de necesidad son cosas que no nos hemos inventado los médicos como estamento profesional ni tampoco otros cuerpos sociales políticamente agredidos por una acción de Gobierno cuya cualidad ideológica

no nos interesa y cuya práctica de conjunto no estamos dispuestos a soportar. Profesionalmente nos vemos constreñidos a un estado de necesidad desde el que resulta imposible reducirse a la simple respuesta profesional, aséptica y descafeinada».

Termina la editorial señalando su derecho a la defensa, que no puede ser negado por este Gobierno ni por ningún otro. «Igual que al mundo de los profesionales —concluye—, organizados en sus respectivos cuerpos, a los médicos nos asiste idéntico derecho que a los empresarios o que a los sindicatos de clase para disponer nuestra defensa frente a la agresión que se nos hace desde la política. Y esa defensa es, además de legítima, obligada. Carecemos del derecho a permanecer mudos y quietos».

«Los medicamentos son seguros y eficaces»

«Farmaindustria» responde al director general

Madrid (Europa Press). — «Farmaindustria», entidad que agrupa a la industria farmacéutica española, hizo pública ayer una nota en la que afirma que los medicamentos españoles son seguros y eficaces, y que por lo tanto las recientes declaraciones sobre el tema realizadas por el director general de Farmacia, Félix Lobo, suponen un «juicio tan grave como inconcreto».

«Los medicamentos españoles son seguros y eficaces —afirma en la nota «Farmaindustria», y tal afirmación no sólo viene respaldada por la responsabilidad de la industria farmacéutica que los fabrica, sino también por la autorización que para su prescripción y dispensación hace la propia administración sanitaria».

«Consecuentemente —continúa—, la reciente

afirmación del director general de Farmacia, apoyándose en criterios de valoración subjetiva, según los cuales el 40 por ciento de los medicamentos españoles no tienen valor terapéutico, puede a primera vista interpretarse como que la propia autoridad sanitaria asume juicio tan grave como inconcreto. Sin embargo, parece más lógico entender que la citada aseveración se refiere a que una

serie de medicamentos prescritos por miles de médicos, durante varias décadas, en su día no fueron sometidos a ensayos de comprobación, de acuerdo con las estrictas reglas que de diez años a esta parte se exige».

Más adelante afirma la nota que no parece adecuada la opinión de Félix Lobo, según la cual el registro español no garantiza la seguridad y eficacia de los medicamentos.

Teletipo

Coscolluela: «Un ministro no merece un trato grosero»

Orense (Efe).—El ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Javier Sáez de Coscolluela, dijo que «un ministro de la Nación no se merece un trato tan grosero como el del comunicado hecho público por la Consellería de Ordenación del Territorio».

Sáez de Coscolluela matizó que el Conselleiro de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Angel Mario Carreño, jamás le había solicitado una entrevista.

Dijo que el Gobierno Autónomo había puesto numerosas pegas al MOPU en diversas fases de la construcción de estas obras.

Ratificado el presidente de la Diputación de Orense

Orense (Efe).—Victorino Núñez, actual presidente de la Diputación de Orense, ha sido ratificado ayer en su cargo, por 18 votos a favor, tres en contra y tres abstenciones.

Los votos a favor, fueron, nueve de AP y nueve de su grupo, (Centristas de Galicia), los tres en contra fueron de Coalición Galega y las abstenciones, del PSOE.

La ratificación se produjo en la primera sesión plenaria, tras el período vacacional, después de la escisión del grupo de Centristas de Coalición Galega y posteriores negociaciones con Coalición Popular, en la que se especula con la posibilidad de que sea cabeza de lista en las próximas Elecciones Autonómicas.

El ministro de Defensa viajará a España

Buenos Aires (Efe).—El ministro argentino de Defensa, Horacio Jaunarena, viajará a España el próximo día 25 para analizar con su colega español, Narcís Serra, varios proyectos sobre «estructuras del Ejército», anunció ayer un portavoz oficial.

Jaunarena viajará acompañado por José Lladós, director de la empresa estatal SOMISA, una subsidiaria de la Dirección General de Fabricaciones Militares, la mayor acería de Argentina.

H.B. acusa al general Casinello

Bilbao (Efe).—Diregentes de Herri Batasuna han acusado, en rueda de Prensa celebrada ayer en Bilbao, al general de la Guardia Civil, Andrés Casinello, de propiciar la guerra sucia contra ETA.

Han contestado las declaraciones realizadas por el Jefe de Estado Mayor de la Guardia Civil en la inauguración del I Congreso Iberoamericano de Sociología Militar.

Casinello se quejó de que los obispos vascos no asistieran a los funerales de los guardias civiles muertos en atentado y aseguró que «cada cinco minutos tengo que comerme las lista de HB, de los que viven en el mismo pueblo que el asesinado y de aquellos que gritan «ETA mátalos»».

Pregunta sobre la atención a los familiares de policías

Madrid (Europa Press).—El grupo del Congreso ha formulado varias preguntas al Gobierno, para su respuesta oral en el pleno, entre las que destaca una dirigida al ministro del Interior, José Barrionuevo, sobre la atención del ejecutivo a los familiares de policías y guardias civiles, víctimas del terrorismo.

Oficiales de la Marina contra la Guardia Civil

Madrid (Efe).—El Colegio oficial de oficiales de la Marina Mercante se opone al proyecto de Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en el que se atribuyen a la Guardia civil competencias en el ámbito marítimo.

El secretario general del Colegio de Oficiales de Marina Mercante, José Antonio Madiedo, dijo ayer en representación de una coordinadora de afectados que «la creación por sorpresa de la Guardia Civil del Mar, constituye un despropósito que no puede ser interpretado más que como una concesión irreflexiva por desconocimiento de la realidad marítima».

Plan nacional contra la droga

Madrid (Efe).—La coordinación interministerial para la ejecución del Plan Nacional sobre Drogas, se establece en virtud del real decreto 1677/85, del 11 de Septiembre, que publica ayer el Boletín Oficial del Estado.

Es Congreso de los Diputados, en su sesión de 27 de Octubre de 1984, aprobó una moción dirigida a la «elaboración de un plan de prevención contra la droga en que se contemple la reinserción social de los drogadictos».

El debate sobre el estado de la Nación abordó los problemas derivados del tráfico y consumo de drogas, poniéndose de manifiesto la urgente necesidad de desarrollar una acción coordinada.

Juzgados los autores de un ametrallamiento

Madrid (Europa Press).—Ayer fueron juzgados en la Audiencia Nacional los autores de un atentado perpetrado el 15 de Abril de 1979 contra el Ayuntamiento de Palau de Plegamans (Barcelona), al disparar contra la fachada y la bandera de Cataluña, porque no ondeaba la bandera española.

El fiscal pidió siete meses de prisión menor a cada uno. Se trata de Manuel Reinero Banda, Francisco Leonard Reina (entonces sargento de la Guardia Municipal de Ripollet) y Daniel López Collado (cabo de la misma Guardia Municipal).

La Iglesia boliviana condena el estado de sitio

La Paz (Efe). — Cuando se cumplía la segunda jornada del estado de sitio, decretado por el Gobierno boliviano y condenado ayer por la Iglesia católica, la tranquilidad reinaba en todo el país, según fuentes oficiales.

La Conferencia Episcopal boliviana, en un comunicado, condena implícitamente las medidas del Gobierno al expresar «nuestra viva inquietud ante el hecho de que, cuando parecía que los contactos establecidos por representantes de la Iglesia, con miembros de ambas partes, ofrecían una posibilidad de diálogo, éste haya sido interrumpido».

Por su parte la oposición, ha condenado el estado de sitio, incluidos los parlamentarios de la derecha Acción Democrática Nacionalista (ADN), pero el Congreso no se podrá reunir hasta el próximo lunes.

La COB, que ha formado una dirección clandestina, ha pedido a la clase obrera que prosiga con la huelga y a los campesinos que realicen bloqueos de caminos en todo el país, pero el ministro de Defensa, Fernando Valle, aseguró que el Gobierno no lo permitirá.

Un portavoz de las Fuerzas Armadas dijo a «El Diario» que las tropas siguen acuarteladas, en estado de alerta, y que el alto mando está plenamente de acuerdo con las medidas del Gobierno.

La mayoría de los más de mil trabajadores apresados fueron puestos en libertad anoche, pero 143 dirigentes están confinados, 13 siguen detenidos en La Paz.

Los confinados han sido enviados a las localidades amazónicas de Puerto Rico (en Pando) y Ramón Darío (Bani), cerca de la frontera con Brasil.

El líder histórico de los trabajadores bolivianos, Juan Lechín Oquendo, de 72 años, se encuentra en Puerto Rico (Pando) insalubre lugar al que sólo se llega por avión, donde funcionó un campo de concentración durante el mandato del general Hugo Banzer Suárez.

El lunes, un durísimo documento de los obispos contra el Gobierno, rompió de hecho su posible mediación entre autoridades y sindicalistas.

Paul Quiles, anterior ministro de Urbanismo sustituye a Charles Hernu en la cartera de Defensa

París (Efe). — Paul Quiles fue nombrado ayer tarde ministro de Defensa francés, en sustitución de Charles Hernu, anunció el portavoz de la presidencia francesa.

Hasta ahora Quiles era ministro de Urbanismo, Vivienda y Transportes, y ha sido reemplazado en su cargo por su ex-secretario de Estado, Jean Auroux.

El primer ministro francés, Laurent Fabius, anunció la dimisión de su ministro de Defensa, Charles Hernu, y el cese del almirante Pierre Lacoste, director de los servicios secretos franceses.

Este último desenlace del asunto «Greenpeace» es el resultado directo de la solicitud dirigida anoche por el presidente François Mitterrand a su primer ministro para terminar con una «situación» que no puede durar más y exige «sin demora los cambios de personas o de estructuras» en los servicios secretos franceses.

En una carta dirigida ayer al presidente, Fabius informó de que el titular de Defensa estimó conveniente presentar su dimisión y propone a Mitterrand que acepte esta dimisión.

«Su sucesor —añadió Fabius— tendrá que continuar las investigaciones y llegar a un resultado en los próximos días».

Precisó también que el responsable de la «Dirección General de Seguridad Exterior» (DGSE), el almirante Pierre Lacoste, se negó a contestar a las preguntas formuladas por escrito por Hernu sobre una posible responsabilidad directa de sus servicios en el atentado contra el «Rainbow Warrior».

Esta negativa, en la cual el almirante invocó «la concepción de sus deberes», hace necesario el cese inmediato del director de la «DGSE», añade Fabius, al estimar que «es imposible aceptar esta situación».

El primer ministro recordó también que su ministro de Defensa «demos-

tró siempre un alto sentido de sus funciones» y advirtió que este «asunto no puede mermar la confianza que la nación y el Gobierno tienen en el Ejército».

La exasperación del presidente francés ante las revelaciones de la Prensa relativas a la responsabilidad directa de la DGSE en el hundimiento del barco ecologista, se dio a conocer oficialmente anoche con la publicación de una carta de Mitterrand a su primer ministro.

Según los observadores, la dimisión de Hernu supone para Mitterrand un verdadero sacrificio político que sólo puede justificar la situación en la que se encontró el presidente en los últimos días.

En efecto, cuando la Prensa francesa multiplicaba las revelaciones tendientes a demostrar la implicación de los servicios secretos franceses en el sabotaje del «Rainbow Warrior», el ministro de Defensa siguió manteniendo una actitud de defensa total de las Fuerzas Armadas, pero sin aportar ninguna respuesta convincente a las acusaciones de los medios de comunicación.

En un comunicado difundido el miércoles, Hernu reiteró que «ningún servicio ni ninguna organización dependiente de mi Ministerio recibió la orden de cometer un atentado contra el «Rainbow Warrior».

Sin embargo, precisó por primera vez que «si se me ha desobedecido, si se me ha mentido, inmediatamente lo haré saber y pediré al Gobierno que saque las consecuencias».

Según los observadores, Mitterrand pidió al ministro de Defensa que le dijera toda la verdad sobre el caso «Greenpeace», por lo cual Hernu convocó con toda urgencia a los máximos responsables de los Ejércitos y de la DGSE.

la dimisión de Hernu —y la muy probable aceptación de la misma por Mitterrand— se produce en el momento en el que

el caso «Greenpeace» se iba convirtiendo en un auténtico asunto de Estado, cuyas consecuencias, a seis meses de las elecciones legislativas, amenazaban la autoridad moral y política del jefe del Estado.

En este contexto, el presidente Mitterrand no tuvo más remedio que sacrificar a su fiel amigo Hernu, aunque esta decisión tenga un precio político muy fuerte.

En efecto, Hernu, considerado hasta ahora como un ministro «inamovible» que conservó su cargo durante los tres cambios de Gobiernos socialistas, había logrado adquirir una total credibilidad en las Fuerzas Armadas francesas y también en las filas de la oposición.

Perfil biográfico

Paul Quiles, nombrado ministro de Defensa de Francia, desempeñaba la cartera de Urbanismo, Vivienda y Transportes, desde la formación del Gobierno de Fabius el 19 de Julio de 1984.

Nacido el 27 de Enero de 1942 en Saint-Denis-du-Sig (Argelia), Quiles es hijo de un funcionario y una maestra.

Estudió en el Politécnico y trabajó como ingeniero en la Shell francesa y, posteriormente, en la Shell Internacional de La Haya.

Militó en principio en movimientos cristianos y en el sindicalismo e ingresó en el partido socialista en 1972.

De 1979 a 1983 fue secretario nacional del Partido Socialista, distinguiéndose por sus dotes de organizador. Fue un eficiente director de la campaña presidencial de Mitterrand.

Candidato socialista a las elecciones municipales de París en las que fue derrotado por Jacques Chirac en Marzo de 1983.

Entró en el Gobierno el 4 de Octubre de 1983 en el Gabinete Mauroy como ministro de Urbanismo y de la Vivienda.

Quiles está casado y es padre de tres hijas.

Teletipo

Negociaciones secretas de EE.UU. por liberar a los rehenes

Washington (Efe). — La Administración Reagan recurrió al presidente sirio Hafef Assad y otros intermediarios árabes, incluido iraníes y europeos para lograr la liberación de los siete rehenes norteamericanos en poder de los chiítas.

Fuentes árabes y diplomáticas citadas por «The Washington Post» dieron cuenta de negociaciones secretas llevadas a cabo por Estados Unidos, pero funcionarios de este país se negaron a dar detalles al respecto.

El sábado pasado, los secuestradores liberaron al reverendo presbiteriano Benjamín Weir, pero no se confirmó oficialmente hasta el miércoles, en tanto que aún permanecen en cautiverio otros seis norteamericanos.

Los secuestradores exigen la liberación de 17 extremistas árabes condenados y encarcelados en Kuwait, acusados de atentar contra la Embajada norteamericana en ese país, entre otras acciones.

Intercambio de familias divididas entre Corea del Norte y del Sur.

Seúl (Efe). — Como resultado de las distintas conversaciones que los representantes de la Cruz Roja del Norte y Sur de Corea han venido celebrando desde 1972, hoy, por primera vez desde que la Península fuera dividida al finalizar la segunda guerra mundial, ambas partes del país han intercambiado simultáneos grupos de personas, en su mayoría miembros de familias dispersas.

Dirigidos por los líderes de ambas Cruz Rojas, los dos grupos compuestos por 15 personas cruzaron ayer la línea divisoria del paralelo 38 con destino a las respectivas capitales de Seúl y Pyongyang, donde permanecerán hasta el próximo lunes.

Cada uno de los dos grupos incluye a 5 personas cuyos miembros de su familia se encuentran en la otra parte de la Península dividida.

La mayoría de los familiares del Sur que han viajado a Pyongyang tienen más de cincuenta años y sus profesiones son liberales. Entre ellos se encuentra el obispo católico Daniel Ji Hak Soung, quien espera encontrarse con su hermano y hermana residentes en la capital Norcoreana.

El intercambio que ha tenido lugar se espera ayude a disminuir las tensiones existentes en la Península coreana, así como a impulsar las ya iniciadas conversaciones intercoreanas dirigidas a reunificar el país.

El Senado estadounidense aprobó la Ley de Inmigración

Washington (Efe). — El Senado norteamericano aprobó el jueves una controvertida ley de inmigración para limitar la entrada de extranjeros en Estados Unidos, a la que líderes hispanos calificaron de «dañina».

Tras siete días de reñidos debates, el pleno del Senado adoptó —por 69 votos contra 30— el proyecto presentado por el republicano Alan Simpson, con algunas modificaciones.

El plan senatorial deberá discutirse en comisión con miembros de la Cámara de Representantes, en donde uno de sus Comités delibera actualmente sobre la versión introducida por los legisladores Peter Rodino y Romano Mazzolni.

LA ley senatorial prevé la aplicación de una amnistía a los inmigrantes que entraron en Estados Unidos antes del 1 de Enero de 1980 y que permanecieron desde entonces en el país ininterrumpidamente.

Señala que el proceso de legalización de los inmigrantes comenzará cuando una comisión especial considere que la inmigración ilegal de ponerse en vigor la Ley.

Convierte en ilegal la contratación de indocumentados, y propone la aplicación de multas de hasta 10.000 dólares y penas de prisión de seis meses a los empresarios que reincidan en la violación de esta cláusula.

Establece un cupo anual de 350.000 trabajadores extranjeros que podrán ser contratados temporalmente en Estados Unidos para la recolección agrícola, nivel que finalizará a los tres años de aplicarse la Ley.

ESTUDIO DE BALLET

TE OFRECEMOS

BALLET
JAZZ

Profesorado titulado y de prestigio.

Gimnasia Rítmica: Licenciada en E. Física.

❖ Comienzo: 2 de Octubre.

❖ Horario de clases: de 1 a 2 y de 6 a 9

GENERAL VIGON, 31 - Entreplanta. De 5 a 8

TE ESPERAMOS.



GUIA

FACULTATIVA

ENFERMEDADES REUMATICAS

MEDICO

C. PECHARROMAN

Horas concertadas.

C/. Regino Sáinz de la

Maza, 13, 3.º B.

Antiguos Cuarteles.

☎ 218054

ENRIQUE INCLAN

MEDICO

Consulta: de 12 a 2.

Vitoria, 15-1.º. Burgos

Teléfono: 204073.

JAIME ESPARZA

PSIQUIATRA

Consulta:

Av. Reyes Católicos,

16, escalera III, 1.º C.

☎ 229852.

Previa petición de hora)

JOSE ALONSO

Medicina Interna

Corazón y Nutrición

RAYOS X

Consulta:

Espolón, 24, 2.º

☎ 201912

Dos españoles muertos en la catástrofe Incertidumbre por el resto de la colonia

No se descarta la existencia de más víctimas

Madrid (Efe).—Dos españoles, Angeles Domínguez y Jesús Galarza, murieron en el terremoto que asoló la ciudad de Méjico, ocn la que, a pesar de las enormes dificultades, se ha logrado comunicar desde Madrid.

Rafael Jesús Galarza Pérez, de 41 años, casado y con una hija, que se encontraba en Méjico en viaje de negocios, era gerente de los talleres Betoño, situados en las afueras de Vitoria, informó el Gobierno Civil de Alava.

El Rey Juan Carlos envió un telegrama al presidente mejicano, Miguel De La Madrid, en el que expresa su más profundo sentimiento de pesar por las víctimas del terremoto.

A mediodía, el palacio presidencial de La Moncloa, tras superar grandes dificultades, logró establecer una línea directa de télex con la Embajada, que ha informado de las dos muertes entre los 58.000 españoles que viven en Méjico, de los cuales unos 26.000 residen en la capital, la zona más afectada por la catástrofe.

Dada la situación de incertidumbre que se vive en el país y los problemas en las comunicaciones, la Embajada no puede garantizar que no se encuentren nuevas víctimas.

A través de ese télex directo con presidencia, donde desde anoche se siguen directamente los acontecimientos, se ha podido saber también que la Embajada ha realizado ya numerosas pesquisas y contactos con la colonia española para conocer su situación.

La delegación diplomática ha informado que la parte más dañada es el centro de la ciudad de Méjico, en un área de dos kilómetros cuadrados, si bien los daños se extienden en un área de 30 kilómetros cuadrados.

El temblor de tierra ha destruido numerosos edificios del centro de la capital, entre los que se encuentran cuatro importantes hoteles, totalmente asolados y otros de menor categoría.

Se ha podido saber, asimismo, a través de un télex de la UNDRO (Oficina para Catástrofes y Ayudas de las Naciones Unidas) que el fuego y los escapes de gas se extienden por toda la ciudad.

La preocupación y la incertidumbre ha estado presente, desde que ayer se conocieron las primeras noticias de la catástrofe, entre los familiares y amigos de los residentes españoles en Méjico, que desde primeras horas de la mañana bloquearon los teléfonos de la Oficina de Información Diplomática (OID) del Ministerio de Asuntos Exteriores, donde se ha centralizado la información.

La OID, tras contactar durante la noche por diversos medios -radioaficionados, barcos... -con Méjico y la Embajada, ha

elaborado, durante la mañana unas listas de los españoles que se encuentran bien, si bien todavía son reducidas, aunque a primeras horas de la tarde se esperaba ampliarlas.

Las listas se exhiben, desde mediodía, en las dependencias del Ministerio, a donde han acudido centenares de personas para interesarse por el paradero y la situación de sus familiares y amigos.

Preocupación, incertidumbre y, en algunos casos, hasta lágrimas se pueden ver en los rostros de estas personas, deseosas de cualquier noticia, por insignificante que sea.

Una señora rompió a llorar al creer erróneamente que un familiar suyo había muerto al aparecer en la lista con un recuadro.

Los funcionarios le comunicaron que eso significaba que la Embajada había contactado con él y se encontraba bien. El mismo caso se ha repetido varias veces a lo largo de la mañana.

Los cerca de 40 componentes de la representación diplomática mejicana en España ignoraban esta mañana la suerte corrida por sus familias, mientras que los empleados de la empresa «PEMEX» (Petróleos Mejicanos) tuvieron más suerte y pudieron enterarse de que sus familias están bien.

En la sede madrileña de esta empresa se recibió un telex que afirmaba que el terremoto es «el peor del que se tienen noticias», que los daños en la capital son elevados y que Miguel de la Madrid se ha dirigido al país para decir que el Gobierno federal está preparado para afrontar el problema.

En la comunicación recibida en la sede madrileña de PEMEX se aseguraba, asimismo, que el abastecimiento de combustible está garantizado y que las instalaciones petroleras se encuentran en perfecto estado.

La Administración española reaccionó inmediatamente al conocer la magnitud de la catástrofe y ha canalizado la ayuda a Méjico a través del Ministerio de Sanidad y Cáritas Española.

En la base aérea de Getafe un avión «Hércules» de la Fuerza Aérea esperaba despegar rumbo a Méjico con cinco toneladas de medicamentos a bordo y siete y media de material de socorro facilitado por la Cruz Roja, sin embargo no lo hará al no desear las actividades mejicanas, ayuda de emergencia.

El ministro español de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, declaró esta mañana que España ha sido el primer país en ofrecer ayuda a Méjico y que el Gobierno ha permanecido atento toda la noche a las noticias que poco a poco iban llegando.

Solidaridad internacional con Méjico

Medios oficiales y periodísticos discrepan en el número de muertos

Méjico (Efe). — Las autoridades de la ciudad de Méjico informaron que el número de muertes causadas por el seísmo que destruyó una parte de esta urbe es superior a 1.000 y el de heridos sobrepasa los 5.000.

El presidente Miguel de la Madrid y el alcalde de la ciudad Ramón Aguirre Velázquez realizaron un recorrido por las zonas más afectadas por el terremoto, que destruyó 264 construcciones, dejó en situación precaria a más de 1.000.

La Policía señaló que hay cerca de 50 edificios a punto de derrumbarse en diversos puntos de la urbe, principalmente en el centro de la capital.

Las autoridades indicaron que la cifra de 1.000 personas atrapadas conocida «a primeras horas se mantiene, se supone que muchas de esas gentes han muerto ya».

Los 25 albergues abiertos para dar alojamiento a los damnificados han recibido a unas 4.000 personas, pero se sabe que muchos de los evacuados se han refugiado en casas de sus familiares o amigos.

A las víctimas mortales de la capital mejicana hay que añadir más de 60 personas que han fallecido a causa del siniestro en varios Estados del país.

Horas después de la tragedia la capital ofrece dos imágenes contrapuestas: el desastre del centro y la normalidad en las zonas residenciales del Sur y el Oeste.

Vista desde el aire, la ciudad aparece en la noche con su habitual luminosidad, aunque pueden advertirse unas zonas de sombra, que corresponden a las áreas dañadas por el seísmo.

En automóvil se puede circular sin serios problemas, pues buena parte de los semáforos cumplen adecuadamente su cometido y únicamente en algunos puntos es escasa o nula la luz eléctrica.

Los generadores iluminan la veintena de edificios desplomados, en los que trabajan las patrullas de rescate.

Si no existiera la televisión y la radio, una parte de los 17 millones de habitantes de la capital mejicana sólo se habrían enterado del terremoto por el susto que sufrieron a las 07,19 horas del jueves, cuando muebles y utensilios se

desplazaron en el interior de las viviendas.

El jefe de la Policía de Ciudad de Méjico, Ramón Mota Sánchez, informó a primera hora que habían perecido 700 personas, que otras 5.000 personas resultaron heridas y que 1.000 podían encontrarse aún bajo los restos de los edificios.

Poco después, la Policía de la delegación Cauhtemoc anunciaba que los muertos eran ya 900.

La cifra parece conservadora; algunos diarios cifraban los muertos entre mil y tres mil y fuentes extraoficiales de los servicios de Sanidad admitían la posibilidad de que llegasen a 7.000.

Tan sólo en un edificio del barrio de Tlatelolco, que se derrumbó, vivían doscientas familias, informó la televisión.

Los medios periodísticos no tienen acceso a Tlatelolco, que se encuentra acordonado por el Ejército, ni tampoco a otras zonas de desastre.

El terremoto afectó al centro antiguo y a otras zonas, como Tlatelolco, el barrio Roma y el barrio de Gustavo Madero.

El centro antiguo y Roma están próximos entre sí. Tlatelolco se encuentra a unos cuatro kilómetros del centro, en el Norte y Gustavo Madero seis kilómetros al Este.

Uno de los «sismógrafos» más populares de Méjico, la Estatua del Angel, situado en el paseo de la Reforma, no acusó el seísmo, pese a haber alcanzado 7,5 grados en la escala de Richter (el máximo es 9) y a encontrarse a 500 metros del Hotel Continental, que quedó parcialmente destruido.

Como consecuencia del terremoto, las comunicaciones con el interior y el exterior quedaron cortadas hasta las siete de la tarde, de forma que, durante doce horas, las ciudades de Mé-



Una de las escenas de rescate de heridos pocas horas después de producirse el terremoto. (AP).

jico ignoraban qué había sucedido en la capital.

La única noticia que se tenía es que había ocurrido un terremoto «desastroso».

A través de las emisoras de radio y de televisión, miles de personas envían desesperados mensajes a familiares desaparecidos entre los que figuran niños de tres años.

El terremoto, por azares del destino, «respetó» la mayor parte de los monumentos coloniales de la ciudad, incluso los que se encuentran en la zona siniestrada: la Catedral, el Palacio Nacional y otros no tienen daños aparentes.

Sin embargo, gran parte del centro antiguo parece una ciudad bombardeada, en la que 50.000 miembros de los equipos de rescate trabajan afanosamente entre los escombros.

En las operaciones de salvamento participan soldados, policías, miembros de la Cruz Roja y de asociaciones civiles, perfectamente organizados.

Igualmente, llama la atención el orden y disciplina de la población, que pese a tener familiares bajo los restos de los edificios, silencia su dolor y atiende las indicaciones de las autoridades.

Solidaridad internacional

Por otra parte numerosos jefes de Estado y Go-

bierno, así como diversas organizaciones humanitarias, continúan expresando su solidaridad y ayuda a los damnificados en el terremoto.

Las emisoras de radio españolas se convirtieron en el vehículo de información más directo sobre los afectados por el terremoto que afectó principalmente a Méjico distrito federal.

Los radioaficionados jugaron el principal papel informativo al quedar el pueblo mejicano incomunicado y los datos fueron aprovechados por las emisoras españolas para informar sobre una de las catástrofes más importantes ocurridas en la capital mejicana.

La cadena SER dio información desde el primer momento a través de Radio Caracol, de Colombia, y Onda Pesquera y sus micrófonos hablaron desde entonces prácticamente en exclusiva sobre el suceso.

Radio Nacional también se dedicó a Méjico, mientras otras emisoras como Cope, Antena 3 y Radiocadena informaron ayer puntualmente cada hora sobre el terremoto.

Finalmente el presidente del Festival de la OTI, el mejicano Guillermo Cañedo, informó de que la tragedia no afectará ni al Mundial de Fútbol 86 que se celebrará allí.

Un fenómeno periódico

Méjico (Efe). — El seísmo que asoló el jueves la ciudad de Méjico y afectó algunas ciudades del país es la manifestación de «un fenómeno que se presenta periódicamente, y que tiene en Méjico una larga tradición», divulgó ayer la televisión mejicana recogiendo diversos informes sismográficos.

La fuente explicó que pese a esta larga historia de movimientos telúricos, el que sacudió ayer principalmente la capital fue el de mayor magnitud de los sufridos en el país, que ya en 1943, 1957 y 1979 había registrado, en el pre-

sente siglo, seísmos de cierta importancia.

Precisó que como en todos los anteriores casos «producidos en Méjico», el terremoto del jueves se produjo «al encontrarse las placas continental y oceánica, en su constante movimiento formando parte de la corteza terrestre del globo».

El informante explicó que mientras la placa continental mantiene un movimiento Este-Oeste, la oceánica tiene un recorrido en sentido contrario, «superponiéndose la primera sobre la segunda cuando se encuentran».

«El reacomodo de las capas terrestres tras el choque es lo que se conoce como temblor», puntualizó.

El epicentro del terremoto —que es el centro superficial de perturbación del fenómeno— se produjo a unos 50 kilómetros de la costa mejicana del Pacífico, en la misma latitud de la ciudad de Méjico.

La intensidad del movimiento en su epicentro —que exactamente cae sobre el hipocentro, que es el lugar en la zona profunda de la corteza terrestre donde se supone tiene

su origen el fenómeno—, fue de 7,5 grados en la escala Richter, aunque sus efectos alcanzaron en la capital mejicana ocho grados en la escala Mercalli.

Su duración aún no pudo ser precisada con exactitud, pues mientras algunos sismógrafos señalan que apenas fue de dos minutos, otros la fijan en casi cinco minutos.

Tampoco pudo ser puntualizado hasta el momento con precisión el número de micro-sismos que prosiguieron al terremoto, aunque debe girar alrededor de la veintena.

Nacional

El alcalde de Madrid tendrá que declarar por el sumario del incendio de la discoteca «Alcalá 20»

El alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, será interrogado el próximo 7 de Octubre por el juez que instruye el sumario por el incendio de la discoteca «Alcalá 20», en el que perecieron 82 personas el 17 de Diciembre de 1983.

La citación judicial, que no especifica si se cita al alcalde de Madrid en calidad de testigo o de imputado penal, fue cursada el pasado día 9.

Enrique Tierno Galván, al conocer la citación dijo que va a ir a declarar muy gustoso y a colaborar con la Justicia, supo ayer «Efe» de fuentes solventes.

En el sumario de «Alcalá 20» fueron procesadas nueve personas que se encuentran en libertad provisional, bajo fianza de diez millones de pesetas los cinco empresarios de la sala y de cien mil pesetas a los cuatro restantes, además de una fianza civil conjunta de 950 millones.

Los otros cuatro procesados son un miembro de la Junta Central Consultiva e Inspector de Espectáculos, un arquitecto, un ingeniero técnico y un decorador.

Los procesamientos fueron dictados por posibles delitos de imprudencia temeraria con resultados de muertes, lesiones y daños, falsedad e intrusismo.

El primer auto de procesamiento, dictado por el magistrado-juez Jacobo López Barja de Quiroga el 3 de Enero de 1984, fue confirmado un año después por la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Madrid, y el segundo auto, de 12 de Diciembre de 1984, está pendiente de recurso ante la Audiencia.

Brasil: detenidos por el asesinato de Mercedes Rodríguez

Los agentes de seguridad Domingos de Oliveira y Jorge Roberto Mendes están en prisión preventiva como implicados en el caso Mercedes Rodríguez, representante del Banco de Bilbao en Brasil.

La medida, tomada el jueves por la juez Marta Meira, está basada en la declaración a la Policía de Delfina Gonzalves de Souza, que afirmó haber entregado un dinero del rescate al agente de seguridad Domingos de Oliveira.

Este dinero fue dado a Delfina por su amigo, José

Luis de la Hoz González, que secuestró y asesinó a Mercedes Rodríguez el pasado día 1 en Río de Janeiro.

Domingos de Oliveira confesó haber aceptado el dinero de manos de Delfina para entregárselo a Jorge Mendes, con quien trabaja como guardia de seguridad en los tribunales.

En la orden de prisión preventiva se afirma que los dos acusados tenían el deber, como funcionarios que son de los tribunales, de haber comunicado lo ocurrido en vez de haber optado por callarse.

Esta actitud, afirma la juez, conduce a la sospecha de que ambos pudieron ser copartícipes del secuestro, al quedarse con unos 10.000 dólares de los 150.000 pagados por el Banco de Bilbao por el rescate de Mercedes.

La Policía entregó al Banco de Bilbao cerca de 140.000 dólares de este rescate, que estaban en poder de José Luis de la Hoz cuando fue detenido en el Estado de Sao Paulo, 13 días después de haber secuestrado y asesinado a su víctima.

Un teniente coronel del Aire fallece en accidente en un helicóptero

El teniente coronel del Ejército del Aire, Antonio Oliver Barceló, falleció ayer al estrellarse el helicóptero que pilotaba, mientras realizaba un vuelo de entrenamiento por la isla de Palma de Mallorca.

Según informó la oficina de relaciones públicas del cuartel general del Aire, en Madrid, el accidente ocurrió a mediodía de ayer cuando el helicóptero superpuma del 801 escuadrón del servicio de búsqueda y salvamento (SAR) del Ejército del Aire, que realizaba un vuelo de entrenamiento, se estrelló al Norte de la localidad palmesana de Alcudia,



«Enrique Tierno Galván, alcalde de Madrid»

en la zona denominada Aconcana.

El aparato se incendió al estrellarse y, como consecuencia de ella falleció el teniente coronel Antonio Oliver Barceló, jefe del citado escuadrón, casado y con dos hijas.

El resto de la tripulación, dos oficiales y dos suboficiales han resultado ilesos, añade la nota del cuartel general del Aire.

Las causas del accidente están siendo investigadas por un juez instructor y por el oficial de seguridad en vuelo de citada unidad.

Detenido en la Línea un traficante italiano

Un traficante italiano, identificado como A.M., de 35 años de edad, ha sido detenido por la Policía en las proximidades de La Línea de la Concepción, cuando transportaba en su vehículo cuarenta kilogramos de hachís.

Esta detención se produce tras varios meses de vigilancia en la zona, al sos-

pechar la Policía de numerosos extranjeros, en su mayoría italianos, que en sus vehículos viajaban hasta La Línea al parecer con la intención de adquirir droga y transportarla a distintos países europeos.

Entonces, el grupo local de estupefacientes montó un dispositivo de vigilancia que condujo las sospechas hacia un vehículo, matrícula de Roma, que fue objeto de un discreto seguimiento por funcionarios policiales.

Ante el temor de ser descubiertos se optó por montar un servicio de vigilancia con la Policía Nacional en la salida de la ciudad hacia la localidad de San Roque, donde pocas horas después fue interceptado el citado vehículo.

Conductor y automóvil fueron trasladados a las dependencias policiales, donde, tras un minucioso registro, fue encontrado en el depósito de gasolina del coche gran número de tabletas de hachís, con un peso de 40 kilogramos.

Detenido cuando portaba más de 13 millones en heroína

Un ciudadano libanés fue detenido en el aeropuerto de Barajas (Madrid) por la Guardia Civil cuando se descubrió que en el interior de la maleta transportaba heroína valorada en trece millones y medio de pesetas.

Según informó ayer la Dirección General de la Guardia Civil, el súbdito libanés llegó al aeropuerto en un vuelo de la compañía «Alia» procedente de Amman (Jordania) y fue reconocido por los servicios de información de la Benemérita.

En un doble fondo situado en el lateral derecho de la maleta de A.R.M., vecino de Beirut (Líbano), se encontraron seis bolsas de heroína con un peso de 755

Internacional

Perú: Los restos de las víctimas de una matanza, imposibles de identificar por el Senado

Lima (Efe). — Sólo se han encontrado las tibias, cráneos calcinados, maxilares y pelvis de las víctimas de la masacre de Ancosmarca, poblado aislado en los Andes de Perú.

Esto es lo único que halló la Comisión de Derechos Humanos del Senado peruano, que viajó a Llocllapampa, jurisdicción de Ancosmarca, después de la matanza realizada por una patrulla del Ejército, al mando del alférez Telmo Hurtado Hurtado.

Los hechos fueron denunciados por el comandante conjunto de las Fuerzas Armadas, que le responsabilizó de la matanza.

El subteniente y los 18 soldados que le acompañaban están ahora detenidos en la ciudad de Ayacucho.

El médico y diputado izquierdista Germán Medina, que acompañó a la comisión, afirmó que es imposible hacer una autopsia con esos restos humanos, ya que sólo se descubrieron algunos cadáveres enteros.

La comisión fue recibida por un anciano que agitaba una bandera blanca, que preguntó temeroso si los visitantes eran civiles.

El relato que hizo el anciano mostró el grave problema de los habitantes de Ayacucho, que se encuentran entre dos fuegos: la organización subversiva Sendero Luminoso y las Fuerzas antisubversivas.

«Somos perseguidos por los uniformados; nos matan no sólo el ganado, sino a nuestras familias. Han empezado a matar a los amigos de los terrucos (senderistas). Pero qué podemos hacer si ellos nos piden que los ayudemos, y si no lo hacemos, nos desaparecen», explicó el anciano.

De las ocho fosas que contenían los huesos, sólo se abrieron tres: en una se hallaron seis cráneos calcinados, cinco de adultos y de un niño; en otra, huesos de diez mujeres y en la tercera estaba el cadáver de la esposa de Cipriano Gamboa, el teniente gobernador de Ancosmarca.

Las demás fosas se abrirán en los próximos días, y para ello se han quedado en la aldea las autoridades judiciales, mientras que la comisión parlamentaria volvió ayer a Lima.

Se calcula que en Ancosmarca fueron asesinadas unas 44 personas —40 según el autor de la matanza—, pero algunos testimonios indican que otras veinte fueron ase-

sinadas en localidades cercanas.

Según testimonios de los supervivientes, las víctimas fueron encerradas en un corral, luego se las asesinó a sangre fría y finalmente, se quemaron los cuerpos y los restos fueron enterrados.

También se incendió la escuela del pueblo y las modestas casas de los lugareños.

Los habitantes que pudieron, huyeron, y la mayor parte de ellos no regresaron.

Los ginecólogos italianos indignados

El presidente honorario de los ginecólogos italianos, Mario Ricciardi, en unas declaraciones a la Prensa, manifestó que la despenalización de las relaciones sexuales con menores de 12 años, aprobada recientemente por el Senado italiano, «es una grave contradicción in termini».

«Se habla —dijo el profesor Ricciardi— tanto de planificación familiar, de maternidad responsable y programada y después se propone bajar el límite de edad a 12 años, evidentemente los senadores están fuera de la realidad y jamás han vivido, como nosotros los médicos, la tragedia de tantas familias donde la hija no de 12 años, sino de 16-18 años es involuntaria portadora de un embarazo cuyo autor es con frecuencia incierto o desconocido o irresponsable».

Si el artículo 3 (el que señala la enmienda introducida por la comisión de Justicia del Senado a la Ley sobre la Violencia Sexual) no fuese modificado por los diputados, «hacer el amor —añadió Ricciardi— con una niña de 12 años condescendiente será un acto lícito, sea cual sea la edad del «partener», con tal de que no se abuse de su inmadurez.

«Pero, entonces —agregó—, la Comisión de Justicia del Senado admite que la menor de 12 años es inmadura, y que se puede abusar de ella».

El resultado de todo ello —finalizó el presidente honorario de los ginecólogos italianos— sería el de hacer banal el amor y degradarlo a simple acto sexual sin reflexionar sobre las consecuencias que por desgracia son fatales. «Francamente parecía bajo ya el límite de 14 años propuesto por los diputados, ahora es increíble que el Senado quiera rebajarlo incluso a 12 años», agregó.



«Alijo de hachís incautado por la Policía»

Solidaridad de España con Méjico

Manifestada por el Rey en el mensaje dirigido a las autoridades y pueblo mejicano

Madrid (Europa Press). — El Rey Don Juan Carlos envió un mensaje personal a las autoridades y al pueblo mejicano, en el que expresó su sentimiento y el del pueblo español, en su conjunto, por las consecuencias del terremoto que ayer ocurrió en aquel país centroamericano. El texto íntegro del mensaje real, que fue difundido por Radio Exterior de España y asimismo, reproducido en la segunda edición del telediario TVE, es el siguiente:

«En estas dramáticas horas, quiero enviar a la nación mejicana en nombre de España y de los españoles, un saludo fraternal, hondo y solidario.

Méjico, mejicanos, estamos con vosotros, como hemos estado siempre. Compartimos vuestro dolor, elevamos nuestras plegarias por los desaparecidos, nos unimos a vuestro llanto y lo hacemos nuestro. Pero, también tenemos la esperanza de que pronto cicatricen las heridas y la reconstrucción de vuestros hogares comience a ser una realidad.

Os transmito las incontables muestras de condolencia y ofrecimiento de ayuda que nos llegan de todos los españoles, especialmente los que están vinculados por lazos fami-

liares y de trabajo con Méjico y que en estos momentos se sienten con vosotros.

Estoy convencido de que la fortaleza, la voluntad y la valentía que han distinguido siempre a Méjico, serán nuestros incentivos para superar esta situación.

Al presidente de la nación mejicana, a quien no hace mucho tuvimos el honor de recibir en España, le enviamos un abrazo y le decimos que estamos a su lado.

Las autoridades españolas están dispuestas a prestaros la colaboración más decidida. Recordamos con todo cariño la capital de esa nación que nos ofreció a la Reina y a mí, en una doble ocasión, su grata hospitalidad y quisiéramos que muy pronto, esas plazas y calles que entonces recorrimos constituyan de nuevo el centro vital de vuestro gran país.

Mejicanos: Un abrazo de España para todos vosotros».

Declaración del presidente González

Madrid (Europa Press). — El presidente del Gobierno, Felipe González, hizo a primeras horas de la noche unas declaraciones a Radio Exterior de

España, en relación con la catástrofe que asoló en el día de ayer a Méjico y causó numerosos muertos y heridos, así como grandes pérdidas materiales.

Felipe González indicó que su sentimiento lógico, en este caso, es «el que tiene uno cuando le pasó algo en la familia. Es el sentimiento de que el sufrimiento que puede sentir uno por una desgracia, que la siente extraordinariamente próxima a pesar de la distancia geográfica».

«Y la reacción lógica creo que también es la obligatoria, no sólo como fruto de ese sentimiento, sino por responsabilidad política; es intentar inmediatamente coordinar todas las responsabilidades a nivel del Gobierno —dijo Felipe González— para que se pusieran a disposición del Gobierno de Méjico los medios que nosotros pudiéramos tener y que ellos pudieran reclamar, para aliviar en la medida posible una catástrofe de esas dimensiones».

Tres días de luto

Méjico (Efe). — El presidente mejicano, Miguel de la Madrid Hurtado, declaró a partir de hoy, tres días de luto nacional por las víctimas del devastador terremoto sufrido el jueves en la capital federal y otras zonas del país.



Con la imagen del terremoto en sus ojos, en la tarde de ayer llegaron a Barajas los doscientos quince pasajeros del primer vuelo de «Iberia» que despegó de Méjico después del fuerte seísmo que azotó al país. Numerosos familiares aguardaron su llegada con incontenida emoción. (Telefoto Efe).

Arden tres tejados en Monasterio de Rodilla

Por causas que de momento se desconocen, pero que están siendo investigadas, en Monasterio de Rodilla ardieron ayer los tejados de tres viviendas, pertenecientes dos de ellas a los hermanos García Pascual, en las que ardieron unos 150 metros de las cubiertas y la otra de Lamber-

to Pascual Manrique, de cuyo tejado se quemaron unos sesenta metros cuadrados. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, pero los daños ocasionados por el fuego y los medios utilizados para su extinción fueron cuantiosos.

Fue requerida la presen-

cia de los bomberos de nuestra ciudad, que partieron a las siete menos cuarto y no regresaron al parque hasta las diez menos cuarto.

Con ellos intervinieron en sofocar el siniestro los bomberos de Briviesca, fuerzas de la Guardia Civil y el vecindario de Monasterio de Rodilla.



Estado de sitio. — Declarado el estado de sitio en Bolivia, fuerzas de la Policía y del Ejército patrullan las calles de la capital boliviana, La Paz (Telefoto AP-Efe)

Concluyó la reunión de la Permanente del Episcopado

El Congreso de Evangelización «acontecimiento positivo, abierto y esperanzador»

Madrid (Logos). — «La Comisión Permanente del Episcopado español quiere hacer llegar a las personas y familias damnificadas por el terremoto de Méjico su sentimiento y su fraternidad en el dolor, exhorta a los católicos a que acudan con sus ayudas a la iniciativa de auxilio que Cáritas Española ha puesto ya en marcha abriendo una campaña que comienza con diez millones de pesetas y recordando a todos que las acciones de Cáritas tienen el respaldo del Episcopado. Cáritas facilitará direcciones bancarias y teléfonos con los que ponerse en contacto», dice el comunicado final de la reunión de la Comisión Permanente del Episcopado, clausurada en la casa de la Iglesia, en Madrid.

La Comisión Permanente del Episcopado, los 25 obispos que la componen, recibieron la visita del nuevo Nuncio, monseñor Tagliaferri que mantuvo un extenso y cordial primer cambio de impresiones con los obispos españoles que se prolongó después en un almuerzo. Los obispos recibieron información sobre el reciente Congreso de Evangelización y mantuvieron un amplio cambio de impresiones al respecto. Su valoración ha sido unánimemente favorable: «Un acontecimiento positivo, abierto,

esperanzador, de indudable trascendencia para la vida de la Iglesia en España, que ha puesto de manifiesto la sensibilidad de muchos sectores ante la evangelización. Satisfacción por la convergencia y acercamiento de tendencias intraclesiales dentro del espíritu del Concilio, cuya inspiración se ha manifestado aún viva y operante en el seno de la Iglesia española, esperan que el Congreso sirva para impulsar y dinamizar la acción evangelizadora y lo consideran no como un punto de arranque, ni como una meta (ya que de él se derivan retos a los que se ha de dar respuesta en el inmediato futuro), sino como momento privilegiado e intensivo en la vivencia eclesial y en la acción pastoral de la comunidad católica española. Los obispos encargados de la cuarta y última ponencia del Congreso estaban reunidos ayer para perfilar su compromiso de presentar como las otras ponencias sus conclusiones finales. Próximamente la Conferencia Episcopal editará un libro con todo el material del Congreso.

Documentos y nombramientos

Un amplio texto titulado «El catequista y su formación» será editado pronto

por la comisión de enseñanza y catequesis. El documento «Constructores de la paz», sometido ahora a sugerencias de los obispos, irá a la próxima plenaria cuyas fechas han sido adelantadas una semana, a causa del Sínodo de obispos: Será del 6 al 11 de Noviembre.

Sobre la pauta de la ponencia presentada por los obispos Rouco, Estepa y Sebastián, prosiguió la revisión del funcionamiento de la Conferencia y sus organismos, a la luz del nuevo Código y de las nuevas exigencias pastorales.

Monseñor Yanes, presidente de la Comisión de Enseñanza, informó sobre los problemas de la enseñanza religiosa en los centros experimentales de la reforma de las enseñanzas medias, motivo de preocupación para el Episcopado. Monseñor Infantes, presidente de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales, dio a conocer el dictamen de la comisión sobre el documento de Lima «Bautismo, Eucaristía y Ministerio», que ha sido enviado a la Santa Sede. La permanente ha nombrado nuevo director del Secretariado de esta comisión a don Julián García Hernando y nuevo director del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe a don Antonio Cañizares Llovera.

Tercera División

El Deportivo Mirandés recibe en «Anduva» al Berceo

Miranda (Salvador Moneo).—Tres partidos disputados, en lo que va de competición y solamente una victoria. Este es el bagaje del Deportivo Mirandés hasta el momento.

No pudo comenzar mejor, puesto que vencía en el primer encuentro en Fraga, para después perder en casa con el Teruel y volver a salir derrotado en Noain. Lo curioso es que tanto la victoria como las dos derrotas lo han sido por la mínima y en los tres partidos ha marcado goles.

Mañana nos visita uno de los equipos más simpáticos del grupo, el Berceo de Logroño, viejo conocido en categorías inferiores y que el pasado año ascendía a Tercera División. Un club modesto, pero de gran solera y escuela de grandes jugadores, una especie de vivero del fútbol riojano.

El Berceo está acusando la nueva categoría y todavía no ha conseguido puntuar y, aunque nos cae simpático, esperamos no lo haga e Anduva. Es evidente que aún cuando el Mirandés está también entre los clubs modestos actualmente existe notable diferencia entre uno y otro y es de esperar que esa diferencia quede reflejada en el marcador consiguiendo una victoria cómoda.

En el equipo de casa persiste la baja de Tamayo y como a pesar de las dos últimas derrotas el equipo ha estado bastante entonado la alineación para el encuentro de mañana variará muy poco o nada. De seguro que será esta: Jiménez, Pita, Varas, Tomé, Uslé, Narsa, Seni II, Pepe, Toño, Leni I y Luis Carlos.

A tenor de la nota oficial del Deportivo Mirandés que publicamos el jueves, se va a extremar la vigilancia en los accesos al estadio. Ello es debido a los muchos abusos que se venían produciendo y que, naturalmente, hay que cortar en bien de las arcas del club. Si en su celo por cumplir con estas normas, alguno de los porteros causa alguna molestia, habrá que disculparla, pues todos debemos colaborar para erradicar «el tifus». Para nosotros y teniendo en cuenta la mala situación económica del club, sólo tenían que existir dos formas de acceso a los partidos: con el carnet de socio y con la correspondiente entrada. Los pases de favor, en la mayoría de los casos, son una manera de torpedear la economía del club.

La Arandina viaja a tierras palentinas

Burgos (DB).—La Gimnástica Arandina se enfrentará mañana al filial del Palencia, el Cristo Olímpico, en el feudo palentino.

Los ánimos del conjunto de la capital de la Ribera no están en muy buenas condiciones, después de atravesar una mala pretemporada, ya que no se tenía formada la plantilla a mediados del mes de Mayo, parecía que las cosas se iban a arreglar. De momento, aunque con un certísimo número de socios, los asuntos deportivos están más o menos solucionados, pero los resultados no han sido tan buenos como se esperaba.

Endérix para esta ocasión sacará probablemente a los siguientes jugadores: Chuchi, Armendáriz, Piru, Gaona, Honrubia, Luis, Kike, Julio, César, Pérez y Fano.

Por su parte, el once inicial del Cristo Olímpico será: López, Avelino, Pisa, Félix, Carlos, Lolo, Mario, Tobar, Mauro, Pacho, y Geli. Recordar al lector, que Mario estuvo la pasada temporada con el Real Burgos en Tercera División.

El Lermeno a sorprender a la Ponferradina

Lerma (Boni).—El equipo local ha intensificado los entrenamientos ante la confrontación que le espera, el próximo domingo, frente a uno de los equipos punteros del grupo, la Ponferradina.

El equipo pasa por momentos bajos y la afición se halla descontenta por las dos últimas derrotas sufridas en casa.

La directiva está preocupada por la facilidad con que se encajan goles y peñe a que la delantera no lo hace mal, su labor se viene abajo porque la defensa no acaba de asentarse en la nueva categoría.

Por ello, Domi el entrenador, parece ser, que tiene reservada para el próximo domingo, una alineación con novedades, que tiendan a apuntalar las líneas de cobertura. Como podrá contar con todos los efectivos, la expedición que partirá de Lerma, a las 7 de la mañana, el domingo se hallará compuesta por los siguientes jugadores: José Antonio, Mariano, Zamorano, Navarro, Richar, Zamora, Juez, Yañez, Pablo, Bueno, Pizarro, Gallo, Soregui, Kubitas y Nacho.

Difícil salida para el Briviesca

Briviesca (Fernando Trespaderne).—El C.D. Briviesca se enfrenta mañana al Salmantino, en partido correspondiente a la cuarta jornada de Tercera División, Grupo VIII.

La expedición burebana partirá, mañana a las 9 de la mañana y Raúl, entrenador local, se llevará a los siguientes jugadores: Alconero I, Oviedo, Martín II, Revilla, García, Lucas, Manso, Víctor, Brecheras, Arturo, Pañero, Martínín, Alconero II, Chus y Albero.

Mañana, en «El Plantío»

Un interesante «derby»: Real Burgos-U.D. Salamanca

Burgos (A.L.O.).—Entramos en la víspera del interesante «derby» entre el Real Burgos y la U.D. Salamanca. La expectación, aquí en la Cabeza de Castilla, ha aumentado notablemente porque se quiere ver al Real Burgos que dispone de jugadores capacitados para frenar al rival.

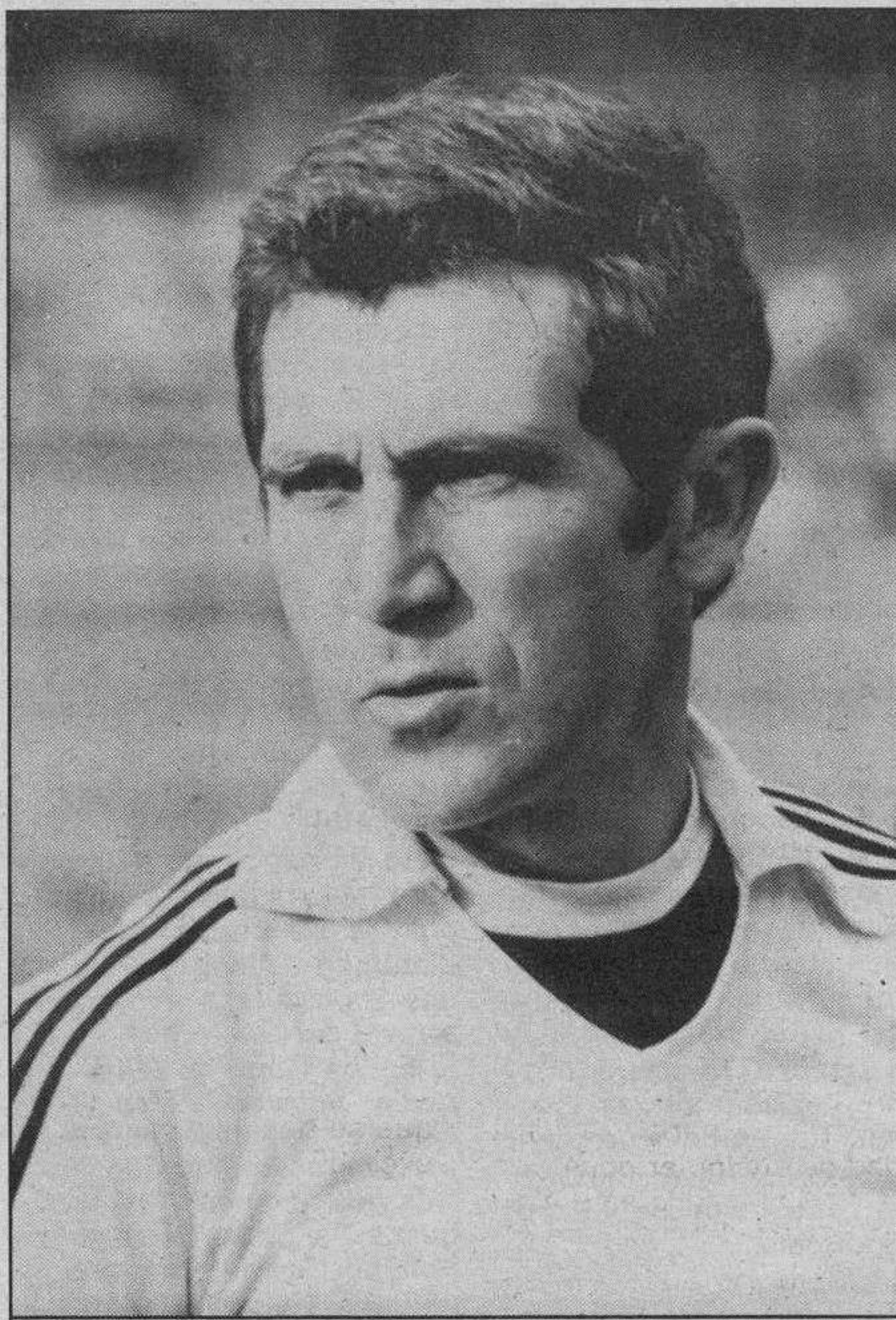
Es una buena ocasión para el cuadro de Irulegui, si olvidan el mal partido de «La Balastera» para vencer y convencer.

Salvado este reciente recuerdo, superar a los charros no resultará tan complicado, aunque no van a regalar absolutamente nada. Si el once local deja conservadurismos y pone toda la carne en el asador, los pupilos de Luis Astorga lo van a tener difícil. Entre cuantos forman la plantilla reina elevada moral y con excelente criterio no se fían ni un ápice de los Echevarría, Montero, Pardina o Biota.

Irulegui, ayer entrenó con los jugadores en sesión de tarde, prácticamente no acumula incógnitas, respecto a la formación que viene actuando en anteriores partidos. Mata ó Ibáñez podría ser la duda. La única duda de salida porque los hombres del banquillo pueden repetir y los De la Viuda, Pacheta, Esteban Martín y algunos más a ver el partido desde la grada a la espera de su oportunidad. Son los comienzos de campaña y cada técnico va en busca del bloque. Puede haber sorpresas, pero este tema va para más adelante. En esta crónica la atención se centra en el «duelo» que «a priori» es el encuentro más importante del grupo primero de la Segunda División «B».

El Salamanca con dudas en el centro del campo

Luis Astorga no podrá contar con Mulas, al ser expulsado en el partido de Copa contra el Astorga (venció por uno a cero con gol del



Astorga, en la actualidad, técnico de la U.D. Salamanca.

exburgalés Montero). Esta ausencia trastoca los planes del «míster» para colocar «su mar de incógnitas» en el centro del campo. Tres hombres para un puesto.

A saber: Chiqui, Cabrero y Eguilear.

En el resto de demarcaciones con estos jugadores: Lozano, Balta, Escudero, Bezares, Nino, Marcelino, Echevarría, Chiqui, Cabrero o Eguilar, Montero, Biota y Pardina. Realmente nombres con trayectoria en el fútbol al que se unirá el próximo lunes, el ex-madriista Angel.

El técnico, con «varios tirones de oreja» por los compañeros salmantinos, a la hora de calificar al Salamanca con «imagen triste» suele insistir hasta la saciedad: «Me han encomendado hacer un equipo para el fu-

turo». Lo cierto es que la afición charra está preocupada y el equipo viene a «El Plantío» a reconciliarse.

La marcha del campeonato para el Salamanca no es del todo brillante, pese a sumar cuatro puntos. Fuera, en Vitoria, fue vapuleado por el Alavés (2-0); en su feudo ganó al Andorra (3-1) y al Zamora (2-1), con más pena que gloria. Por todo esto, los aficionados se encuentran molestos y no se esperan muchos seguidores en el feudo burgalés.

Comentado esto, bueno será recordar que «no habrá que fiarse del visitante». Tiene entidad y arde en deseos de conquistar un triunfo convenciendo. Un triunfo ante un Burgos que también necesita los puntos y al que la afición desea ver jugar y ganar.

Después del trágico terremoto en Méjico

No peligrará el Campeonato del Mundo de 1986

Zurich (Suiza), (Efe).—La Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) dio a conocer, por medio de un comunicado, que el terremoto sufrido por Méjico no afectará el normal desarrollo de la Copa del Mundo de Fútbol que se disputará el próximo año en diversas ciudades aztecas, a partir del 31 de Mayo.

En base a las informaciones recibidas desde Méjico hasta mediodía de ayer «no se espera tomar medidas especiales de urgencia en la organización de la Copa del Mundo», ya que, según la televisión mejicana, ninguno de los 12 estadios, que serán escenario de la competición, han sufrido daños.

De todas formas, hasta el próximo lunes no se podrá conocer si es preciso tomar «medidas especiales», cuando acuda a la sede de la FIFA el presidente del Comité Organizador de Méjico

86, el mejicano Guillermo Cañedo, que confirmó hoy en Sevilla que los estadios no habían sufrido ningún daño.

El presidente de la FIFA, el brasileño Joao Havelange, acudirá el próximo domingo a Méjico para estudiar sobre el terreno la situación creada por el terremoto que ayer sacudió al país organizador de la Copa del Mundo de Fútbol.

El terremoto no afectó a las instalaciones

Sevilla (Efe).—El terremoto registrado en Méjico no ha afectado a las instalaciones del Mundial de Méjico 86, que se disputará en el país azteca, declaró a «Efe» Guillermo Cañedo, presidente del Comité Organizador del evento futbolístico.

Guillermo Cañedo se encuentra en Sevilla en su condición de presidente de la Organización de Televi-

siones Iberoamericanas (OTI), cuyo Festival se celebra mañana en esta ciudad.

La selección española concentrada

Sevilla (J.L. Velázquez).—La selección española ya se encuentra al completo en su concentración de Alcalá de Guardaira a la espera del decisivo partido que el próximo miércoles tiene que disputar ante Islandia en el que España se juega el estar o no en el Mundial mejicano, ya que la victoria nos clasificaría directamente mientras que el empate o la derrota nos dejaría en la cuneta. En Sevilla se respira un gran ambiente ante este partido y la reserva de localidades se agolpan en la sede del Betis, por lo que es de suponer que el estadio Benito Villamarín registre una gran entrada. El aficionado sevillano va a responder una vez más.

¡A ganar!

Burgos (Angel López Ochoa).—Esta tarde, a las 20,00 horas, el Tizona y, mañana, a las 18,00 horas, el Real Burgos tiene que ganar. Es la obsesión de directivos, jugadores, técnicos y afición. Los rivales de ambos son viejos conocidos. En baloncesto viene el Oximesa y en fútbol la U.D. Salamanca. Dos formaciones que imponen por aquello de que se hicieron a base de talonarios. Los granadinos con un presupuesto de cuarenta millones; los charros, con ciento cincuenta. Ambos se van a presentar en el Polideportivo y en «El Plantío» prestos para sumar la victoria. Es un derecho legítimo, pero tendrán que demostrarlo porque Tizona y Burgos arden en deseos de triunfo. Se han puesto ambos de tiros largos para afreecer a sus respectivos seguidores lo mejor.

En este momento, ante estos adversarios, Tizona y Burgos por la victoria. Hay que ganar. Y ganar con clase, calidad y bien. En esta profesión ser amigo de los pronósticos no es aconsejable, pero nos invade el burgalesismo y nos creemos en la obligación de exigir a los dos equipos de la tierra el triunfo.

No seguimos muy de cerca los pasos de pretemporada del cuadro entrenado por Alberto Pesquera, aunque conocemos al dedillo todo el acontecer. Tanto el técnico como directivos, jugadores y afición precisan de una victoria. Lo mismo ocurre en el Real Burgos. Vaya, para ambos, nuestra inyección de moral. Por todo ello exigimos y pedimos la suma de los puntos. ¿Se podrá alcanzar?. Estimamos que sí, siempre y cuando se juegue con responsabilidad para saber buscar la fortuna. No será cómodo. Por eso, bueno será que los técnicos extremen precauciones con una observación humilde y sincera: que cada jugador ponga entrega, ilusión, afán de triunfo y alegría en cada momento de juego.

La alternativa en esta jornada para Tizona y Burgos solamente es una, ganar. Lo esperamos y deseamos que así suceda. Aquí las aficiones de nuestros clubs representativos, también deben de aportar su granito de arena. A esos aficionados desparrramados por el Polideportivo o «El Plantío» estamos convencidos que apoyarán hasta dejar rotas sus gargantas. Señores, profesionales del baloncesto y del fútbol.

Baloncesto

Tizona-Oximesa, en la hora de la verdad

Burgos (José L. Saiz).—Con la visita de uno de los equipos más decidida y económicamente apoyados por su masa de seguidores, el Oximesa de Granada, hasta el punto de que en Albolote han tenido que poner el cartel de «no se admiten más socios», se inicia hoy en el Polideportivo Municipal la competición de Liga de la Primera División «B», que esta temporada promete resultar una de las más apasionantes de los últimos años, no sólo por los equipos que la integran, sino y sobre todo, por la fórmula que se ha arbitrado para su disputa.

Oximesa, el equipo que preside el Sr. Murado, llega a Burgos con indiscutible vito de favorito para situarse en la «B-1», tras el escarmiento que para los granadinos supuso no alcanzar el ascenso la pasada temporada. Para ello los del Juncaril se han reforzado con cuatro hombres, Larry Spicer, Luis y José Álvarez y Robles, que junto a los conocidos Corts, Cabezas, Franco, Almazán, etc. conforman un bloque capaz de conseguir sus objetivos a poco que las cosas le salgan medianamente bien. Sobrecoje al aficionado burgalés conocer las cifras «macroeconómicas» que maneja este club, con esos 43 millones de pesetas y esos 2.000

C. B. TIZONA

| Nombre | Alt. | Puesto |
|----------------------|------|---------|
| F.P. Goitia..... | 1,95 | Alero |
| Jorge Homs..... | 1,72 | Base |
| Carmelo Martínez. | 2,03 | Pivot |
| Porfirio Fisac..... | 1,73 | Base |
| Roberto Gómez..... | 1,86 | Alero |
| Miguel A. Morate. | 1,93 | Alero |
| Howard Wood..... | 2,02 | Ala-P. |
| Manu Rodríguez... | 2,01 | Alero |
| Yosu Pérez..... | 2,00 | Pivot |
| F. De la Fuente..... | 1,98 | Pivot |
| Ramón Ruiz..... | 1,84 | Escolta |

OXIMESA GRANADA

| N.º | Nombre | Alt. | Puesto |
|-----|---------------------|------|---------|
| 4 | L. Alvarez..... | 1,92 | Base |
| 5 | Javier Ibáñez..... | 2,06 | Pivot |
| 6 | M. Clavero..... | 1,91 | Alero |
| 7 | Antonio R.Franco. | 1,96 | Pivot |
| 8 | F. Robles..... | 1,86 | Alero |
| 9 | Juan Almazán..... | 1,82 | Base |
| 10 | Valbuena..... | 1,85 | Base |
| 11 | José González..... | 1,87 | Escolta |
| 12 | Larry Spicer..... | 2,04 | Pivot |
| 13 | Carlos Cabezas..... | 1,86 | Alero |
| 14 | Arturo Corts..... | 2,03 | Pivot |
| 15 | J. Alvarez..... | 1,92 | Alero |

Entrenador: J. A. Pesquera Entrenador: M. Cueto

- **Jornada:** Primera
- **Fecha:** 21-9-85
- **Categoría:** 1.ª División «B»
- **Escenario:** Pabellón M. «El Plañtío»
- **Hora:** 8,00 de la tarde
- **Arbitros:** De la Maza (Madrid) y Ruiz (Bilbao)

socios que harían la felicidad de cualquier equipo.

Y contra todo esto, Tizona, desde su modestia económica y ocn las únicas armas de su pondonor y de su garra se dispone a hecerles frente para iniciar la competición de la mejor manera posible, es decir, anotándose la victoria frente a los chicos de Manolo Cueto, que en la pretemporada no es mucho, la verdad, lo que han demostrado, puesto que tampoco puede decirse

que se hayan prodigado en exceso.

Puede comprenderse fácilmente, después de todo lo dicho, que el partido de esta tarde será una de las catorce finales que han de disputar los discípulos de Pesquera a lo largo de la competición, puesto que todos los partidos van a tener realmente esa característica de auténticas finales, ya que, a diferenciadas otras temporadas y por el sistema de los «play off», las espe-

ranzas de todos los equipos se mantendrán intactos hasta el último momento y no será posible desahuciar a nadie antes de tiempo.

Si los partidos que Tizona celebró en su bien planeada pretemporada no se cerraron con saldo positivo en el orden deportivo, nadie ha de pensar que esa racha continuará una vez iniciada la competición oficial, porque hubiera sido mucho más fácil bregar al equipo contra rivales de inferior categoría. Lo que hoy se requiere es el apoyo decidido y enfervorizado de los aficionados, con el que resultará ciertamente difícil que se escape el triunfo a los locales, por muy favoritos y poderosos que sean sus rivales, el equipo granadino, que si quiere alcanzar la «B-1» tendrá que esperar a una mejor oportunidad, porque en Burgos, el equipo y la afición se lo van a poner, seguros estamos, muy, pero quem muy difícil.

Mañana, Gromber-S. Juan de Mate

Para mañana, domingo, el Gromber ha concertado un partido amistoso con el equipo catalán de Tercera División, San Juan de Mate, que tendrá lugar en la cancha del Instituto Femenino a partir de las doce del mediodía y que servirá de presentación del equipo que prepara Juanfer.

Caza

Balance de una temporada sobre la media veda

Burgos (DB). — Hacer una evaluación sobre el resultado que esta campaña ha deparado a los cazadores, resulta cuando menos, arriesgado, pues cualquier valoración dependerá del nivel de ambición de cada cual, ya que lamentablemente todavía se utiliza como baremo para juzgar una jornada de caza, el número de piezas cobradas. Es evidente que hoy, no se puede utilizar esa medida, dado que un día de caza, ofrece al «cazador» otras muchas satisfacciones, como por ejemplo, la belleza plástica de una buena muestra, un buen cobro del perro, la tertulia con los compañeros, amén de la calidad de la percha, pues hay veces que da vergüenza ver perchas

donde la mayoría son pollitos, a los cuales un cazador digno, no hubiera tirado.

De cualquier forma, se puede considerar, a la vista de las informaciones recibidas, que este año ha resultado cuando menos satisfactorio, para la mayoría de cazadores, abundando más las codornices en la zona Norte, que en la zona Sur.

Los motivos de esta satisfactoria campaña podríamos buscarlos en la buena entrada, allá por el mes de Mayo, de codornices y tórtolas, por el estrecho de Gibraltar, así como por la protección que allí fueron objeto por parte de la Guardia Federativa también llamados «cascos verdes».

Por otro lado, las altas temperaturas habidas en los meses de Junio, Julio y Agosto y las escasas precipitaciones en este tiempo, ayudaron a las codornices a sentarse en nuestra provincia y favorecieron su reproducción. Por esos mismos motivos, se adelantó la recolección de la zona Sur, (Torresandino, Aranda de Duero, etc.) y que supuso la escapada prematura de las codornices hacia lugares más frescos.

Posiblemente, debiera haberse adelantado la fecha de apertura en esas zonas concretas pero solamente en ellas.

La experiencia de estos dos últimos años viene demostrando que el sistema

para la apertura de la media veda es acertado, aunque siempre existieran discordantes con cualquier sistema. Unicamente, podría reconsiderarse la complejidad de la actual línea divisoria entre las zonas. Quizás fuera más acertada la divisoria establecida anteriormente y que consistía en las carreteras que comprenden el Camino de Santiago en nuestra provincia y que la divide en dos mitades claramente diferenciadas.

Sólo resta ya, esperar a ver lo que nos deparará la veda general, que se abrirá el próximo mes y que según nuestras noticias, también se presenta bastante alagüeña, pues cuando menos, la perdiz ha criado bien.

Con la asistencia del presidente de la Española

Clausurado en San Medel el curso de monitores de pelota

En la tarde de ayer, el presidente de la Federación Española de Pelota, Angel del Alamo clausuró en San Medel el curso que sobre este deporte se ha venido desarrollando para nuevos monitores. Al acto de clausura estuvieron presentes el vicepresidente de la Diputación Provincial, señor Villanueva Cirac; presidente de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, señor Vallecillo; presidente de la Burgalesa, señor Teodoro Moral Antón que estuvo acompañado por miembros de la directiva y otras representaciones.

Este curso ha tenido como profesores a Javier So-

lozábal, destacado pelotari profesional y Mercedes Dueñas. Ambos han impartido las clases teóricas y prácticas, repectivamente. Los profesores del curso de monitores, asistieron alrededor de veinte, calificaron a los alumnos con nota alta y destacaron el interés que han puesto a lo largo de su duración.

Felicitación del presidente

El presidente de la Federación Española de Pelota departió en tono amigable y distendido con los alumnos, profesorado y asistentes a esta clausura. Entre otras cosas comentó: «Me parece muy bien este tipo de cursos por-

que son una excelente iniciativa para revalorizar nuestro deporte en sus variadas y muchas disciplinas existentes en la actualidad. Siempre se ha considerado la pelota como algo tradicional y por ello nosotros debemos hacer y fomentar este tipo de cursos en otras regiones. Para nosotros esto sirve de curso piloto para posteriores enseñanzas en otras provincias españolas».

El señor Lamo anunció que probablemente se haga un curso en Quintanar de la Sierra en fecha próxima. En esta localidad burgalesa como en otras de la zona, este deporte despierta vivió interés entre la juventud.

Entretenido partido de alevines e infantiles

En presencia de las autoridades, en el frontón de San Medel, se jugaron partidos de alevines e infantiles. Significar que el jueves, Rey y Chato estuvieron en Logroño donde jugaron con los campeones de la Rioja, Leoncio y Gonzalo con triunfo para los burgaleses de 30-24. Por último indicar que mañana, a partir de las 11,30 en San Amaro, se disputará una jornada del Campeonato de España de clubs de primera categoría. El equipo de San Cristóbal de Burgos recibe la visita del cántabro.

Balónmano

Mañana, en el Polideportivo, juega el Autocid Ford

Como ya hemos anunciado, mañana domingo, a partir de las 12,30 horas, en el Polideportivo Municipal, se disputa el partido amistoso entre el Autocid Ford y el Cantabria. Ambos equipos pertenecen a la Segunda División Nacional.

En las filas locales, con varias nuevas incorporaciones ya conocidas del lector, se presenta ante sus seguidores. La entrada para presenciar este amistoso tiene carácter gratuito. Una forma de ir animando al personal que, antes, durante y después del choque se podrán hacer socios del club.

Ciclismo

El equipo «Hermanos López Cropusa» en Ciudad Real

Ciudad Real (DB).—El equipo burgalés de Hermanos López-Cropusa, como ya anunciamos en estas mismas páginas, está paticipando en la Vuelta Ciclista a Ciudad Real, Ruta del Vino, en tierras manchegas.

En la etapa prólogo, el éxito de los muchachos de nuestra tierra fue aplastante, Enrique González consiguió clasificarse en tercera posición y el equipo de Hermanos López-Cropusa se situó en el primer lugar de la tabla por equipos.

La primera jornada ya no fue tan positiva deportivamente, el primer puesto de los corredores de la cabeza de Castilla, fue el ventiuno, también obtenido por Enrique González. Se clasificó en primera posición Antonio Martí (Orbea), en segunda, Hernando Monzón (Central Lechera) y tercero, Pedro Orau (Central Lechera).

En la jornada de ayer, tuvo lugar la segunda etapa, de 150 kilómetros, entró en primera posición de nuevo, el corredor del Orbea, Antonio Martín, segundo, Jesús Cruz, (Caja Madrid) y tercero Javier Duc (Central Lechera).

Enrique Fernández alcanzó la meta en el puesto 11. Perteneció al equipo de Hermanos López-Cropusa.

El primer equipo es el de la Central Lechera. Hoy se disputará la tercera etapa, con un total de 156 kilómetros entre Manzanares y Tomelloso.

Mañana, ciclismo en, Hospital del Rey

A partir de las 11 de la mañana se va a disputar la carrera ciclista denominada «Santo Angel de la Guarda» con un recorrido de 62 kilómetros.

Natación

Mil cursillistas en la campaña: «Ningún niño sin saber nadar»

Durante los meses de Julio y Agosto, se ha desarrollado en nuestra capital, como ya es tradicional desde hace 16 temporadas, la mencionada Campaña de Natación, bajo la colaboración, ayuda y patrocinio de la Caja de Ahorros del Círculo Católico y del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo.

Coordinó la organización de la Campaña, Ramón García Rastrilla, Entrenador Superior de Natación y (Profesor de la Escuela Nacional de Entrenadores de la Federación Española).

Mil ciento veinte niños que asistieron a los cursillos de esta Campaña de Natación Verano «85», previas las evaluaciones establecidas en las clases y después del visto bueno de los profesores, obtuvieron los niveles de calificación y madurez alcanzados durante los cursillos.

Fútbol

Mañana, interesante final en el barrio San Pedro la Fuente

Burgos (DB).—Con motivo de la presentación de un nuevo equipo de fútbol, el C.D. Nalón se ha organizado el Primer Trofeo Palomino y Vergara. Los equipos participantes fueron el Río Vena, la U.D. Alegría y el C.D. Nalón.

El encuentro entre el Río Vena y la A.D. Alegría terminó con el resultado de 2 a 3. La final se disputará el domingo, a las 10 de la mañana en el campo de fútbol de San Pedro la Fuente entre la U.D. Alegría y el C.D. Nalón.

Los jugadores convocados para esta final por parte del U.D. Alegría son: Fito, Carlos, Dani, Juli, Fidel, Gallego, Jaime, Mariano, Kiki, Eduardo, Manolo y Fanfa. Por parte del Nalón: Juan, Jesús, Loren, Castriño, Felipe, José María, Carlos, Donato, Martín, Edu, José, Lázaro, Moreno y Martín II.

Los campeones cenarán el próximo sábado, día 28, en un restaurante de nuestra ciudad, en la que se hará efectiva la entrega de trofeos.

Polideportivo

● Boxeo

Las Vegas (EE.UU.) (Efe). — A dos meses de cumplir 36 años, Larry Holmes pondrá en juego su título mundial de los pesados con la intención de igualar el record de 50 victorias del legendario Rocky Marciano.

Holmes se enfrenta al aspirante Michael Spinks, un peso pesado «ligero» que sube al ring con una desventaja de más de 35 libras (10 kilos) sobre el titular de la corona.

El combate tendrá lugar en una arena al aire libre, en el Hotel Riviera de Las Vegas y será transmitido sólo por televisión privada.

Marciano estableció el 21 de Septiembre de 1955, un record de victorias de 49-0 y Holmes tendría que ganarle a otro boxeador, además de Spinks, para establecer un nuevo de 50-0 y poder retirarse tranquilamente.

Por su parte Spinks, de 29 años, aspira a ser el primer peso pesado ligero que venza a un campeón de los pesos pesados.

Holmes pesa 218 libras (100,20 Kgs.) y Spinks generalmente pelea en 175 (80,50 Kgs.), aunque para este combate crucial sus ayudantes no quieren precisar el peso con que se presentará al ring.

● Automovilismo

Brasilia (Efe). — El canciller de Brasil, Olavo Setúbal, pidió la suspensión del Gran Premio de Sudáfrica de Fórmula 1 al presidente de la Federación Internacional de Automovilismo Deportivo (FISA), Jean Marie Ballestre.

Setúbal, en una nota difundida ayer, señala, que, «teniendo en cuenta la actual situación en África del Sur, de conflictos raciales, inseguridad colectiva y flagrante violación de los derechos humanos, mucho agradecería a Vuestra Excelencia examinar la posibilidad de cancelar el Gran Premio de Kyalami y su transferencia a otro país».

● Motociclismo

Barcelona (Efe). — Cuatrocientos cincuenta pilotos, pertenecientes a veintinueve países, tomarán parte en los Seis Días Internacionales de Enduro, que se iniciarán el próximo 30 de Septiembre en la localidad gerundense de Alp.

Se disputarán pruebas en cinco categorías: hasta 80 c.c.; más de 80 a 125 c.c.; de más de 125 a 250 c.c.; de 250 hasta 500 c.c. y para motocicletas de más de 500 c.c. y con motor de cuatro tiempos.

● Sambo

San Sebastián (Efe). — Los Campeonatos del Mundo de Lucha Sambo concluyeron con polémica en el polideportivo Anoeta de San Sebastián, pese a la segunda nota enviada por el Gobierno Civil de Guipúzcoa, insistiendo en su prohibición.

Ante la situación creada por la suspensión por parte del Gobierno Civil, la Federación Internacional de Sambo, organizadora de la prueba, decidió reunir en una marathónica sesión todas las pruebas que estaba previsto se disputaran en tres días.

Tenis

Equipo español para la Copa Davis

Barcelona (Efe). — Juan Aguilera, Sergio Casal, Emilio Sánchez Vicario y José López Maeso son los jugadores seleccionados por el capitán Manuel Santana para enfrentarse a Japón, en Tokio, en eliminatoria de permanencia por el Grupo Mundial de la Copa Davis, de tenis, los días 4 a 6 de Octubre próximo.

Aparte de los cuatro tenistas seleccionados como bases del equipo, en el que López Maeso sustituye a Jorge Bardou como único cambio respecto a los jugadores que se enfrentaron a Alemania Federal, Santana ha convocado también a Jorge Arrese.

El encuentro con Japón se disputará en el Den-en-Coloseum, de Tokio y en los partidos actuará como juez-árbitro John Holsinger, de Hong-Kong, auxiliado por Zhou Baoen (China) y Deny Chen (Taipei).

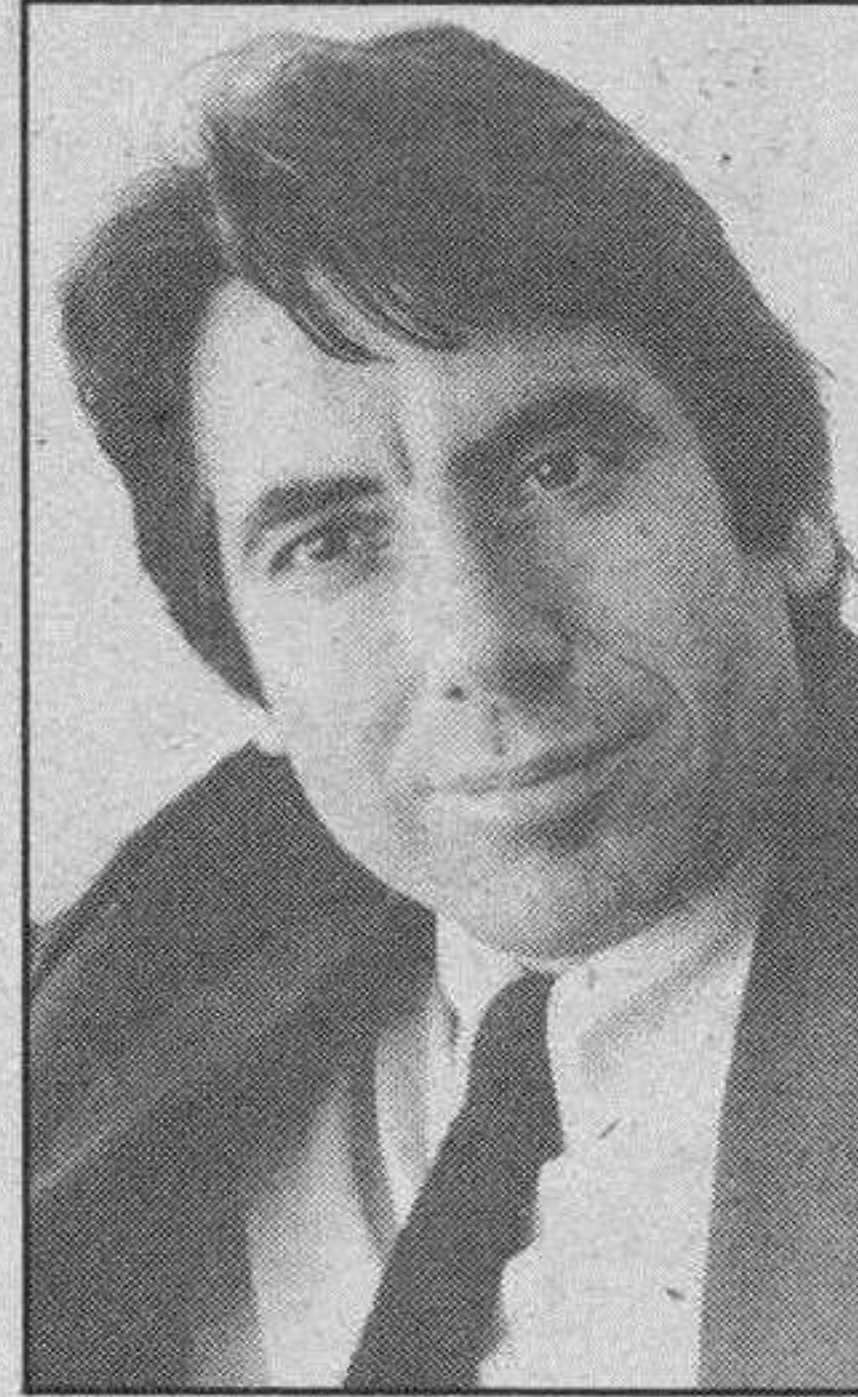
La derrota sufrida en la eliminatoria de octavos de final frente a Alemania Federal —los germanos se impusieron en Sildelfingen por 3-2 el último mes de Marzo—, obliga a España a enfrentarse ahora con el equipo de Japón para decidir la permanencia en el grupo de los grandes.

McEnroe y Edberg, a cuartos de final

Los Angeles (Estados Unidos) (Efe). — El norteamericano John McEnroe, cabeza de serie número uno, se calificó con facilidad para los octavos de final del Torneo de tenis de Los Angeles, al vencer a su compatriota Ken Flach por 6-3 y 6-4.

El segundo cabeza de serie, el sueco Stefan Edberg, conquistó también el pase a los cuartos de final gracias a su victoria sobre el norteamericano Brad Pearce por 6-3 y 6-4.

Otros resultados de la segunda ronda fueron: Brad Gilbert (USA) ven-



Santana, capitán del equipo español.

ció a John Lloyd (Gbr.) por 7-5, 6-3.

Jimmy Arias (USA) a Mike Leach (USA) por 7-5, 7-6 (7-4).

Paul Arnacone (USA) a Vince Van Patten (USA) por 7-5 (7-3), 6-3.

El torneo de Los Angeles puntúa para el Nabisco Grand Prix de tenis y tiene una dotación económica de 315.000 dólares (unos 54 millones de pesetas).

Clerc y Pérez, a semifinales

Burdeos (Francia) (Efe). — El argentino José Luis Clerc y el uruguayo Diego Pérez se han clasificado para las semifinales del torneo internacional de tenis «Passing-Shot» que se disputa en Burdeos, dotado de 80.000 dólares (unos 13.760.172 pesetas) en premio.

José Luis Clerc derrotó al haitiano Ronald Hegenor por 6-2 y 6-4; mientras que Pérez se deshizo del mejicano Francisco Maciel por 6-3 y 6-3.

En la semifinal, Clerc se medirá al estadounidense Jimmy Brown, vencedor hoy del español Jorge Bardou por 6-2 y 6-2 y el uruguayo se enfrentará al fran-

cés Thierry Tulasne, que ganó al checo Libor Pimek por 6-1 y 6-1.

El español Sergio Bruguera, eliminado

Lago Buena Vista (Florida, EE.UU.) (Efe). — El español Sergio Bruguera quedó eliminado de los Campeonatos Mundiales de tenis junior que se disputan en Florida, al perder por 1-6 y 1-6 en la segunda ronda frente al norteamericano y cuarto cabeza de serie, Jared Palmer.

Con este triunfo, Palmer pasó a la siguiente ronda de estos Campeonatos reservados a menores de 14 años.

El norteamericano Michael Chang, número uno del torneo, se impuso al brasileño Rafael Rienchow por un tanteo de 6-4 y 6-3 logrando también el pase a la tercera ronda.

Junto a los números uno y cuatro, también obtuvieron el pase el cabeza de serie número dos, Nicklas Kulti, de Suecia, que venció al norteamericano Bruce Haddad (6-0, 6-1) y el holandés Paul Dagger, número 3, que ganó a Charles Adams, de Estados Unidos, por 6-3, 2-6 y 10-8.

Entre las chicas, la italiana Gabriela Boschiero venció a la argentina Debra Garat (7-5 y 6-4), la brasileña Claudia Chabalgoit (cabeza de serie número dos) a Maurren Drake de Canadá (6-1, 7-5) y la soviética Natalia Zvereva a la paraguaya Patricia Pérez (6-4, 7-5).

Gómez, duda en el Godó

Barcelona (Efe). — El ecuatoriano Andrés Gómez es duda para el próximo Trofeo Conde Godó de tenis, que, en su trigésima tercera edición, se empezará a disputar el próximo lunes, día 23, en las pistas del R.C. Tenis Barcelona.

La jornada del fin de semana

Burgos (A. L. O.). — La apertura de la Liga nacional de baloncesto en Primera División con el «derby» Real Madrid-Barcelona es la nota más importante de las competiciones nacionales para el fin de semana.

En fútbol, la Primera División descansa, debido al trascendental choque del miércoles en el Benito Villamarín entre España e Islandia.

En las demás Divisiones se disputará la cuarta jornada, mientras que en balonmano, hockey patines y pelota será la segunda.

Si siguiendo con el fútbol, hoy, sábado, se juega el Logroñés-Elche (20,45). El resto de la jornada en Segunda «A» y «B» (grupos primero y segundo) se disputarán mañana.

En baloncesto (grupo impar) estos partidos para hoy sábado: Clesa-Estudiantes (19,00), Cajamadrid-Forum (19,00), Peñas Huesca-Cacaolat (20,15). El choque Real Madrid-Barcelona (mañana, a las 19,00). En el grupo par: Español-Claret (20,00), CAI-Breogán (20,15), Caja Alava-Licor 43 (20,15) y Ron Negrita-Manresa (20,15).

Dentro del balonmano (División de Honor), este sábado son varios partidos. En el grupo impar: Barcelona-Michelin (18,45) y Elgorriaga-Cacaolat (20,00); en el par: Barcelona-Cote (20,30).

A nivel local, la atención del aficionado se centra en el partido que hoy jugará el Tizona, a partir de las 20,00 horas en el Polideportivo Municipal ante el Oximésa, de Granada.

En fútbol, mañana en la capital, el «derby» Burgos-Salamanca (18,00 horas) en «El Plantío». Por la mañana, a las doce, Vadillos-Peñafiel en el «José Manuel Sedano», dentro de la Preferente y la final del Trofeo «Palomino y Vergara» entre la U. D. Alegría y el Nalón, a las 10,00 horas en San Pedro de la Fuente.

También el domingo hay programadas otras actividades. En el Instituto Femenino, Gromber-San Juan de Mate (baloncesto), a las 12; tiro, desde las diez, en el campo de «El Cerro»; rugby con un cuadrangular que se inicia a las 11,00 y finaliza a las 13,00 en «San Amaro»; balonmano, en el Polideportivo, desde las 12 horas teniendo como protagonista al Autocid Ford y al Cantabria con entrada gratuita.

Promoción especial de alfombras nacionales. Con surtido y precio únicos en Burgos.

Venga a admirar la más completa exposición de alfombras nacionales, en todos los tamaños y modelos; dibujos y calidades.

Le garantizamos que nuestro surtido y precios son inigualables.



Nudo

Avda. del Cid, 70
225803 - BURGOS





Este es el Trespaderne que mañana recibe al Villadiego.

Regional Preferente

Nuevo emparejamiento de seis equipos burgaleses

Burgos (Víctor Manuel) Al igual que en la primera jornada, en la de mañana vuelve a producirse una triple confrontación entre equipos burgaleses, que se encuentran emparejados de la siguiente manera: Pradoluengo-Salas, Trespaderne-Villadiego y Aranda-Villar-

cayo. Nueva actuación, por tanto, del Pradoluengo en su feudo, tras la victoria que obtuvo sobre el Villadiego en un partido en el que parece ser que ambos conjuntos se vieron perjudicados por la expulsión de tres jugadores, uno del equipo local y dos del visitante, que tal vez no pueden actuar mañana. Desconocemos la repercusión que pueden tener estas bajas (en caso de confirmarse), en el once respectivo y también las verdaderas posibilidades de cada cuadro, ahora, al comienzo de temporada, pero es lógico pensar que el Salas, por razones fácilmente deducibles, constituirá un escollo más difícil de salvar que el Villadiego. Este, por su parte, creemos que tiene pocas posibilidades de puntuar en Trespaderne, cuyo equipo representativo, fuerte ya en la temporada anterior, se ha reforzado y, como saben nuestros lecto-

res, el domingo pasado fue capaz de arrebatarse un punto al Atlético Burgalés en el «José Manuel Sedano».

En esta ocasión, los atléticos viajarán a tierras palentinas, donde les espera el Osorno, uno de los equipos debutantes en la categoría, del que el propio presidente del Atlético Burgalés, Teodoro Tejedor, nos decía que se ha reforzado igualmente y cuenta con un buen plantel de jugadores. el domingo pasado perdió por la mínima diferencia frente a un rival tan calificado como el Laguna vallisoletano, aunque, en opinión de nuestros colegas palentinos, el resultado debió ser bien diferente porque estiman que jugó más y mejor el Osorno, al que la suerte le volvió la espalda.

El U. D. Aranda juega en casa y no lo va a tener nada fácil tampoco frente al Villarcayo, que ha empezado con buen pie y, al parecer dispuesto incluso a mejorar la buena campaña anterior. Claro que también el conjunto ribereño hizo honor a su fama de goleador y le endosó tres tantos al igualmente debutante Sequillo, al que trajo por la calle de la amargura, ya que los burgaleses llegaron a

poner el marcador en 2-0 a su favor. Luego se irían cambiando las tornas, produciéndose el empate y la posterior ventaja de los locales, neutralizada finalmente por el U. D. Aranda. Va a ser un choque muy interesante, en el que pesará lo suyo la mayor veteranía del Villarcayo.

El Vadillos hará su presentación en el «José Manuel Sedano» teniendo por oponente al Peñafiel, uno de los dos equipos que el domingo pasado fueron derrotados a domicilio, si bien habrá que tener en cuenta que el San Pedro Regalado, con el que compitió, es uno de los conjuntos que probablemente se desenvolverán entre el grupo de cabeza, a lo largo de la competición. En cualquier caso, el Vadillos contará con los gritos de aliento de muchos aficionados, a los que no querrá decepcionar en esta primera actuación. Ya que es un buen aliante para confiar en que se alzará con la victoria.

Los restantes partidos se jugarán así:

- Herrera-Laguna.
- Villada-Askeplios.
- San Pedro Regalado-Tudela y
- Velilla-Sequillo.

Fútbol juvenil

El Real Burgos a puntuar en Galdácano

(Ana Isabel Angulo), Burgos.—El Real Burgos juvenil perteneciente a la Liga Nacional se enfrentará mañana al Galdácano, a partir de las 11'30 horas de la mañana.

La expedición burgalesa partirá de nuestra ciudad a las 8'45 minutos.

Está previsto que almuercen en un restaurante del puerto de Bilbao, para regresar rápidamente, al objeto de presenciar el encuentro entre el Real Burgos, que milita en Segunda «B» y el Salamanca.

Los jugadores convocados para este partido son: Kakel, Chino, Balbás, Josele, Roberto, Ferreiro, Edu, Cámara, Javi, Miravalles, Jorge, Castresana, Merino, Jorge II, Frutos y Alberto. El once inicial que saltará al campo, probablen-



Cereceda

te será: Kakel, Balbás, Ferreiro, Roberto, Josele, Edu Merino, Cámara, Jorge, Miravalles y Javi.

Animación entre los muchachos de Salvi

Los tres encuentros que se veían como los más peligrosos, ya se han disputado y el Real Burgos no ha salido tan mal parado. Se ganó al Ath. de Bilbao, se perdió por la mínima derrota frente a la Real Sociedad y se empató con el Osasuna. Para Salvi, entrenador de los juveniles, «El Osasuna, es el equipo más peligroso. Tiene una delantera extraordinaria y aquí el domingo en «El Plantío» conseguimos frenarla. Realmente estoy satisfecho».

Los juveniles han demostrado su buena preparación física y técnica, no sólo en los partidos de Liga, sino también en el encuentro el pasado jueves frente a la Arandina.

1 X 2

1 X 2

PEÑA QUINIELISTICA

1 X 2

1 X 2

Para la jornada de mañana, cuarto domingo de Septiembre hemos preparado tres combinaciones.

Primera:

A) Cuatro partidos al signo 1 (uno): R. Murcia-Albacete; Castellón-Tenerife; Málaga-D. Coruña y R. Mallorca-Cartagena.

B) Tres partidos con arreglo a las siguientes nueve columnas:

| | | | | | | | | | |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Barcelona At.-Oviedo | 1 | 1 | 1 | X | X | X | 2 | 2 | 2 |
| Aragón-Castilla | 1 | X | 2 | 1 | X | 2 | 1 | X | 2 |
| Burgos-Salamanca | 1 | 2 | X | 2 | X | 1 | X | 1 | 2 |

C) Dos partidos de la forma siguiente (5 columnas):

| | | |
|----------------------------|-----|----|
| At. Madrileño-R. Vallecano | 1X2 | X2 |
| Orense-Pontevedra | 1 | X |

D) Dos partidos de la forma siguiente (5 columnas):

| | | |
|-----------------|-----|----|
| Córdoba-Linares | 1 | x |
| Lorca-Orihuela | 1x2 | X2 |

E) Dos partidos como sigue (3 columnas):

| | | |
|------------------|----|---|
| Sestao-R. Huelva | 1X | 1 |
| Logroñés-Elche | 1 | X |

F) Un partido al doble de 1X: Bilbao At.-Sabadell.

Las 9 columnas de B, van combinadas con las 5 de C y estas a su vez con las 5 de D y todas con las 3 de E y las dos de F; es decir van todas en combinación. Total columnas: 1.350 (9 x 5 x 5 x 3 x 2). Precio: 20.250 pesetas.

Segunda:

Cuatro partidos al signo 1 (uno): R. Murcia-Albacete; Castellón-Tenerife; Orense-Pontevedra y Córdoba-Linares.

B) Dos partidos como sigue (3 columnas):

| | | |
|-------------------------|----|---|
| Barcelona At.-R. Oviedo | 1X | 1 |
| Burgos-Salamanca | 1 | X |

C) Dos partidos como sigue (3 columnas):

| | | |
|-----------------|----|---|
| Aragón-Castilla | 1X | 1 |
| Logroñés-Elche | 1 | X |

| | | | | | | | | | |
|----------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| At. Madrileño-R. Vallecano | 1 | 1 | 1 | X | X | X | 2 | 2 | 2 |
| Sestao-R. Huelva | 1 | X | 2 | 1 | X | 2 | 1 | X | 2 |
| Lorca-Orihuela | 1 | 2 | X | 2 | X | 1 | X | 1 | 2 |

D) Tres partidos (9 columnas):

E) Tres partidos al doble de 1X: Málaga-Coruña; Mallorca-Cartagena y Bilbao At.-Sabadell. Al igual que en la quiniela anterior todas las 648 (3 x 3 x 9 x 8) columnas van combinadas entre ellas. Precio: 9.720 pesetas.

Tercera:

A) Cuatro partidos al uno (1): R. Murcia-Albacete; Barcelona At.-R. Oviedo; Aragón-Castilla y Córdoba-Linares.

B) Dos partidos (3 columnas), jugados de la misma forma que la combinación B o C de la quiniela SEGUNDA. (Castellón-Tenerife y Logroñés-Elche).

C) Dos partidos (3 columnas); Orense-Pontevedra y Burgos-Salamanca, de la misma manera que la B o C de la quiniela SEGUNDA.

D) Tres partidos (9 columnas); Málaga-Coruña; At. Madrileño-R. Vallecano y Lorca-Orihuela, jugados de la misma manera que el apartado D de la quiniela SEGUNDA.

E) Tres partidos al 1X: Sestao-R. Huelva; Mallorca-Cartagena y Bilbao At.-Sabadell. Igual número de columnas y precio que la SEGUNDA combinación. Para rellenar las 2.646 columnas de las tres combinaciones han hecho falta 144 boletos repartidos como sigue: 18 de 32 apuestas; 36 de 16; 27 de 8; 9 de 36; 18 de 24; 9 de 16; 9 de 18 y 18 de 12 apuestas, con un valor total de 39.690 pesetas.

**SI AUN NO ES SUScriptor
ESTE ES EL MOMENTO DE HACERLO
Y BENEFICIARSE DE LA PEÑA QUINIELISTICA DB.**

Boletín de suscripción

D.....
 Población.....
 Calle N°
 Piso Desea suscribirse a **DIARIO DE BURGOS**
 a partir del día (1) del mes de
 de 1985, por un periodo de

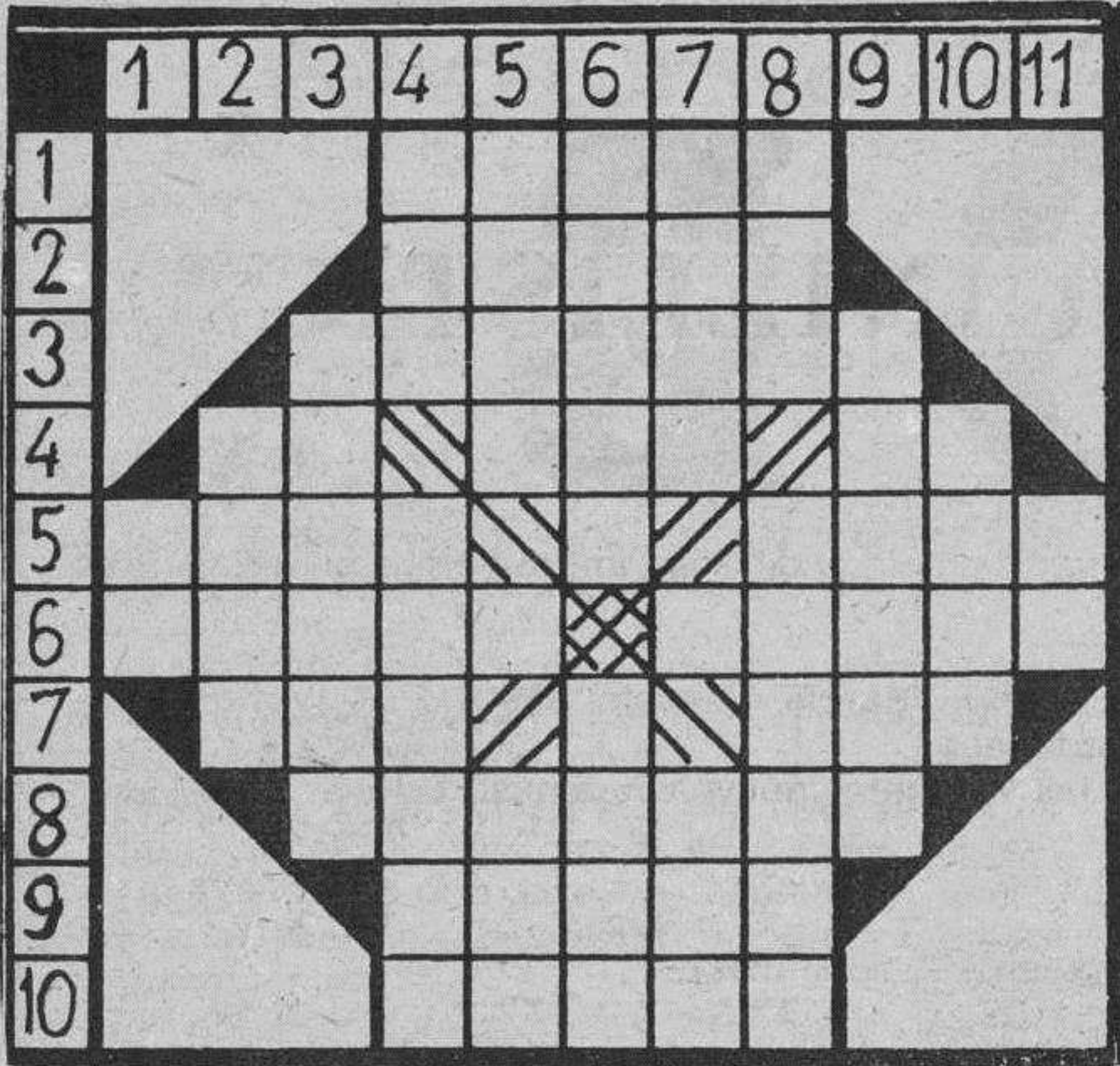
(1) Las suscripciones comenzarán el 1 y 15 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Incluido el periódico de los lunes. Capital: 1557 ptas. al mes. Fuera de la capital: Trimestral, 4.671 ptas. Semestral, 9.342 ptas. Anual, 18.684 ptas.

NOTA. —Las suscripciones de fuera de la capital se harán por un periodo de tres meses como mínimo.

Remitir a **DIARIO DE BURGOS**, San Pedro Cardeña, 34. Apdo, 46. I 09002 Burgos.

Diario de Burgos



Agarradera. Derribados. 9: Macizo, fuerte, resistente. 10: Fardo de mercaderías. 11: Negación.

Solución al anterior:

HORIZONTALES.— 1: Limar. 2: osebO. 3: Cálculo. 4: Ba. aeR. Fe. 5: Gama. R. Seda. 6: érisA. Moler. 7: Así. O. Tic. 8: Alemana. 9: Evohe. 10: Fácil.

VERTICALES.— 1: Ge. 2: Bará. 3: Camisa. 4: Loa. asi. leF. 5: Isla. A. Eva. 6: Mecer. omoC. 7: ¡Abur!. M. Ahí. 8: Rol. sotneL. 9: Ofelia. 10: edeC. 11: Ar.

Pasando el rato

Pelmazo

Dícese de la persona que tiene el don de la palabra pero no el de la conversación.

Perro mundo

Fefa y Bartolo se contorsionan al compás de eso que llaman música rock. Y Bartolo se muestra cautivado por la belleza de la joven.

—Supongo que tendrás invitaciones a manta—insinúa finamente Bartolo.

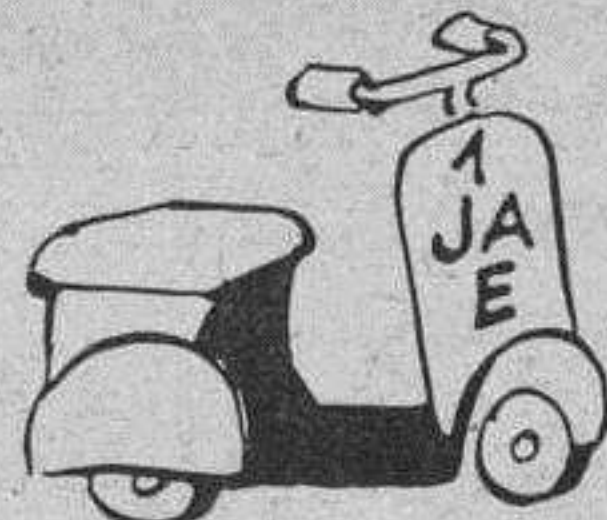
—En realidad no puedo salir con mucha frecuencia—responde Fefa, casi evasivamente—, porque estoy muy ocupada en mi trabajo. Por eso si alguien me propone salir y no me gusta el plan, le digo simplemente que vivo en las afueras.

—¡Fantástica idea!

aprueba Bartolo, muy pelota—. ¿Y dónde vives? —En las afueras—concreta Fefa.

JEROGLIFICO

1 A



500 A

¿Qué encontrásteis en el desván?

Solución al anterior:

Sólo un labriego

La chispa de Olmo

AQUI HAY UNA BUENA NOTICIA: VOY A GUARDARLA COMO RECUERDO

OLMO

Dibujos con siete errores



Solución al anterior:

1.— Pipa. 2.— Labio de la señorita. 3.— Nariz de la máscara. 4.— Collar. 5.— Solapa. 6.— Jersey. 7.— Cinturón de la señorita.

Don Celes



Por Olmo



anuncios generales clasificados

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, San Pedro de Cardena, 34 y Vitoria, 13, y en todas las Agencias de Publicidad.

NOTA.—Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

Inmobiliaria

BODEGAS

en Villanueva de Argaño. Con salón, cocina, baño completo, dormitorio, cava, terraza y aparcamiento. Buen precio. ☎ 412034

TRASPASO

TIENDA DE ULTRAMARINOS

Bien instalada, pleno rendimiento. Muy céntrica. Interesados escribir a la Referencia «Traspaso». Apartado, 140. BURGOS.

ATENCION CONSTRUCTOR

VENDO SOLAR

- Edificable
 - Junto Iglesia San Esteban
- Información, Reyes Católicos, N.º 4. (Entreplanta). ☎ 225430

OPORTUNIDAD CHALET

en La Castellana,

«Villa Conchita».

Av. Huelgas, 16.
25.750.000 Ptas.

SE VENDE MOLINO DE AGUA

en funcionamiento, en la Plaza de Sedano, céntrico, con huerta cauce y árboles frutales.

☎ 260913 de Burgos (Sr. Montero)

VIVIENDAS MUNICIPALES, S. A. (VIMUNSA)

Venta de pisos, bajos y garajes de protección oficial en C/. Vitoria, 246 al 256. Polígono G-9, Gamonal

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CREDITO HIPOTECARIO AL 11 %.- RESTO, FACILIDADES HASTA 5 AÑOS.

Informes:
Avenida General Yagüe, 28.
☎ 233211.

Laboral

MAESTRO MOLINERO

se necesita, para fábrica de harinas de 25.000 Kgs., en pueblo importante Cuenca del Duero. Interesados dirigirse con historial profesional a ALAS, S.A. Cia. Gral. de Publicidad. Patio Castaño, 4.

☎ 988 - 743627. PALENCIA.

Motor

AUTO RADIOS

Radiocassetes y amplificadoras.

REPARACIONES

AUTO RADIO BALBAS

☎ 262134

Servicios



SI PRECISA MUEBLES DE OFICINA O DESPACHO.

VISITE TAGRA c/ Vitoria, 13 Y SE SORPRENDERA DE LAS OPORTUNIDADES



La publicidad escrita es la única que se puede volver a leer

Es la que ofrece

Diario de Burgos

Junto a su gran difusión

ANUNCIOS EN ESTA SECCION

Si quiere anunciarse en esta Sección, diríjase a nuestra Administración, Agencias de Publicidad o al corresponsal de DIARIO DE BURGOS en su localidad.

Servicios

ACCESO UNIVERSIDAD

(Mayores 25 años)

Por la Universidad de Valladolid (exámenes en Abril)

Por la UNED (exámenes en Junio y Septiembre)

Preparación simultánea para ambas Universidades

Tres oportunidades en el mismo curso.

INFORMACION Y MATRICULA:

CEMYS

General Mola, 17-1.º

FOTOGRAFADO

- Directo
- Línea
- Color

Pídanos presupuesto

Talleres Gráficos Diario de Burgos
S. Pedro Cardeña, 34 Apdo. 46

ANUNCIOS CLASIFICADOS
RAPIDOS - EFICACES
SORPRENDENTES

Diario de Burgos

Cristalerías del Norte, S. A.

COLOCACION A DOMICILIO DE LUNAS Y VIDRIOS DE TODAS CLASES

Fábrica de espejos, Biseles, Grabados, Vidrieras emplomadas, tallas, etc.

EXPOSICION Y VENTA

C/. Poza, 12 - 14
☎ 220606 - 224498

Precios directos de Fábrica

ACADEMIA CORTE Y CONFECCION

CRUZ

MATRICULA ABIERTA

Preparación de profesoras tituladas.

CORTE Y PRUEBA

San Juan n.º 37-3.º-Izda. ☎ 207808

ORO · JOYAS

COMPRAMOS ANTIGÜEDADES Y PLATA **RIVER**

Julio Sáez de la Hoya. 2. Oficina 4 (frente bomberos)

CENTRO DEL ROTULO (CONSULTING 1 y 2) TODO EN ROTULACION

Colegios, hoteles, hospitales, viviendas, placas de profesionales, etc.

Ahora también en C/. Santa Clara, 11. ☎ 207853. C/. Almirante Bonifaz, 14.

GRACIAS ESPIRITU SANTO por los favores concedidos

M. P.

CÁRITAS CON TODOS

TRABAJAMOS POR UN MUNDO MAS JUSTO

PARTICIPA



Varios



LA DELEGACION DUROMATIC

Se complace invitarle a la Charla-Coloquio sobre el mejor sistema en ALIMENTACION y NUTRICION, con clase práctica de cocina, que tendrá lugar los Lunes y Miércoles, a las 6 de la tarde.

Al mismo tiempo podrá ver Su Exposición PERMANENTE de Menag de cocina y otros utensilios del Hogar, únicos en su género.

No dejes de asistir, puedes hacerlo en compañía de quien desees. Sortearemos bonitos regalos entre las asistentes.

¡Con ilusión te esperamos, se puntual! Ahora en otoño tenemos para ti una gran oferta. Te recogemos tu olla vieja y te damos un regalo.

JOVI-EXPRES

Avda. del Cid, 3-2.º G. Burgos.

EXPOSICION DE ARTE



TAGRA
VITORIA, 13 - BURGOS

EXPONE

Cándido Ortí

Horas de visita:
Festivos: de 12 a 2
Laborables: de 12 a 2 y de 7 a 9

Del 21 de Septiembre al 3 de Octubre de 1985.

ORO PLATA-JOYAS-MONEDAS PAPELETAS DE EMPEÑO

"COMPRAMOS"

● Pagamos máximo precio mejorando cualquier oferta que le hagan a Vd.

C/. Vitoria, 17 (Edificio Edinco) Oficina 505 Teléfono 20 41 67 BURGOS

Liquidación total **CERRAMOS**

prendas invierno plena moda. Sólo tardes.

YOYA

Santa Dorotea, 18-20

anuncios por palabras

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, San Pedro de Cardeña, 34 y Vitoria, 13, y en todas las Agencias de Publicidad.

NOTA.—Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

Alquileres

ALQUILAMOS oficina y estudio técnico. Céntricos y comerciales. ☎ 260000.

ALQUILO en Lerma nave 500 m.² ☎ 170023.

ALQUILO piso amueblado a señoritas. Informes Casal. Plaza San Fernando, 2. ☎ 204388.

SE ALQUILA piso a estudiantes, C/. Vitoria, 192, ver en portera.

LOCAL Luis Alberdi, instalado, ideal cualquier negocio, sótano y planta, 40.000 pesetas, mañanas, ☎ 205054, tardes 6 a 8 ☎ 205162.

INMOBILIARIA Gamonal. Piso alquiler, Pablo Casals, Tres, salón, cocina, baño, 17.000 mes. Vitoria 175, 1.º F.

INMOBILIARIA Gamonal. Local, 125 m.² en Fco. Sarmiento, portón entrada, oficina, servicios. 218659.

INMOBILIARIA Gamonal. Nave 180 m.². Totalmente instalada, fachada Ctra. General. Pentasa 2. Oportunidad. 218659.

NECESITO buhardilla o piso pequeño en alquiler. Ofertas a esta Administración.

ALQUILO piso en Santander, a estudiantes, ☎ 591634, Briesca.

SE ALQUILA piso a estudiantes ☎ 227491.

ALQUILO o vendo piso sin muebles, C/. Zamora, ☎ 223438.

MAGDA González.—Trujillo, instalado guardería, con mobiliario, 35.000 pesetas.

MAGDA González.—Locales distintas medidas y precio, cualquier negocio.

MAGDA González.—Mérida, tres, sala, cocina, baño, reformado, calefacción.

MAGDA González.—Pozo Seco, dormitorio, salón, cocina, baño, mínimos gastos.

RITORT. 30.000 pesetas, piso amueblado, zona Residencia Sanitaria, calefacción individual. ☎ 225430.

RITORT. Alquiler naves industriales. Todos los servicios, recinto vallado, agua y luz. ☎ 225430.

ALQUILO piso estudiantes. Eladio Perlado, 21, 8.º D. ☎ 395225.

EN ARANDA de Duero se alquila piso. ☎ 534124, Aranda.

SE ALQUILA piso céntrico, amueblado, ☎ 262469.

ALQUILO piso San Pedro y S. Felices, 6, ☎ 261263 (tardes).

ALQUILO piso amueblado. 212647.

ALQUILO o vendo nave, 450 metros, con o sin patio de 400 metros y solar de 5.000. ☎ 224173, de 15 a 17 horas.

SANTOS Alquiler piso Gamonal, tres, salón, central, sin muebles. 228754.

SANTOS Alquiler oficina Plaza Vega, 26 m. Julio Sáez Hoya, 8.

SANTOS Alquiler excelente local 55 m. Villa Pilar 3, 228754.

ALQUILO o vendo piso sin muebles, C/. Zamora, ☎ 223438.

ALQUILO piso para estudiantes, calefacción, económico. Llamar 201129.

PEÑISCOLA alquilamos apartamentos, 300 personas/día. ☎ 964 473961.

SE ALQUILA piso a chicas-chicas estudiantes. ☎ 213934.

SE ALQUILA piso con muebles, llamar tardes, ☎ 234980.

PRIGO.—Piso alquiler. Cuatro, salón, cocina, baño, económico. 6059.

PRIGO.—Miranda. Alquiler, cinco dormitorios, salón, amplio, oportunidad, económico. 1966.

PRIGO.—Alfareros, alquiler piso, tres dormitorios, salón, garaje, económico. 1914.

DIEGO Lainez, alquiler piso amueblado, dos, salón, GarCIFuentes, 236998.

SE ALQUILA oficina 35 m.², zona muy céntrica, ☎ 221182.

ALQUILO piso temporada, económico. ☎ 218975.

LAREDO, necesito apartamento calefacción, Octubre a Junio. ☎ 238067.

SE ALQUILA piso, sin muebles, San Pablo, 23, 3.º derecha. Verlo domingo, de 11 a 12 mañana.

BENIDORM alquiler apartamento. Octubre. ☎ 203387.

BENIDORM alquiler apartamento. ☎ 590033.

ALQUILO piso amueblado, estudiantes, económico, temporada o vendo. ☎ 205809.

Automóviles y accesorios

ALQUILER sin conductor. Coches nuevos, todas las marcas «Servi Auto», Sanjurjo, 9. ☎ 22 27 15.

EUROCASION, vende vehículos todas las marcas y modelos revisados y garantizados en todo el ámbito nacional. Facilidades hasta 24 meses. Trabado S. L., concesionario oficial Citroen. Carretera Madrid, kilómetro 234 y Sanz Pastor, 6.

AUTOMOVILES Pedrosa.—Compra venta de toda clase de automóviles. Stock mínimo, ciento cincuenta vehículos para que usted pueda elegir. Garantizados. Facilidades hasta 24 meses. ☎ 22 77 07 y 22 77 67.

R-5 GTL. 127. Fiesta. 132 Diesel. Todauto, Vitoria, 169, traseras.

AUTOMOVILES 200. Bárcena y Jesús. Compra-venta de toda clase de automóviles totalmente revisados y garantizados. Facilidades de pago hasta 36 meses, sin entrada. Calle Vitoria, n.º 200. ☎ 21 32 00.

AUTOMOVILES V. López. Vea la mayor exposición del vehículo de ocasión. Nuevos y usados. Todas marcas. Garantizados. Facilidades. Pisones, 40. ☎ 209667.

AUTOMOVILES Gamonal. Vende varios Diesel y toda clase de vehículos a precio de verdadera ocasión, mínima entrada, garantizados. C/. Pedro Alfaro n.º 2. ☎ 223814.

AUTOMOVILES Varona, compra venta. Mínima entrada. Facilidades. Garantizados. Calle Madrid, 17. ☎ 267087.

OCASIONES especiales. Ocasiones del León. Ford Fiesta. Renault R-9. Citroen CX. Talleres Pedro. Villafra.

OCASIONES del León. Coches 2.º mano. Garantía Peugeot. Talleres Pedro. Villafra.

PIEZAS y conjuntos usados reparados a menos del 40 % del precio de nuevo. Todauto, Vitoria, 169, traseras. ☎ 237950.

Si quiere anunciarse en esta Sección, diríjase a nuestra Administración, Agencias de Publicidad o al correspondiente de DIARIO DE BURGOS en su localidad.

ANUNCIOS EN ESTA SECCION

Automóviles y accesorios

SI BUSCA un buen coche de ocasión, seminuevo y con plena garantía, venga a lo seguro. En Automóviles Ducar, lo encontrará. Todas las marcas. FUNDAS para coches y tapicería en general. Arahuetes. San Isidro, 13. ☎ 207327.

AUTOMOVILES Grandmontagne. Ford Sierra, Ford Taurus, Ford Fiesta, R-18 diesel, R-12 S, R-12 ranchera, R-5, R-6, 4-L, 4-F, Talbot 150, Talbot Horizont, Seat 131 Supermirafiori, diesel y gasolina, Seat 127, dos, tres y cuatro puertas y 60 vehículos más donde Vd. puede elegir. Visítenos: Francisco Grandmontagne, 22. ☎ 236669.

VENDO Citroën GS, BU-H. Ver en Hostal Ubierna, Sotopalacios.

VENDO Opel Record 2.3 diesel, Golf GTI, Peugeot SRD, Renault 18 familiar, Renault 18 diesel, Renault 14 TS, Renault 5 GTL, 131 Sofin 2500 diesel, Ritmo Diesel, 131-1600 Supermirafiori, Seat 132-2000, Seat Panda, Fiesta 1300 Guía y Fiesta L, impecables y 50 coches más. Revisados, garantizados sin entrada. Facilidades hasta 36 meses. «Automóviles Varona». Calle Madrid, 17. ☎ 267087.

VENDO camión tres ejes Pegaso, en muy buen estado, con tarjeta o sin tarjeta. ☎ 300097.

VENDO Citroën GS, P-5544-A, precio 100.000 pesetas. ☎ 232814.

EXPOSICION Citroën, gama 1985-86 Visa 780.000, B-X 1.162.000, matriculados. Financiación 5 años, ahora, más cerca, Vitoria, 200.

BARRIADA Illera. Pedro, venta automóviles varios, Renault-5, R-12, Seat 127, matrículas altas, garantizadas, facilidades ☎ 214756.

VENDO camión 5.500 Kg., BU-B, con tarjeta comarcal, furgoneta Ebro, BU-D, Seat 50 S BU-C. ☎ 263855.

VENDO DKW capitoné, barata. ☎ 217113.

VENDO GS Palas, muchos extras. ☎ 232430.

SE VENDE furgoneta 4-L, económica, ☎ 269766.

PARTICULAR vendo 124-1430, BU-C, moderno, buen precio, C/. Bendicinas San José, 11, 1.º C, 2 a 5 tarde.

SE VENDE furgoneta Citroën, ☎ 215527.

127 Cl, pocos kilómetros, buen precio, informes Avda. Cid, 63, local.

VENDO 4-L en buen estado, ☎ 206067.

COMPRO Vespa 125, barata, no importa mal estado. ☎ 239044.

SE VENDE Mobilite universiti, buen estado, ☎ 204246.

VENDO Horizont y Ford Fiesta, impecables. ☎ 261145.

AUTOMOVILES Vidal, C/. Madrid, 52, ☎ 203461 y 261145, 36 meses para pagar. Peugeot 504 diesel, Ritmo diesel, Horizont diesel, furgón Sava, Renault 5, Ford Fiesta, Citroën 2 CV, Jaguar, Mini 850, furgoneta Citroën y Seat 127 extra. ☎ 203461 y 261145.

PARTICULAR vende B-X-TRS. Casi nuevo. ☎ 360138. Villadiego.

SEAT 1800, buen estado, 250.000 pesetas. ☎ 264712.

VENDO furgonetas gasoil y gasolina, coches revisados, varios precios de ocasión. Talleres Arnáiz, Lealtad 1, 208768.

PARTICULAR vende 127 BU-5...F, impecable, le daría barato, por urgirme su venta. ☎ 202583.

VENDO 600 D, buen estado, ☎ 215969.

VENDO moto Bultaco Metralla 250, Ctra. ☎ 227214, llamar 3 a 5.

VENDO Citroën GS, barato. ☎ 228335. (Tardes 4 a 6).

Colocaciones

DOY reparto fijo para su ciudad, al que nos compre furgoneta. 983 277366, 237904.

NECESITASE empleada de hogar interna, mayor de 20 años, ☎ 201311.

SE NECESITA persona responsable para atender a señora, avisos ☎ 222509, 224092.

GAÑE 100.000 a 200.000 pesetas mensuales cultivando setas comestibles en cualquier espacio disponible para Agro Expansión, Vía Augusta, 103, 08006 Barcelona.

ASUNTO nuevo. Ganará en casa más de 3.000 pesetas diarias. Escribir a Inico, apartado 1.209, San Sebastián.

NECESITO representante estas Navidades. Gran comisión, apartado 304 Talavera (Toledo).

MATRIMONIO con dos niños en Madrid, necesita interna muy responsable. Sueldo 35.000. ☎ 212129 ó directamente (91) 7156926.

SE OFRECE chica para trabajar tardes, cuidando niños o similar. ☎ 360143 (11 a 1 y 5 a 10).

SE NECESITA pastor a zurrón en Quintanaález. Claudio Herrán. ☎ 598058 (INEM 0905910-SOE).

MUCHACHA interna, se necesita familia reducida, buen sueldo, llamar 263369.

SE NECESITA chica cuidar niño. Virgen del Manzano, 24, 9.º C.

SE NECESITA chica interna, con informes. Aparicio y Ruiz, 5, 3.º izquierda. ☎ 209181.

PRECISAMOS chicos de 15 a 18 años para repartir propaganda. ☎ 209449.

ASUNTO nuevo. Ganará en casa más de 3.000 pesetas diarias. Escribir a Inico, apartado 1.209, San Sebastián.

SE OFRECE señorita responsable, de 21 años, graduada en Laboratorio y ATS, para trabajar en su profesión. Llamar ☎ 201710.

SE OFRECE señorita de 18 años, para cuidar niños, por las mañanas, en Burgos (capital). Responsable y con estudios. Llamar ☎ 201710.

GAÑE 70.000 pesetas mensuales vendiendo a comisión artículo gran consumo. Fabricaciones Sepman. Apartado 396 Gijón.

SE NECESITA chica externa, sabiendo cocinar, con informes. ☎ 214029. (Llamar de 10 a 12 mañana).

NECESITO chica, ☎ 234826. Zona Gamonal.

NECESITO chica interna, informes, fines semana alternos libres. 225023.

SE PRECISAN vendedores a comisión, venta artículo primera necesidad. Trinidad 12 (tardes 4 a 8).

SE NECESITA empleada hogar. ☎ 236380. (Llamar de 10 a 5 tarde).

SE NECESITA chica. ☎ 205092 (a partir 15 horas).

SE OFRECEN dos tractoristas. ☎ 218825.

BARCELONA para atender casa preciso matrimonio 40 años o señora con hija mayor. Incorporación inmediata. Escribir con referencias y señas Apartado 94112. Barcelona 08080.

SE OFRECE chica de 1,30 a 3,30, 6 en adelante, experiencia, 234268.

SE NECESITA chica, responsable, para Madrid, con informes. ☎ 207563.

SE OFRECE señora para trabajar dos horas por la mañana o tarde. ☎ 209215.

SE NECESITA vendedor introducido en hostelería y alimentación, con historial para ventas en la plaza a comisión, dirigirse por escrito, Sr. Prieto, C/. Miranda, n.º 6.

SE OFRECE chica, experiencia niños, ☎ 216670.

Compras y ventas

VENDEMOS ordenador primera marca con programas de contabilidad y facturación. ☎ 260000.

COMPRO colchones lana, muebles antiguos y objetos usados, paso domicilio. ☎ 260374.

VENDO teléfonos supletorios dirigidos, puede trasladarse, marca japonesa Fregibon. ☎ 226332.

COMPRO toda clase de antigüedades. Seriedad, experto. (988) 745208.

SE COMPRA toda clase de antigüedades, relojes, alfombras, tapices, joyas antiguas, muñecas, monedas, pintura. Pago contado. Seriedad y discreción. ☎ 540219.

VENDO uva negra de Roa, 202518, llamar 3,30 a 5,30.

VENDO cachorros de Dogo alemán, Arlequines y negros. ☎ 110584, Medina de Pomar.

PALOMAS, vendo razas selectas. ☎ 207853.

COCINA mixta y lavadora automática, buen funcionamiento, vendo, precio económico, ☎ 228965.

VENDO equipo música, máquina registradora, lavavajillas y cama-nido. Pza. Vega, 27, entreplanta izquierda, (de 1 a 5).

VENDO vitrina, ☎ 238191.

OCASION, procedente de su basta, liquidamos empresa metalúrgica dedicada a la fabricación de maquinaria y moldes. Primeras marcas de maquinaria dispuestas para hacer demostraciones en el acto. Torno de control numérico Nils, modelo D-FS 400 NC con el plato de 12 herramientas. Centro de mecanizado Cincinnati. Electroerosión Ona de 60. Electroerosión Ona de 30. Lapeadora Gahring 20-120 a 300. Mandrinadora Sacos a 60. Mandrinadora Tos con digitales a 100. Partógrafo Deckert KF-12. Fresadora marca Correa. Fresadora marca Zayer. Fresadora Fexac. Taladro radial Faradia. Tornos, Taladros, mobiliario de oficina, etc. C/. Castillo, 34. Sardanyola (Barcelona). ☎ (93) 5622403, Sr. Nadal.

SE VENDE paja negra de trillo de 8 a 10.000 Kg. ☎ 203283. Arroyo.

SE VENDE silla inglesa y silla porta-bebés, económico. ☎ 206375.

Enseñanza

SCHOOL of english. Escuela Inglés. Dirigida por Licenciada Filología Inglesa. Calle Hortelanos, 6. (Junto Mercado Norte). ☎ 211552-263361.

NATIVA da clases de inglés. Informes ☎ 219970.

INGLES y francés. Grupos reducidos. Profesorado nativo. Método directo. Horario adaptado para niños y adultos. Inlingua. Plaza de Alonso Martínez, 7. ☎ 206851.

SE DAN clases de música. Llamar ☎ 263061.

INGLES, licenciados y nativos, abierta matrícula. Escuela Informática de Burgos. ☎ 203504.

ESCUELA Informática de Burgos, abierta matrícula mes Octubre. ☎ 203504.

ALEMAN clases. Interesados dirigirse C/. Madrid, 29, 5.º 17. Burgos.

NECESITO profesor de árabe, preferiblemente nativo. ☎ 212118.

INGLES. Licenciado en Filología inglesa. ☎ 215347.

INGLES, francés, eficacia, profesionalidad. Distintos niveles: Empresas y grupos reducidos. ☎ 224788.

SE DAN clases de E.G.B., ☎ 269755.

SE DAN clases de inglés, ☎ 265172.

SE DAN clases de EGB, ☎ 267737.

SE DAN clases particulares de EGB, ☎ 213829.

SE DAN clases de inglés, francés, EGB, BUP, con experiencia, ☎ 266244.

ACADEMIA Corte y Confección Cruz, corte y prueba. San Juan n.º 37, 3.º izquierda. ☎ 207808.

INGLES, iniciación: Niños hasta sexto EGB, zona General Mola. ☎ 234026.

ACADEMIA Corte y confección, ☎ 236655.

Financieras

CREDITOS todas las cantidades con garantía hipotecaria, rápidamente. ☎ 236713. Burgos.

HIPOTECAS en 72 horas. Madrid, 21, 1.º izquierda. ☎ 262104.

Fincas

PISO céntrico. Se vende. Económico. Cuatro dormitorios, salón amplio. Baño y cocina. Permite reforma. Mínimos gastos comunidad. ☎ 222708.

NAVE vendo, auténtica oportunidad, 500-650, Polígono Villayuda. ☎ 203987.

VENDO piso S. Bruno cuatro habitaciones, calefacción central, informes 230800.

INMOBILIARIA Gamonal. Victoria, tres, salón, cocina, baño, calefacción individual. 300.000 entrada. Vitoria 175, 1.º F.

INMOBILIARIA Gamonal. Luis Alberdi, tres, salón, cocina, baño, terraza cubierta. Ocasión por traslado. 218659.

INMOBILIARIA Gamonal. C/. Lavaderos, tres, salón, cocina, baño, calefacción individual, dos terrazas. Urge venta. Vitoria 175, 1.º F.

INMOBILIARIA Gamonal. Plaza San Bruno, tres, salón, baño completo, cocina amueblada, servicerías. 218659.

INMOBILIARIA Gamonal. Apartamento, dos, salón, amplia cocina, 250.000 entrada, Vitoria 175, 1.º F.

DE LA FUENTE: Vivienda, tres, salón, central, buen estado, principio Carretera Logroño. San Pablo 12 C.

DE LA FUENTE: Vivienda cuatro, salón, dos baños, terrazas, garaje, Pisonés.

DE LA FUENTE: Bodega-mendero, tres habitaciones, en Hormaza. Barata.

DE LA FUENTE: Bodega-mendero, piedra, 55 metros, terreno, junto Barrio Pilar.

DE LA FUENTE: Vivienda, tres, salón, mejorada, soleada, Calleja-Zurita.

DE LA FUENTE: Local 50 m.², muy comercial, San Juan de Ortega. San Pablo 12 C.

DE LA FUENTE: Local 45 m.², barato. Puebla, próximo Plaza San Fernando.

DE LA FUENTE: Vivienda, dos, salón, individual, barato, Pozo Seco.

DE LA FUENTE: Vivienda 139 metros, cuatro, salón, central, inmejorable. Melchor Prieto.

DE LA FUENTE: Vivienda, tres, salón, individual, terrazas, barato, C/. Avila.

DE LA FUENTE: Duplex, tres, salón, dos baños, soleado, garaje, García Rámila. San Pablo 12 C.

DE LA FUENTE: Tres, salón, central, garaje, trastero, exterior, Luis Alberdi.

PISOS, apartamentos y duplex, se venden de la más alta calidad constructiva, recién acabados a estrenar, servicerías. (En el G-9) Gamonal amplias facilidades de pago. ☎ 206496.

LOCALITOS, se venden extraordinarios locales, en Avda. Eladio Perlado y en el G-9 (Gamonal) grandes facilidades de pago. ☎ 206496.

PISO, se vende piso a estrenar muy, barato, calefacción y agua caliente centrales, tres habitaciones, cocina, salón y baño, facilidades. ☎ 221075.

CAMBIO o vendo piso en Aranda. Calle San Francisco, 40. Por casa, piso, apartamento o finca en provincia de Burgos. ☎ 239702 ó 207658.

MAGDA González. Se vende local, zona G-9. Totalmente instalado, 160 metros.

VENDO piso amueblado, ☎ 202518.

VENDO piso amueblado 3 y salón. Lavaderos, 1. 231738.

VENDO piso C/. Pedro Alfaro, 12, 9.º C. (Gamonal). Particular a particular.

VENDO piso todo exterior, reformado, ☎ 231569.

SE VENDE piso 3 habitaciones y salón, terraza cubierta, cocina equipada, armarios empotrados en dormitorios, muy soleado, 2.100.000. Barrio San Cristóbal, bloque 13, 1.º derecha.

VENDO piso dos, salón, Glorieta I, García Rámila, 5, 9.º C. Polígono G-9. Verlo 4 a 7.

VENDO piso, todo exterior, económico. C/. Vitoria, 235.

VENDO piso nuevo. Zona Plaza Mayor. Interesados llamar ☎ 260716.

VENDO piso, 3, salón, 2 baños, exterior, Avda. Cid, ☎ 225786.

SE VENDE local. ☎ 261072, de 3 a 5.

VENDO o alquiler piso céntrico, zona ajardinada, servicios centrales, ☎ 208997.

VENDO piso, vista Reyes Católicos, 4 habitaciones, salón, baños, servicios centrales. ☎ 212580.

OPORTUNIDAD, piso centricísimo, muy soleado, económico, cuatro habitaciones, cocina, baño, ☎ 260381 (tardes de 3 a 5).

VENDO piso, 3 dormitorios, salón. Avda. Eladio Perlado, informes, 264191.

SE VENDE o alquiler apartamento. ☎ 204082.

MAGDA González.—Agente de la propiedad, Santander 6, bajo. 263954.

MAGDA González.—García Lorca, todo exterior, garaje, soleado, estrenar, séptimo.

MAGDA González.—Luis Alberdi, tres, salón, cocina amueblada, garaje, trastero.

MAGDA González.—Paloma, 180 m.². Ideal para consulta y vivienda, exterior.

MAGDA González.—S. Zardoril, tres, salón, cocina, baño, garaje, trastero.

MAGDA González.—Alfarenos, tres, salón, cocina, baño, calefacción, soleado, exterior.

MAGDA González.—Doña Berenguela, tres, salón, cocina, baño, terraza, calefacción.

MAGDA González.—Jerez, tres, salón, cocina amueblada, baño, aseo, calefacción.

MAGDA González.—Avda. del Cid, dos, salón, cocina, baño, 75 m.², armarios.

MAGDA González.—Ctra. Valladolid, fabuloso duplex, 140 m.², garaje, estrenar, soleado.

MAGDA González.—Legión Española, tres, salón, cocina, baño, opción plaza garaje.

SE VENDE piso, salón, 3 habitaciones, cocina, 2 baños, calefacción central. C/. Jerez, n.º 8, 1.º B. ☎ 218003.

VENDO piso C/. Luis Alberdi, n.º 18, 1.º, económico. ☎ 205315.

RITORT. Piso 2.300.000 pesetas. (4 habitaciones, 2 terrazas, sin comunidad. Calle Briviesca. ☎ 225430.

RITORT. Vendo nave industriales, para pequeña y mediana industria, recinto vallado, todos los servicios, naves de 80 m. a 1.000 m. ☎ 225430.

NECESITO piso zona Vadiellos-Vigón, tres, salón, calefacción central. 220043.

SANTOS Vendo-alquilo local Villarcayo, 470 m. Julio Sáez Hoya, 8.

SANTOS Inmejorable piso San Francisco, soleado, tres, salón, buen precio.

SANTOS Vendo-alquilo local 320 m. doblados. Francisco Salinas, 28754.

SANTOS ¡Oportunidad! Vendo 10.500 m. terreno urbanizable al lado Quinta, 228754.

SANTOS Piso Nicolás de Vergara, inmejorables condiciones, tres, salón, calefacción individual.

SANTOS Santa Agueda, 5.º, tres, salón, vistas Catedral, 228754.

SANTOS Julio Sáez Hoya, cuatro, salón, dos baños, servicios centrales.

SANTOS Local C/. Embajadores, 80 m. preparado. Económico. Julio Sáez Hoya, 8.

SE VENDE finca 1.200 m.² a 1 Km. de Burgos, con instalaciones ganaderas, barata, ☎ 228181, lunes y miércoles tarde.

VENDO parcela 1.673 m.², C/. Villafranca, 17, Capiscol. ☎ (91) 6716094 y (91) 4662394.

VENDO piso céntrico, 90 m.², ☎ 210594.

VENDO peluquería señoras, ☎ 268507.

SE VENDE local Avda. del Cid, 900 m.², entrada dos calles, posibilidad de dividir en dos locales, barato, ☎ 228181, lunes y miércoles tarde.

SE VENDE piso C/. Francisco Grandmontagne, 8, barato, ☎ 228181, lunes y miércoles tarde.

COMPRARIA apartamento, o piso pequeño, calefacción individual y ascensor. Económico. 268310.

SANTOS Vendo-alquilo piso Castellana jardín, cinco, salón, piscina, tenis, garaje, 228754.

SANTOS Pisos estrenar, Pedro Alfaro, tres, salón, dos garajes, Julio Sáez Hoya, 8.

SANTOS Piso estrenar, García Lorca, 120 m., tres, salón, dos baños.

SANTOS Amplio chalet, dos plantas, piscina, 3.000 m. terreno, Ctra. Soría.

SANTOS San Bruno, tres, salón, muy decorado, calefacción central, 228754.

SANTOS Apartamento, Pozo Seco, dormitorio, salón, Julio Sáez Hoya, 8.

SANTOS Piso Santa Clara, 170 m., divisible, soleado, acondicionado, 228754.

SANTOS Francisco Salinas, piso 50 m., soleado, sin comunidad, 1.800.000.

SANTOS Piso General Vigón, tres, salón, exterior, calefacción central, 228754.

SANTOS Piso 150 m., centricísimo, Conde Jordana, ideal oficinas, 228754.

VENDO piso como nuevo, 5 habitaciones. General Vigón, Edificio Otamendi, 7.º F. Ver 5 a 8.

SE VENDE piso amueblado, económico, ☎ 214479, de 10 a 7.

Fincas

PRIGO.—Santiago, calefacción, exterior, soleado, vistas, plaza Santiago, parquet. 5585.

PRIGO.—Moneda, tercero, soleado, reformado, exterior, amplio, económico, ocasión. 313.

GARCIFUENTES.—Agentes Propiedad Inmobiliaria, Sanz Pastor, 16, bajo, izquierda. 236998.

LUIS Alberdi, tres, salón, exterior. Buena altura. Servicionales. Garaje, trastero. 236998.

AVELLANOS, piso primero, propio profesionales, 150 metros, 4.500.000. Garcifuentes. 236998.

OPORTUNIDAD! Salas, buhardilla, 2 habitaciones, aseo, cocina. 800.000. 236998.

GARCIFUENTES.—Lavaderos, cuarto piso, todo exterior, tres, salón, soleadísimo. 236998.

GARCIFUENTES.—Piso junto Catedral, tres, salón, baño, cocina nuevos. Económico.

GARCIFUENTES.—Eras San Francisco, venta local 167 metros. Económico. 236998.

GARCIFUENTES.—Venta local 33 metros. Beyre. Preparado cualquier negocio. 236998.

EN GAMONAL se vende o se arrienda bar bodega. Informes Hermanos Martínez, Arzobispo Pérez Platero, N.º 1.

VENDO piso calle Avila, 4 habitaciones, cocina, baño, calefacción, carbonera, comunidad 700, 207721.

VENDO piso, extrenar, 1.000 comunidad, plaza Lavaderos, 1, 226952.

1.700.000 total zona Villafria, tres, salón, calefacción terraza, contraventanas, 234882.

VENDO o arriendo Mesón Olmos Albos. 12 Km., 213285.

SE VENDE piso, particular a particular, Avda. Cid, 92, 2.º E.

SE VENDE local céntrico. 228433, 205444.

VENDO bonito piso, C/. San Francisco. 235101.

Fincas Rústicas

VENDO parcelas Villanvístia, 8 Has., 65 a. y 2 Has., 10 a. 94 4125269.

OLMOS de la Picaza, vendo fincas rústicas. (976) 344885 y 317426, Zaragoza.

CASA pueblo cercano Burgos, muy barata y también construimos una nueva, pequeña entrada y grandes facilidades. C/. Madrid, 17, 2.º B.

SE VENDE casa en Campolara, 110 m.², Ramiro Cerezo. 214970.

MAGDA González, casas en distintos pueblos y precios. Villagonzalo Pedernales, Fuente Urbel, Cojibar, S. Inés, Padilla Arriba, Las Quintanillas, Ubierna, nuevas o para reformar, pase por nuestra oficina y pregunte.

VENDO parcela edificable, 16.420 metros en Villarcayo, Avenida Maestro Corrales, junto urbanización chalets, informes: 205832.

SE VENDE casa Arcos de la Llana, 150 m.² 232982.

VENDO fincas rústicas término Aranda de Duero, 4,50 hectáreas, informés (975) 226202.

SE VENDE parcela de 50 fanegas a 12 Km. de Burgos. 206939.

VENDO casa grande, habitable, en Mazuelo de Muñó, a 21 Km. 1.600.000. 208951.

SE VENDEN dos casas, juntas, o separadas, con terreno, en Villayerno Morquillas. Tratar con Luis López.

GARCIFUENTES.—Vendo casa planta, piso, huerta, 28 kilómetros Burgos, 700.000. 236998.

PRIGO.—Villimar, finca rústica de 2.000 m.². Magnífico precio. 7268.

PRIGO.—Cardeñadijo. 600 m.² terreno, siete habitaciones, tres baños. 6674.

PRIGO.—Villalmanzo. Finca de 5.800 m.², precio de ocasión. 6108.

QUINTANILLA Sobresierra, venta de 3,5 hectáreas terreno cultivable. Precio interesante. 263537.

URGE vender casa a 8 Km. Salas de los Infantes, barata, 211585.

Ganados y aperos

AGRICULTORES y ganaderos, fabricamos remolques esparcidores de estiércol, desde 4 a 15 toneladas, el sistema de esparcido es lateral, con una anchura de trabajo de 4 a 6 metros, teniendo otras aplicaciones varias, sin desmontar elemento alguno. Talleres Santamaría. Quintanilla del Agua.

CHISEL, cultivadores y rodillos desterronadores, para preparar la siembra. Fabricación y venta Talleres Llorente, Sasamón.

SE VENDE tractor FENDT, buen estado. Razón en Barruelo de Villadiego. Doro-teo Fontaneda.

FENDT éxito por superior técnica y calidad de larga duración. El tractor económico por su bajo consumo. Pedro Gómez García, S.A. Ctra. Madrid Km. 234.

TRACTORES usados, Deutz, con pala, John Deere, Massey-Ferguson, Ebro y Barreiros. Revisados. Pedro Gómez García, S.A. Ctra. Madrid Km. 234.

ZETOR el tractor económico al servicio del agricultor desde hace más de 33 años. Pedro Gómez García, S.A. Ctra. Madrid Km. 234.

OPORTUNIDAD, vendo sinfines y cintas transbordadoras usadas, nuevas. 224531.

VENDO tractor Barreiros industrial, en buen uso, con aperos, 214145.

VENDO 300 ovejas churras, Tarilante, Pedrosa de Valdelucio.

VENDO 50 macacos. Informes Finca La Vieja. Poza de la Sal.

VENDO cisterna purines, 5.000 litros, Císcar. Angel García Andrés. Quintanilla de la Mata.

SE VENDE tractor 3135, Jhonn Deere, muy pocas horas. 209638, llamar desde 2,30 tarde.

SE VENDE arado Aranzábal y fijo, segunda mano. Taller Quintanadueñas.

VENDO 150 ovejas. Félix Cadizanos. Pancorbo. 354112.

VENDO vacas y novillas próximas a parir, Alfonso Díez, Castrojeriz, 737133.

Huéspedes

ESTUDIANTES pensión completa. C/. Pablo Casals n.º 12, 3.º D. Gamonal.

DOY pensión completa con calefacción, C/. José Zorrilla, 5, 2.º C (frente La Salle).

CEDO habitación dos camas con derecho a cocina, céntrico. 209035, llamar de 10 a 4.

SE DAN habitaciones a señoritas, con derecho a cocina, San Nicolás 3, 7.º, puerta 16. 266285.

HABITACION independiente en Avda. Cid, 44, 10º A, para señorita. Ver tardes después ocho. 7.500 pesetas.

DOY pensión completa a cambio de cuidar niños 215486.

DOY camas dormir, derecho cocina, señoritas, económico. Berenguela 4, 1.º D.

DOY pensión completa o sólo dormir o se comparte piso. 205457.

SE NECESITA chica para compartir piso. Vigón, 11, 6.º I.

SE NECESITA chica compartir piso. 220065 (de 10 a 1).

SE ALQUILAN habitaciones para señoritas con derecho cocina, Avda. Cid, 65, 3.º C.

DOY pensión a señorita, estudiante, (988) 817236.

CEDO habitaciones o con derecho cocina. Servicios centrales. Avda. Yagüe, 32, escalera 6, 4.º B (de 12 a 7).

SE DA pensión zona Vigón. 217122.

Muebles

LA MANERA Rosa. Compra dormitorios, librerías, trisillos, camas, armarios, frigoríficos, cocinas, calentadores, etc. Todo de segunda mano. Recogemos a domicilio. (988) 750956.

VENDO dormitorio completo. 215070.

VENDO armarios de cocina y electrodomésticos, seminuevo, 263027.

SE VENDE dormitorio juvenil, 4 elementos, muy barato. 208993.

VENDO mueble bar, barato, llamar al 219993.

SE VENDE dormitorio de 1,35, 263046.

VENDO cama nido. 227495.

Pérdidas

SE BUSCA coche desaparecido Renault 4-L, BI-7500-M, color blanco. Avisos 209703.

Televisores

TUDANCA Antenas, porteros, televisores todas marcas, Garantizado. Avellanos, 4. 205652.

Traspasos

TRASPASO bar pleno rendimiento. Informes C/. Conde Lozano, 11 bajo.

SEGUNDA oportunidad, completamente reformado, café-bar, Los Romeros de Castilla, C/. Cortes, 1. 262413, 262970.

TRASPASO negocio alimentación, muy interesante, sin competencia, buen precio. 201447.

DE LA FUENTE: Cafetería-pub, 120 metros, muy comercial. Por retiro. San Pablo, 12 C.

DE LA FUENTE: Tienda alimentación 50 metros, reformada, barata, próxima Alfarreros.

DE LA FUENTE: Local 75 m.², Fernán González, económico.

DE LA FUENTE: Bar en funcionamiento. Polígono Río Vena.

DE LA FUENTE: Lonja 90 metros, frente plaza Sur Abastos. San Pablo, 12 C.

DE LA FUENTE: Lonja 50 metros, reformada, próxima Plaza San Pablo, Gamonal.

DE LA FUENTE: Local 170 metros, muy barato. C/. Empeador.

TRASPASO puesto galerías comerciales Ausín, instalado, funcionando. C/. Vitoria, 173.

TRASPASO comestibles por no poder atender en inmejorable zona de Burgos. 222578.

MAGDA González. Se vende Local, zona G-9. Totalmente instalado, 160 metros.

SANTOS Traspaso local Pedro Alfaro, 190 m. Traspaso económico.

SANTOS Traspaso local 60 m. Diego Láinez, acondicionamiento, servicios, luz, 228754.

SE TRASPASA Bar el Cubo, por jubilación. 261436.

GARCIFUENTES.—Mercado Norte, traspaso frutería, dispuesta funcionamiento. Muy económica. 236998.

PRIGO.—San José. Local traspaso, 72 metros, poca renta. 5848.

PRIGO.—Pedro Alfaro, 110 m.², en marcha, zona comercial. 5808.

PRIGO.—Traspaso negocio marcha, zona Plaza Vega, mínima renta. 5793.

PRIGO.—Plaza Foramontanos, local preparado, agua, luz, puerta metálica. 2102.

PRIGO.—Alfárez Provisional. Bar traspaso, esquina Reyes Católicos. Ocasión. 2009.

SE TRASPASA frutería Mercado Norte, llamar al 204199.

Varios

SE HACEN mudanzas y portes. 221628 y 221062.

SE ARREGLAN persianas, rieles de cortinas, todas clases. 262107.

SE HACEN reparación de tejados, canalones, albañilería y fontanería en general, 229822.

CENTRO del rótulo, señalización arquitectónica. Grabados. Almirante Bonifaz, 14. 207853.

CENTRO del rótulo. Todo en rotulación. Santa Clara, 11. 207853.

CENTRO del rótulo (consulting 1 y 2). Colegios, restaurantes, comercios, viviendas, etc... Sistemas exclusivos. C/. Santa Clara, 11 y Almirante Bonifaz, 14. 207853.

CONSTRUCCIONES Martín, reformas en general, cocinas, baños, chalets, tejados. 212856.

SE ARREGLAN tejados, canalones, albañilería en general, 269427.

FORMA-LUZ. Luminosos Neon y Fluor. Villayuda-Burgos. 238850.

FORMA-LUZ. Metalistería. Acero Inox. Latón. Villayuda-Burgos. 238850.

FORMA-LUZ. Metacrilato. Aplicaciones múltiples. Consúltenos. Villayuda-Burgos. 238850.

FORMA-LUZ. Asistencia técnica. Diseños-presupuestos gratis. Villayuda-Burgos. 238850.

HAZTE tu propio vestuario desde el primer día. 207884.

ALBAÑIL toda clase de reformas, especialista en alicatados. 219935.

FORMA-LUZ. Luminosos Neón y Fluor. Metalistería acero-inox, latón y cobre. Metacrilato. Asistencia técnica. 238850.

CHICA de 29 años busca amiga o amigas, nivel medio, apariencia agradable. Apartado Correso 2079. Burgos.

LIBERESE de intermediarios. Sus encargos en Talleres Gráficos, calle San Pedro de Cardena, 34. Apto. 46. 26 67 68. — 09002. — Burgos.

DIARIO DE BURGOS. El periódico de mayor difusión en Burgos, capital y provincia.

ANUNCIESE en esta Sección. La difusión de su anuncio está plenamente asegurada.

MOBILIARIO para despacho TAGRA.

MAQUINAS calculadoras TAGRA.

ORDENADORES electrónicos TAGRA.

SERVICIO de reproducción TAGRA.

PAPELERIA TAGRA. Calle Victoria, 13.

EL 80% de los lectores burgaleses de periódicos leen diariamente DIARIO DE BURGOS.

DIARIO DE BURGOS Redacción, Administración y Talleres, C/ San Pedro de Cardena, 34. Apartado 46. Adm. 268375 - 265768. Red. 267280. Delegación Administración: C/ Vitoria, 13, 202852. 09002 - Burgos.

ENTERESE quién puede hacerle por completo, en un solo taller, sus trabajos de imprenta y libérese de intermediarios, que le harán pagar más por su encargo.

SUS TRABAJOS, hechos totalmente en un solo taller, el que cuenta con todos los elementos necesarios: Offset, composición mecánica, fotograbado. TALLERES GRAFICOS. San Pedro Cardena, 34. Apto. 46. 26 67 68. — 09002. — Burgos.

DIARIO DE BURGOS. El periódico de mayor difusión en Burgos, capital y provincia.

ANUNCIESE en esta Sección. La difusión de su anuncio está plenamente asegurada.

Diario de Burgos

Se vende en:

MADRID

- Gta. Ctro. Caminos-Sta. Engracia
- Agustín de Foxá-Pl. de Castilla
- Pl. Cuco-P.º de la Castellana
- Concha Espina, 6 (Estadio S. Bernabéu)
- Cibeles-P.º del Prado
- Cibeles-Pasaje
- Alcalá, 50
- Pl. de las Cortes
- Alcalá, 39
- Sol, 1
- Sol, 11
- Sol, 13
- Mayor, 5
- Pl. de Isabel II (Opera)
- Quintana, 19
- Princesa, 65
- Princesa, 56
- Gran Vía, 39
- Gran Vía, 38
- Montera-Gran Vía.
- Pta. de Alcalá, 2
- Goya, 63
- Pl. de Manuel Becerra, 3
- J. Hurtado de Mendoza-Dr. Fleming
- Pl. de España, 2
- P.º del Prado, 20
- Alenza, 20

VALLADOLID

- Jesús Cañueto Rodríguez. Plaza Mayor, 12, Kiosco Valero
- Carlos Tejerina Bueno. Plaza Universidad, kiosco de Prensa
- María Revuelta Cortina. Acera de Recoletos, 23, kiosco Prensa
- Carmen Pascual Moro. Plaza de España, frente al Banco de España, kiosco de Prensa
- Demetria Rodríguez Adrián. Atrio de Santiago, kiosco de Prensa

PALENCIA

- Leopoldo Canduela Roldán, kiosco del Salón, Av. José Antonio, 11
- Felicitas Ferreras Rodríguez. C/. Mayor, 7 (Federación), kiosco de Prensa
- Cayetano Marcos García. C/. Mayor, 35, kiosco cuatro cantones

LOGROÑO

- Jesusa Fernández, Kiosco Rosaleda.
- Pedro Uruñela Nieto. Muro del Carmen, 2.

ANUNCIOS ECONOMICOS EN Diario de Burgos

Fundado en 1891

GENERALES CLASIFICADOS

POR PALABRAS

EN ESTE MISMO ESPACIO

DE

¡GRAN EFICACIA!

ANUNCIOS EN ESTA SECCION

Si quiere anunciarse en esta Sección, diríjase a nuestra Administración, Agencias de Publicidad o al corresponsal de DIARIO DE BURGOS en su localidad.

Crónica de Televisión

Con una gran expectación se vive en Sevilla la noche del Festival de la Canción Iberoamericana. A la XIV Edición del veterano certamen de la OTI, que se celebrará hoy a partir de las 23,30, acudirán un gran número de embajadores de países latinoamericanos acreditados en España y también se espera la presencia del vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, en el Teatro Lope de Vega, sede de este multitudinario concurso musical.



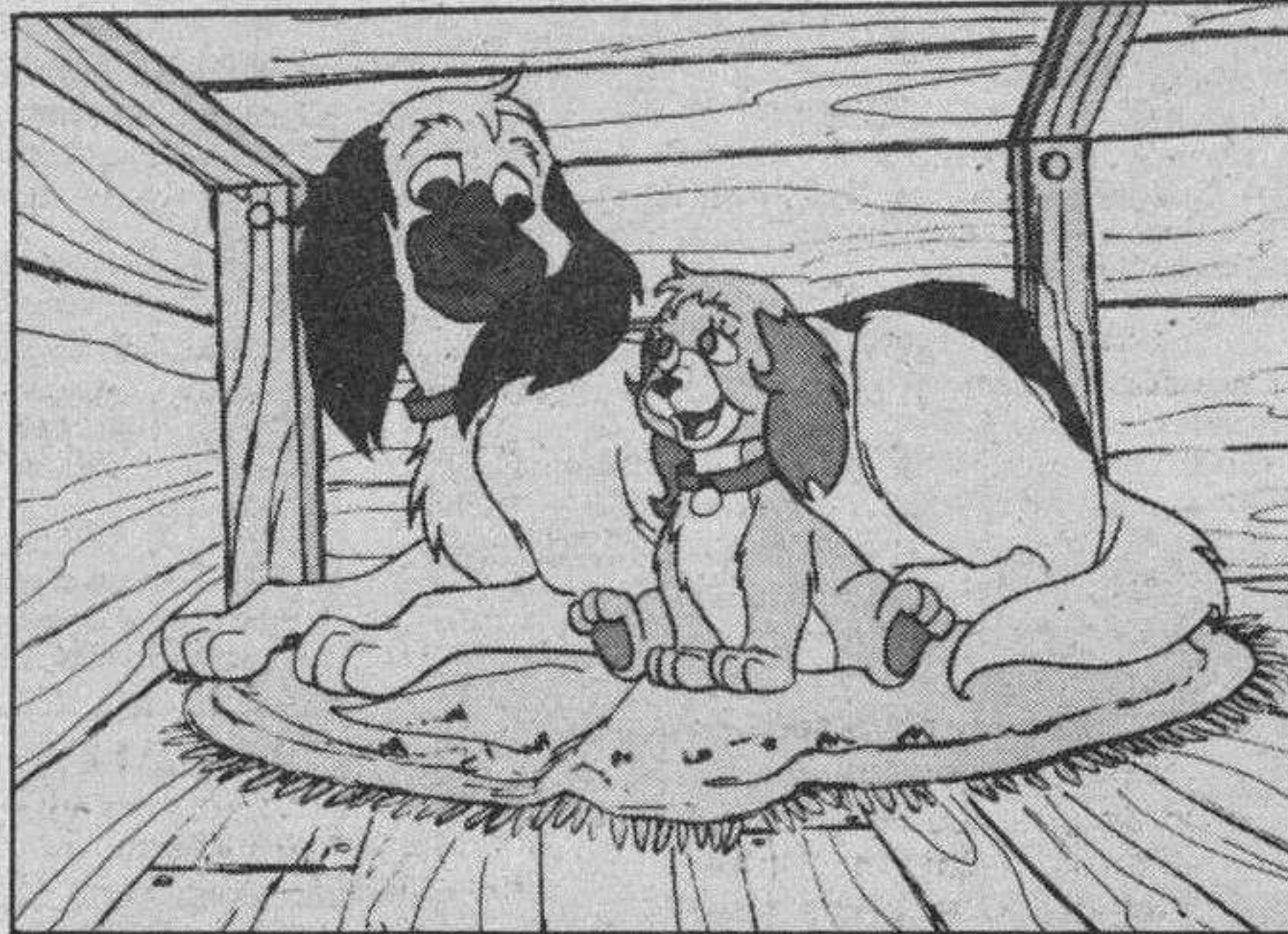
Siempre resulta estimulante traer la imagen de Paloma San Basilio. En esta oportunidad el motivo radica en que ella será la presentadora de la XIV Edición del Festival de la OTI, que en esta ocasión viene marcado por el sello de la tragedia de Méjico.

Al festival, al que concurren todos los países pertenecientes a esta organización, salvo Brasil y Bolivia —un total de 21 delegaciones de televisiones de habla hispana—, comenzará con un mensaje del Rey Juan Carlos. La cantante Paloma San Basilio y el humorista Emilio Aragón oficiarán como maestros de ceremonias y pesentadores de la noche. En el intermedio actuará el grupo de coros y danzas de la Universidad de Sevilla. Y como cierre, la actuación de Rocío Jurado, la popular cantante de Chipiona.

No para todos los participantes serán momentos de gozo. La tragedia del terremoto en Méjico pesa también como una losa en la OTI. Todos los participantes han mostrado sus condolencias a la delegación mejicana y muy expresamente al presidente de la OTI, Guillermo Cañedo, que a pesar del luctuoso suceso, ha decidido que su representante defienda la canción.

«Scruffy sustituye a «Lucky Luke»

Se fue aquel vaquero enjuto y desgarbado que se llamaba «Lucky Luke». A partir de hoy, la audiencia menuda cuenta con unos dibujos animados de aire más entrañable. La historia va de tiernos canes y lleva por título «Scruffy». Este es el nombre de un cachorro que por circunstancias de su vida tiene que aprender a desenvolverse por sí mismo. Tras pasar por peligrosas aventuras, el gracioso perrito encuentra el afecto. La serie, que parece



Dos secuencias de la serie de dibujos animados «Scruffy», que hoy comienza a emitir T.V.E.

tener algún rasgo de la inolvidable producción de Walt Disney, «Golfo» —salvando las distancias— está basada en el libro de Jack Stoneley y se trata de una producción americana. La historia comienza así: Erase una vez un matrimonio que cambió de domicilio, dejando abandonados en la antigua casa a «Duquesa» y su pequeño cachorro. Uno de los obreños encargados de demoler la vivienda, recoge a los perros y los lleva a casa. Pero cuando el cachorrillo es lo suficientemente grande como para viajar, «Duquesa», que todavía echa de menos a sus antiguos amos, se pone en camino con la idea de encontrarlos.

«Saturno 3»

Stanley Donen, un auténtico maestro de la comedia, se embarca en la aventura de la ciencia-ficción a finales de los años setenta, después del apogeo del género, iniciado con «2001, una odisea del espacio», pero naufraga en el intento.

«Saturno 3» (1980), la película de este autor que hoy se proyecta en «Sábado cine», no deja de ser una obra artificiosa, a base de trucos, con robos y otros «chismes», y que resulta tan poco creíble como la presencia en el reparto del veterano Kirk Douglas; Farat Fawcett Majors, que hacía sus primeros pero desafortunados intentos en el cine, y el sólido actor Harvey Keitel.

La aventura discurre en un centro espacial en el que se acumulan alimentos experimentales que tratan de prevenir el hambre que amenazará a la Tierra. La relación insólita entre un robot y la compañera del jefe de la nave espacial, que ha sido destinada al centro da lugar a acciones dominadas por la acción y el suspense.

«Alegre juventud»

En la sobremesa se ofrece hoy un raro exponente de las comedias de los años sesenta. Se trata de «Alegre juventud», una obra con moraleja aleccionadora que dirigió en 1962 Mariano Ozores e interpretaron en sus principales papeles Emma Penella, Adolfo Marsillach y Antonio Ozores.

Los protagonistas son dos jóvenes, uno rico y ansioso de trascendencia y el otro, un tanto frívolo y de irregular conducta. — Mercedes Rodríguez. — (Colpisa).

RESTAURANTES

CHAPARRAL. — Especialidades cocina francesa Fondue Crepes. Barrio de Cortes s/n. ☎ 23 28 44.

EL GAUCHO. — Restaurante Parrilla argentino. Especialidad: carnes a la brasa y pastas italianas. Huerto del Rey, 4. Reservas ☎ 202841.

FON LAI. — Auténtica y selecta comida china. Precio económico. Hay comida para llevar. Avda. del Vena s/n. ☎ 23 00 06. Cerrado por vacaciones.

LA CUEVA. — Especialidades sopa serrana, merluza donostiarra. Plaza Santa María, 7. ☎ 20 86 71. Cerrado domingos noche.

LA VARGA. — Especialidad: entremeses y pescados. Carretera Madrid-Irún kilómetro 232. A 5 kilómetros de Burgos. ☎ 201640.

MESON DEL CID. — Restaurante Hotel. Frente fachada principal Catedral. ☎ 20 87 15 y 20 59 71. Cerrado restaurante domingos noche.

MESON DE LOS INFANTES. — Especialidades olla podrida, lentejas medievales. Corral de los Infantes. ☎ 20 59 82.

MESON DEL VENA. — Dos menús diarios diferentes a 475 pesetas. Menú típico castellano. Sopa castellana, cordero asado con ensalada, postre del abuelo, vino de ribera, 950 pesetas. C/ Alférez Provisional (frente Iberduero). ☎ 221551.

LOS TOMILLARES. — Bodas, convenciones y comuniones, 2 menús diarios a elegir, postre, pan y vino por 500 pesetas. Carta selecta. Carretera Logroño, kilómetro 102. ☎ 42 10 17.

PAPAMOSCAS. — Llana de Afuera s/n. ☎ 20 45 65.

PINEDO. — Especialidades merluza donostiarra y osobuco burgalés. Espolón, 1. ☎ 20 61 66 y 20 73 75.

SANTANDER. — Menús diarios 500 pesetas. Platos combinados. Especialidades: merluza rellena de salmón, escalopines marsala. Santander número 6 ☎ 26 24 82.

TORRES. — Especialidad: cordero asado al horno de leña. Bodas, comuniones y banquetes. Esquina calle Vitoria número 228 (Gamonal). ☎ 22 01 32.

VITA. — Selecta cocina de mercado. Menú diario (mediodía) 600 pesetas. Plaza Bernardas s/n. ☎ 22 74 19 y 23 61 17.

ARANDA DE DUERO

CREVA. — Cordero asado, todos los días. Carretera Madrid-Irún (frente jardines de D. Diego). ☎ 50 10 19.

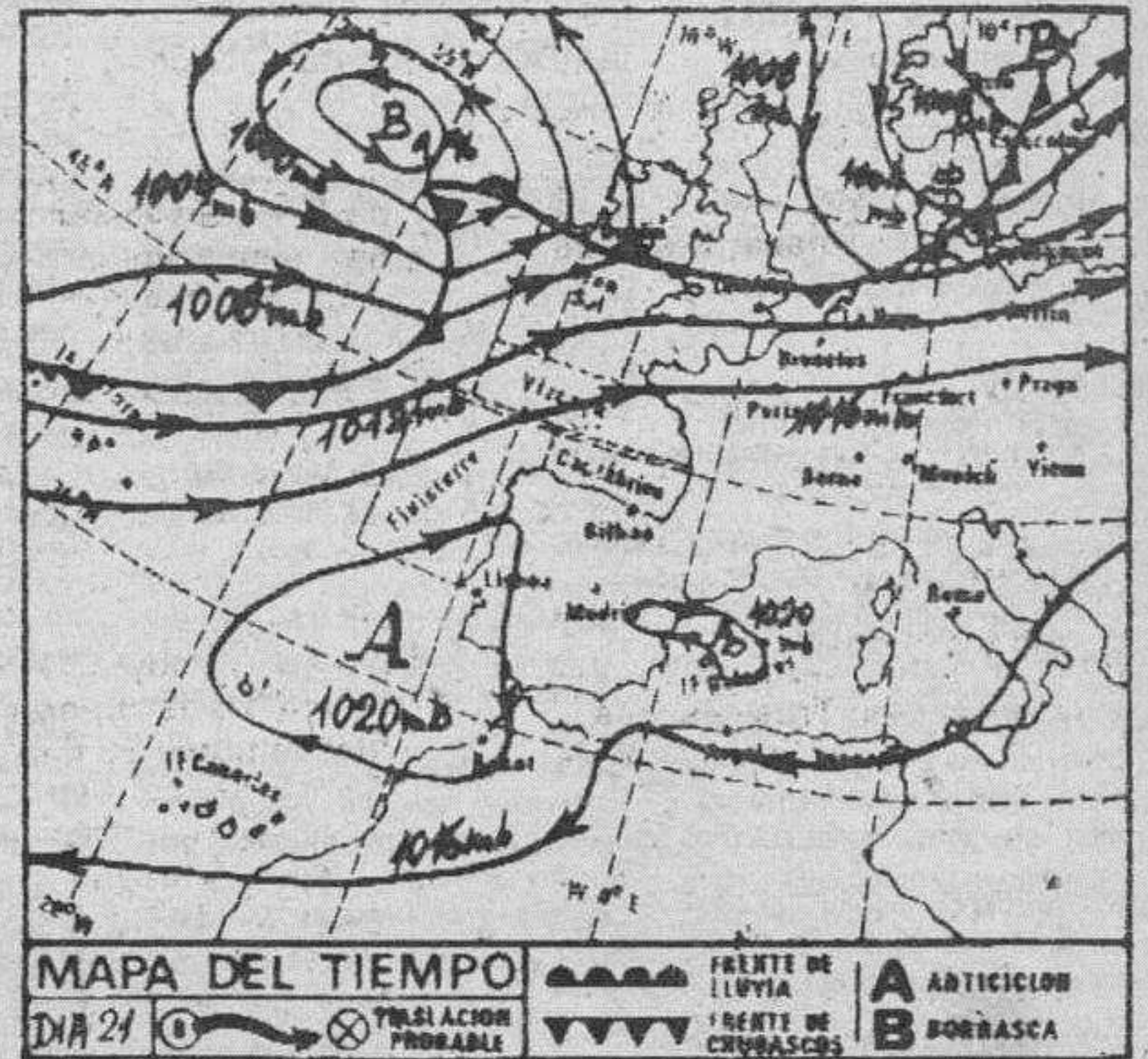
ROA

CHULETA. — Especialidad en lechazo asado al horno de leña el besugo «al chuleta», las exquisitas setas y cochinitillo frito. Abierto todos los días. General Varela, 6. ☎ 54 03 12 y 54 02 15.

Crónica del tiempo

Situación atmosférica y evolución probable

Las borrascas empiezan, de nuevo, a llegar a Europa, pero entrando por las Islas Británicas y Norte de Francia, es decir, lejos de nuestras latitudes. En consecuencia, el tiempo seguirá muy predominantemente seco en España. Las temperaturas se mantendrán o, incluso, subirán ligeramente.



El tiempo para hoy

Intervalos con nubosidad variable entre Baleares y las costas del Sureste de la Península. Poco nuboso o despejado en las demás regiones.

El tiempo para mañana

Algún intervalo con nubosidad en la parte mediterránea del Estrecho de Gibraltar. Poco nuboso o despejado en el resto de España.

Tendencia para el lunes

Tiempo seco y poco nuboso en general

Lluvias

Sólo hubo una cantidad inapreciable en Palma de Mallorca durante la noche del jueves al viernes; en conjunto, como si nada.

Temperaturas a las 14 horas de ayer.

Bilbao 26, Santander 22, San Sebastián 23, Vitoria 26, Pamplona 25, León 23, La Coruña 17, Valladolid 26, Segovia 25, Soria 25, Zaragoza 25, Barcelona 25, Valencia 26, Madrid 25, Sevilla 26, Málaga 26, P. Mallorca 28, Las Palmas 24.

C. Medina (Colpisa)

Burgos de ayer

Hace 30 años

● DIARIO DE BURGOS de 21 de Septiembre de 1955.

- Ha comenzado a instalarse la exposición del «cinturón verde» de Burgos.
- Don Clemente Pardo, alcalde de Pampliega, dice que el alcantarillado es el problema más urgente del municipio.
- El ministro de Asuntos Exteriores pasó ayer por Burgos.
- Un joven murió asfixiado en Aranda. Otros tres pudieron ser reanimados.
- La temperatura máxima de ayer fue de 24,4 grados y la mínima de 11,6.

Hace 60 años

● DIARIO DE BURGOS de 21 de Septiembre de 1925.

- Ha reanudado sus actividades el dispensario de la Cruz Roja «Reina Victoria».
- Ha salido para Madrid, Toledo y Galicia el capitán y exdiputado a Cortes don Diego de Saavedra y Gaytán de Ayala. Le acompaña su distinguida familia.
- La temperatura máxima de ayer fue de 19,7 grados y la mínima de 9,8.

Hace 90 años

● DIARIO DE BURGOS de 21 de Septiembre de 1895.

- Recordamos a nuestros lectores que el día 25 termina el plazo de matrícula en la Academia de Música «Salinas».
- Mañana, a las doce, se reúne el gremio de zapateros de esta ciudad, en la casa del señor San Millán.
- Inmediatamente se autorizará la matanza de cerdos en establecimientos particulares.
- Se declaran nulas las elecciones municipales verificadas en Aranda de Duero en 1893 y 1895.
- La temperatura máxima de ayer fue de 24,9 grados y la mínima de 12,3.

CARTELERA

Cines

AVENIDA. — Il Ciclo especial «Amar el cine». Hoy, 5,30, 8 y 11 noche. Lo mejor de George Cukor. En una de las mejores películas que el cine ha producido «**Ricas y famosas**», Jacqueline Bisset, Candice Bergen. Precio único especialísimo 125 pesetas butaca. Mayores 14 años.

CONDAL. — Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa ¡Sorprendente! «**Vigilante**». Una lacra de nuestra sociedad. Un problema actual, como la misma violencia y «**72 horas para pecar**». Tres casadas... Tres adulterios y mil millones por gozar. El film erótico más divertido. (No rec. men. 18 años).

CONSULADO. — ¡Atención! Hoy, en sesiones 5,30, 7,45 y 10,30 noche. «**El hombre de hielo**», una comedia divertida, original y sugerente. Color. La aventura de un «samurai» congelado en el Japón y recalentado en californiana. «**El hombre de hielo**». Las peripecias de

un samurai del siglo XVII, revivido en el XX. «**El hombre de hielo**». No rec. para menores 13 años.

CORDON. — (Cine de estreno). 5,30, 7,45 y 10,30. ¡2.ª Semana del escalofriante-gran estreno! «**Rambo —Acorralado 2—**». Sylvester Stallone —más violento y explosivo todavía—, vuelve como «**Rambo —Acorralado 2—**». Ningún hombre, ninguna ley pueden detenerle... su nombre es... «**Rambo —Acorralado 2—**». (May. 18).

DUCAL. — Hoy de 4 a 12. Imposible de superar. Double cumbre. El film más famoso de Frederick Forsyth, trepidante de acción y violencia «**Los perros de la guerra**», Christopher Walker y «**La isla de las vírgenes ardientes**». ¡Explosivo! ¡Sensual! ¡Apasionante! Mayores 18 años.

GOYA. — ¡Atención! Hoy, en sesiones 5,30, 7,45 y 10,30 noche. Belmondo en su mejor película de acción y diversión «**Simpático y caradura**». Co-

lor, con Belmondo y Marie Laforet. Un film de acción con los más espectaculares trucos y sistemas. «**Simpático y caradura**». Para todos los públicos.

GRAN TEATRO. — ¡Los más grandes y seleccionados programas! Hoy, continúa desde las 5 tarde. Lo más espectacular y fantástico que el cine ha producido «**Supergirl**». (El rival femenino de Superman). Faye Dunaway y Peter O'Toole y «**Todos al suelo**». Vea a Fernando Esteso y Andrés Pajares en esta película y tírese al suelo... muerto de risa. (No rec. men. 14 años).

TIVOLI. — (El cine donde todo el año es temporada). 5,15, 7,45 y 10,30. ¡2.ª Semana! ¡Todo un gran estreno! Con el estilo de una época que hizo historia: «**Cotton Club**». Richard Gere puso el ritmo, Diane Lane la belleza y Francis F. Coppola hizo esta gran película de amor y violencia... «**Cotton Club**». (May. 13).

Salas de Arte

ESCORPIO. — Expone óleo Ignacio del Río. Laborables de 12 a 2 y de 7 a 9. Festivos, de 12 a 2.

TAGRA. — Expone: Cándido Ortí; del 21 de Septiembre al 31 de Octubre de 1985. Horas de visita: Laborables, de 12 a 2 y de 7 a 9. Festivos, de 12 a 2.

Salas de Fiesta

ARMSTRONG. — Discoteca. Calle Clunia, 13. Telf. 227266.

RANCHO BILL. — Salón. Carretera de Soria, s/n. Telf. 404049.

VOLTA. — Discoteca. Calle Vitoria, 142. Telf. 213498.

Varios

BIG BOLERA AMERICANA. — Cafetería, juegos recreativos, billares ping-pong, etc. Abierta desde las diez de la mañana. Final Reyes Católicos.

ESPECTACULOS DIAPASON. — Conciertos, Orquestas y Atracciones. Calle Miranda, 17. Teléfono: 266441.

RADIO - TV

Radio Popular

AM: 837 Khz. — 2,30: Luz de luna. 7,00: El canto del gallo. 8,30: Informativo regional. 9,00: Agropopular. 9,30: Agropopular-Burgos. 10,00: Protagonistas. 13,00: Protagonista la noticia. 13,40: Entre los pucheros. 13,55: Par a par... Parejas. 14,15: Nuestro deporte. 14,30: Informativo regional. 14,40: Burgos-Noticia. 15,00: Femenino plural. 17,00: La gran aventura. 20,00: Tiempo de juego. 23,30: Los toros. 00,00: La gran parada. 3,00: Tiempo de rock. — Cada hora: Noticias. — FM: 95,4 Mc. — Programación musical separada. — 8,00 a 15,00.

Antena 3 de Burgos

6,30: El primero de la mañana (edición fin de semana). 8,30: Viva la gente (local y cadena). 15,00: Crónica tres (edición fin de semana). 15,30: Salsa. 17,00: El guateque. Fútbol y baloncesto en Antena 3. 22,00: Jazz porque sí. 24,00: Información deportiva. 00,30: Asignaturas pendientes. 02,00: Gomaespuma. 04,00: Concierto para empezar el domingo. — Radio 80 Serie Oro (97,0 MHz). — Veinticuatro horas de la mejor música con las 1.000 mejores canciones de las tres últimas décadas, 1954-1985.

Radiocadena Burgos

6,05: Tiempos nuevos. 8,00: España a las 8. 8,30: Minusval 2000. 9,05: Radiocadena fin de semana. 11,05: Burgos de Norte a Sur. 12,05: Lotería Nacional. 12,30: Radiocadena fin de semana. 13,05: En clave de fiesta. 13,30: Continúa Radiocadena fin de semana. 14,00: Diario de la tarde. 14,30: Libre directo. 15,05: Fiesta. 16,05: Divertimento. 18,05: Punto a punto baloncesto. 20,00: La hora deportiva. 21,05: Barra libre. 24,00: 24 horas. 00,30: El pupitre loco. 3,05: Más tutti frutti. — Informativos nacionales e internacionales coincidiendo con las horas en punto. Información local y provincial a lo largo de toda la mañana.

Televisión Española

| Primera cadena | 23,20 | Festival de la OTI. |
|----------------|------------------------------------|---------------------------------|
| 13,00 | Informativo: Los toros. | 02,00 Despedida. |
| 13,20 | Lotería. | |
| 13,30 | Gente joven. | |
| 15,00 | Telediario. | Segunda cadena |
| 15,35 | Scruffy. | |
| 16,05 | Primera sesión. «Alegre juventud». | 16,00 Estadio 2. |
| 18,00 | Los sabios. | 19,00 En paralelo, los jóvenes. |
| 19,00 | De película. | |
| 19,30 | El equipo «A». | 20,00 Candilejas. |
| 20,30 | Un país de Sagitario. | 21,00 La ventana electrónica. |
| 21,00 | Telediario. | |
| 21,35 | Sábado cine. «Sábado 3». | 22,55 Concierto 2. |
| | | 00,30 Despedida. |

AGENDA

Santoral

Ss. Mateo, ap., y evang.; Alejandro, Isacio, obs.; Pánfilo, Eusebio, mrs.; Melecio, ob.; Bernarda de Tarantasia, Ifigenia, vgs.; Jonás, Néstor, cfr.; Gregorio, mj.; Ss. Mártires de Corea.

Misa: De S. Mateo. Patrono de aduaneros, loteros, expendidurías de tabaco y recaudadores de Hacienda.

Registro Civil

Nacimientos. — Elena Garrido y García, Silvia Cámara y Barrio, Luis Antonio Abad y Fernández, Pablo Cristóbal e Izquierdo, Rubén Ortega y Pérez, Alba Mateos y Martínez, María Díez y Varona, David Revilla y González, Diana Palacios y Martínez, José Manuel Esteban y Niño, Ana Belén López y Ontero.

Defunciones. — Florentino García y Serrano, de Celadilla de Arriba, 80 años.

Boletín meteorológico

Datos recogidos ayer en el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza «Cardenal López de Mendoza». Barómetro. — Presión atmosférica, 690,2 milibares. Temperatura ambiente: Máxima, de 29,8 grados a las 17 horas. Mínima, de 12,8 grados a las 9 horas. Dirección del viento: NE. Humedad: 35 %.

Cupón Pro-ciegos

Ayer resultó premiado con 100.000 pesetas, el número 8540; con 5.000 pesetas, los terminados en 540; con 500 pesetas, los terminados en 40; y reintegro, los terminados en 4; premio de 1.250 pesetas, los números 8539 y 8541 anterior y posterior al premiado.

Urgencias

| | |
|---|----------|
| Servicio de Policía | 091 |
| Servicio Policía Municipal | 092 |
| Policía Municipal | 20 21 38 |
| Guardia Civil | 22 11 00 |
| Bomberos | 20 13 10 |
| Casa de Socorro | 26 14 10 |
| Seguridad Social | 22 18 00 |
| Seguridad S. (Urgencias ambulancias) | 22 14 77 |
| Cruz Roja | 21 23 11 |
| Teléfono Esperanza | 20 73 57 |
| Asociación de Alcohólicos Anónimos (de 5 a 8 de la tarde) | 23 65 52 |
| «SOS-Droga» | 26 30 30 |
| Ambulancia (partc.) | 20 94 52 |
| RENFE | 20 35 60 |
| Obras Públicas | 22 45 00 |
| Tele Ruta | |

Miranda de Ebro

| | |
|------------------|----------|
| Bomberos | 31 00 00 |
| Casa de socorro | 31 13 29 |
| Guardia Civil | 31 00 39 |
| Seguridad Social | 32 06 08 |
| Cruz Roja | 31 00 37 |
| Policía | 31 00 95 |

Aranda de Duero

| | |
|---------------|----------|
| Bomberos | 50 07 98 |
| Guardia Civil | 50 00 86 |
| Cruz Roja | 50 26 18 |
| Policía | 50 29 04 |

Lerma

| | |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 17 00 37 |
| Cruz Roja | 17 00 60 |

Roa

| | |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 54 00 13 |
| Cruz Roja | 54 01 84 |

Medina de Pomar

| | |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 11 07 06 |
|---------------|----------|

Briviesca

| | |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 59 00 34 |
| Cruz Roja | 59 08 28 |

Belorado

| | |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 58 00 46 |
| Cruz Roja | 58 01 89 |

Villarcayo

| | |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 10 00 17 |
| Cruz Roja | 10 01 18 |



Salas de los Infantes

| | |
|-------------------------------------|----------|
| Guardia Civil | 38 00 10 |
| Ambulancia Municipal | 38 00 21 |
| Servicio de Prevención y Salvamento | 38 09 89 |
| | 38 00 21 |

Villadiego

| | |
|--|----------|
| Guardia Civil | 36 00 04 |
| Ambulancia Municipal y Servicio contra incendios | 36 00 04 |
| | 36 00 01 |

Espinosa de los Monteros

| | |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 12 00 05 |
| Cruz Roja | 12 03 93 |

Melgar de...

| | |
|-----------------------|----------|
| Guardia Civil | 37 20 18 |
| Melgar de Fernamental | 24 22 |
| | 37 21 38 |

Valle de Mena

| | |
|-----------|----------|
| Cruz Roja | 12 62 92 |
|-----------|----------|

Talleres

Ayuda automovilística RACE

Burgos: Talleres Automoderno ☎ 224809 y 209039. Briviesca: Autorreparaciones Briviesca ☎ 590707 y 591045. Aranda de Duero: Talleres De la Puente ☎ 500347 y 503856. Espinosa de los Monteros: Talleres José Luis ☎ 120294. Medina de Pomar: Garaje Samuel ☎ 110453 y 110306. Miranda de Ebro: Garaje Tamayo ☎ 310112 y 310549. Lerma: Talleres Madrid-Irún ☎ 170085 y 170222. Pancorbo: Garaje Aldama ☎ 354064. Hontoria del Pinar: Talleres Santiago Muñoz ☎ 386054. Oña: Talleres Ventura Velasco ☎ 300044. Salas de los Infantes: Talleres Celles ☎ 380147. Miranda de Ebro: Talleres Escudero S. L. ☎ 310079. Villadiego: Talleres Conrado ☎ 360138. Cilleruelo de Bezana: Talleres El Escudo S. L. ☎ 153086 y 153036.

FUNERARIA San José
SERVICIO PERMANENTE
CAPILLAS VELATORIAS
Avda. del Cid, 83
Tfnos. 20 94 52 - 22 29 07

CUPON PRO CIEGOS
Nº 8540
premiado
MUEBLES evelio
Gral. Yagüe, 32

Taxis

| | |
|-------------------------------------|----------|
| Pl. Conde de Castro | 26 32 35 |
| Avda. Gamonal | 22 44 06 |
| Avda. del Cid, Residencia Sanitaria | 22 80 56 |
| Pl. Santo Domingo de Guzmán | 20 30 55 |
| Conde Jordana | 20 30 88 |
| Plaza de Vega | 26 28 62 |
| Avda. Eladio Perlado | 21 96 97 |

Farmacias

Servicio de guardia. — De nueve y media de la mañana, a once de la noche, Ayuso, Avda. Reyes Católicos, 10. De Castro, Ntra. Sra. de Fátima, esquina Lavaderos (Gamonal). Pascual, Madrid, 29.

Servicio de urgencia. — De once de la noche a nueve y media de la mañana, Ayuso, Avda. Reyes Católicos, 10.

Diario de Burgos

Boletín de suscripción

D
Población.....
Calle N°
Piso
Desea suscribirse a DIARIO DE BURGOS a partir del día (1) del mes de de 1985, por un periodo de (mes, trimestre, semestre o año)
(1) Las suscripciones comenzarán el 1 y 15 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Incluido el periódico de los lunes. Capital: 1.557 ptas. al mes. Fuera de la capital: Trimestral, 4.671 ptas.; Semestral, 9.342 ptas.; Anual, 18.684 ptas.

NOTA.—Las suscripciones de fuera de la capital se harán por un periodo de tres meses como mínimo.
Remitir a Diario de Burgos. San Pedro Cardena, 34. Apdo. 46. 09002 Burgos.

Diario de Burgos

Fundado en 1891
Medalla de Oro de la Ciudad
DECANO DE LA PRENSA BURGALESA

Edita: DIARIO DE BURGOS, S. A.

Presidente: Angel León Albarellos

Director: Vicente Ruiz de Mencia

Redactores Jefes: Juan José Calleja López

Jaime Valdivielso Carcedo.

Redacción.— Roberto Granja Albarellos. Intnal. y Monográficos Alfonso Salgado Espinosa. Cultura Angel López Ochoa. Deportes Javier Salgado Espinosa. Cierre y Suplementos J. Angel Gozalo Antón. Burgos y Provincia. Diseño y Diagramación

Administrador Gral.: Gonzalo Albarellos Carrascal

Regente y Coordinador Talleres: Gonzalo Bárcena Alonso

Producción: Javier Gutiérrez González

Dpto. Publicidad y Relaciones Públicas: Mariano González Hernando

Fotografía: Lorenzo Matías y Angel Ayala

Redacción, Administración y Talleres: San Pedro de Cardena, 34. Red. ☎ 267280. Adm. ☎ 268275 - 265768. Apartado de Correos, 46.- Código Postal 09080. Delegación Administrativa: Vitoria, 13 ☎ 202852. Miranda de Ebro: Salvador Moneo, C/ Logroño, 1. ☎ 311761. Aranda de Duero: Mery Varona, C/ Ronda, 8. ☎ 503281 ● Depósito Legal BU - 5 1958.

09002 - Burgos.

Guía de famosos

El hormiguero

● Copa del Mundo de Atletismo

Del 4 al 6 de Octubre se celebrará la Copa del Mundo de Atletismo, acontecimiento llamado a batir una serie de records tecnológicos, aparte de los que se logren en las pistas. Primero, a diferencia de los últimos Juegos Olímpicos, reunirán atletas de los países del Este -incluso de la URSS- y a los campeones de los Estados Unidos y otros países occidentales.

El acontecimiento tendrá lugar en Canberra, Australia y los resultados se registrarán utilizando el «lenguaje de cuarta generación Linc», de Nurroughs. Por medio de un ordenador de la última generación, los resultados del estadio estarán directamente conectados al gran panel de la tribuna central y a la sala de control de la cadena de TV australiana «ABC» que transmitirá para las televisiones de todo el Mundo. A los 90 segundos de la decisión de los jueces, los resultados aparecerán en las pantallas. En los Juegos Olímpicos de Los Angeles, el tiempo medio de la aparición de los datos fue de unos 9 minutos.

Pero además, una serie de terminales serán puestos a disposición de los 800 periodistas acreditados, que podrán utilizarlos, reunir documentación sobre las pruebas y obtener listas de atletas con sus respectivos historiales.

● El médico del año

Se busca el médico del año y lo hace la revista «Consulta», cuyos lectores decidirán el próximo 28 de Octubre. Un comité seleccionador ha designado ya a los diez doctores que han destacado por sus actividades: Alejandro Aris Fernández y José María Caralps Pierá, por su actividad en el campo de los trasplantes cardíacos. Los doctores Eduardo Jaurrieta y Carles Margapit, responsables del programa de trasplantes hepáticos de la residencia «Príncipe de España» de Barcelona y el doctor Bartolomé Beltrán, por su programa de comunicación para la salud. Entre otros.

Alarico

Lo que se filtra

«Ya»: La buena voluntad del Vaticano

La Santa Sede ha concedido el «placet» al nuevo embajador español. La importancia del hecho, la polémica que el nombramiento ha provocado y algunas confusiones que se han producido aconsejan un comentario.

El 7 de este mes dedicábamos un editorial al tema y en él sosteníamos que el nombramiento había sido una torpeza. Nos ratificamos en nuestro parecer, al tiempo que reiteramos nuestra estimación de la profesionalidad del nuevo embajador, acreditada a lo largo de su carrera diplomática, que sólo elogios merece, según decíamos. Insistimos en nuestro respeto ante sus convicciones personales, que sólo a él pertenecen. Pero cuando esas convicciones llevan a escribir una obra sobre los orígenes del cristianismo donde se niega lo que defienden y viven los cristianos, la prudencia política más elemental aconsejaba que se le hubiese nombrado embajador para cualquier otro país del Mundo, menos ante la Santa Sede.

«ABC»: Ante los presupuestos 1986

Pero el remedio del problema fundamental, que es el déficit, tampoco se encontrará por el camino de la persecución del fraude fiscal, como apunta el secretario de UGT. Ni España es ya un paraíso del fraude, ni tampoco es cierto que la presión fiscal sea en nuestro país todavía baja, ni en comparación internacional ni habida cuenta de la economía en crisis. El remedio nunca será, una vez rebasados los límites del gasto público, recaudar más, sino gastar menos.

Y merece la pena considerar, además, que en la situación fiscal en la que ya nos encontramos, todo aumento de la presión tributaria significará, sin remedio, un sacrificio mayor de las clases sociales de menor capacidad económica. En este aspecto se aproxima mucho más a la realidad Nicolás Redondo. Y la realidad, ajena a las teorías de la progresividad fiscal, demuestra que la imposición indirecta sigue siendo recurso recaudatorio esencial.

«El País»: El propósito de la enmienda del ministro Barrionuevo

Las medidas para llevar a cabo la unificación del Cuerpo Superior de Policía y de la Policía Nacional han suscitado críticas de los sindicatos disconformes con los criterios equiparadores entre los funcionarios y los mandos militares. Pero la cuestión fundamental es saber si la «desmilitarización» del Cuerpo de Policía Nacional será llevada a cabo con todas sus consecuencias, acabando con los viajes de ida y vuelta de los oficiales del Ejército que piden el traslado a los Cuerpos de Seguridad (incluida la Policía Municipal), pero se reserva el derecho a regresar



Victoria Abril es una de las actrices españolas más cotizadas internacionalmente. Estos días dejará París —donde reside de forma más o menos habitual— para rodar «Tiempo de silencio», a las órdenes de Vicente Aranda y sobre la novela de Jesús Fernández Santos. Entre los actores que intervienen en la película se encuentran también Francisco Rabal, Imanol Arias, Charo López... un reparto de lujo como se ve. La pizpireta Victoria ha sabido sacar partido a sus interpretaciones y son ya doce las películas relevantes en las que ha puesto su interpretación: «Cambio de sexo», «Mater amantísima», «La colmena», «La noche más hermosa»... y sus pinitos en el cine francés como «La lune dans le caniveau» o «J'ai épousé une ombre» entre otras. Victoria ha dejado de ser una promesa —la que se apuntaba hace un par de años— para convertirse en toda una gran actriz.

McCartneymania fue lo que se desató hace unos días en la galería londinense de «Sotheby's». Una carta manuscrita del ex Beatle Paul McCartney fue subastada en catorce mil dólares. Dicha carta fue escrita en 1970 y el ex guitarrista del famoso grupo descarta en ella la posibilidad de que se volvieran a reunir sus cuatro integrantes. Otro cliente de la subasta adquirió un automóvil «Aston Martin», similar al que utilizara James Bond en la película «Goldfinger», que perteneció a George Harrison, por un importe de 25.000 dólares. Los Beatles son ya unos clásicos y han despertado el fetichismo de muchos de sus seguidores, dando lugar a un próspero negocio de recuerdos y objetos que ellos usaron.

La Duquesa de Kent había guardado hasta ahora en secreto su trabajo como voluntaria en un hogar para niños moribundos. La Duquesa acude frecuentemente a Helen House. Se viste con una bata y se pone a jugar con los pequeños desahuciados que la llaman Kate. Ultimamente estaba enseñando a tocar el piano a una niña. La Duquesa, que tiene tres hijos y cuenta cincuenta y dos años, reveló este secreto en una entrevista concedida a la televisión británica. Contó muchas y conmovedoras anécdotas en las que la gracia de las travesuras infantiles aparecen teñidas por la proximidad de su muerte. La Duquesa declaró también que se siente feliz, y mucho más útil, pudiendo ayudar a estos niños a ser felices.

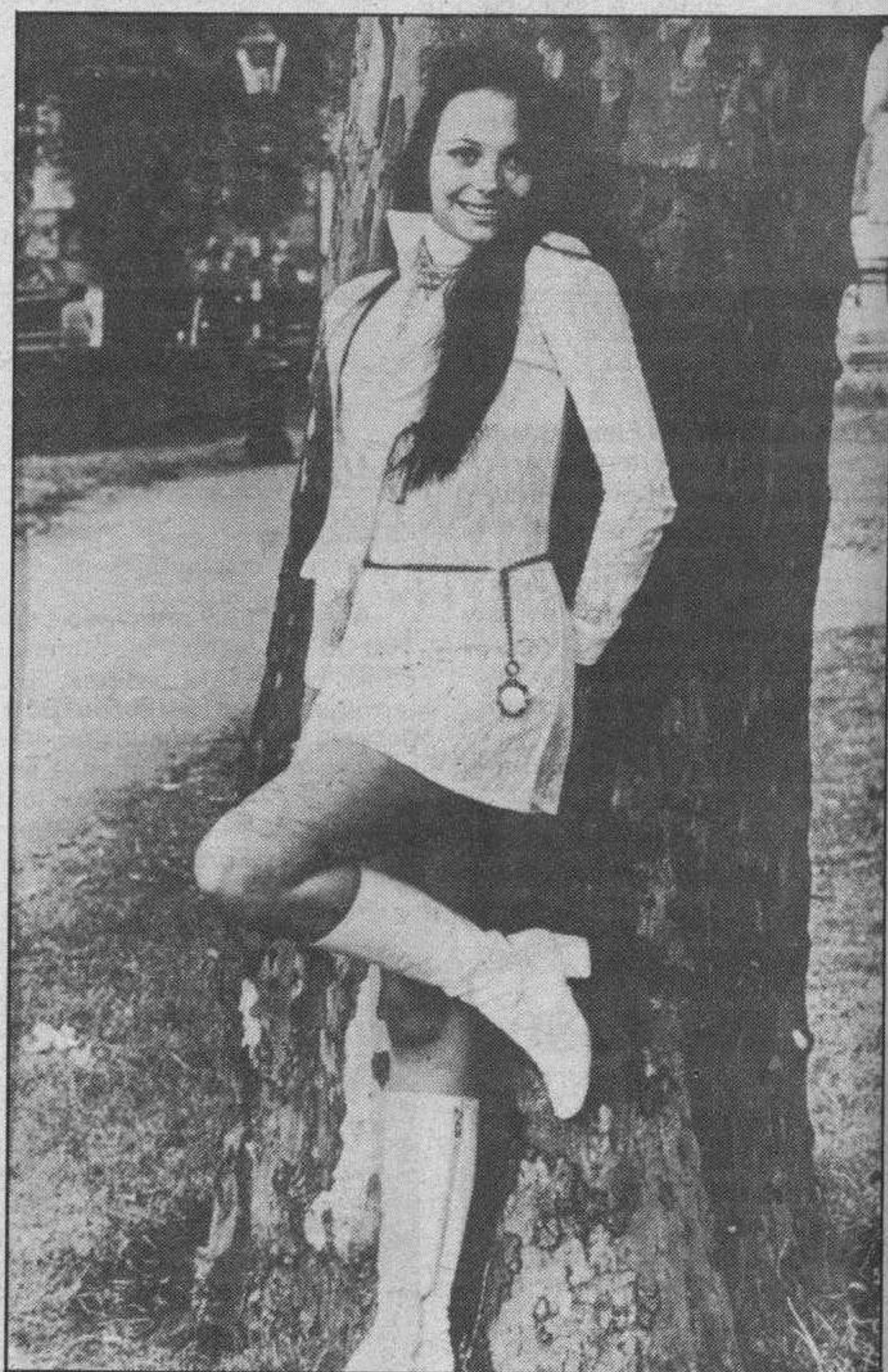
Steve Guttenberg, protagonista de «Loca academia de policía» entre otras películas, se ha convertido de la noche a la mañana en uno de los actores cómicos más célebres

del momento. Tiene un largo curriculum cinematográfico («Bad medicine», «El león de invierno», «Cocoon», «Doc», «Police Story...») pero lo que le ha hecho triunfar ha sido su belleza. Ha contado ahora que su tesón ha sido definitivo: «A veces me daban papeles porque ya les tenía cansados de darles la lata, me lo daban para no tener que soportarme». Su entrada en el mundo del cine fue algo rocambolesca: trabajaba como mensajero y comenzó a distribuir sobres con su biografía y fotos para pedir un papel. Y le dio resultado puesto que comenzó a trabajar en algunas series de televisión hasta que le llegó la oportunidad de su primer largometraje «The Chicken Chronicles». Luego todo fue sobre ruedas.

Pedro Vargas, el ilustre y octogenario cantante mejicano, acaba de publicar sus «memorias». Este hombre, considerado como una auténtica gloria nacional en Méjico, es una persona que ha vivido intensamente, por lo que su libro está obteniendo un éxito resonante. En él habla de los famosos, ya desaparecidos con los que trató... y también dedica varias páginas a España, «país al que amo entrañablemente y en donde siempre me han tratado como en mi propia casa».

Blanca Fernández-Ochoa, nuestra simpática campeona de esquí, prepara, según parece, su boda. En su residencia de Navacerrada está pasando unos días de vacaciones con su familia y con su novio Daniel, también esquiador, y a mediados se marchará a Italia «para pasar un par de semanas con los padres de mi novio». Cuando llegue el otoño Blanca comenzará ya su preparación física para incorporarse a las competiciones de nieve en territorio nacional y en el extranjero.

Lesley Anne-Down, muy conocida por su papel de «Arriba y abajo», ha llegado a un acuerdo con su ex marido sobre la custodia de su hijo Jack. Lesley lo tendrá tres días a la semana y el padre, el director de cine norteamericano William Friedkin, los otros cuatro. El asunto merece divulgarse habida cuenta de las trifulcas que armaron ante el tribunal. Ambos cónyuges protagonizaron dramáticas escenas en el curso del juicio sobre su divorcio, lanzándose recíprocamente graves improperios. Ella fue acusada de adúltera y drogadicta y la actriz afirmó que su marido la había amenazado repetidamente de muerte. La pena, como siempre, en casos semejantes es que el niño sufra las consecuencias y haya de vivir con un padre que odia a su madre y viceversa.



LOS DOMINGOS SUPLEMENTO SEMANAL con DIARIO DE BURGOS

- Pedro Ruiz con la Cantudo, nada de nada ● Ana Belén dos películas para el otoño ● Los ballets rusos vuelven a España ● Etc.

Mañana, domingo.- Pídale en su quiosco